

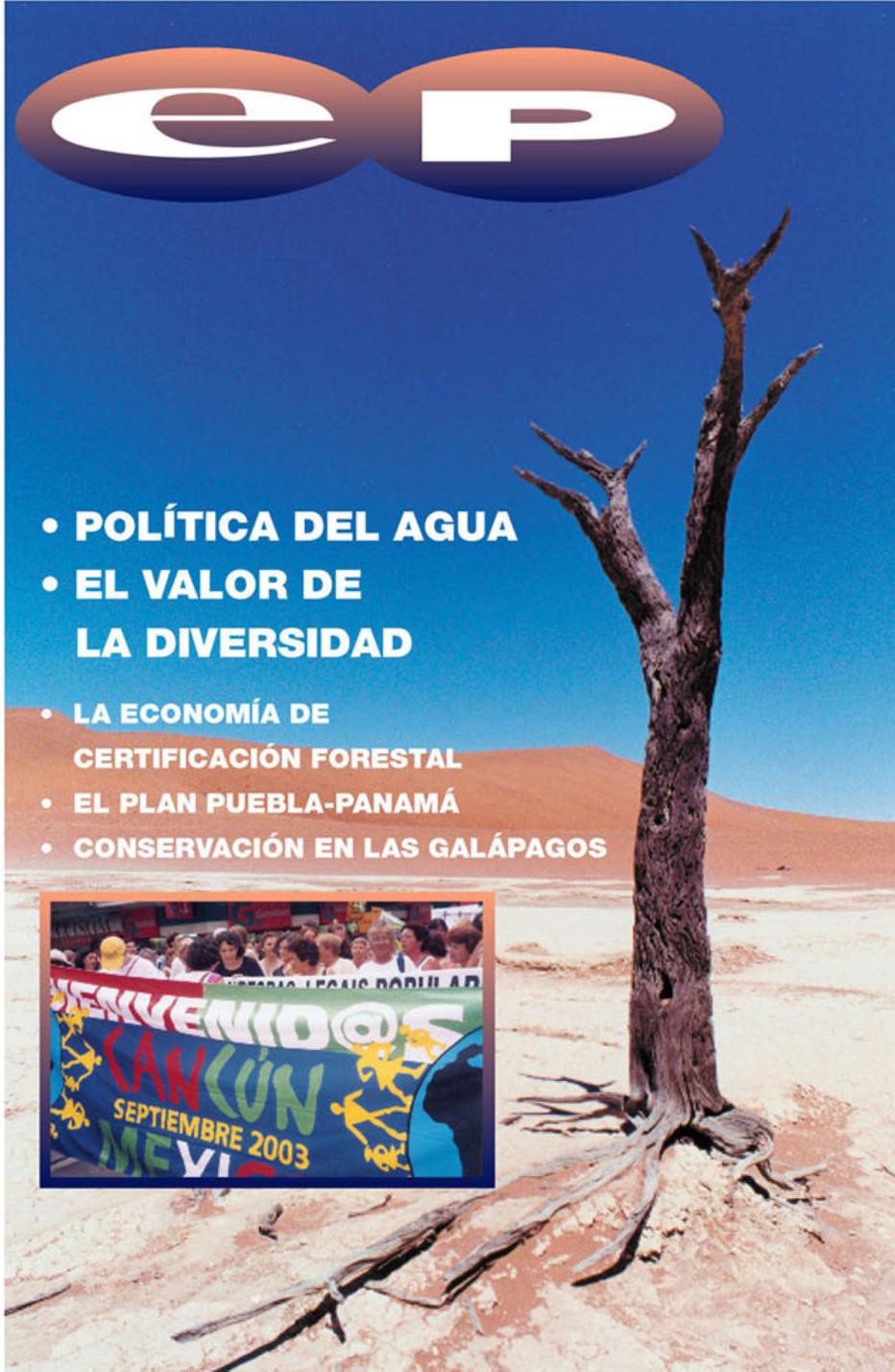
25  
2003

# ecología política

CUADERNOS DE DEBATE INTERNACIONAL



- **POLÍTICA DEL AGUA**
- **EL VALOR DE LA DIVERSIDAD**
- **LA ECONOMÍA DE CERTIFICACIÓN FORESTAL**
- **EL PLAN PUEBLA-PANAMÁ**
- **CONSERVACIÓN EN LAS GALÁPAGOS**



# Índice

## 3. INTRODUCCIÓN AL NÚMERO 25

Joan Martínez Alier

### OPINIÓN

#### 5. MESOPOTAMIA. BABILONIA. EL TIGRIS Y EL EUFRATES

Arundhati Roy

#### 11. DE GLOBALIZACIÓN Y PETROLEROS

Carlos Taibo

#### 13. DEMASIADO RICOS PARA SER VERDES

Darío Alejandro Escobar

### ESPECIAL: POLÍTICA DEL AGUA

#### 23. LA GESTIÓN POPULAR DEL AGUA: RESPUESTAS LOCALES FRENTE A LA GLOBALIZACIÓN

David Barkin

#### 35. CONFLICTOS EN EL MANEJO INTEGRADO DE LOS RECURSOS HÍDRICOS: LA CRISIS DE LA GOBERNABILIDAD Y LOS USUARIOS DEL AGUA

Xavier Cazorla Clarisó

#### 53. INEQUIDAD, DETERIORO MEDIOAMBIENTAL Y REGIONALISMO EN EL ÁFRICA AUSTRAL: ANÁLISIS DE LOS SECTORES DE LA ENERGÍA Y EL AGUA

Eduardo Bidaurrezaga Aurre

### ENSAYOS

#### 71. LA ECONOMÍA DE LA CERTIFICACIÓN FORESTAL: ¿DESARROLLO SOSTENIBLE PARA QUIEN?

Chris Van Dam

#### 93. NICARAGUA: DEUDA ECOLÓGICA Y EL MODELO DE ENDEUDAMIENTO, EMPOBRECIMIENTO Y DEPREDACIÓN

Magda Lanuza

### DEBATES AMBIENTALES: EL VALOR DE LA BIODIVERSIDAD

#### 103. ¿PARA QUÉ SIRVEN LAS ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS?

Leticia Durand

#### 111. ÉTICA AMBIENTAL Y ACTORES SOCIALES EN LAS GALÁPAGOS

Pablo Ospina

#### 121. RECURSOS NATURALES, POBLACIÓN Y REORDENAMIENTO TERRITORIAL: EL CASO DEL PLAN PUEBLA DE PANAMÁ

Gian Carlo Delgado

#### 135. CONTRATOS DE BIOPROSPECCIÓN: ENTRE LAS PROMESAS Y LA REALIDAD

Silvia Rodríguez

#### 149. LA CATÁSTROFE DEL *PRESTIGE*. JORNADA DE REFLEXIONES POLITOLÓGICAS SOBRE EL DESASTRE DEL *PRESTIGE*

Enrique José Varela

### REDES DE RESISTENCIA AMBIENTAL

#### 157. POLÍTICA DEL AGUA - TRANSGÉNICOS - ECOLOGISMO EN COLOMBIA - MINERÍA - III FORO SOCIAL DE PORTO ALEGRE

### CRÍTICA DE LIBROS

#### 171. LA ECONOMÍA EN EVOLUCIÓN

José Manuel Naredo

Coordinación:

Joan Martínez Alier  
joan.martinez.alier@uab.es

James O'Connor, *Capitalism, Nature, Socialism*  
P.O. Box 8467, Santa Cruz, Calif. 95061

Administración:

Icaria editorial, C/. Ausiàs Marc, 16, 3.º, 2.ª - 08010 Barcelona  
Tels. 93 301 17 23 - 93 301 17 26 - Fax 93 317 82 42  
icariaeditorial@terra.es  
www.icariaeditorial.com

Edita: **Icaria** ✂ editorial

Secretaría de redacción: Jaume Blasco - jaume.blasco@uab.es

Redacción:

Jordi Bigues, Luis Ángel Fernández Hermana, Núria Ferrer, Rafael Grasa, Luis Lemkow, Carme Miralles, Anna Monjo, Jaume Morrón, Félix Ovejero, Octavi Piulats, Josep Puig, Albert Recio, Carola Reintjes, Jordi Roca (Barcelona), Nicolau Barceló (Mallorca), Manuel González de Molina (Granada).

Consejo internacional:

Federico Aguilera Klink (Tenerife), Elmar Altvater (Berlín), Nelson Álvarez (Montevideo), Manuel Baquedano (Santiago de Chile), Elizabeth Bravo y Esperanza Martínez (Quito), Jean Paul Deléage (París), Arturo Escobar (Chapel Hill, N.C.), José Carlos Escudero (Buenos Aires), María Pilar García Guadilla (Caracas), Ramachandra Guha (Bangalore), Enrique Leff (México, D.F.), José-Manuel Naredo (Madrid), José Augusto Pádua (Río de Janeiro), Rubén Prieto (Montevideo), Magaly Rey Rosa (Guatemala), Silvia Ribeiro (México), Tatiana Roa (Bogotá), Giovanna Ricoveri (Roma), Víctor Manuel Toledo (México D.F.), Juan Torres Guevara (Lima), Michael Watts (Berkeley, Calif).

Diseño: Iris Comunicación

Fotografías de la cubierta: Teresa Bofill y Jaume Blasco

© Joan Martínez Alier, Arundhati Roy, Carlos Taibo, David Barkin, Xavier Cazorla Clarisó, Eduardo Bidaurreaza Aurre, Chris Van Dam, Magda Lanuza, Leticia Durand, Pablo Ospina, Gian Carlo Delgado, Silvia Rodríguez, Enrique José Varela, José Manuel Naredo.

© Icaria editorial  
Ausiàs Marc, 16, 3.º, 2.ª  
08010 Barcelona  
Tels. 93/301 17 23 - 301 17 26 - Fax 93/317 82 42  
www.icariaeditorial.com

Impreso en Barcelona, junio de 2003  
Romanyà/Valls, s.a. - Verdaguer, 1 - Capellades (Barcelona)

EDICIÓN IMPRESA EN PAPEL RECICLADO

ISSN: 1138-6738  
Dep. Legal: B. 41.382-1990

La dirección de la Revista se reserva el derecho de reproducción

# Introducción al número 25

**Joan Martínez Alier**

*El número 25 de Ecología Política. Cuadernos de Debate Internacional* recoge ecos de la guerra de Irak en el artículo de Arundhati Roy que lo abre. El petróleo está también presente en otros artículos y debates, como el que presenta Enrique José Varela y tiene por objeto la gestión de la catástrofe del *Prestige*.

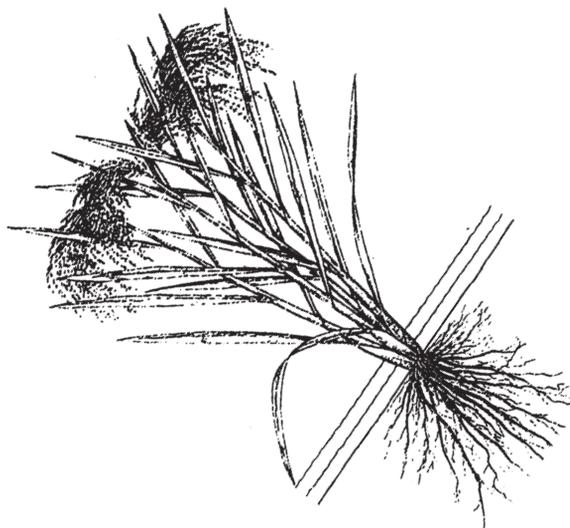
Los temas principales de este número son los siguientes. El primero, la Política del Agua. El agua es un elemento esencial de la vida que está siendo privatizado allí donde todavía no lo está. El argumento de que el agua tenga un precio que incluya sus costos verdaderos (el principio de *full cost recovery*) es interesante pero no puede ser excusa para privar de agua a quienes la necesitan para vivir. David Barkin, Xavier Cazorla y Eduardo Bidaurrezaga explican problemas y soluciones en América latina y en África.

El segundo tema es El Valor de la Biodiversidad, o mejor dicho, sus diversos valores. Hay quien dice que para conservar la biodiversidad lo mejor es ponerla en el mercado. Silvia Ro-

dríguez es una gran experta en contratos de bioprospección y aquí analiza la situación en Costa Rica desde el famoso contrato InBio-Merck de 1991 hasta hoy. Pablo Ospina estudia conflictos en las Islas Galápagos, Gian Carlo Delgado reflexiona sobre algunos aspectos del Plan Puebla Panamá.

El tercer tema es la Certificación Forestal, tratado por un especialista argentino de Salta, Chris van Dam. Las redes de comercio justo tropiezan siempre con la cuestión de asegurar que los productos realmente cumplan unos requisitos de sostenibilidad ambiental y justicia social. Resulta muy interesante seguir en la práctica cómo se consiguen estos requisitos en la producción de madera, hasta qué punto el proceso de certificación está sujeto a presiones comerciales.

Otros notables artículos, de Darío Alejandro Escobar sobre los sistemas agroalimentarios del Sur y del Norte, de Eduardo Gudynas sobre el Foro Social Mundial de Porto Alegre 2003, de Magda Lanuza sobre la historia de Nicaragua (país acreedor de una Deuda Ecológica), completan este número.





# Opinión

**Mesopotamia. Babilonia. El Tigris  
y el Eufrates**

*Arundhati Roy*

**De globalización y petroleros**

*Carlos Taibo*

**Demasiado ricos para ser verdes**

*Darío Alejandro Escobar*

# Mesopotamia. Babilonia. El Tigris y el Eufrates

**Arundhati Roy\***

*¿Cuántos niños, en cuántas aulas, durante cuántos siglos se han transportado al pasado en alas de estas palabras? Y ahora las bombas caen, incinerando y humillando a esta antigua civilización.*

En los torsos de acero de sus misiles, soldados estadounidenses adolescentes garrapatean coloridos mensajes en su caligrafía de niño: «Para Sadam, del Batallón Muchacho Gordo». Un edificio se derrumba. Un centro comercial. Un hogar. Una chica que ama a un chico. Un niño que sólo quería jugar con las canicas de su hermano mayor.

El 21 de marzo, un día después de que las tropas estadounidenses y británicas emprendieron su ilegal invasión y ocupación de Irak, un corresponsal «incrustado» de CNN entrevistó a un soldado estadounidense. «Quiero llegar y ensuciarme la nariz», decía el soldado AJ. «Quiero vengarme del 11 de septiembre.»

Para ser justos con el corresponsal, pese a estar «incrustado» hizo una débil indicación de que hasta ese momento no había pruebas reales que ligaran al gobierno de Irak con los ataques del 11 de septiembre. El soldado AJ sacó la lengua hasta el extremo del mentón. «¿Ah, sí? Pues bueno, yo de esas cosas no entiendo.»

Según una encuesta de *The New York Times* y CBS, el 42 por ciento del público estadounidense cree que Sadam Husein



es directamente responsable de los ataques del 11 de septiembre al World Trade Center y al Pentágono. Y un sondeo de la ABC revela que el 55 por ciento de los estadounidenses cree que Husein patrocina directamente a Al Qaeda. Cualquiera puede imaginar qué porcentaje de las fuerzas armadas estadounidenses cree esas invenciones.

Es improbable que las tropas británicas y estadounidenses que combaten en Irak sean conscientes de que sus gobiernos prestaron apoyo tanto político como financiero a Husein en el tiempo en que cometía sus peores excesos.

Pero, ¿por qué apesadumbrar al pobre AJ y sus camaradas con esos detalles? Ya no importa, ¿o sí? Cientos de miles de hombres, tanques, barcos, helicópteros, bombas, municiones, máscaras antigás, alimento de alto contenido proteínico, aviones enteros cargados de papel de baño, repelente de insectos, vitaminas y agua mineral embotellada están ya en movimiento. La fenomenal logística de la operación *Libertad iraquí* la

\* Escritora nacida en India, autora de *El dios de las pequeñas cosas*. El artículo fue publicado originalmente en el diario británico *The Guardian*. Traducción de Jorge Anaya para *La Jornada*.

convierte en un universo en sí misma. Ya no necesita justificar su existencia. Existe. Es.

El presidente George W. Bush, comandante en jefe del ejército, la marina, la fuerza aérea y la infantería de marina estadounidenses, ha girado instrucciones claras: «Irak. Será. Liberado». (Tal vez quiere decir que aun si los cuerpos de los iraquíes perecen, sus almas serán liberadas.) Los ciudadanos de Estados Unidos y Gran Bretaña tienen hacia el comandante supremo el deber de no pensar y de marchar detrás de sus tropas. Sus naciones están en guerra. Y vaya guerra.

Después de valerse de los «buenos oficios» de la diplomacia de Naciones Unidas (sanciones económicas e inspecciones de armas) para garantizar que Irak fuera puesto de rodillas, que su gente muriera de hambre, que medio millón de sus niños perecieran, que su infraestructura quedara seriamente dañada; después de asegurarse de que la mayoría de sus armas fuera destruida, en un acto de cobardía que de seguro no tiene rival en la historia, los *aliados*, la *coalición de los dispuestos* (mejor conocida como la coalición de los acobardados y comprados)... ¿enviaron un ejército invasor!

¿Operación *Libertad iraquí*? No lo creo. Es más bien la operación *Juguemos una carrera, pero primero déjame romperte las rodillas*. [...]

Cuando Husein apareció en la televisión de su país para dirigirse al pueblo iraquí, después del fracaso de la tentativa de asesinato más elaborada de la historia —la operación *Decapitación*—, vimos a Geoff Hoon, el secretario británico de la Defensa, fustigarlo por no tener el valor de mostrarse para ser asesinado y tildarlo de cobarde que se esconde en trincheras. Luego vino un montón de especulaciones de la *coalición*: ¿sería realmente Sadam, sería su doble? ¿O sería Osama rasurado? ¿Fue pregrabado? ¿Fue un discurso? ¿Fue magia negra? ¿Se transformará en calabaza si lo deseamos con todas nuestras fuerzas?

Después de lanzar no cientos, sino miles de bombas sobre Bagdad, cuando un barrio comercial fue volado por error y perecieron civiles, un vocero del ejército estadounidense dio a entender que los iraquíes se estaban volando a sí mismos! «Usan armas muy viejas. Sus misiles suben y bajan.» Si es así, ¿podemos preguntar cómo casa eso con la acusación de que el régimen iraquí es miembro de número del *eje del mal* y una amenaza a la paz del mundo?

Cuando la televisora árabe Al Jazeera muestra bajas civiles, se la denuncia como propaganda árabe «emotiva» orientada a generar hostilidad contra los *aliados*, como si los iraquíes perecieran sólo para hacer quedar mal a los *aliados*. Hasta la televisión francesa ha recibido algunos reglazos por razones similares. En cambio, los metros y metros de espeluznantes escenas que muestran las televisoras estadounidenses y británicas de aviones de transporte aéreo, bombarderos *Stealth* y misiles crucero dibujando arcos sobre el desierto se describen como la «terrible belleza» de la guerra.

Cuando los soldados estadounidenses invasores (de ese ejército que «sólo vino aquí a ayudar») son mostrados en la televisión iraquí, George W. Bush dice que viola la Convención de Ginebra y «expone la maldad que alberga el corazón del régimen». En cambio es enteramente aceptable que las televisiones de su país muestren los cientos de prisioneros que tiene su gobierno en la bahía de Guantánamo, arrodillados en tierra con las manos atadas a la espalda, con los ojos tapados por lentes opacos y tapones en los oídos para asegurar completa privación visual y auditiva. Cuando se les pregunta por el trato que dan a estos cautivos, los funcionarios estadounidenses no niegan que se les trate mal: ¡niegan que sean prisioneros de guerra! Los llaman «combatientes ilegales», lo cual implica que ese maltrato es legítimo. (¿Cuál es, pues, la *línea* en que toman partido sobre la masacre de los prisioneros en Mazar-e-Sharif, el Afganistán? ¿Perdón y olvido? ¿Y qué hay de los prisioneros que murieron por las torturas que les infligieron las fuerzas especiales en la base aérea Bagram? Los médicos formalmente lo llamaron homicidio.)

Cuando los aliados bombardearon la televisión iraquí (lo que por cierto también contraviene la Convención de Ginebra), hubo vulgares expresiones de júbilo en los medios estadounidenses. De hecho Fox TV llevaba un tiempo cabildeando en favor de ese ataque. Se vio como un golpe moral a la propaganda árabe. Pero los grandes medios estadounidenses y británicos continúan anunciándose como «equilibrados» cuando su propaganda ha llegado a niveles alucinantes.

¿Por qué la propaganda tiene que ser coto exclusivo de los medios occidentales? ¿Sólo porque la hacen mejor? A los periodistas occidentales «incrustados» en las tropas se les da el estatus de héroes que informan desde el frente de guerra. A los

periodistas no «incrustados» (como Rageh Omaar, de la BBC, que reporta desde la Bagdad sitiada y bombardeada, que atestigua y se muestra claramente afectado por la vista de cuerpos de niños quemados y personas heridas) se les socava aun antes de que empiecen a informar: «Tenemos que decir al auditorio que las autoridades iraquíes los están monitoreando».

Cada vez más, en la televisión británica y estadounidense se hace referencia a los soldados iraquíes como «milicianos» (es decir, la escoria). Un corresponsal de la BBC se refirió portentosamente a ellos como «cuasiterroristas». La defensa iraquí es «resistencia» o, peor aún, «focos de resistencia». La estrategia militar iraquí es el engaño. (El espionaje telefónico estadounidense en las oficinas de los delegados al Consejo de Seguridad de la ONU, del cual informó *The Observer*, es prudente pragmatismo.) Está claro que para los *aliados* la única estrategia moralmente aceptable del ejército iraquí sería marchar hacia el desierto para ser bombardeado por los B-52 o aniquilado por fuego de ametralladora. Cualquier otra cosa es trampa.

Y tenemos el sitio de Basora. Más o menos millón y medio de personas, de las cuales el 40 por ciento son niños. Sin agua limpia y con muy poca comida. Aún estamos esperando el legendario «levantamiento» chiíta, que hordas arrobadas de felicidad salgan en tropel de la ciudad y hagan llover rosas y *hosannas* sobre el ejército «libertador». ¿Dónde están las hordas? ¿Qué no saben que las producciones de televisión trabajan con horarios estrictos? (Bien puede ocurrir que si el régimen de Sadam cae la gente baile en las calles de Bagdad, pero también si el régimen de Bush cayera habría gente danzando en las calles por todo el mundo.)

Después de días de imponer el hambre y la sed a los ciudadanos de Basora, los *aliados* han traído algunos camiones de agua y comida y los han colocado como señuelos en las afueras de la ciudad. Gente desesperada corre hacia los camiones y se disputa a golpes la comida. (El agua, se nos dice, la están vendiendo. Para revitalizar la desfalleciente economía, ustedes entienden.) Encima de los camiones, fotógrafos desesperados forcejean entre sí para captar tomas de gente que se disputa la comida. Esas fotos irán de las agencias a periódicos y a revistas impresas en papel brillante que pagan extremadamente bien. Su mensaje: los mesías han llegado y reparten panes y peces.

Hacia julio del año pasado la entrega de provisiones a Irak por valor de 5 mil millones de dólares fue bloqueada por la pareja Bush/Blair. El hecho ni siquiera llegó realmente a las noticias. Pero ahora, bajo la amorosa mirada de la televisión en vivo, 450 toneladas de ayuda humanitaria —una fracción minúscula de lo que se necesita (digamos que esto es un apunte del guión)— llegaron en un barco británico, el *Sir Galahad*. Su arribo al puerto de Um Qasr mereció todo un día de transmisiones de televisión en vivo.

Nick Guttman, jefe de emergencias de Christian Aid, escribió en *The Independent* que se requerirían 32 *Sir Galahad* al día para igualar la cantidad de alimentos que Irak recibía antes del comienzo de los bombardeos.

Pero no deberíamos sorprendernos. Son viejas tácticas. Las han practicado durante años. Consideremos esta moderada propuesta de John McNaughton, contenida en los Papeles del Pentágono difundidos durante la guerra de Vietnam: «Los ataques a blancos de población no sólo tienden (*per se*) a crear una ola contraproducente de repulsión tanto en el país como en el extranjero, sino que incrementan considerablemente el riesgo de intensificar la guerra con China y la Unión Soviética. En cambio la destrucción de diques y presas —si se maneja correctamente— puede resultar prometedora. Debe estudiarse. Tal destrucción no mata ni ahoga personas. Al inundar los campos de arroz, conduce después de un tiempo a la hambruna generalizada (¿más de un millón?) a menos que se proporcione alimento... que es lo que podemos ofrecer 'en la mesa de negociaciones'».

Los tiempos no han cambiado mucho. Esta técnica ha evolucionado en una doctrina. Se le llama *ganar corazones y mentes*.

Así pues, he aquí las matemáticas morales hasta el momento: se estima que en la primera guerra del Golfo murieron 200 mil iraquíes. Cientos de miles de muertos por las sanciones económicas (por lo menos ésos ya se salvaron de Husein). Más perecen cada día. Decenas de miles de soldados estadounidenses que combatieron en la guerra de 1991 fueron declarados oficialmente «discapacitados» por una enfermedad llamada síndrome de la guerra del Golfo, que en parte se atribuye a la exposición al uranio empobrecido. Eso no ha detenido a los *aliados* de seguir usando ese tipo de uranio.

Y ahora se habla de traer de nuevo a Naciones Unidas a escena. Pero resulta que esa chica ONU ya no es lo que presumía. Ha sido degradada (aunque conserva su alto sueldo). Ahora es la plomera del mundo. Es la filipina que hace la limpieza, la *jamadarni* india, la novia por correspondencia tailandesa, la ayuda doméstica mexicana, la *au pair* jamaicana. Se la emplea para limpiar la caca de otras personas. Se la usa y se abusa de ella a voluntad.

Pese a las entusiastas sumisiones de Blair y a todas las fiestas que le hace a su amo, Bush ha dejado en claro que el organismo internacional no tendrá un papel independiente en la administración del Irak de posguerra. Estados Unidos decidirá quién obtendrá esos jugosos contratos de «reconstrucción». Pero ha instado a la comunidad internacional a no «politizar» el tema de la ayuda humanitaria. El 28 de marzo, después de que Bush llamó a reanudar de inmediato el programa *Petróleo por alimentos* de la ONU, el Consejo de Seguridad aprobó la resolución por unanimidad. Esto significa que todo el mundo está de acuerdo en que el dinero de Irak (producto de la venta de su petróleo) se utilice para alimentar a los iraquíes que se mueren de hambre por las sanciones aplicadas a iniciativa de Estados Unidos y por la guerra ilegal conducida por Estados Unidos.

En las mesas redondas de los noticieros económicos se nos dice que los contratos para la «reconstrucción» de Irak pueden revitalizar la economía mundial. Resulta curioso ver cómo los intereses de las corporaciones estadounidenses se confunden tan a menudo, a propósito y con tanto éxito, con los intereses de la economía mundial. Mientras el pueblo estadounidense acabará pagando la guerra, las compañías petroleras, las fabricantes y comercializadoras de armamento y las corporaciones involucradas en la tarea de «reconstrucción» obtendrán ganancias directas de la guerra. Muchos de sus directivos son viejos amigos y ex empleados de la camarilla Bush/Cheney/Rumsfeld/Rice. Bush ha pedido ya al Congreso otros 75 mil millones de dólares. Ya se negocian los contratos de «reconstrucción». La noticia no llega a los diarios porque buena parte de los medios corporativos estadounidenses son propiedad de los mismos intereses y están manejados por ellos.

La operación *Libertad iraquí*, según asegura Blair, se refiere a devolver el petróleo al pueblo de Irak. Es decir, al pueblo de Irak vía las corporaciones transnacionales. Como Shell,

como Chevron, como Halliburton. ¿O estamos perdiendo el hilo? ¿Será que Halliburton es una compañía iraquí? ¿Será que el vicepresidente Dick Cheney de Estados Unidos (que fue director de Halliburton) es un iraquí disimulado?

Al profundizarse la rencilla entre Europa y América, hay indicios de que el mundo entero podría entrar en una nueva era de boicoteos económicos. CNN informó que los estadounidenses tiran el vino francés a la coladera, al son de «no queremos su vino apestoso». Hemos sabido del rebautizo de las patatas a la francesa; ahora las llaman patatas de la libertad. Hay noticias de que los estadounidenses se disponen a boicotear artículos alemanes. La cuestión es que, si la secuela de la guerra da este giro, serán los estadounidenses quienes sufran más. Su patria puede ser defendida por patrullas fronterizas y armas nucleares, pero su economía se extiende por todo el planeta. Sus enclaves económicos están expuestos y vulnerables a ataques en todas las direcciones. Ya Internet bulle con listas de productos y empresas estadounidenses y británicos que deben ser boicoteados. Aparte de los blancos usuales —Coca, Pepsi y McDonald's—, dependencias gubernamentales como USAID, el Departamento Británico de Desarrollo Internacional, bancos de los dos países, Merrill Lynch, American Express, corporaciones como Bechtel, General Electric y compañías como Reebok, Nike y Gap podrían ser sujetas a asedio. Estas listas son compiladas y refinadas por activistas de todo el mundo. Podrían constituir una guía práctica que dirija y dé cauce a la amorfa pero creciente furia mundial. De pronto la «inevitabilidad» del proyecto de globalización mundial comienza a parecer poco más que evitable.

Se vuelve claro que la guerra contra el terror en realidad no tiene que ver con el terror, y que la guerra en Irak no es sólo por el petróleo: se relaciona con el impulso autodestructivo de una superpotencia hacia la supremacía, el sometimiento total, la hegemonía global. Se argumenta que las poblaciones de Argentina y de Irak han sido diezmadas por el mismo proceso, sólo las armas utilizadas son diferentes: en un caso la chequera del FMI, en el otro los misiles crucero.

Por último, está la cuestión del arsenal de destrucción masiva de Husein. (¡Uy!, ¿ya la habían olvidado?).

En la niebla de la guerra hay algo seguro: si el régimen de Sadam cuenta en realidad con armas de destrucción masiva, está mostrando un grado asombroso de responsabilidad y pru-

dencia a la vista de una provocación extrema. Bajo circunstancias similares (digamos si las tropas iraquíes bombardearan Nueva York y pusieran sitio a Washington), ¿podríamos esperar lo mismo del régimen de Bush? ¿Mantendría sus miles de cabezas nucleares en su envoltura de papel? ¿Qué pasaría con sus armas químicas y biológicas? ¿Sus reservas de ántrax, viruela y gas nervioso? ¿Se quedarían donde están?

Disculpen un momento mientras me río.

En la niebla de la guerra nos vemos obligados a especular: o Saddam es un tirano extremadamente responsable, o simplemente no posee armas de destrucción masiva. En cualquier forma, pase lo que pase después, Sadam sale de esta disputa mucho mejor librado que el gobierno de Washington.

He aquí, pues, a Irak, gran amenaza al mundo, miembro de número del *eje del mal*. He aquí a Irak invadido, bombardeado, sitiado, amedrentado, con su soberanía pisoteada, sus niños asesinados por diversos tipos de cáncer, su gente volando en pedazos en las calles. Y henos aquí a todos observando CNN-BBC, BBC-CNN hasta altas horas de la noche. Henos aquí a todos soportando el horror de la guerra, soportando el horror de la propaganda y el asesinato del lenguaje como lo conocemos y entendemos. La libertad significa ahora asesinato masivo (o, en Estados Unidos, patatas fritas). Cuando alguien dice «ayuda humanitaria» automáticamente pensamos en hambruna inducida.

«Incrustrados», tengo que reconocerlo, es un gran hallazgo. Es exactamente como suena.<sup>1</sup> ¿Y qué tal «arsenal de tácticas»? ¡Lindo!

En la mayor parte del mundo, la invasión de Irak se ve como una guerra racista. El verdadero peligro de una guerra racista desatada por regímenes racistas es que engendra racismo en todo el mundo: perpetradores, víctimas, espectadores. Fija los parámetros del debate, establece un marco para una forma particular de pensar. Del viejo corazón del mundo surge una ola de odio hacia Estados Unidos. En África, América Latina, Asia, Europa, Australia. La encuentro todos los días: a veces viene de las fuentes menos probables: banqueros, empresarios, estudiantes *yuppies*, que le aportan toda la vulgaridad de sus posturas políticas conservadoras e intolerantes. Esa absurda in-

capacidad de separar a los gobiernos de los pueblos: Estados Unidos es una nación de retrasados mentales, de asesinos, dicen (con la misma ligereza con que allá se dice «todos los musulmanes son terroristas»). En el grotesco universo del insulto racista, hasta los británicos han hecho su entrada como nuevo agregado. *Lameculos*, les dicen.

De pronto yo, que he sido vilipendiada por ser «antiestadounidense» y «antioccidental», me encuentro en la extraordinaria posición de defender al pueblo de Estados Unidos. Y al de Gran Bretaña.

Los que con tanta facilidad descienden al pozo del insulto racista harían bien en recordar a los cientos de miles de ciudadanos estadounidenses y británicos que protestaron contra la acumulación de armas nucleares de sus gobiernos. Y a los miles de estadounidenses que al oponerse al reclutamiento militar obligaron a su gobierno a retirarse de Vietnam. Deberían saber que las críticas más eruditas, cáusticas e hilarantes al gobierno estadounidense y al *american way of life* provienen de ciudadanos estadounidenses. Y que la condena más divertida y mordaz del primer ministro británico procede de los medios de su país. Por último deberían recordar que en este momento cientos de miles de ciudadanos británicos y estadounidenses están en las calles protestando contra la guerra. La *coalición de los acobardados y comprados* está formada por gobiernos, no por pueblos. Más de la tercera parte de los estadounidenses han sobrevivido a la incesante propaganda a la que se les somete, y muchos miles luchan activamente contra su gobierno. En el clima ultrapatriótico que prevalece en Estados Unidos, ésta es una actitud tan valerosa como la de cualquier hombre o mujer iraquíes que luchan por su patria.

Mientras los *aliados* aguardan en el desierto el levantamiento de los musulmanes chiítas en las calles de Basora, el verdadero levantamiento está ocurriendo en cientos de ciudades de todo el mundo. Ha sido el despliegue de moralidad pública más espectacular jamás visto.

Los más valerosos de todos son los cientos de miles de estadounidenses que salen a la calles de las grandes ciudades de su país: Washington, Nueva York, Chicago, San Francisco. El hecho es que la única institución del mundo que es hoy más poderosa que el gobierno estadounidense es la sociedad civil de Estados Unidos. Los ciudadanos de esa nación llevan una enor-

<sup>1</sup> Juego de palabras. A embedded (incrustado, empotrado) puede dársele también en inglés el sentido de «encamado». (N. del T.)

## Mesopotamia. Babilonia. El Tigris y el Eufrates

me responsabilidad sobre los hombros. ¿Cómo no saludar y apoyar a quienes no sólo reconocen esa responsabilidad, sino actúan conforme a ella? Son nuestros aliados, nuestros amigos.

Por último, falta por decir que dictadores como Husein y todos los demás déspotas de Medio Oriente, de las repúblicas centroasiáticas, de África y América Latina, muchos de ellos instalados, apoyados y financiados por el gobierno de Washington, son una amenaza para sus pueblos. De no ser el fortalecimiento de la sociedad civil (en vez de su debilitamiento, como ha ocurrido en Irak), no hay una forma fácil de hacerles frente. (Es extraño cómo los que desdeñan al movimiento pacifista por utópico no vacilan en proferir las más absurdas razones, como de ensueño, para ir a la guerra: erradicar el terrorismo, instaurar la democracia, eliminar el fascismo y, la más divertida de todas, «librar de malvados al mundo».)

Diga lo que diga la maquinaria de propaganda, esos tiranos de hojalata no son la mayor amenaza al mundo. El peligro verdadero y acuciante, la mayor amenaza de todas es la fuerza locomotriz que impulsa a la máquina política y económica del gobierno de Estados Unidos, hoy pilotada por Bush. Hacer escarnio de Bush es divertido porque es un blanco fácil y suntuoso. Cierto,

es un piloto peligroso y casi suicida, pero la máquina que conduce es mucho más peligrosa que el hombre en sí.

Pese al velo de tristeza que se cierne hoy sobre nosotros, me gustaría hacer un llamamiento cauteloso a la esperanza: en tiempos de guerra, uno quiere que las fuerzas enemigas estén dirigidas por el más débil de los caudillos. Y el presidente Bush sin duda lo es. Cualquier otro presidente de inteligencia siquiera promedio habría hecho probablemente lo mismo, pero se las habría ingeniado para empañar el cristal y confundir a la oposición. Quizá incluso habría arrastrado a la ONU consigo. La imprudencia y la falta de tacto de Bush, y su descarada creencia en que puede gobernar al mundo con su escuadrón antimotines, han logrado el efecto contrario. Ha conseguido lo que escritores, activistas y académicos se habían esforzado durante décadas por lograr. Ha dejado la tubería al descubierto. Ha puesto a la vista del público las partes de la maquinaria, las tuercas y tornillos del apocalíptico aparato del imperio estadounidense.

Ahora que el plano (La Guía de la Persona Ordinaria al Imperio) ha sido puesto en circulación masiva, puede ser desarmado mucho más aprisa de lo que los sabihondos predecían.

¡Qué vengan los desarmadores!



**REVISTA DEL SUR**  
PUBLICACION DE LA RED DEL TERCER MUNDO

Es una publicación mensual, con informes y análisis exclusivos, sobre los problemas que afectan a los pueblos del Tercer Mundo y sobre las alternativas diseñadas por estos mismos pueblos para superar la dependencia y la pobreza, explotar sus recursos naturales y contribuir al equilibrio ecológico del planeta.

**UNA VOZ PARA LOS PUEBLOS DEL SUR**

**SUSCRÍBASE Y LÉALA TODO EL AÑO POR SÓLO us 50 (cheque/giro a nombre del ITeM)**

**INSTITUTO DEL TERCER MUNDO**  
Juan D. Jackson 1136  
Montevideo 11200 - Uruguay  
Tel: (5982) 496192 / Fax: (5982) 419222  
Correo electrónico: redtm@chasque.apc.org

# De la globalización y petroleros\*

Carlos Taibo\*\*

Hace unas semanas, y en Madrid, recibí una invitación a participar, casi de improviso, en la presentación pública de la plataforma «Nunca Más». Obligado a decir unas palabras sin haberlas preparado, durante un par de minutos glosé la relación —que intuía— entre la catástrofe del Prestige y la globalización neoliberal en curso. Aunque entonces me dejé llevar por la impresión de que mi intervención, por su carácter muy general, estaba un tanto fuera de lugar, con el paso de los días me he afianzado en la percepción de que, por desgracia, la catástrofe mencionada, en sus muy diversas dimensiones, es una atinada metáfora de los desafíos que rodean a la modalidad de globalización que padecemos.

Y es que, y por lo pronto, lo ocurrido frente a la costa occidental de Galicia ha ilustrado de forma dramática lo que se antoja una rotunda primacía de los intereses privados. Así lo demuestran como poco dos hechos: si el primero es la impresentable ausencia de medidas de prevención de esta suerte de accidentes del lado de las autoridades españolas, el segundo lo aporta la decisión de éstas en el sentido de acatar, sin mayor resistencia, los criterios avalados por el armador del petrolero. Con el paso del tiempo hemos tenido conocimiento, por añadidura, de que nuestro gobierno —que consiente el empleo, por empresas españolas, de buques monocasco— no puede dar lecciones a nadie, y ello pese a algún provisional espasmo de rigor como el que, un tanto patéticamente, invitó a retirarse fuera de las doscientas millas a un buque de dudosa condi-



Foto: Jordi Bigues.

ción... que luego recaló en el puerto de Algeciras. Lo lógico es preguntarse si alguien ha tenido a bien escuchar los avisos generados por accidentes anteriores y si alguien está dispuesto a aplicar, en serio, las leyes, aun en detrimento de los intereses de unos pocos.

A primera vista no es sencillo establecer un vínculo entre lo ocurrido con el Prestige y otro de los rasgos de la globalización neoliberal: una apuesta deslocalizadora que invita a trasladar a otros países empresas enteras en busca, casi siempre, de salarios más bajos, ventajas fiscales y regímenes autoritarios que permitan obtener el beneficio más descarnado. Y, sin embargo, son prácticas de cariz visiblemente deslocalizador las que vienen a explicar el porqué de tantos buques portadores de banderas de conveniencia, la enorme dificultad en lo que respecta a identificar a los responsables finales y, en suma, el concurso de marineros que, escasamente formados, son objeto de una evidente explotación.

Tampoco falta la relación entre el accidente que nos interesa y otro de los rasgos vertebradores de la globalización neoliberal, en la forma de la aceleración espectacular alcanzada por unas fusiones de capitales que dibujan un planeta en

\* La versión original de este artículo fue publicada en El Correo.

\*\* Profesor de Ciencia Política en la Universidad Autónoma de Madrid.

## De globalización y petroleros

el que el poder se halla hoy mucho más concentrado que un par de decenios atrás. Aun cuando resulta difícil identificar a los responsables últimos del accidente del Prestige, las huellas que han ido dejando nos emplazan en la línea de uno de los gigantes rusos del petróleo y colocan inequívocamente en el primer plano un negocio, el de las materias primas energéticas, al que parecen obedecer muchos de los flujos militares del momento. Sin ir más lejos, a duras penas entenderíamos la *razzia* estadounidense en Afganistán y la creciente agresividad de Washington para con Irak sin invocar la clave que nos ocupa. El crecimiento experimentado por el tráfico de petróleo procedente de Rusia remite, por lo demás, a componendas como las que han ido trabando, en la trastienda, Washington y Moscú.

Hay quien sostiene, en otro terreno, que la modalidad de globalización que se ha ido imponiendo lleva aparejado, también, un formidable engrosamiento de las redes del crimen organizado. Parece fuera de duda que muchos de los movimientos —hablamos ahora de los de cariz económico— de un buque como el Prestige han reclamado, y de muy diversas formas, el concurso de prácticas clandestinas. No sólo eso: aún está por escarbar una cuestión tan espinosa como es la relativa a los

vertidos ilegales que, aprovechando la tesitura, han cobrado cuerpo en las costas del Cantábrico, en lo que se antoja una ilustración más del vigor de comportamientos en los que las normas más elementales son objeto de olvido.

Agreguemos, en fin, que la vorágine de la globalización neoliberal ha tenido, al calor de la tragedia gallega, un par de reflejos más. El primero lo han aportado tantos medios de comunicación entregados a una visible manipulación de lo ocurrido y dramáticamente serviles con el poder. Su propósito, lejos de informar, ha estribado ante todo en minimizar la catástrofe a través del ocultamiento de datos relevantes y de la asunción acrítica —tenía por fuerza que provocar la sonrisa— de versiones oficiales de los hechos que han encontrado pronto desmentidos. El segundo de los reflejos obliga a recordar que, en un trasunto de lo que se aprecia en buena parte del globo merced a los emergentes movimientos de resistencia global, las más de las veces ha sido nuestra sociedad civil, y no las autoridades ni las fuerzas armadas, la que ha entendido con rapidez lo que se imponía hacer frente al desastre. Y es que la formidable estrategia de desmovilización popular que la globalización en curso parece reclamar no está surtiendo, por fortuna, los efectos deseados.



Entidad no lucrativa para la sensibilización ciudadana

**Servicio de venta por correo de libros y publicaciones sobre:**

**Ecología Social - Interculturalidad - Mujer: Voces y Propuestas  
Solidaridad Norte/Sur - Nuevos Movimientos Sociales  
Economía Sustentable - Comercio Justo/Consumo Responsable**

Si deseas recibir regularmente nuestros catálogos, envíanos tus datos por correo, teléfono o fax. Te tendremos al corriente.

**TRANSFORMA** - Apartado 13.067 - 08080 Barcelona  
Tel. (93) 301 17 26 (tardes) - Fax (93) 317 82 42

e-mail: [icariaeditorial@terra.es](mailto:icariaeditorial@terra.es)

# Demasiado ricos para ser verdes

Darío Alejandro Escobar

## INTRODUCCIÓN

En varios artículos y publicaciones (Grossman and Krueger, 1995; Ekins, 1997; Stern, 1998; citados por Muradian y Martínez Alier, 2001) se ha planteado la idea de que los países ricos son los únicos que están en posibilidades reales de asumir conductas ecológicas conducentes a un desarrollo sustentable, ya que, al tener plenamente satisfechas sus necesidades básicas y mantener un ingreso elevado, pueden canalizar recursos económicos hacia proyectos de conservación ambiental y de mejoramiento de la eficiencia en el consumo energético y de materiales, un proceso que se ha observado en algunas industrias y que algunos autores desde la Ecología Industrial (Tibbs, 1992 y Hawken, 1993 citados por Bunker, 1996), han denominado como *desmaterialización económica*.

Por el contrario, se considera que los países pobres, en su afán por satisfacer las crecientes demandas de consumo de su también creciente población, se ven en la necesidad de explotar, y muchas veces a sobreexplotar, la base de sus recursos naturales, a la vez que no disponen de la infraestructura, los recursos económicos ni la organización para realizar una gestión ambien-

talmente adecuada de sus residuos, por lo que serían los países más directamente vinculados a los graves procesos de deterioro ambiental del planeta (WCED, 1987; PNUMA, 1989)

Estas ideas han sido rebatidas también en varios artículos (Bunker, 1996, Muradian y Martínez-Alier, 2001; Roca, et al. 2001) que señalan que las economías de los países ricos no sólo no se han desmaterializado, y distan mucho de convertirse en economías verdes, sino que por el contrario, sus niveles de consumo siguen en aumento generando mayor carga ambiental a nivel planetario, pero además, trasladan una parte importante de sus costos ambientales hacia los países pobres, ya sea a través del comercio internacional o como externalidades negativas. En contrapartida, se han documentado las actitudes ecologistas de varios grupos de población que habitan en los países pobres, que sin autodenominarse ecologistas, defienden la conservación de su medio natural como parte de sus sistemas de vida y su cultura (Garí, 2000; Martínez-Alier, 2002).

En este artículo, se pretende abundar sobre la inconsistencia de la afirmación de que sólo los países ricos son los que disponen de mejores condiciones para avanzar por la senda de la sustentabilidad, a partir de la crítica de su sistema agroalimentario, y por el contrario, se presentan argumentos que soportan la idea, de que son los países pobres los que tienen condiciones agroproductivas, que pueden contribuir de manera importante a reorientar sus modelos de desarrollo, hacia modelos sustentables.

## POBRES DE LOS RICOS...

Actualmente, alrededor del 80% de la población de los países ricos es población urbana<sup>1</sup> (McNeill, 2000) que vive en ciuda-

---

1. Además es importante señalar que también un elevado porcentaje de la población rural de los países ricos presenta patrones de vida y de consumo de tipo urbano, de hecho, en varios países europeos se está desarrollando un proceso de «urbanización del medio rural» que consiste en que la población de las zonas urbanas en busca de viviendas que les permita obtener una mejor calidad de vida, adquieren viviendas construidas en los antiguos cascos de los pueblos campesinos abandonados, o bien, en desarrollos inmobiliarios nuevos construidos en antiguas zonas rurales, y que en la práctica, se llevan la forma de vida urbana al campo, es decir, el campo se repuebla con población urbana.

## Demasiado ricos para ser verdes

des que se caracterizan, entre otras cosas, porque en ellas se produce una cantidad ínfima de los alimentos que requieren para su ingesta diaria, es decir, por mantener una dependencia alimentaria total de las zonas agrícolas. A su vez, las zonas agrícolas que abastecen de alimentos a las ciudades de los países ricos, son zonas especializadas en la producción industrial o intensiva, bajo un modelo de producción altamente mecanizado y dependiente de la inyección de enormes cantidades de recursos energéticos externos, en forma de combustibles, fertilizantes y pesticidas, y también dependen cada vez más de la producción industrial de semillas llamadas de «alta productividad».<sup>2</sup> Se trata en todos los casos, de insumos que son proveídos por grandes empresas, las más importantes son transnacionales.

Pero no solamente los insumos que emplea la agricultura están en manos de grandes empresas, sino que también, son grandes empresas transnacionales las que acopian y distribuyen los alimentos producidos en las zonas agrícolas hacia los centros urbanos.

La tendencia a la concentración y la estandarización de la llamada industria agroalimentaria de los países ricos es abrumadora,<sup>3</sup> anualmente miles de pequeños y medianos agricultores son arruinados y se ven obligados a abandonar la actividad para que sus tierras y recursos productivos pasen a formar parte de las grandes corporaciones agroindustriales, que con ello, logran ampliar sus escalas de producción e integrar toda la cadena productiva.

El proceso de concentración anterior sería un «mal menor», si como lo plantea el discurso de la eficiencia económica que lo respalda, se mejoraran los sistemas productivos y se incrementaran la disponibilidad de alimentos en cantidad y calidad, y si los agricultores expulsados de sus fincas encontraran formas dignas de trabajo y de vida fuera de la actividad agrícola, preferentemente en sus regiones de origen, sin que tuvieran que emigrar a las grandes ciudades a formar parte de los grandes contingentes de desempleados.

Pero desafortunadamente el proceso de concentración de la actividad agroindustrial en manos de las grandes corporaciones transnacionales, no es un mal menor, se trata de un proceso que no contribuye a incrementar el bienestar social, sino acaso, el de algunos pocos, y por el contrario, sus efectos perversos son evidentes al menos en tres dimensiones de manera muy clara.



Foto: Teresa Bofill.

En primer lugar, en la dimensión ambiental. Están ampliamente documentadas las perversas implicaciones ambientales de los sistemas de agricultura intensiva, característicos de la producción industrial (Altieri, 2002; Toldedo, 1997), aquí solo destacaré algunos de los más importantes: A través de la simplificación y estandarización de los sistemas productivos se genera una enorme pérdida de diversidad biológica, tanto agrícola como del entorno ecológico; los suelos se empobrecen y erosionan al romper sus sistemas de autoregulación y del mantenimiento de su microbiota; el uso excesivo de fertilizantes y pesticidas provoca problemas de contaminación tanto del suelo, la planta y sus frutos; y por si fuera poco, el producto cosechado es sometido a varios procesos de acondicionamiento para evitar su perecibilidad natural, en muchos de estos procesos también se adicionan sustancias químicas ajenas a la compo-

---

2. Por semillas de «alta productividad» me refiero tanto a las semillas híbridas, a las mejoradas de polinización libre y a las transgénicas, que son desarrolladas por métodos científicos tanto por instituciones públicas como por empresas privadas, y que requieren de un conjunto de condiciones tecnológicas adecuadas para desplegar sus capacidades productivas, ya que de otra manera, su productividad no se realiza.

3. «Gregory Armstrong, Jill Hollingsworth, y Glenn Morris, Jr. del FSIS identificaron estas tendencias [se refieren a problemas fitosanitarios en grandes explotaciones agroindustriales] en un artículo publicado en *Epidemiologic Reviews*. Durante los últimos veinte años, la industria de producción de carne bovina se ha ido concentrando cada vez más [En los Estados Unidos] al nivel de los engordadores, los cuales decrecieron de 121,000 ranchos de engorda en 1970 a 43,000 en 1988... La misma tendencia puede observarse en la industria lechera... Mientras que había 600.000 ranchos lecheros en 1955, para 1989 sólo quedaban 160.000» (traducción propia. Fox, 2002., p. 261)

ción natural del fruto, la hortaliza o el grano. Se trata por tanto, de elevados impactos ambientales que no son interiorizados por el sistema agroindustrial y que se expresan en el deterioro ambiental del espacio agrícola y en el detrimento de la calidad del producto.

En segundo lugar, en la dimensión social. A la par que se expulsa población de las zonas rurales a través del sistema de arruinamiento de los pequeños y medianos productores, los grandes empresarios agroindustriales recurren a la contratación de mano de obra barata, que generalmente es proveída por inmigrantes de los países pobres, con ello, los antiguos agricultores son condenados a incorporarse a los mercados de trabajo urbanos. Y esto ocurre en el mejor de los casos, porque en muchos otros, simple y sencillamente los antiguos agricultores pasan a formar parte del ejército de parados. Por otra parte, el ejército de jornaleros integrado por inmigrantes, muchos de ellos ilegales, son una mano de obra extremadamente dócil y barata que es explotada sin miramientos por los consorcios agroindustriales.<sup>4</sup>

A lo anterior hay que agregar el costo social que deben pagar las grandes mayorías que habitan las zonas urbanas y que son abastecidas de alimentos de baja calidad ambiental, y posiblemente nutritiva.

El tradicional discurso de la industria agroalimentaria de los países ricos es que sus productos son mejores en calidad por las elevadas normas higiénicas y sanitarias a las que están sujetos, pero que son normas impuestas a partir de los parámetros que establece la misma industria alimentaria. Una simple inspección a los supermercados de los países ricos, basta para

apreciar la estandarización de los productos agrícolas: manzanas, naranjas y tomates de formas y colores casi perfectos, que al ser consumidos, desilusionan enormemente por su sabor insípido, o por su particular consistencia que, para cualquiera que tenga un mínimo conocimiento de alimentos producidos por sistemas campesinos, es claro que hay diferencias empíricas entre unos y otros a favor de estos últimos.

Por ejemplo, el caso de los tomates estándar que se expenden en los supermercados europeos, es muy ilustrativo. Se trata de tomates que han sido modificados para tener forma y color atractivos, y para mantener su apariencia durante largos períodos de transporte y almacenaje, pero que en contrapartida, han perdido substancialmente, una parte importante de sus atributos culinarios, son insípidos y su consistencia y color no permiten preparar adecuadamente ciertos platillos tradicionales como las salsas. A lo anterior habría que agregar los posibles contenidos de residuos de pesticidas con los que son fumigados constantemente durante su ciclo de desarrollo. El hecho de que sean considerados productos que cumplen satisfactoriamente las normas sanitarias, no necesariamente implica que no contengan residuos químicos, sino que, sencillamente dicho contenido está por debajo de la norma establecida por la propia agroindustria alimentaria.

Actualmente se están desarrollando interesantes investigaciones en el área médica de los países ricos como consecuencia de los elevados índices de alergias y desordenes en el sistema inmunológico que padece su población. De hecho, se ha desarrollado una teoría denominada «higienista» y que sostiene que en estos países los niveles de limpieza de su entorno urbano, ha llegado a tal extremo, que han eliminado las bacterias y microorganismos con los que el cuerpo humano está habituado a convivir. Por lo que el sistema inmunológico humano, al no encontrar esos microorganismos hacia los cuales canalizar su acción, reacciona en contra de la propia microflora y microfauna intestinal, o bien en contra de elementos inocuos como el polvo y el polen hacia los cuales no se deberían de generar reacciones alérgicas tan elevadas como las que actualmente padece esta población.

De lo anterior, cabe preguntarse si los alimentos que consumen las grandes mayorías de la población de los países ricos y que son alimentos proveídos por las grandes cadenas agroalimentarias son en parte también responsables de estas nuevas en-

---

4. Generalmente las grandes empresas transnacionales refutan estos argumentos señalando que, por el contrario, ellas son las que establecen los mejores salarios y condiciones de trabajo. Sin embargo, en la agricultura es común que estas empresas trabajen bajo el modelo de lo que se llama agricultura de contrato, en la que alquilan la tierra a los propietarios de la misma y los convierten en una clase de asalariados sin derechos, que sólo se encargan de administrar parte de las labores que requiere el proceso productivo, como la contratación de mano de obra, de tal suerte, que si bien la empresa transnacional no contrata de manera directa a los jornaleros que son mal pagados, sí lo hace a través de su sistema de agricultura de contrato. En otras ocasiones simplemente se da la contratación directa de jornaleros sin intermediario alguno.

fermedades. La alarma que generó el mal de las vacas locas (*Encefalopatía espongiforme*) y que evidenció la vulnerabilidad del sistema agroalimentario que manejan los consorcios agroindustriales de los países ricos, es un ejemplo indicativo de que no todo lo que los países ricos adoptan como norma, es lo mejor, y que por el contrario, pueden estar poniendo en juego el bienestar y la salud de importantes sectores de su propia población.

Al menos un 30% de los adultos americanos tienen alergias alimenticias y consecuentemente alteran sus hábitos alimenticios (Sloan y Powers 1986). Igualmente, cerca de una tercera parte de los padres perciben reacciones adversas a los alimentos como las responsables de una multitud de síntomas en sus niños y modifican consecuentemente la dieta que les dan (Bock 1987)... A pesar de la gran preocupación y del reconocimiento de las alergias alimenticias tanto por médicos y pacientes, muchos alergiólogos (*allergists*) creen que la prevalencia actual de alergias se ha incrementado sustancialmente durante la última década, en proporción similar a la de otros padecimientos como el asma y la rinitis (Nionan y Rusell 1992; Peat et al 1994; Sears 1996) (Traducción propia. Kagan, 2003, p. 223)

En tercer lugar está la dimensión económica. Una de las premisas del modelo económico que promueve como ventaja indiscutible de las grandes empresas agrícolas su supuesta mayor eficiencia económica, se ve severamente cuestionado por la evidencia empírica de que el sector agrícola de los países ricos incrementa constantemente la cantidad de subsidios que recibe para favorecer su competitividad. De acuerdo con datos del año 2002, Estados Unidos otorgó 21.000 US dólares en subsidios por productor, mientras que la Unión Europea lo hizo por un monto de 16.000 (La Jornada, 4/12/2002). Además, hay que tener presente que la ley agrícola aprobada por los Estados Unidos en 2002 prevé invertir alrededor de 180 mil millones de dólares durante los próximos diez años para «apoyar» la competitividad de sus productores rurales. Estos subsidios distorsionan considerablemente los precios de mercado de los productos agrícolas de los países ricos, y no es claro que se mantenga una tendencia a la reducción de los precios que pagan los consumidores por esos productos, ya que si bien hay

una parte del precio que pagan como precio final con una tendencia decreciente, hay otra parte del precio del producto que pagan como impuestos con una tendencia creciente.

La concentración del ingreso también representa otra característica económica cuestionable, ya que el ingreso agrícola que anteriormente se repartía entre miles de familias de agricultores, hoy queda en manos de unos cuantos empresarios agrícolas que además, explotan y pagan una mano de obra muy barata.

Por último, también se debe criticar la parcialidad del análisis costo-beneficio con la que opera la lógica de ganancia de las empresas agroalimentarias. Bajo dicha perspectiva, se busca obtener de un capital inicial la máxima rentabilidad durante un período de tiempo determinado. Generalmente dicho capital se diferencia en Capital fijo y Capital variable, al primero corresponden todas las inversiones en equipo e infraestructura que no se incorpora como parte del producto final al cabo de un ciclo de producción, sino que permanece depreciándose a lo largo de la vida útil del proyecto, y dentro del cual cabe esperar que se cuantifique el costo de la tierra, mientras que el segundo se refiere a todos los insumos que pasan a formar parte del producto final al cabo de un ciclo de producción, incluyendo la mano de obra con la que se produce. Pues bien, en la contabilidad de las empresas agrícolas sólo se considera el pago correspondiente a la renta de la tierra, por lo que en todo caso no se recupera lo que El Serafy (1991) ha denominado como Capital Natural, y que se refiere a un monto equivalente de dinero o bienes, que sea capaz de compensar la pérdida del recurso inicial, es decir, en el caso de la tierra sería la pérdida de sus atributos iniciales en estructura y fertilidad, e incluso podría pensarse hasta en su cubierta vegetal y su diversidad. Por lo tanto, lo que la lógica de la explotación empresarial recupera como parte de su capital es una renta por su uso, pero no recupera la parte correspondiente al capital natural, con lo que hay una pérdida real no cuantificada e imputada a la contabilidad de la empresa y que es transferida al conjunto de la sociedad como externalidad.

Por lo tanto, el modelo de agricultura que se desarrolla en los países ricos es en realidad un modelo que está empobreciendo la base de sus recursos productivos, particularmente el suelo y sus agroecosistemas, la calidad de los productos con

que se alimenta a la mayoría de su población, concentrada en ciudades y abastecidas por grandes consorcios agroindustriales, y que también empobrece a importantes sectores de su población como los agricultores, pequeños y medianos, así como a los jornaleros agrícolas.

## LOS POBRES NO SON TAN POBRES

Una de las características que comúnmente se señalan como indicativo del grado de subdesarrollo que presenta un país o región, es el porcentaje de su población que todavía se dedica a actividades primarias, especialmente a la agricultura, peor aún si el tipo de agricultura que practican es de tipo campesina. Ya que bajo la concepción occidental de desarrollo, la agricultura campesina está orientada solamente a producir alimentos para su autoconsumo y es incapaz de generar suficientes excedentes como para abastecer las crecientes necesidades de las ciudades.

En realidad, la agricultura campesina que se practica en los países pobres, o mejor dicho empobrecidos,<sup>5</sup> es en buena medida el resultado de una estrategia de resistencia de los pueblos autóctonos de las antiguas colonias de los imperios europeos. Baste con recordar que la agricultura campesina ha estado vinculada a la población autóctona, que a partir de su largo proceso de coevolución con su medio natural y sus recursos productivos (animales, semillas, herramientas, etc), desarrolla una actividad agrícola basada en miles de años de experiencia empírica sobre sus tierras y territorios.

Desde la época de la expansión colonial europea, la mayoría de los sistemas de agricultura practicados por los pueblos conquistados se vieron como sistemas atrasados, exóticos y especialmente inadecuados para satisfacer las necesidades del modelo colonial, es decir, para explotar la tierra, la gente y los

recursos de las regiones conquistadas en beneficio de las metrópolis. Por ello fue que rápidamente se impusieron los sistemas hacendarios para la producción de granos y ganado, y las plantaciones para el caso de productos tropicales, dejando por lo tanto los sistemas de agricultura campesina, para la sobrevivencia de la población autóctona y los desheredados que empezaron a surgir del mestizaje colonial, lo que reforzó aún más la necesidad de hacer de los sistemas de manejo campesino, bastiones de la sobrevivencia.

Una vez superado el período formal de los imperios coloniales, el modelo de desarrollo promovido por la revolución industrial inglesa sirvió de base para las aspiraciones de desarrollo económico de los incipientes países independientes, mientras que el modelo de liberalismo francés inspiró los modelos de desarrollo de las instituciones políticas. Los pueblos autóctonos vinculados a la agricultura y recluidos en las regiones más inhóspitas a las que los había reducido y recluido el colonialismo, siguieron siendo vistos como atrasados, exóticos e incapaces de aportar elementos que sirvieran al desarrollo de los nacientes estados independientes. Los caudillos criollos y mestizos que sucedieron a los virreyes en el poder de las antiguas colonias, mantuvieron su mirada hacia las metrópolis.

Desafortunadamente en pleno siglo XXI el nuevo orden internacional caracterizado por el llamado proceso de globalización, y que aparece actualmente como digno heredero del antiguo régimen colonial, sigue manteniendo a los pueblos autóctonos en condiciones de marginación y recluidos en las zonas más inhóspitas. Y cómo producto de tantos años de resistencia y de convivencia con su entorno natural, del cual han dependido de manera fundamental para sobrevivir, dichos pueblos continúan su proceso de coevolución, alcanzando un elevado conocimiento de su medio y un manejo sofisticado de sus recursos productivos.

No es pues ninguna casualidad que ahora, las regiones de mayor diversidad biológica y agrícola que hay en el planeta, coincidan en buena medida con las regiones en las que habitan los pueblos autóctonos que sobrevivieron al colonialismo. Es decir, se trata de esas regiones que hasta ahora, fueron consideradas marginales para la lógica de los modelos económicos dominantes, antes colonialismo y ahora globalización, y que en

5. Así los define Elizabeth Bravo, miembro de Acción Ecológica de Ecuador, quien considera que los términos «país subdesarrollado» o «país tercermundista» corresponden a nociones despectivas creadas en los países ricos y que en todo caso, es preferible denominarlos «países empobrecidos», lo que tiene la ventaja de mantener fresca la memoria histórica del pasado colonial y del presente globalizador con sus consabidas secuelas de la injusta distribución de la riqueza a nivel internacional. Comunicación verbal.

contrapartida, sirvieron como zonas de refugio a las poblaciones indígenas que han podido mantener, no sin permanentes luchas por la defensa de sus territorios, su identidad cultural y sus propios sistemas de relación con la naturaleza.

Así, lo que paradójicamente para los parámetros de la cultura occidental son las áreas más pobres del planeta, porque se las mide en función del dinero que generan, o mejor dicho, del que no generan, son las áreas más ricas por los recursos naturales que en ellas aún se conservan, por la diversidad agrícola que en ellas se desarrolla y mantiene, y por su diversidad cultural.

### LAS «VENTAJAS» DE LOS POBRES

Aún y cuando los países empobrecidos son los que actualmente presentan las mayores tasas de nueva urbanización y concentran las mayores aglomeraciones urbanas del planeta, también es cierto que son los que mantienen un alto porcentaje de su población en el medio rural, entre el 30% y el 90%, como ya lo señalaba en párrafos anteriores. La población rural de los países empobrecidos se caracteriza por depender, todavía en buena medida, del abastecimiento de los mercados locales de productos alimenticios para su consumo. Dichos mercados siguen siendo abastecidos, también en buena medida, por los excedentes que tradicionalmente producen las explotaciones campesinas y que son comercializadas muchas veces por los propios campesinos.

La agricultura campesina que se practica en extensas regiones de los países empobrecidos se caracteriza, entre otras cosas, por ser una producción que sigue utilizando de manera fundamental los recursos locales, es decir, tierra, semillas e insumos que son proveídos por los recursos de la propia unidad campesina, la comunidad o la región, y que hace poco uso de los insumos industriales que caracteriza a la agricultura de los países ricos. En muchos casos se trata de sistemas de producción que entran de manera natural en lo que se ha denominado más recientemente como agricultura ecológica, por ser un tipo de producción respetuosa del medio ambiente y no hacer uso de insumos industriales, y por tanto, desde esta perspectiva, se trata de productos de muy alta calidad. Pero no sólo desde ese punto de vista, sino también desde el gusto, el sabor y sus usos culinarios, que son parámetros empíricos, ciertamente fuertemente determinados por

factores culturales, pero cuya validez como criterios de calidad deberían ser seriamente considerados.

Appendini, et al. (2002) sostienen que como parte del concepto de *seguridad alimentaria* adoptado en 1996 por la Cumbre Mundial de la Alimentación, se incluye a las preferencias alimentarias de los pueblos como parte fundamental de dicho concepto, es decir, las consideraciones sociales y culturales sobre la calidad de los alimentos. Por lo tanto, la calidad de los alimentos, con sus connotaciones socioculturales representa un bastión de lucha de la seguridad alimentaria de los pueblos, que implica reforzar los sistemas de producción que garantizan dicha calidad.

Otra de las ventajas que presentan los sistemas de producción agrícola que se desarrollan en los países empobrecidos, especialmente por los grupos indígenas, es el acervo de conocimientos y saberes acumulados por la experiencia empírica de miles de años de práctica agrícola. Esta situación se ve claramente reflejada en la gran diversidad de plantas cultivadas y aprovechadas, la diversidad intraespecífica de las especies más importantes y que forman la base de sus sistemas de alimentación, adaptadas a la diversidad y especificidades de sus ambientes productivos y necesidades socioculturales, y desarrollando sistemas de manejo que permiten el aprovechamiento integrado de plantas y animales, domesticados y silvestres. Bastaría comparar las aproximadamente 150 especies cultivadas que se comercializan a través de los mercados urbanos e internacionales (NRC,1999), con las aproximadamente 7.000 especies de plantas que son aprovechadas por los sistemas de agricultura campesina (Thrupp,1997).

Una característica que vale la pena destacar del conocimiento tradicional de los pueblos indígenas, es la continuidad de su coevolución en manos de los propios pueblos que lo han venido utilizando de manera cotidiana durante miles de años. Es decir, no se trata de conocimientos externos al sistema de vida y de producción de la economía campesina, como los que representan los conocimientos científicos sobre los que se sustenta la agricultura industrial, ni tampoco se trata de conocimientos con escasa prueba de su efectividad y riesgos, como los que representan las modernas semillas transgénicas.

La otra gran ventaja de los países empobrecidos la constituye su propia diversidad. *Diversidad que produce diversidad* y

que se caracteriza por la gran variedad geográfica, climática, ecológica y cultural que en ellos prevalece, todo ello estrechamente interrelacionado. Por ejemplo, a diferencia de las grandes planicies de la franja maicera de los Estados Unidos, en las que la difusión de una tecnología homogénea se facilita, y en donde anualmente se cultivan miles de hectáreas con una misma variedad de maíz y un mismo sistema tecnológico; en los accidentados territorios de Mesoamérica y los Andes, en donde no existen extensiones homogéneas de terrenos tan grandes, y en los que las barreras orográficas corren a lo largo de los meridianos, se presenta un gran mosaico de nichos ecológicos y microclimas, que varían tanto altitudinal como longitudinalmente. En dicha diversidad ecológica, los pueblos autóctonos de América desarrollaron y adaptaron diferentes tipos de maíces para ser cultivados en los variados pisos ecológicos y agroecosistemas que maneja una misma unidad campesina.

Es suficiente con comparar las seis o siete variedades de maíces mejorados que dominan las grandes planicies maiceras de los Estados Unidos con las miles de variedades que prevalecen en Mesoamérica y los Andes para reconocer que, la diversidad natural ha jugado también un papel muy importante en la diversidad agrícola y tecnológica que hoy se mantiene en los países empobrecidos.

Jared Diamond (1998) sostiene como una de sus tesis sobre el éxito que tuvo la colonización europea sobre el resto del mundo, el de la relativa homogeneidad que caracteriza al continente Euroasiático, que en lo fundamental corre en un eje este-oeste y una variedad latitudinal relativamente acotada, en contraposición con América y África, que más bien corren en un eje Norte-Sur muy amplio, y con accidentes orográficos que magnifican esa diversidad.

Además de la ventaja de salida de Eurasia y sus especies de animales salvajes y de plantas silvestres, los avances en Eurasia se aceleraron también debido a que la difusión de animales, plantas e ideas, tecnología y personas fue más fácil en Eurasia que en América, como consecuencia de varios factores geográficos y ecológicos. El eje principal este-oeste de Eurasia, a diferencia del eje principal norte-sur de América, permitió la difusión sin cambio de latitud y de variables medioambientales asociadas.» (Diamond, 1998., p.421)

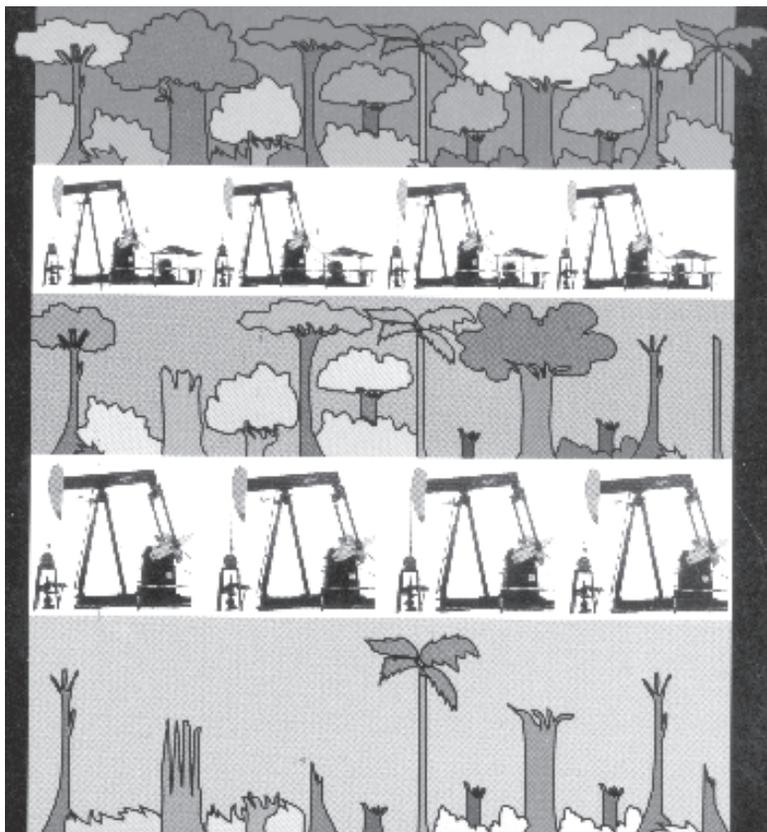
Tal vez sea tiempo de reconocer en esa «desventaja histórica» una de las grandes ventajas que en el mundo globalizado pueden tener los países empobrecidos para enfrentar los retos de promover un desarrollo alternativo al desarrollo industrial que caracteriza a los países ricos, o enriquecidos, ya que a diferencia de éstos, en los primeros todavía disponemos de unos sistemas de producción de alimentos de alta calidad ambiental y cultural, de sistemas de producción soportados por un conjunto valioso de conocimientos y saberes resultado de un largo proceso de coevolución entre nuestros pueblos campesinos e indígenas y sus territorios, y de una diversidad natural y agrícola sorprendentes.

## BIBLIOGRAFÍA

- ALTIERI, Miguel., 2002, «La Agricultura Moderna: Impactos Ecológicos y la posibilidad de una verdadera agricultura ecológica», Documento de trabajo, Department of Environmental Science, Policy and Managment, University of California. Berkeley.
- APPENDINI, Kirsten, GARCÍA BARRIOS, Raúl y DE LA TEJERA HERNÁNDEZ, Beatriz, 2002, «¿Por qué los campesinos mexicanos siguen cultivando maíz? La seguridad alimentaria en el contexto del TLCAN». Ponencia presentada en el Tercer Congreso Europeo de Latinoamericanistas Amsterdam del 3 al 6 de julio.
- BUNKER, Stephen, 1996, «Materias primas y la economía global: olvidos y distorsiones de la ecología industrial» en *Ecología Política* 12 pp.81-89.
- DIAMOND, Jared, 1998, *Armas, Gérmenes y Acero*, Debate pensamiento, Madrid.
- EL SERAFY, S., 1991, *The environment as capital* en Costanza, R., (ed) *Ecological Economics*, Columbia University Press, New York.
- FOX, Nicols, 2002 *The Hamburger Bacteria* in Pence, Gregory (ed) *The Ethics of Food*, Rowman and Littlefield Publishers, Inc. Lanham, Boulder, New York and Oxford.
- GARÍ, Josep A., 2000. «Biodiversity and indigenous agroecology in Amazonia. The indigenous peoples of Pastaza», en *Etnoecológica* 7.

## Demasiado ricos para ser verdes

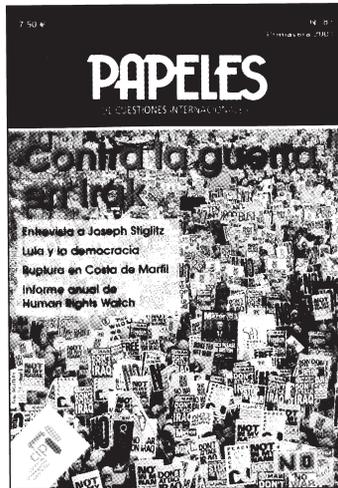
- KAGAN, Rhoda S., 2003, «Food Allergy: An Overview» en *Environmental Health Perspectives* vol. 11 No. 2 pp. 223-225.
- MARTÍNEZ-ALIER, Joan, 2002, *The environmentalism of the poor*, E. Elgar, Cheltenham.
- MCNEILL, J.R., 2000, *Something New Under the Sun. An environmental history of twentieth-century world*, W.W. Norton and Company, New York.
- MURADIAN, Roldan y MARTINEZ-ALIER, Joan, 2001, «Trade and environment: from a 'Southern' perspective» en *Ecological Economics* 36 pp. 281-297.
- National Research Council (NRC), 1999, *Perspectives on Biodiversity. Valuing its role in an everchanging world*, National Academic Press. Washington D.C.
- PNUMA, 1989, *Medio Ambiente y Desarrollo en América Latina y el Caribe: Una visión evolutiva*, PNUMA, México D.F.
- Roca, Jordi; Padilla, Emilio; Farré, Mariona; Galletto, Vittorio., 2001, «Economic growth and atmospheric pollution in Spain: discussing the environmental Kuznets curve hypothesis». *Ecological Economics* 39 pp. 85.
- THRUPP, Lori Ann., 1997, *Linking Biodiversity and Agriculture. Challenges and Oportunities for Sustainable Food Security*, World Resources Institute. Washington D.C.
- TOLEDO, Víctor, 1997, «Economía y modos de apropiación de la naturaleza. Una tipología ecológico-económica de productores rurales», *Economía Informa* No. 253, Dic. 96/Ene. 97, Facultad de Economía de la UNAM, México.
- World Commission on Environment and Development (WCED) 1987, *Our Common Future*, Oxford University Press, Oxford.



# PAPELES

DE CUESTIONES INTERNACIONALES

PAPELES de cuestiones internacionales  
Edita: Fundación Hogar del Empleado-CIP  
Madrid 2003. 192 páginas



## INTRODUCCIÓN

### TEORÍA

El desarrollo no sólo es crecimiento del PIB  
Prevención de conflictos en el marco euro-mediterráneo

### ACTUALIDAD

Los peligros de un ataque nuclear  
El fin de una ilusión  
Brasil: las perspectivas de Lula  
Costa de Marfil: el fin de la excepción  
Demasiado sofisticada para la guerra  
Retos y oportunidades para la paz en Sri Lanka  
Argelia: inmovilismo político, dependencia económica y tensiones sociales  
Mafia y crimen organizado transnacional

### OBSERVATORIO DE CONFLICTOS

Honduras: violencia, pobreza y corrupción

### IDENTIDADES

Justicia kichwa como práctica de identidad étnica

## DERECHOS HUMANOS

La política estadounidense y el desafío del terrorismo

## TESTIMONIO

Crónica de una Palestina ocupada  
Las maquilas de Juárez: una nueva revolución industrial

## RESEÑAS DE LIBROS

## BOLETIN DE PEDIDO

- Deseo recibir el último número de la revista *Papeles de cuestiones internacionales*  
P.V.P. de la unidad **7,50€**.
- Deseo suscribirme a la revista *Papeles de cuestiones internacionales* (Cuatro números)
- **España** **24 €**
  - **Europa** (incluyendo gastos de envío):
    - por superficie (**24 + 10,70 €**) **34,70 €**
    - por avión (**24 + 24,40 €**) **48,40 €**
  - **Resto del mundo** (incluyendo gastos de envío):
    - por superficie (**24 + 10,70 €**) **34,70 €**
    - por avión (**24 + 48,60 €**) **72,60 €**

## FORMA DE PAGO

- Domiciliación bancaria (preferible esta modalidad para suscriptores)

ENTIDAD	OFICINA	CONTROL	NÚM. CUENTA

- Cheque a nombre de Fundación Hogar del Empleado
- Giro postal a nombre de Fundación Hogar del Empleado
- Contra reembolso
- Transferencia bancaria a: Banco Popular. C/ O' Donnell, 22. 28009 Madrid.  
Nº Cuenta: 0075 0251 11 0600005047

## DATOS PERSONALES

Nombre: .....

Apellidos: .....

Dirección: .....

Localidad: .....

Provincia: .....

CP: ..... Teléfono: .....

Los datos que usted nos facilita pasarán a los archivos de la Fundación Hogar del Empleado y su grupo de empresas, y serán tratados como exige la ley de Protección de Datos en vigor. Usted tiene derecho a acceder a su información, así como cancelarla o rectificarla.

Igualmente, puede solicitar su pedido e información sobre nuestras publicaciones a:



Duque de Sesto, 40 - 28009 MADRID

Tel.: 91 431 04 06 - Fax: 91 576 32 71 - cip@fuhem.es - www.cip.fuhem.es



# Especial: Política del agua

**La gestión popular del agua:  
respuestas locales frente a la  
globalización centralizadora**

David Barkin

**Conflictos en el manejo integrado  
de los recursos hídricos: la crisis  
de la gobernabilidad y los  
usuarios del agua**

Xavier Cazorla Clarisó

**Inequidad regional y deterioro  
medioambiental en el África  
austral: análisis de los sectores  
de energía y agua**

Eduardo Bidaurrezga Aurre

# La gestión popular del agua: Respuestas locales frente a la globalización centralizadora\*

David Barkin\*\*

Con la incorporación de una creciente parte de la vida social a las transacciones del mercado, no sorprende la privatización de los servicios de gestión de los sistemas hídricos y la distribución del preciado líquido. Sin embargo, no es evidente que este proceso ofrezca soluciones adecuadas para responder a las múltiples funciones y demandas que surgen en una cuenca, sobre todo en la medida en que se comercializa la producción agropecuaria, se intensifica la producción industrial y se eleva la densidad poblacional. Más aun, con el retiro de los apoyos para la producción rural que acompañó a la integración económica internacional en muchas partes de América Latina, muchas de las comunidades que tradicionalmente se habían ocupado del mantenimiento de los complejos ecosistemas como parte normal de sus procesos productivos han dejado de emplearse en estas labores, ya que requieren de ingresos que la actividad rural no es capaz de proveer.

En México, y otras partes de América Latina, se ha observado una nueva conciencia entre comunidades rurales —indígenas y campesinas— en su aportación potencial al manejo correcto de cuencas y de sistemas hídricos para el uso urbano-industrial como parte de una estrategia alternativa de supervivencia. Con un reconocimiento de la necesidad de asegurar la oferta de agua para grupos marginales y la incapacidad de los organismos oficiales de proteger los ecosistemas donde nacen los ríos y de donde se proveen los acuíferos subterráneos, las nuevas propuestas «populares» para el control local de estos procesos de «la producción del agua» requieren de un apoyo político y un respaldo técnico para diseñar las alternativas adecuadas frente a los esquemas simplificadores de la globalización centralizadora.

A la vez, el reconocimiento de los retos de un manejo más responsable de los sistemas de almacenamiento, distribución y tratamiento de aguas para usos urbanos e industriales está transformando el panorama institucional. Se está reconociendo la incapacidad de los gobiernos locales y nacionales para asegurar una administración al nivel requerido de los recursos hídricos. Por eso, y por presiones de las instituciones multilaterales de «desarrollo,» se están emprendiendo negociaciones para otorgar en concesión el manejo de estos sistemas a empresas transnacionales quienes están encontrando problemas inesperados, ya que sus sistemas de *full cost recovery* les están obligando a elevar las tarifas de una manera que despierta resistencia entre usuarios y administraciones locales. De esta manera, las opciones ofrecidas por las organizaciones sociales podrían despertar interés para negociar alternativas políticas.

En este trabajo se ofrece una discusión de algunas de estas opciones con una evaluación de algunas de sus características que podrían contribuir a la resolución de los graves conflictos que están surgiendo. En primer lugar, facilitan colocar en primer plano el objetivo de un manejo «sustentable» de los ecosistemas —unidades territoriales que reúnen recursos naturales con sistemas sociales. Se nota también que esas opciones

\* Preparado para su presentación en el «III Congreso Ibérico sobre Gestión y Planificación del Agua,» Sevilla, 13-16 de noviembre de 2002.

\*\* Profesor Visitante, Universidad Autónoma de Barcelona; Profesor de Economía, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, México.  
e-mail: barkin@cuayatl.uam.mx.

crean la posibilidad de reconfigurar los escenarios de debate y de negociación en regiones donde la movilización social permite u obliga a la búsqueda de nuevos caminos para la administración de los recursos hídricos.

### EL AGUA COMO DETERMINANTE DEL MODELO DE DESARROLLO

En gran medida, los debates en torno al agua son discusiones sobre la naturaleza de la sociedad, de su estructura productiva y del acceso de los distintos grupos sociales a las oportunidades que se generan. Esto fue particularmente evidente en épocas pasadas cuando se implementaron los grandes proyectos para promover el desarrollo regional en base a la organización espacial en torno a las cuencas hidráulicas (estilo Tennessee Valley Authority).

Estas obras para el aprovechamiento integrado del agua, requirieron de cuantiosas inversiones. Transformarían a regiones aisladas y atrasadas en motores del desarrollo regional y la acumulación nacional. Tal era el potencial de estas obras que los economistas del momento generaron una abundante literatura sobre la aportación de los «polos de desarrollo» (Perroux, et al.1973), el «gran empuje» (Rosenstein-Rodan en Bhagwati y Eckaus, 1972), o el escalonamiento inducido (Hirschman, 1961), para nombrar ejemplos de tres «escuelas» muy conocidas; son modelos que modificaron la manera en que la comunidad internacional concebía el papel del Estado para abrir caminos que podrían aprovechar los empresarios, operando con el impulso oficial o con los recursos provistos por el mercado. Plantearon una sinergia entre las obras multipropósitos para abrir nuevas tierras al riego y generar hidroelectricidad, con los programas de saneamiento regional (por ejemplo, contra el paludismo o la schistosomiasis) e integración social. Resultaron particularmente atractivos en América Latina, donde la Comisión Económica para América Latina asumió un papel protagonista en difundir el modelo y facilitar apoyos internacionales para su implementación (ILPES, 1976).<sup>1</sup> Sin embargo, desde el principio surgieron voces escépticas que advirtieron que las fuerzas del mercado abandonadas a sí mismas tienden a la concentración de los frutos del crecimiento, tanto en el plano social como en el geográfico (Frank, 1974; Myrdal, 1964).

A la luz de decenios de años de funcionamiento, las críticas iniciales se mostraron certeras: mientras que efectivamente abrieron nuevas zonas a la explotación comercial de sus recursos naturales y de la producción comercial para mercados internacionales, en la mayoría de los casos raras veces lograron convertir a las poblaciones locales en beneficiarias de los proyectos. Aun peor: frecuentemente se vieron profundamente perjudicadas a medida que sus comunidades fueron desmembradas, sus tradiciones culturales menospreciadas. También sufrieron a manos de los nuevos dueños de las tierras abiertas al cultivo (colonizadores e inversionistas) y de los gerentes de las nuevas plantas procesadoras quienes se apropiaron de las utilidades, convirtiendo a los moradores en peones o trabajadores asalariados, sin mayor participación en las riquezas generadas por la intervención estatal (Barkin, 1976). Se introdujeron profundos cambios económicos —nuevas industrias y tecnologías productivas— que agudizaron las diferencias sociales y dejaron una terrible herencia de destrucción ambiental con consecuencias poco estudiadas para la naturaleza, la salud y el bienestar de las poblaciones locales.

A diferencia de los primeros momentos del desarrollismo, hoy en día los debates respecto al carácter de las inversiones y el futuro de las regiones es tema de debate local y, a menudo, internacional. Hay mayor conciencia de los estragos de acciones del pasado y mejor organización de la sociedad civil para opinar sobre los proyectos privados y del estado que proponen alterar los ecosistemas con sus complejos entornos biológicos y sociales. Sin embargo, aun ahora la primacía de lo económico y el poder de los grupos financieros internacionales —en el mercado y en muchos dominios de la opinión pública— constriñe los términos de la discusión a las consideraciones de crecimiento, de generación de empleos (aunque sean de dudosa calidad) y de rentabilidad, en vez de permitir la inclusión de

---

<sup>1</sup> En México, se crearon varias comisiones con amplio poder político para implementar la estrategia, generalmente considerada exitosa por la comunidad internacional. Otros proyectos, como los de Guayana en Venezuela, de Rondonia en Brasil, y de Mantaro en Perú, por nombrar sólo tres, también fueron objeto de elogios en numerosas evaluaciones académicas. Sin embargo, finalmente todos resultaron ser instrumentos de polarización social y económica y de degradación ambiental del estilo mencionado en el texto.

elementos como la calidad de la vida individual y colectiva y la evolución del patrón de actividad en las regiones. Uno de los sectores donde el debate muestra las diferencias entre las partes de forma más notoria es en el área del turismo, donde los imperativos de la implantación del modelo del turismo masivo con la gran inversión que requiere ha desolado a preciosos sitios naturales, con pocos beneficios para las poblaciones locales y terribles daños para los sistemas naturales; un ejemplo trágico es la costa del Caribe mexicano con la ininterrumpida expansión del complejo turístico de Cancún.

Los conflictos entre usos sociales y privados del agua son parte de un debate sobre los requerimientos de la naturaleza, el carácter de la sociedad y la suerte de los diversos participantes (*stakeholders*). Se repiten en muchos ámbitos: en propuestas para la implantación de proyectos de campos de golf o marinas náuticas en muchas regiones del mundo o la expansión de los nuevos modelos para la producción de camarones (gambas) en ambientes costeros tropicales que requieren de la destrucción de los manglares, complejos sistemas naturales con gran productividad para poblaciones que los saben aprovechar, que regulan además la interacción entre cuerpos de agua dulce y salada y aseguran la filtración hídrica. Los conflictos plantean un desacuerdo fundamental de cómo van a evolucionar nuestras sociedades y quienes serán los que se hagan escuchar. Hoy en día el despliegue desigual de fuerzas obliga a muchos grupos sociales a salir a la calle para hacerse oír, a emprender actividades de desobediencia civil y a irrumpir en las reuniones de los poderosos quienes se (mal)acostumbraron a dictar los términos de su participación en las inversiones locales. Éste es el contexto en el cual se está debatiendo «una nueva cultura del agua,» que no es realmente una discusión sobre la disposición del agua, ni siquiera los derechos de acceso, sino un debate acerca del camino sobre el que avancen nuestras sociedades.

## **LOS RECURSOS HÍDRICOS Y EL MANEJO SUSTENTABLE DE LOS ECOSISTEMAS**

Quizá el factor primordial en la búsqueda moderna para el manejo sustentable de los ecosistemas es el carácter integrado de las múltiples dimensiones que interactúan en un espacio

determinado. Los análisis actuales de la sustentabilidad nunca dejan de poner en primer nivel la importancia de superar los limitantes de visiones disciplinarias o los programas que abarcan los impactos de un actor u otro, aún cuando éste sea dominante en la región. He aquí el punto de partida para una crítica de las propuestas de desprender la gestión local o regional del agua del conjunto de programas para la construcción de una estrategia de «desarrollo sustentable.» Aun sin tomar en consideración los problemas de equidad y elementos fundamentales de derechos humanos que se presentan inevitablemente con la administración privada de los servicios de agua, el desprendimiento de la gestión del agua como un servicio esencial que requiere de un trato «técnico» conduce a un diseño que casi siempre han contrapuesto los objetivos de las autoridades del agua contra los de otras administraciones y con los diversos grupos sociales en contienda.

Estas diferencias en objetivos se vuelven crecientemente fundamentales en la medida que se apremia la oferta del vital líquido o su oferta en una región se hace atractiva para otra región que plantea trasvases de «excedentes». También crecen las incompatibilidades entre actores con la privatización de los servicios de suministro, que generalmente incluyen las etapas previas de acopio y almacenamiento y las posteriores de tratamiento (depuración) y disposición. No es el propósito de este análisis ofrecer una discusión exhaustiva de todos los elementos que contribuyen a agudizar el conflicto entre las partes. Más bien en esta sección quisiera enfatizar un problema fundamental que dificulta la resolución de conflictos dentro del marco del mercado en nuestras sociedades: la diferencia entre el objetivo primordial del concesionario para maximizar sus ganancias o el retorno sobre su inversión, por un lado, y la demanda por una oferta adecuada en cuantía y en calidad a un costo accesible para los usuarios.

Al realizar una concesión de la responsabilidad para el abasto de un producto esencial como es el agua —un producto cuya disponibilidad depende en gran medida del buen manejo de «los comunes»— es inevitable la aparición de una serie importante de diferencias en criterios adecuados para la operación. Quizá uno de los más influyentes es el horizonte de tiempo con que se diseñan los sistemas operativos: para una empresa particular la rapidez con que se recupera una inversión

es determinante en la valoración que ponen los mercados en su desempeño. Para el público, en contraste, la durabilidad de la instalación —medido en decenios, e implicando inversiones iniciales superiores— podría ser primordial. De igual manera, el conflicto entre gastos corrientes y de inversión también son importantes, tanto para un operador público como para el operario particular. Es especialmente notable cómo se está descubriendo que muchos sistemas de agua potable en todas partes del mundo se han deteriorado a raíz de la ausencia de programas regulares de mantenimiento, y por la tendencia de desviar parte de los ingresos de cobros por los servicios de agua para otros renglones del presupuesto.<sup>2</sup> La ausencia de programas regulares de sustitución de secciones anticuadas de las redes de distribución y de conservación adecuada de las áreas de recolección de agua para garantizar la calidad de la misma, son problemas muy comunes en los sistemas de agua potable alrededor del mundo; más frecuente aún es la ausencia de sistemas adecuados de tratamiento de aguas servidas (negras), por problemas financieros y porque refleja un peligro común de un recurso como el agua: la posibilidad de que un vecino fuerte pueda transferir sus problemas a otras comunidades, sin consecuencias u oposición.

Estos mismos problemas, que han venido generando algunos de los múltiples problemas que actualmente aquejan a muchas jurisdicciones en el mundo, están llevando a la privatización de la operación de los sistemas públicos. De esta manera, se cree que es posible transferir la responsabilidad sobre los errores del pasado y hacer invisible la carga financiera de las nuevas inversiones requeridas para su actualización y expansión; al trasladar la gestión a otra entidad es posible reducir la deuda pública y, sobre todo, las obligaciones futuras de endeudamiento. Se considera que las grandes empresas que se están especializando en la operación de sistemas públicos de agua tienen fácil acceso a los mercados de capital y están en condiciones de introducir las últimas tecnologías para la adecuación de los anticuados e inadecuados sistemas públicos.

Este enfoque es inadecuado porque visualiza el problema de la operación de los sistemas públicos como un asunto técnico y de financiamiento. Sin embargo, la justificación para el manejo de estos sistemas dentro de la esfera pública es otra: el

carácter del agua como «bien público» y el derecho implícito que tiene todo el mundo de tener acceso a este recurso vital; tal es el caso, que en los libros básicos de economía en períodos pasados se usaba el agua y el aire como ejemplos arquetípicos de «bienes públicos» cuyos valores de uso superan con mucho sus precios y sus «costos» de producción. El conflicto en objetivos se vuelve evidente en la programación de inversiones y en las estrategias para la fijación de tarifas: se dan prioridad a las inversiones que responden a las necesidades de los usuarios mejor capacitados para pagar las cuotas requeridas para la recuperación de las inversiones, y se rechaza como inmanejable el concepto de un «piso de dignidad» que garantice el acceso a una cantidad mínima del producto sin costo. Igualmente difícil en esas condiciones es plantear que el ente privado sea agente para implementar una política tarifaria ecológica y/o progresiva, incorporando en los precios una estructura que promoviera el ahorro en el consumo y los subsidios cruzados, para combinar metas sociales y ecológicas con obligaciones financieras.

Como consecuencia, no es de sorprender que en muchos casos no se cumpla con las expectativas públicas en las instancias donde se implementaron políticas para la privatización del agua. Quizá una de las evaluaciones más cuidadosas del proceso —del ejemplo de Buenos Aires, donde la experiencia tenía más de diez años en madurar— es reveladora de los problemas. En un mercado donde sus ganancias son más que el doble de los promedios internacionales los investigadores concluyeron que (Loftus y McDonald, 2001):

- 1) En vez de volver más responsable al público, Aguas Argentinas parece haberse vuelto en una serie de prácticas clandestinas y de dudosa ética;

---

<sup>2</sup> Un caso notable que surgió en 2002 es el sistema Hetch-Hetchy de agua potable en San Francisco, California, donde el gobierno municipal se había apropiado de más de 670 millones de US\$ de sus ingresos para otros programas municipales desde 1979, permitiéndole evitar elevar los impuestos. Como consecuencia, ahora se requieren más de 3.6 mil millones de US\$ para implementar un programa urgente de inversiones correctivas para evitar un desastre. Sin embargo, es más frecuente otra situación donde la incapacidad política de elevar las tarifas o el incumplimiento en los pagos de los usuarios dejan a los organismos operadores con sustanciales déficits que requieren transferencias del presupuesto general.

**LA GESTIÓN CENTRALIZADA DEL AGUA  
VERSUS LA DESCENTRALIZADA**

- 2) a pesar de haber reducido las tarifas inicialmente de manera importante, el costo del agua ha aumentado en más de 20% en términos reales;
- 3) estos aumentos han sido cargados de manera desproporcional a los pobres (como consecuencia, las tasas de no-pago han llegado a 30%);
- 4) la infraestructura de alcantarillado no ha crecido con la entrega de agua (ya que es más redituable el servicio del agua) y no ha cumplido con su obligación de construir una nueva planta de tratamiento de aguas servidas;
- 5) se han observado serios problemas ambientales a raíz de estas fallas; y
- 6) se ha acudido a cuotas especiales y a la banca multilateral de inversión para financiamientos (a expensas de otras partes del sector público) en vez de utilizar los mercados comerciales de crédito.

Otros analistas son todavía más acerbos. El Public Service International Research Unit de la Universidad de Greenwich en Londres ha documentado la concesión de los sistemas de agua potable y ha llegado a fuertes conclusiones: «La corrupción es una parte inherente en los procesos de privatización del agua como en otras áreas.» De igual manera no ha logrado realizar las promesas de eficiencia y de ampliación efectiva en la cobertura, ya que las extensiones realizadas de las redes han sido contrarrestadas por los recortes en servicio ocasionados por la incapacidad de pago de grandes segmentos de la población (Hall, 2001; Hall, et. al. 2001).<sup>3</sup>

La gestión del agua es un asunto complejo que trasciende con mucho el problema de tratar de equilibrar la oferta con las varias demandas para el recurso. Para empezar, hay un creciente reconocimiento de que el problema del agua no es sólo de volúmenes sino de calidad (Biswas, 2001). Sin embargo, como se apuntó anteriormente, tanto la oferta como la demanda para el agua depende de la manera en que la sociedad se organiza para su acopio y para otorgar licencias para su uso. Los marcos sociales y regulatorios, así como las tradiciones y el funcionamiento de los mercados tienen sus respectivos pesos en la situación en cada región.

Esta complejidad podría ilustrarse con sólo mencionar un aspecto, la cosecha de agua de lluvia. Vieja práctica, la recolecta de aguas de lluvia fue parte de la organización social que incluía técnicas para el manejo del suelo, incluyendo sistemas de conservación de los bosques, la construcción de terrazas, conductos superficiales y acueductos, y el aprovechamiento y la conformación de estanques naturales y artificiales para la captación y utilización de aguas de distintas calidades. Por supuesto, también influía en las técnicas y diseños de los asentamientos, llevando a muchos pueblos a incluir importantes obras para la conducción y el almacenamiento subterráneo del agua. En otras regiones, donde los regímenes pluviales son extremos, las previsiones para el desalojo del agua eran tan significativas como los del almacenamiento en las regiones más secanas.

Pero la misma cosecha del agua se ha vuelto un asunto controvertido. En las urbanizaciones de las ciudades en rápido crecimiento, las técnicas industriales de construcción han relegado las prácticas tradicionales a favor de la economía de diseños modulares y reproducibles y el imperativo de la reducción de los costos iniciales de las inversiones. En otras zonas, donde la agricultura comercial ve a las grandes obras hidráulicas, financiadas a través del erario público, como un derecho para su aportación al «desarrollo» nacional (y para la acumulación privada!), han surgido conflictos entre los agricultores y las comunidades que están tomando conciencia del potencial de un esfuerzo propio para forjar estrategias propias. En la India, algunos grupos poderosos

---

<sup>3</sup> La creciente documentación analizando el proceso de privatización está disponible en gran medida en Internet, ya que las organizaciones que están promoviendo las campañas están facilitando la interrelación entre grupos locales en los distintos lugares donde las transnacionales del agua están funcionando. Para mayor información se recomienda los sitios: [www.psiru.org](http://www.psiru.org) y [www.citizen.org/cmep/water](http://www.citizen.org/cmep/water) (International Water Working Group). Barlow y Clarke (2002) ofrecen un análisis más comprensivo del dinámico proceso en que la propia expansión del sector privado está generando un movimiento de resistencia y oposición, con el surgimiento de organizaciones con la capacidad de devolver la operación a los servicios públicos a los grupos locales.

han intervenido tratando de impedir que las comunidades sigan extendiendo sus sistemas de «cosecha» de lluvias, ya que han logrado tal grado de eficacia que está amenazando la viabilidad 'comercial' de algunas de las obras construidas con la justificación de evitar inundaciones. Los agricultores, que dependían de las aguas para el riego de sus cultivos comerciales, están demandando a las comunidades por los daños pecuniarios, mientras que el Estado se ve obligado al uso de la fuerza pública para tratar de impedir que las comunidades sigan practicando estas técnicas tradicionales (Agarwal y Narain, 1997).

Los mismos conflictos se reproducen de distintas maneras en otras partes del mundo. Grupos empresariales están buscando implantar nuevos proyectos para transformar —léase modernizar— la sociedad. Pero estas transformaciones ponen en duda la capacidad de otros grupos sociales para seguir con sus propios proyectos de antaño. Las nuevas propuestas requieren de volúmenes adicionales de agua, de una reconfiguración del territorio y nuevos cuadros de trabajadores.<sup>4</sup> Los sistemas especializados dejan sus estragos en todas las dimensiones de la vida nacional: nuevas enfermedades, deterioros en el ambiente, trastornos en la organización social. Para corregir estos desequilibrios se plantea rehacer al país, sujetarlo a una nueva lógica y a una nueva relación con los demás países, denominada nueva división internacional del trabajo. Esta globalización, con sus sistemas especializados de producción y su ilimitada capacidad de desplazar sus exigencias alrededor del mundo, se desenvuelve por un continuo proceso de centralización de la acumulación así como del control de la asignación de los recursos naturales y sociales.

En cuanto al agua, se nota en los planes para intensificar la oferta turística en la Costa del Sol en España, las plantas maquiladoras en México, y las granjas de camarones en las costas de los países tropicales del mundo. Para que funcione cada uno de estos proyectos se requiere del desplazamiento de importantes grupos sociales y del reordenamiento del territorio, una reasignación del agua de un sector a otro, de un grupo de usuarios a otro. El debate social en torno al agua, entonces, no es solamente una disputa por el recurso, es una manifestación de un conflicto profundo entre proyectos de vida y respecto a la dirección que las sociedades tratan de imprimir al futuro del planeta.<sup>5</sup>

## EJEMPLOS DE UN ENFOQUE INTEGRADO DE GESTIÓN DE SISTEMAS HÍDRICOS

En lo que sigue, se ofrecen tres ejemplos de la forma en que las comunidades tradicionales han propuesto un manejo propio de sus propios ecosistemas. Lo que es especial en estos casos es la forma en que sus éxitos redundan en provecho propio y en beneficio de las poblaciones vecinas, y de la sociedad en general. En el último caso, donde las restricciones institucionales y la avaricia han impedido la participación de los grupos comunitarios en la gestión del territorio y de sus recursos, el costo que esto ha acarreado para la nación ha sido grande, y de trágicas consecuencias para el ecosistema.

*Agua Para Siempre.* En una región en el centro-sur de México, conocido como La Mixteca, viven varios grupos de indígenas en condiciones de pobreza extrema. Es una zona de desolación y de expulsión de población. Hace más de un cuarto de siglo, una organización no gubernamental planteó implantar un programa a largo plazo para el rescate de algunas partes de la región —un área que abarca más de 1,5 millones de hectáreas con más de 150.000 habitantes, esparcidos en centenares de pequeñas comunidades. Se propuso una ambiciosa serie de pequeños proyectos para modificar el entorno, facili-

---

<sup>4</sup> Para justificar su derecho sobre esta agua, los predicadores de la nueva economía afirman la necesidad de extender el mercado para determinar los mejores usos de los recursos sociales, incluyendo los satisfactores más fundamentales de la vida social, como es el agua. En este discurso, a veces se confunden las posiciones de los preocupados con el despilfarro de los recursos con los que buscan justificar su derecho de seguir con sus vidas de sibaritas. Es importante diferenciar las exigencias de un uso más cuidadoso y respetuoso de los recursos de los reclamos por una asignación que garantiza su mayor productividad, determinada por un sistema de precios determinados por una estructura desigual de poder y riqueza.

<sup>5</sup> Al mismo tiempo es también producto de otro profundo desacuerdo entre grupos sociales que reclaman el derecho de control y disponer de cuantos recursos desean, limitados solamente por su capacidad de adquisición y los que afirman que tendremos que restringir nuestras demandas y el derecho de consumir de acuerdo con la riqueza. Los abogados del manejo de la demanda, muy en boga en este momento histórico, implícitamente están dispuestos a otorgar una licencia ilimitada de consumo a los ricos en nombre de utilizar el mercado para controlar los excesos de los más humildes.

tando la captación de la escasa lluvia que cae y encauzando los reducidos flujos de agua en los arroyuelos para su uso social.

Construyeron centenares de pequeñas obras para reducir la erosión y aprovechar la fuerza del agua para reconfigurar la topografía, para aumentar la productividad de sus labores y permitir una mayor diversificación de sus actividades. Los resultados son impresionantes: los bordes de sus terrazas han sido estabilizados con árboles frutales y agaves que surten de productos susceptibles de una sencilla industrialización. Los nuevos jagüeyes (pequeños estanques de agua) han permitido la expansión de sus hatos de bovinos y ovinos; algunas de sus represas se han azolvado, de manera planeada, para ampliar las superficies cultivables con valiosas cosechas hortifrutícolas, mientras que otras represas surten agua para cosechas de granos con las que cubren algunas de sus necesidades básicas.

Se han consolidado las organizaciones sociales y, con ellas, la capacidad de autogestión en una región que estaba sufriendo de desmembramiento hace poco años. Las actividades artesanales han florecido y nuevas ocupaciones han surgido a medida que los asesores les han apoyado en esfuerzos para tomar ventaja de nuevas demandas para productos campesinos y orgánicos. El proyecto ha demostrado el realismo de los planteamientos de la «tecnología apropiada» y las posibilidades de implementar proyectos que descansan en conocimientos tradicionales. Además, ha logrado combinar estos enfoques con conocimientos modernos de sistemas de producción, de estruc-

turas de mercado y patrones de negociación que ha permitido revertir el proceso de empobrecimiento en una región marginal de México (Hernández Garcíadiego y Herrerías, 2001).<sup>6</sup>

*Bosques y agua como instrumentos del manejo sustentable:*

Un nuevo proyecto (ca. 1985) para implantar un proyecto internacional de turismo de playa en la costa del Pacífico contribuyó a agudizar el problema de la degradación ambiental en la región. Las demandas incontroladas de agua obligaron a bombear a ritmos muy superiores a la tasa de recarga, con la amenaza de un agotamiento (o, peor, de salinización) del acuífero costero. Algunos de los problemas hidráulicos tienen sus orígenes en la incontrolada extracción de ejemplares valiosos de las maderas tropicales en el medio siglo anterior, y la falta de sistemas efectivos de control para la plantación de la milpa entre los pobladores en la región.

Al principio de la operación del megaproyecto, una organización no gubernamental planteó la necesidad de revertir la dinámica de marginar a las comunidades locales. Diseñó un programa de reforestación, usando principios que denominó de conservación productiva, para la incorporación de los comuneros en actividades remuneradas que contribuiría a la consolidación y diversificación de la economía regional con una creciente participación de las comunidades indígenas en su propia administración. Con el descubrimiento de la magnitud del problema del abatimiento del acuífero costero, se volvió urgente la profundización de las labores, ampliando su alcance para incluir un manejo adecuado de las cuencas para facilitar la infiltración de mayores volúmenes de agua mediante un manejo cuidadoso de los suelos y la reducción de la velocidad superficial del agua, tanto sobre la tierra como en los cauces de los ríos.

Se planteó la incorporación de las empresas turísticas en el financiamiento de estas labores que requerían de cuantiosas inversiones adicionales. Como el marco institucional en México impide el pago por servicios ambientales relacionados con la conservación o la producción del agua,<sup>7</sup> se elaboraron esquemas alternativos para involucrar a los empresarios en el financiamiento de algunas de las actividades productivas, como es el caso del ecoturismo y las carpinterías (Barkin y Paillés, 2002). Estas actividades incluyen la plantación de algunos árboles con densidades mayores que lo deseable a largo plazo

<sup>6</sup> Toledo y Solís (2002) han examinado este proyecto, sugiriendo lo promisorio que es utilizar la ciencia para los pobres. Sin embargo, me parece que la experiencia también muestra como «los pobres» pueden contribuir al avance de la ciencia. La región es conocida por el desarrollo de avanzados sistemas de riego en tiempos precolombinos; ahora algunos científicos quienes han examinado esta experiencia sugieren que este proyecto está logrando reproducir, de manera mejorada, algunos de los mejores sistemas desarrollados milenios atrás.

<sup>7</sup> El concepto de «la producción del agua» refiere a las labores específicas de los campesinos para asegurar un mayor aprovechamiento de las aguas disponibles en una cuenca para fines productivos y sociales. En México, el uso del concepto fue rechazado tajantemente por los ingenieros de la Comisión Nacional del Agua, quienes objetaron darles valores a las labores «improductivas» de los campesinos. Véase Barkin (1998) para una mayor discusión del concepto y una propuesta para su aplicación en México.

para permitir un corte selectivo y una poda deliberada de los ejemplares de conservación con miras a producir ramas utilizables en la fabricación de productos que podrían calificar para una etiqueta de «producto sustentable» y su colocación en los mercados de comercio justo (Barkin y Paillés, 2000).

*Dos Milagros: Monarcas y campesinos en las sierras mexicanas:* Sin entrar en los detalles del caso, basta decir que la mariposa monarca ofrece un espectáculo de gran belleza durante su hibernación de cuatro meses en el centro-oriente de la meseta central de México. Llegan literalmente decenas de millones de las mariposas, la mayor parte de las cuales nunca volverán a ver los lagos canadienses de donde salieron. Este viaje multi-generacional todavía tiene intrigados a los científicos que lo estudian y se ha convertido en el símbolo de la integración económica norteamericana. Acuden a la reserva de la biosfera, que se ha creado especialmente para las monarcas, más de 400.000 visitantes para admirar el espectáculo.

En condiciones normales, una afluencia de esta magnitud debe ser causa de gran optimismo y movilización social en la región. De hecho, muchas organizaciones ecologistas han expresado su preocupación por el deterioro continuo de los bosques en la zona a raíz de la tala clandestina y la falta de organizaciones locales para combatir los incendios y dar mantenimiento a los ecosistemas. Como consecuencia, durante el último cuarto del siglo, han asignado cuantiosas cantidades de dinero a la conservación del área y para la protección del lepidóptero. Desgraciadamente, los prejuicios institucionales y personales, junto con distorsiones del mercado controlado por los empresarios nacionales del turismo, han impedido que las más de 80.000 personas que habitan en la zona puedan participar en los programas, y mucho menos, encontrar apoyo para la implementación de las propuestas surgidas de sus propias organizaciones, en colaboración con asesores externos.

Esta marginación de la población local se ha cobrado un elevado costo en la región. Importantes grupos se ven obligados a salir para buscar trabajo en ciudades cercanas o en destinos lejanos. No pueden realizarse de manera normal las labores regulares de vigilancia y de conservación de los bosques por falta de mano de obra y de ingresos. Pero la discriminación también exige su cuota de los propios villanos, ya que la región se encuentra en la cuenca de uno de los sistemas hidráulicos

más sensibles del país: el Lerma-Chapala-Santiago que alimenta el lago natural más grande de México que se encuentra amenazado por la falta de agua. Algunos estiman que la zona de hibernación de la Monarca podría aumentar su aportación a las aguas de la cuenca por un factor de tres, si hubiera las inversiones necesarias para la rehabilitación de los bosques y sus entornos (Barkin 1999).

Ni los campesinos ni las mariposas están amenazados con desaparecer (Barkin, 1999a). Cada uno tiene sus propias estrategias para protegerse contra la voracidad de sus predadores. Sin embargo, los dos podrían ayudarse mutuamente si las «fuerzas vivas» en la región les permitiera participar en las oportunidades generadas por el turismo. Actualmente, es poco probable que las estructuras monopolistas se flexibilicen para permitir una distribución más amplia de los beneficios. Como consecuencia, tampoco es previsible que se encuentren soluciones para que la región surta mayores volúmenes de agua a su cuenca, que tanto requiere.

### ALGUNOS EJEMPLOS DEL MANEJO DEL AGUA EN NUEVAS SITUACIONES

El surgimiento de la necesidad de afianzar la gestión de sistemas urbanos ha generado numerosos ejemplos interesantes de la promesa y de los obstáculos que las autoridades y especialistas tienen que resolver. En esta sección se ha identificado tres casos que ilustran una amplia variedad de problemas que se presentan en la época actual. El primer caso ilustra la promesa que se puede cumplir con involucrar a la población local en una evaluación integral de los problemas candentes. El segundo estudio ofrece una visión muy rápida de la reacción provocada por la implementación desafortunada de una concesión privada, mientras que el último es un resumen de la experiencia de una administración pública que ha luchado para proteger la calidad de su agua con mecanismos que incentivan los productores en su zona de captación para colaborar en una forma ilustrada.

*La participación popular como mecanismo de resolución de conflictos:* La convivencia en la zona fronteriza entre México y los Estados Unidos ha obligado a muchas comunidades a bus-

car enfoques innovadores para cumplir las nuevas normativas que surgen. Una de ellas, la necesidad de reducir la contaminación del río Bravo (conocido como río Grande en EE UU), obliga a las comunidades a construir plantas tratadoras de aguas negras. En una de estas pequeñas comunidades con muy pocos recursos, un especialista forestal propuso la utilización de las aguas en un sistema de tratamiento biológico para convertir las tierras áridas en una zona de plantación forestal (Lujan, et al., 2001).

Frente a una reacción de incredulidad oficial y una falta de respaldo de su propia institución académica, el especialista decidió acudir con colegas norteamericanos y buscar el apoyo de los propios residentes para implementar su proyecto. Su propuesta consistió en la creación de una plantación forestal con variedades seleccionadas de manera tal que un manejo adecuado reduciría la contaminación para cumplir con las normas para la devolución de las aguas al río. Seleccionó tres variedades para el proyecto y convocó a una serie de reuniones locales para afinar la propuesta. Al mismo tiempo, inició contactos con una planta papelera en una ciudad cercana para que comprara los árboles cuando hubieran crecido y producido su máxima aportación a la depuración de las aguas negras; de esta manera, también contribuiría a la conservación de una importante reserva forestal en la sierra Tarahumara, ya que la papelera podría sustituir una fuente de celulosa con otra, y reducir las tensiones ocasionadas por la concesión forestal de la papelera.

*La privatización a ultranza:* Los problemas financieros plantearon al gobierno de Bolivia enormes retos y la necesidad de solicitar ayuda del Banco Mundial. En las negociaciones para definir el paquete de ayuda que se canalizaría al país, el Banco insistió en la privatización del sistema de agua potable en Cochabamba, como el precio para la garantía de un presta-

mo de 25 millones de US\$ para servicios de agua. La concesión fue otorgada al gigante de la industria global de la construcción, Bechtel, con sede en Estados Unidos. La intervención del Banco se extendió al prohibir al gobierno local y nacional que subsidiara los servicios a los pobres para permitir la plena recuperación de la inversión privada con una tarifa fijada en términos del costo del agua en EE UU.

Una «Coordinadora de Defensa de Agua y la Vida» surgió para protestar contra los aumentos inmediatos de 35% en el precio del servicio. Las manifestaciones costaron la vida de por lo menos un adolescente, e impulsó a su líder, Oscar Olivera, a la fama mundial, haciéndole acreedor del Premio «Goldman» —el premio «Nobel» alternativo para individuos de la sociedad civil en asuntos ambientales. Un elemento escasamente mencionado en los recuentos de la historia es el hecho de que los aumentos afectaron mayormente a la población en el centro de la ciudad, ya que un 40% ni siquiera contaba con el servicio; aun así los aumentos representaron una parte sustancial de los ingresos personales.

La subsidiaria de Bechtel se retiró de Bolivia y el gobierno se vio obligado a rescindir el contrato autorizando la privatización. Frente al vacío institucional creado por la movilización popular, el Servicio Municipal del Agua Potable y Alcantarillado fue entregado a los obreros de la empresa y a la Coordinadora para su operación. Hoy en día, la SEMAPA enfrenta enormes retos, ya que no cuenta con los recursos financieros y técnicos para cumplir con sus propios objetivos de extender la red y garantizar un servicio adecuado a toda la población (Finnegan, 2002; Poupeau, 2002).<sup>8</sup> Sin embargo, en este momento ha acudido a las organizaciones internacionales, que protestan la política privatizadora, para recabar el apoyo político, económico y técnico requerido para implementar su agenda.

*Transformando los agricultores en protectores de las aguas:* En un contexto completamente diferente e inesperado, se encuentra un esfuerzo importante en la ciudad de Nueva York para proteger la calidad de su agua potable y resistir los esfuerzos de la agencia ambiental nacional (EPA) para imponer la construcción de una planta tratadora de las aguas recibidas de sus extendidas cuencas de abastecimiento. Las autoridades neoyorquinas están orgullosas de la calidad de su agua potable y defendieron su decisión de encontrar soluciones más apropia-

<sup>8</sup> Una historia similar ocurrió en Tucumán, Argentina, donde la privatización procedió con base a decretos-ley. Una campaña popular de no-pago fue la parte más espectacular de una estrategia ideada por un grupo de amas de casa, que condujo a la cancelación de la concesión de una subsidiaria del gigante, Vivendi. Tanto Bechtel como Vivendi están demandando a los gobiernos en cortes extranjeras para una recompensa por ganancias no percibidas y oportunidades perdidas, reclamando derechos bajo acuerdos firmados en el contexto de la descolonización.

## La gestión popular del agua

das al potencial deterioro en la calidad del agua por el aumento en el uso de químicos inorgánicos en los prados de golf en las cuencas y por la contaminación proveniente de la cuenca lechera.

Para enfrentar el problema, reclutaron a un grupo de académicos de la Universidad de Cornell para diseñar una estrategia que elevaría la calidad del agua mediante la implementación de las «mejores prácticas» para cada sistema productivo. En el caso de los campos de golf, se requirió el cumplimiento al detalle de la ley existente, so pena de retirar su licencia de operación por fallas. Para las negociaciones con los granjeros de la leche, se adoptó un enfoque de cooperación, asumiendo una corresponsabilidad para elaborar procedimientos de reducción de las infecciones gastrointestinales en los animales y de manejo de los estiércoles y los sistemas de abastecimiento de aguas para evitar la contaminación directa de los arroyos por contacto directo con los animales. Estas medidas requirieron de grandes inversiones y gastos adicionales para la adecuación de los establos en condiciones óptimas; para enfrentar estos costos, y para mantener la industria competitiva, la ciudad reconoció una responsabilidad para seguir pagando a los 750 granjeros ciertas cuotas adicionales, como una especie de compensación por servicios ambientales.

El resultado de este programa es que la ciudad de Nueva York ha logrado postergar, si no evitar, la necesidad de construir la planta tratadora. Esto le ha ahorrado una inversión de aproximadamente 6 de US\$ mil millones con un presupuesto anual de operación superior a los 500 millones de US\$; el costo anual de 100 de US\$ millones para garantizar la competitividad de granjas operando bajo la normatividad de las «mejores prácticas» parece una muy buena inversión. Además, la región goza de un ambiente mucho mejor gestionado que antes, con grandes beneficios para la población local y sus ecosistemas.<sup>9</sup>

## CONCLUSIÓN

Hay muchos ejemplos de grupos locales luchando para afianzar su capacidad de controlar sus recursos y sus ecosistemas. Ellos reconocen que los recursos —sean agua, minerales, o herencias culturales— no se salvaguardan solos o aislados de los

sistemas de los cuales forman parte. En este trabajo hemos mostrado que la operación de los sistemas públicos de agua potable no funciona de la misma manera en condiciones de concesiones operadas por empresas privadas: sus objetivos difieren demasiado de los operadores del sector público para asegurar el cumplimiento de metas colectivas en condiciones de la maximización privada de ganancias.

También hemos resumido las experiencias de tres comunidades mexicanas que están implementando sistemas propios de gestión territorial que ofrecen lecciones importantes. Estas acciones demuestran el potencial de experimentar con nuevas formas de administración de los recursos naturales para contribuir a elevar el nivel de vida en las propias comunidades y mejorar la calidad de los ecosistemas que administran, con beneficios evidentes para todos, incluyendo importantes grupos plenamente comprometidos con una vida dentro del marco de la globalización. Sin embargo, como se ve en el ejemplo de la mariposa Monarca, ignorar las posibilidades de la participación de las comunidades puede acarrear grandes costos para todas las partes, incluyendo la propia naturaleza.

Las experiencias en el manejo de sistemas urbanos de agua potable requieren de importantes acervos de conocimientos y de recursos. Como el ejemplo fronterizo demuestra, algunos elementos pueden adquirirse, pero el compromiso político y el apoyo popular son facetas importantes que contribuyeron a consolidar la propuesta técnica. Es evidente que el factor político tuvo gran importancia en convertir al grupo de activistas en un factor importante para la reconfiguración de la empresa operadora de agua potable en Cochabamba. En Nueva York, también, el decidido apoyo de las autoridades políticas de la ciudad fue determinante para enfrentar las demandas de la EPA con una propuesta innovadora y atrevida.

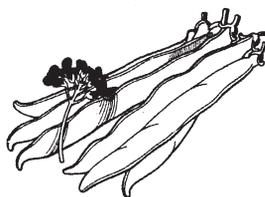
Si hay una lección duradera a extraer del cúmulo de experiencias en la gestión popular del agua potable, es que no debe aislarse del conjunto de decisiones que se tienen que tomar respecto a la evolución de la sociedad y el papel de la sociedad civil en su implementación.

---

<sup>9</sup> Información del Instituto de Recursos Hídricos, Centro para el Medio Ambiente, Universidad de Cornell, Nueva York.

BIBLIOGRAFÍA

- AGARWAL, Anil y Sunita NARAIN, 1977, «Dying Wisdom: Rise, fall and potential of India's traditional water harvesting systems», New Delhi, India, Centre for Science and Environment. (Resumido en *The Ecologist*. 1997. Vol. 27:3:112-116.)
- BARKIN, David (comp.), 2001, *Innovaciones Mexicanas en el Manejo del Agua*, México, Centro de Ecología y Desarrollo y Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco.
- 1999, «The Economic Impact of Ecotourism: Conflicts and solutions in highland Mexico», en P. Godde, M. F. Price y F. M. Zimmerman, eds., *Tourism and Development in Mountain Regions*, London:, Cab International, pp. 157-172.
- 1999<sup>a</sup>, «Dos milagros: Las monarcas y los campesinos», *Memoria: Conferencia Norteamericana sobre la Mariposa Monarca*, México y Montreal, Comisión para la Cooperación Ambiental.
- 1998, «La producción de agua en México: Aportación campesina al desarrollo mexicano», *Ecología Política*, N° 16, pp. 153-160.
- 1976, ¿Quiénes son los beneficiarios del desarrollo regional? en Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social, *Ensayos sobre Planificación Regional del Desarrollo*, México. Siglo XXI editores y Naciones Unidas - CEPAL.
- y Carlos A. PAILLÉS, 2001, «El agua en un plan regional de manejo sustentable de recursos», en Barkin, David, (Comp.), *op. cit.*, pp. 35-44.
- y Carlos A. PAILLÉS, 2002, «NGO-Community Collaboration for Ecotourism: A strategy for sustainable regional development», *Current Issues in Tourism*, vol. 5:3-4.
- BARLOW, Maude y Tony CLARKE, 2002, *Blue Gold: The battle against corporate theft of the world's water*, Toronto, Stoddart.
- BHAGWATI, Jagdish y Richard ECKAUS, 1972, *Development and Planning: Essays in honor of Paul Rosenstein-Rodan*, London, Allen and Unwin.
- BISWAS, Asit K. 2001, «Crisis de los recursos hídricos», en Barkin, D. (comp.), *op. cit.*, pp. 27-33.
- FINNEGAN, William, 2002, «Letter from Bolivia: Leasing the Rains: The world is running out of fresh water and the fight to control it has begun», *The New Yorker*, Abril 8, pp. 43-53.
- FRANK, André Gunder, 1974, *Capitalismo y subdesarrollo en América Latina*, México, Siglo XXI editores.
- HALL, David, 2001, *Water in Public Hands*, London, Public Service International Research Unit, Greenwich University.
- Kate BAYLISS y Emanuele LOBINA, 2001, *Still Fixated with Privatisation: A critical review of the World Bank's Water Resources Sector Strategy*, London, PSIRU, Greenwich University. <http://www.psiru.org/reports/2001-12-W-WBstrat.doc>.
- HERNÁNDEZ GARCÍA DIEGO, Raúl y Gisela HERRERÍAS, 2001, «Agua para siempre», en Barkin, D. (comp.), *op. cit.*, pp. 81-88.
- HIRSCHMAN, Albert O., 1961 (1958), *La estrategia del desarrollo económico*, México, Fondo de Cultura Económica.
- LOFTUS, Alexander J. y David A. McDONALD, 2001, «Liquid Dreams: A political ecology of water privatization in Buenos Aires», *Environment and Urbanization*, vol. 13:2:179-199.
- LUJÁN ÁLVAREZ, Concepción; Constance L. FALK, Christopher A. ERICKSON y John G. MEXAL, 2001, «Un proyecto agroforestal comunitario en la región fronteriza», en Barkin, D. (comp.), *op. cit.*, pp. 189-202.
- MYRDAL, Gunnar, 1964, *Teoría económica y las regiones subdesarrolladas*, México, Fondo de Cultura Económica.
- PERROUX, François, John FRIEDMAN y Jan TINBERGEN, 1973, *Los polos de desarrollo y la planificación nacional, urbana y regional*, Buenos Aires, Nueva Visión.
- POUPEAU, Franck, 2002, «Et l'eau de La Paz fut Privatisée», *Le Monde Diplomatique*, mayo, pp. 28-29.
- TOLEDO, Víctor Manuel y Leonor SOLÍS, 2002, «Ciencia para los pobres: El proyecto 'Agua para Siempre' de la Región Mixteca», *Ciencias*, vol. 64:33-39.





# Conflictos en el manejo integrado de los recursos hídricos: La Crisis de la Gobernabilidad y los Usuarios del Agua

Xavier Cazorla-Clariso\*



Foto de Adalberto Ríos Szalay

## INTRODUCCIÓN

Recientemente han aflorado, en casi todas las áreas del pensamiento teórico vinculadas al desarrollo del ser humano, intereses en alcanzar metas cada vez más integrales y sistémicas. Estos deseos se sintetizan especialmente en el concepto asociado al denominado «desarrollo sostenible». En su forma más simplificada se vincula a un equilibrio entre la equidad, la sustentabilidad ambiental y el crecimiento económico.

Esta gran meta, de impacto seductor en los discursos, se asocia a la necesidad de tomar decisiones y acciones de naturaleza integral, transdisciplinarias y participativas, principios que dieron origen en relación con la gestión del agua al paradigma del Manejo Integrado de los Recursos Hídricos (MIRH).

En la práctica ciertamente estas metas no son fáciles de alcanzar, inclusive si los gobernantes así lo desean. Los sistemas

de gobernabilidad y los instrumentos de gestión existentes en muchos países no están contruidos ni adaptados para lograr tales metas sistémicas. Las instituciones, muchas obsoletas, están celosas de conservar sus roles; los actores locales están organizados sectorialmente contradiciendo una gestión integral del territorio; la participación en la toma de decisiones es escasa y selectiva, y las intervenciones de agentes externos alteran los planes locales y regionales (Dourojeanni y Jouravlev, 2002).

A ello le sumamos unos niveles de degradación ambiental del recurso agua y los ecosistemas que lo abastecen que intensifican el impacto de fenómenos naturales como sequías e inundaciones, y disminuyen la disponibilidad y salubridad de este líquido vital.

Bajo este comprometido marco de gobernabilidad y ante una falta de interés por implementar políticas basadas en principios ambientales, encontramos las estrategias que determinan el uso y manejo de los «recursos hídricos», prioritario en las agendas internacionales por su carácter de recurso indispensable, cada vez más escaso en calidad y cantidad, y con una repercusión vital para las sociedades, entornos naturales y flujos económicos.

\* Licenciado en Ciencias Ambientales. Representante de la Red Mesoamericana de Recursos Bióticos (REDMESO), en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible (Johannesburgo, 2002) y el 3er Foro Mundial del Agua (Kyoto, 2003). Universidad Autónoma del Estado de Morelos, México: cazorla@redmesonet

La percepción general de errores cometidos con los enfoques parciales en la gestión del agua ha generado una serie de demandas de mayor coordinación en la toma de decisiones. Aparentemente ello puede optimizarse tomando en consideración las cuencas hidrográficas (macro y microcuencas) como territorio-base para fomentar la conciliación de intereses entre personas y el entorno, como muestran algunos ejemplos.<sup>1</sup> Sin embargo aun cuando pudiera existir la voluntad de todos los actores participantes para mejorar la toma de decisiones, la sociedad no está organizada para lograrlo ni tiene claro cuáles son las mejores opciones a seguir. Al carecerse de sistemas adecuados, confiables —donde los valores como la ética y la solidaridad puedan crecer—, se opta por el individualismo, la competencia y por el uso casi exclusivo de indicadores económicos de rendimiento.

En el presente trabajo, profundizaremos en este contexto que ha caracterizado el Manejo Integrado de Recursos Hídricos (MIRH) (IWRM por sus siglas en inglés) en la región de América Latina, determinando los principales obstáculos a nivel político, social y ambiental que han dificultado su implementación. Trataremos de identificar los actores involucrados en el proceso, muchos de ellos en conflicto, y nos detendremos en aquellos usuarios del agua que consideramos más vulnerados, pero críticos a la vez: las comunidades rurales, y los entornos naturales. Por último entraremos en consideración de algunas estrategias para la revalorización y conservación de los recursos y servicios hídricos conjuntado con mecanismos de desarrollo local, como son los Pagos por Servicios Ambientales.

### ¿SABEMOS QUÉ ES EL MANEJO INTEGRADO DE RECURSOS HÍDRICOS?

El paradigma del MIRH atrajo particular atención a partir de las conferencias internacionales llevadas a cabo en 1992 sobre los temas de agua y medioambiente en Dublín y Río de Janeiro. En aquel entonces, se identificaron como principios y acciones prioritarias a nivel internacional, entre otras, la visión dinámica, integradora, multisectorial y participativa con respecto a la gestión del recurso agua. Posteriormente la creación del Con-

sejo Mundial del Agua (World Water Council) en 1996, y los subsecuentes Foros Mundiales en Marrakech, La Haya, la Címera sobre Desarrollo Sostenible en Johannesburgo, y finalmente el Foro Mundial del Agua celebrado en Kyoto en marzo de 2003, permitieron ir forjando este término, aun sin alcanzar el necesario consenso y sobre todo, sin plantear con instrumentos claros cómo pueden ser llevados a la práctica los diferentes principios propugnados.

La Asociación Mundial para el Agua (GWP), en un intento de unificar perspectivas establece la siguiente definición para el Manejo Integrado de Recursos Hídricos: «El MIRH es un proceso que promueve el manejo y desarrollo coordinado del agua, la tierra y los recursos relacionados, con el fin de maximizar el bienestar social y económico resultante de manera equitativa sin comprometer la sustentabilidad de los ecosistemas vitales.» (GWP y TAC, 2000)

Conceptos como «maximización del bienestar social y económico», o «sustentabilidad de los ecosistemas», siguen siendo términos demasiado débiles y subjetivos, que varían de sentido práctico según el actor que lo plantee. Es pues necesario perfilar con exactitud el alcance operativo de esta definición orientada en cada contexto; generando una estrategia consensuada por los diferentes agentes que median directa o indirectamente en el manejo del agua.

### LOS ACTORES INVOLUCRADOS EN LA GESTIÓN DEL AGUA: USUARIOS EN CONFLICTO

La facilidad con que diferentes sectores y personas intervienen y toman decisiones que afectan el ciclo hidrológico de una cuenca o región hace de la gestión del agua una actividad muy

---

<sup>1</sup> Algunos ejemplos en América Latina, con diversos y controvertidos grados de éxito, como los Organismos de Cuenca implementados en México y Brasil, en 1992 y 1997 respectivamente, establecen la cuenca como la unidad territorial para la implementación de la Política Nacional de Recursos Hídricos (Jouravlev, 2001). A nivel transfronterizo también encontramos ejemplos de esta tendencia, como el Manejo Integrado de los Recursos Hídricos de la Cuenca del Río San Juan y su Zona Costera entre Nicaragua y Costa Rica, iniciado en 1995. (MARENA, 2002).

compleja. Esta complejidad provocada por la influencia de actores tanto endógenos como exógenos al propio sistema hídrico, nos hace plantear: *¿quién gobierna a quién en la gestión del agua?*

Entre los *actores endógenos*; aquellos relacionados con la administración por competencia directa y aprovechamiento del recurso dentro del sistema hídrico considerado, encontramos:

- los que solicitan agua para su consumo (comunidades urbanas y rurales-consumidores directos);
- los que demandan bienes que requieren agua para ser producidos o manufacturados (población-consumidores indirectos);
- los que producen dichos bienes y no sólo usan el recurso hídrico para abastecer el proceso, sino que también lo usan como medio para deshacerse de sus residuos (sectores productivos y de servicios-consumidores directos);
- los que se dedican a captar y entregar el agua a los consumidores de la misma (empresas de administración de agua-distribuidores);
- los que se dedican a reglamentar y administrar el uso del agua (dependencia gubernamental responsable de los recursos hídricos-administradores y legisladores);
- los que se dedican a otorgar servicios de seguridad para prevenir o mitigar los riesgos producidos por fenómenos extremos como inundaciones y sequías (entidades de protección civil-protectores);
- los que ofrecen servicios de alerta (centros de pronósticos meteorológicos, hidrológicos y de prevención de la contaminación-informadores);



Foto de Topiltzin Contreras MacBeath

- los que ofrecen servicios de tratamiento de aguas servidas (plantas de tratamiento-procesadores).

A todos éstos cabe sumar otro agente endógeno; la *naturaleza* (ecosistemas, biodiversidad y procesos físicos y biogeoquímicos), quien a su vez ejerce como actor clave debido a su doble condición de *gestor y usuario*.<sup>2</sup>

Adicionalmente, identificamos *actores exógenos*; agentes externos a un sistema hídrico en particular, o sin competencia en él pero que influyen o participan en el proceso de administración del agua. Éstos suelen ser causantes colaterales de conflicto, dado que sin tener responsabilidades manifiestas en su gestión, toman decisiones que alteran la cuenca de captación, la frecuencia de flujo del agua, los cauces de los ríos, la calidad del agua, y en general su disponibilidad.

Algunos ejemplos de actores exógenos son:

- los particulares o empresas foráneas y trasnacionales, que alentados por los gobiernos que estimulan la inversión extranjera, inician actividades como la explotación de un recurso minero, una actividad recreacional o de piscicultura, o incluso de la propia administración del agua, cuya decisión cambia radicalmente el balance hídrico, la economía, el ambiente y la organización social del área;
- los mercados nacionales e internacionales de productos con alto requerimiento o dependencia del agua (como los cultivos de regadío), cuyas alteraciones provocan cambios en

<sup>2</sup> Los ecosistemas como legítimos usuarios, demandan agua con unas particularidades de calidad, cantidad y frecuencia. En respuesta, éstos ejercen importantes funciones (servicios ambientales) de utilidad para el ser humano. Actúan como productores, favoreciendo la generación de agua a través de precipitaciones; como distribuidores por medio de la red hidrográfica superficial y subterránea; como abastecedores y protectores, por medio de los vasos de agua naturales –lagos, lagunas– o el control natural contra inundaciones o sequías que ejerce la vegetación y el manto freático como área de almacenaje del recurso hídrico; como informadores, dado que son muy buenos indicadores de situaciones de contaminación; y procesadores, a través de la capacidad de oxigenación y mineralización de los caudales fluviales y organismos.

las actividades productivas, con repercusiones para los recursos hídricos;

- los fenómenos climáticos y meteorológicos globales, en constante cambio, pero acelerados y modificados por la acción de ciertas actividades humanas (contaminación, degradación);
- los propios gobiernos nacionales, influenciados por acuerdos internacionales, o que por el efecto de «recomendaciones altruistas», fijan metas para aumentar la cobertura de los servicios de abastecimiento de agua potable y saneamiento en poblaciones marginales, a cambio de «apoyos solidarios», sin evaluar la viabilidad del acceso a ese recurso en los lugares donde se encuentran tales asentamientos humanos y cuánto es el costo social, ambiental y económico que las sociedades aledañas están dispuestas a pagar;
- las intervenciones inconsultas fruto de campañas políticas o decisiones de gabinete en que se acuerdan construir obras hidráulicas por presión de grupos de interés, sin valorar la viabilidad ni el impacto;
- las dependencias gubernamentales locales, que aprueban expansiones urbanas, planes de ordenamiento territorial o desarrollo industrial, ocupando zonas de riesgo o alterando los cauces naturales, por ejemplo para construir vías rápidas a lo largo, y hasta dentro o debajo, del lecho artificialmente encauzado de un río;
- los actores informales, como propietarios que construyen en lugares inadecuados, mineros clandestinos, expoliadores furtivos de madera y tierra de monte, piscicultores que sobrepasan la capacidad de carga de un estuario o laguna, industrias que vierten cargas contaminantes ilegales sobre ríos y lagos.

Por lo general, todos estos agentes, endógenos y exógenos, intervienen de una forma u otra en el ciclo hidrológico, muchos de ellos en competencia por el recurso, pero tradicionalmente mediante intervenciones aisladas y descoordinadas entre sí. Por ello, el diseño de un sistema de gestión integrada del agua debe estructurarse de tal forma que posibilite tomar en cuenta las intervenciones potenciales de estos múltiples actores, optimizando su papel en el manejo hídrico, con el fin de ejercer una capacidad de articulación de las mismas (Dourojeanni y Jouravlev, op. cit.).

Con respecto a los actores exógenos, estos pueden ser incluidos en el proceso de una forma indirecta (ya que no se dispone de control explícito sobre ellos), a través de medidas e instrumentos de planificación, contención y prevención, a nivel político, económico, ambiental y social, tales como mecanismos de regulación estatal, o instituciones con suficiente autonomía para evaluar y priorizar proyectos de gestión hídrica a nivel de cuenca.

Por su parte, los actores endógenos son reclamados en el ejercicio de un rol más activo e integrado a las estrategias de gestión para participar en la toma de decisiones, la administración y la evaluación del manejo. La incorporación abierta y definida de agentes clave, usualmente relegados a un papel secundario, como los entornos naturales y las comunidades con actividades tradicionales de gestión del agua, son estrategias para proponer alternativas propias de la región latinoamericana, evitando aplicar modelos foráneos que surgieron de un contexto y un entorno muy distante, que por un lado promuevan la conservación del recurso, y por otro generen alternativas de desarrollo.

Un ejemplo de estas estrategias externas, basadas en iniciativas sectoriales de aprovechamiento de agua, es el énfasis que se le suele dar al abastecimiento de agua potable y saneamiento, desvinculando dicho uso de la gestión integrada del agua. En ese sentido en la pasada Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo (Monterrey, México, 2002), se enfatizó combatir la falta de acceso al agua potable y al saneamiento sin identificar la necesidad de vincular este objetivo con el imperativo de mejorar la gestión integrada del agua y de las cuencas donde se capta ese recurso para las poblaciones.

En algunos casos, como respuesta a las intervenciones externas, aparecen voces reaccionarias ligadas a la gestión del territorio, algunas de gran importancia para la protección de hábitats y recuperación de ecosistemas. Comúnmente son iniciadas por entes u organizaciones locales, interesadas en el entorno que comparten. Estas iniciativas localizadas, que consideran la cuenca como su límite de acción y no únicamente los límites político-administrativos, son de gran relevancia en América Latina aunque poco analizadas (homólogas de las *watershed initiatives* generadas en Estados Unidos) (Wooleey, et al., 2002).

## LOS OBSTÁCULOS QUE ENFRENTA EL MANEJO INTEGRADO DE RECURSOS HÍDRICOS

En la región latinoamericana, el necesario enfoque holístico mencionado en referencia a la gestión del agua, choca frontalmente con la complejidad propia de cada país y sus contextos. De un enfoque sectorial, centralista, poco participativo, con instituciones relativamente débiles y con poca autonomía, se ha deseado pasar a un enfoque multisectorial, integral, participativo, democrático y descentralizado, y con sistemas institucionales capaces de gobernar sobre espacios delimitados por razones naturales, como son las cuencas hidrográficas.

### La crisis de la gestión del agua es la crisis de la gobernabilidad

El *concepto de gobernabilidad* refiere a la capacidad de diseño de políticas públicas que sean socialmente aceptadas, orientadas al desarrollo sostenible del recurso hídrico, así como a hacer efectiva su implementación por los diferentes actores involucrados. En síntesis, implica capacidad de generar las políticas adecuadas, y de llevarlas a la práctica (Peña y Solanes, 2002).

Esta crisis de gobernabilidad con repercusión en la gestión del agua, está influenciada mayormente por dos factores: los *contextos nacionales*, determinados por el papel del Estado y la sociedad civil; y el impacto de la *globalización* y los ámbitos internacionales en el manejo de los recursos hídricos.

### El rol regulador del Estado

En lo referente al contexto de cada país, existe en la región una gran *debilidad en el rol regulador del Estado*, considerado corrupto en muchos casos, actuando sin ejercer libre flujo de información, sin competencia, y sin control de las externalidades de los mercados, los cuales requieren de leyes y estructuras adecuadas.

En ese sentido resulta preocupante el *proceso de privatización* de un número significativo de servicios de agua potable y saneamiento, que hasta hace poco eran controlados por los estados a través de empresas públicas. Este proceso acompaña-



Foto de Xavier Cazorla Clarsó

do por exigencias o recomendaciones externas de una sistemática *desintervención política* ha sido motivo de muchas inquietudes: marcos regulatorios supeditados a sectores de interés predominante; insatisfacción con los mecanismos de protección hacia los usuarios; limitaciones de los enfoques economicistas teóricos; control de holdings y monopolios; fallas e incumplimientos en la prestación de los servicios.

Estas inquietudes han planteado dos nuevos tipos básicos de problemas que requieren de respuesta en término de un esquema regulador estatal. En primer lugar la racionalidad de las decisiones de los nuevos actores privados (maximizar ganancias) no ha de coincidir necesariamente con finalidades sociales tan elementales como las de los servicios públicos (requerimientos de cobertura, calidad y costo) (Phillips, 1993). Por ello urgen ciertas disposiciones y mecanismos de regulación ante la posibilidad de proponer una racionalidad financiera ante las necesidades colectivas básicas.

En segundo lugar, las actividades de servicio público no tienen de forma natural las características apropiadas para que actúen los mecanismos propios de los mercados competitivos, por ello es necesaria una reorganización productiva, que haga más eficientes estos servicios, así como la generación de mecanismos institucionales y de arbitraje.

Ante este marco, se reivindica el papel regulador del aparato estatal, el cual en la mayoría de los casos se encuentra muy lejos de un enfoque razonable, pragmático y flexible a los derechos y contratos, y a la vez bien definido y coherente desde una lógica social y de sustentabilidad ambiental.

Asociado también al rol del Estado, la *centralización o descentralización* de ciertas tareas vinculadas a la gestión del

recurso hídrico es un motivo importante de discrepancia, puesto que como recurso, el agua no reconoce límites administrativos e institucionales, y como servicio está sujeto a economías de escala y ámbito.

Algunos países han tratado de solucionar los problemas derivados de diferentes jurisdicciones provocados por la excesiva fragmentación operativa que torna ineficaz el esfuerzo de control, nacionalizando el agua y su administración, pero esta alternativa presenta muchas veces el inconveniente de la excesiva centralización, con una elevada burocratización y polarización de intereses.

Otros, que han adoptado modelos de base política muy atomizada, a nivel de municipios, presentan graves dificultades de gestión por esquemas de subsidios inoperativos ante las enormes desigualdades entre municipios pobres y ricos.

Se considera pues importante estructurar sistemas equilibrados, donde las atribuciones legales y políticas sean asignadas a niveles de gobierno adecuado, y donde los roles del sector público y privado sean complementarios. La descentralización sin el análisis adecuado de las tareas que representa, ha dado como resultado la pérdida de economías de escala (incremento de costos), entrega de responsabilidades a entidades locales, que no están técnicamente capacitadas, y la sujeción de entidades de cuenca a presiones políticas que no llevan al mejor manejo del recurso.<sup>3</sup>

### *La representatividad de la sociedad civil*

Siguiendo con los contextos nacionales, cabe destacar otro actor clave; la *sociedad civil*, y su manifiesta debilidad en el ejercicio de su rol de participación. En países desarrollados, con fuertes estructuras corporativas (industriales, sociales, gremiales, ambientalistas, etc.) representativas de diferentes sectores, con alto grado de pluralismo participativo, el acuerdo entre corporaciones o grandes sectores y la autorregulación son instrumentos relevantes, con la consecuente reducción de costos de transacción.

Este mismo sistema, propugnado en sociedades donde no hay balance de poder ni igual capacidad de acceso, como sucede en Latinoamérica, desemboca en que el sector con mayor capacidad de hecho y habilidad de influenciar consigue, en la

práctica, políticas que no necesariamente redundan en beneficio general. Esta situación de asimetría conduce a asignaciones injustificadas de derechos de agua; desconocimiento de aprovechamientos de grupos autóctonos; promoción de proyectos con impactos económicos globales negativos, pero con beneficios sectoriales, y regímenes de servicios y garantías que no incentivan la eficiencia en la prestación de los servicios públicos vinculados al agua.

### *El impacto de la globalización sobre la gobernabilidad del agua*

Un segundo factor de impacto relevante en la gobernabilidad del agua y sus prestaciones, son algunos efectos derivados de la *globalización*. Uno de ellos es la gran cantidad de servicios y derechos de la región detentados por empresas extranjeras. Los acuerdos internacionales de protección a la inversión y comercio debido a su primacía legal, pueden afectar de forma muy negativa sobre la capacidad nacional de manejo de recursos y regulación de servicios. En particular, los roles y funciones de los gobiernos locales se ven menoscabados, debido a que los acuerdos nacionales priman sobre los poderes locales, disminuyendo su legítima capacidad de decisión.

Ejemplos de estos acuerdos son los tratados de protección a la inversión extranjera, comunes en toda la región, o las normas que eventualmente pudiera traer la Asociación de Libre Comercio de las Américas (ALCA), muchas de las cuales serían tomadas del NAFTA (North American Free Trade Agreement).

El caso de Argentina, es ilustrativo del impacto globalizador, en donde compañías del área de servicios públicos, incluidas Aguas Argentinas están demandando al Estado en diferentes tribunales para requerir un ajuste de tarifas como consecuencia de la devaluación del peso. También en ese país el Fondo Mo-

---

<sup>3</sup> Encontramos ejemplos con aplicación de sistemas equilibrados en los roles administrativos del recurso agua, con instituciones interjurisdiccionales como los «Comités de Cuencas» de Brasil, o el caso de Chile, el cual ha adoptado un modelo propio con la capitalización de economías de escala a través de una eficiente cobertura de servicios y porción del territorio basada en empresas regionales.

netario Internacional (FMI) y el Grupo de los 7 han presionado al gobierno por un incremento tarifario a pesar del inminente impacto inflacionario y social que esta medida provocaría.

### *Conflictos internacionales por recursos hídricos transfronterizos*

Muchas cuencas hidrográficas de la región rebasan fronteras generando pugnas entre los usuarios aguas-arriba y aguas-abajo, que suelen topar con el principio de la soberanía nacional. Los acuerdos internacionales suelen presentar restricciones por la no obligatoriedad de recurrir a un tercero para la solución de antagonismos, y a pesar del esfuerzo de organismos y tratados internacionales como la *Comisión de Derecho Internacional*, o la *Convención de Naciones Unidas sobre el Uso y la Protección de Aguas de no Navegación* por mediar en las disputas, la práctica revela que los niveles de cooperación a nivel político y operativo están lejos de una colaboración significativa.

En general, suele identificarse el establecimiento de comités conjuntos como mecanismo útil hacia el manejo de aguas compartidas; sin embargo en numerosas ocasiones como sucede con el río Grande (río Bravo) compartido y que a su vez ejerce de frontera entre México de Estados Unidos, la apropiación o administración inadecuada del agua suele ser un elemento de reclamo a nivel de política exterior.

### **Las políticas nacionales de gestión hídrica: prioridades secundarias**

A pesar de su indudable importancia, y del reconocimiento otorgado en el ámbito internacional, establecer un adecuado sistema de gestión del agua no parece ser un tema político prioritario en la agenda pública de una gran parte de los países de América Latina y el Caribe, con algunas notables excepciones, como Brasil y México. Ello cambia temporalmente si se producen cambios abruptos en el abastecimiento o acceso al agua o cuando ocurren fenómenos extremos, como inundaciones, que sobre todo afectan centros poblacionales y causen víctimas, o sequías, con afectación en la producción

de energía o la población rural, generando migraciones. También otros fenómenos, como el levantamiento de movimientos populares o procesos de contaminación con efecto en el turismo, y otros sectores productivos, suele despertar la preocupación política, que desemboca en plantear soluciones emergentes con metas a corto plazo, personal a corto plazo e instituciones a corto plazo.

Los objetivos de la gestión del agua y de las cuencas de captación no se incluyen en los planes nacionales de desarrollo, enfatizándose tan sólo la ejecución de proyectos de inversión sectoriales, localizados y focalizados en numerosas ocasiones a acallar ciertas voces, como los grupos indígenas o campesinos, u otros sectores menos llamativos, pero más influyentes.

Por otra parte, existe un relativo desinterés y una gran desinformación por parte de políticos y gestores nacionales, sobre los acuerdos internacionales definidos en torno al agua —desde la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Agua, celebrada en Argentina, en marzo de 1977, hasta el 3er Foro Mundial del Agua celebrado en Kyoto en marzo de 2003. Tal despreocupación obedece a que estos actores, sobre todo a nivel local, no consideran que dichas reuniones tengan un efecto relevante en las políticas de agua de su país.

Este marco de indolencia y desconcierto nacional e internacional, provoca confusiones en los objetivos, definiciones, niveles de gestión, roles de actores (Estado, privados, comunidades indígenas, mercado, reguladores, ambientalistas), y otros aspectos que se reflejan en los interminables y poco conocidos debates para actualizar la legislación nacional en torno al recurso agua. Ello conlleva a la existencia de decenas de propuestas



Foto de Adalberto Ríos Szalay

de ley para regular el recurso hídrico, jamás consensuadas y aprobadas. En el mejor de los casos, aquellas naciones que presentan un marco legal más estable, suelen carecer de los instrumentos administrativos y financieros para ponerlo en práctica.

### La información, educación y capacitación en el MIRH: una asignatura pendiente

En la región, existen escasos sistemas de información, tales como redes de mediciones y análisis o bancos de datos, que den cuenta representativa de la calidad y cantidad disponible de los recursos en todos los puntos y en cualquier período, así como muestras de agua y vertidos que sean fiables y accesibles para todos. ¿Cómo entonces manejar bien algo que se conoce tan poco? La mejora del conocimiento pasa por la investigación, pero sobre todo por la creación de dichos sistemas globales e integrados de información, de fácil uso y accesibles, que a ser posible tomen la cuenca y sus elementos de gestión como unidad de estudio.

Estos sistemas favorecerán la construcción de las bases del conocimiento acerca de las relaciones de los recursos hídricos, y permitirán a gestores y tomadores de decisiones ejercer sus funciones considerando asuntos prioritarios asociados, tales como la salud humana, la salud de los ecosistemas, el impacto del uso de la tierra y cubierta forestal, la competencia sectorial del agua, la vulnerabilidad a inundaciones y sequías, la demanda y disponibilidad para pagar, entre otros. (GWP, 2002)

Aunado a los sistemas de información, es indispensable abordar las cuestiones de *educación y capacitación* sobre los recursos hídricos.

La práctica ha demostrado que la manera más eficiente para influir en la conducta de los adultos, en referencia a la conservación del agua, es por medio de la *educación* de sus hijos en la escuela. Hoy en día, la falta de conciencia colectiva en la región por el agua, requiere de un esfuerzo conjunto, de educadores, gobernantes y sociedad para integrar este tema entre las prioridades cotidianas.

Ello demanda generar entornos de *capacitación profesional*, inicial y continua, en particular en los sectores de la administración, manejo, mantenimiento, evaluación, difusión y educación del agua. Tomando en cuenta el personal involucrado,

la capacitación debe ser organizada localmente, en el idioma y en el contexto de cada país, con formadores locales, y orientada hacia el aprendizaje práctico «en el puesto de trabajo» más que a la teoría.

Si bien los ingenieros de proyectos son cada vez de mejor nivel, los administradores y gestores del recurso necesitan una particular atención. Por su parte, la formación a campesinos así como sus estructuras organizativas deben fortalecerse, en particular en los regantes. Los decisores y representantes, sobre todo los miembros de los consejos de cuenca, deben ostentar una elevada capacidad de análisis con noción para hallar fuentes de información de calidad.

Más allá, debería formalizarse la participación de los principales agentes del recurso hídrico en *redes* (de manejo de cuencas, organismos de cuencas, asociaciones de agua, programas hidrológicos, investigadores) que mejoren el acceso a la información y promuevan el intercambio de experiencias. Hoy en día las redes existentes carecen de oficinas y personal permanente que desarrolle estudios y divulgue en forma procesada material didáctico, definiciones y métodos que faciliten el trabajo de sus miembros. Por lo general suelen limitarse a retransmitir experiencias y estudios de caso, señalando usualmente los éxitos alcanzados y las *buenas prácticas*, pero sin abordar los problemas superados y no superados, ni las condiciones en que se aplican. No cuentan con financiamiento estable o dependen de algún país u organismo internacional perdiendo con ello grados de autonomía.



Foto de Topilzín Contreras MacBeath

## LA VISIÓN ANDINA DEL AGUA

Para los pueblos andinos, el agua es mucho más que un recurso hídrico.

### El agua como ser vivo

El agua es un ser vivo, proveedor de vida y de animación del Universo. Con el agua se dialoga, se la trata con cariño, se la cría. Esta visión ha sido factor fundamental para la adecuada cosecha, conservación y reproducción de los recursos hídricos.

### El agua como ser divino

El agua proviene de Wirakocha, dios creador del Universo, que fecunda la Pachamama (madre tierra) y permite la reproducción de la vida. Es, por tanto, una divinidad que está presente en los lagos, las lagunas, el mar, los ríos y todas las fuentes de agua.



Foto de Adalberto Ríos Szalay

### El agua como base de la reciprocidad y complementariedad

El agua permite la integración de los seres vivos, la articulación de la naturaleza y de la sociedad humana. Es la sangre de la Tierra y del Universo andino. Permite practicar la reciprocidad en la familia, los grupos de familias y comunidades andinas. Ordena la vida de los individuos, presenta la diferencia no como oposición sino como complementariedad, y facilita la solución de los conflictos sobre la base de acuerdos comunitarios.

### El agua como derecho universal y comunitario

El agua «es de todos y es de nadie». Pertenece a la Tierra y a los seres vivos, incluyendo al ser humano. Se distribuye equitativamente de acuerdo a necesidades, costumbres y normas comunitarias, y según su disponibilidad cíclica.

### El agua como expresión de flexibilidad y adaptabilidad

El agua se comporta de acuerdo a los ecosistemas, circunstancias y coyunturas, sin seguir normas rígidas. Depende del tiempo, clima, y topografía. La sociedad andina, como el agua, está en continua apertura frente a todo lo que enfrenta, incorporando selectivamente elementos de otras culturas y grupos humanos complementarios a su cultura.

### El agua como ser creador y transformador

El agua sigue leyes naturales, de acuerdo a los ciclos estacionales y a las condiciones del territorio. Su uso sustentable implica la generación y aplicación de conocimientos y habilidades obtenidos durante siglos, así como la construcción de una infraestructura hidráulica que permita cosechar y distribuir el agua, sobre la base de una gestión mancomunada y eficiente.

### El agua como recreación social

El agua es la recreación de la diversidad en el espacio y el tiempo, en las organizaciones comunitarias, en la participación de la población, permitiendo la autodeterminación de las comunidades, en discusión y diálogo permanente con la naturaleza.

### ¿Dónde queda la dimensión ambiental y cultural del agua?

La emergencia de nuevos temas conflictivos, como la relevancia de diferencias étnicas y culturales dentro de la propia nación, así como la importancia de los aspectos ambientales, ha puesto en jaque a muchos países debiendo llevar a cabo modificaciones en sus estructuras jurídicas e institucionales, las cuales, por lo general, no han satisfecho las expectativas generadas.

Existe un notable retraso en el abordaje de temas poco rentables políticamente, como el control de la contaminación, el drenaje urbano, el control de riesgos y la conservación de áreas de captación, entornos fluviales y humedales, atendidos, como comentábamos, simplemente en situaciones emergentes.

El Manejo Integrado de los Recursos Hídricos, se ve obstaculizado por la carencia de sistemas de gestión estables para el manejo de las cuencas y del recurso agua, derivados, entre otros factores, por la falta de visión en asumir la interdependencia de la salud de los ecosistemas naturales, y el estado de los recursos hídricos como bien social y servicio ambiental. En aquellos países donde existen tales organizaciones (organismos de cuenca), inclusive aún en formación o con pocos recursos, pero con la integración de esa visión, hay una diferencia notable a favor de la mejora en la capacidad gestora del agua.

Por su parte, la dimensión cultural del agua, también ha sido poco reconocida en las estrategias y políticas de manejo hídrico. La integralidad en la relación de actividades tradicionales y usos y costumbres culturales, con los recursos naturales

en general y con la gestión del agua particularmente, propia de muchas culturas de América Latina, ha sido substituida por una visión occidentalizada que asume el agua meramente como un recurso de uso y consumo, infinito y renovable.

El reclamo de grupos étnicos minoritarios por una relación diferente con el agua, sigue sin tener una respuesta decidida, de políticos y gestores, más allá de declaraciones de intenciones originadas de reuniones internacionales como la Cumbre del Desarrollo Sostenible (Johannesburgo, 2002), o el Foro Mundial del Agua (Kyoto, 2003).<sup>4</sup>

### LOS OTROS USUARIOS: COMUNIDADES TRADICIONALES Y ENTORNOS NATURALES

El conocimiento tradicional acerca de los procesos ecológicos naturales y el manejo de los ecosistemas, ha sido empleado históricamente como base para mejorar el medio ambiente y las condiciones humanas en muchas partes del mundo. La paulatina separación en esta relación hombre-naturaleza ha provocado que tanto los entornos naturales como aquellas comunidades con prácticas más tradicionales queden relegadas a un segundo plano de prioridades y sin amparo legal.

Reconociendo que para mejorar la gestión hídrica, todo uso, incluso tradicional, ha de ser sometido a cuestionamiento en referencia a su efectividad y pertinencia, muchos son los beneficios que estos modos pueden aportar en una estrategia de Manejo Integrado de Recursos Hídricos.

Paralelamente, dada la gran cantidad de servicios ambientales que aportan los ecosistemas, su adecuado manejo y la con-



Foto de Adalberto Ríos Szalay

<sup>4</sup> Cabe destacar, entre los esfuerzos internacionales por la relevancia de la dimensión cultural del agua el reciente reconocimiento otorgado en la COP 8 (8ª Reunión de las Partes Contratantes en la Convención sobre los Humedales-RAMSAR), celebrada en Valencia, España, el pasado noviembre de 2002, acerca de los principios orientadores para tomar en cuenta los valores culturales de los humedales. Mediante la Resolución VIII.19, se reconoce entre otros principios que «la antigua y estrecha relación de las sociedades tradicionales con los humedales y el agua ha dado origen a importantes valores culturales que son pertinentes para la conservación y el uso racional de los humedales, los que han sido reconocidos en las diversas cosmologías y culturas a lo largo de la historia».

sideración como usuarios reconocidos del recurso vital, derivará en renovados beneficios ambientales y sociales.

### El reconocimiento de comunidades tradicionales y usos consuetudinarios

En un buen número de zonas de la región se producen conflictos sustanciales entre usuarios tradicionales indígenas y campesinos, y actividades económicas, como minería, piscicultura y riego. También se dan casos en los que la extracción de aguas subterráneas para abastecer ciudades afectan usos y ecosistemas tradicionales.<sup>5</sup>

Existen países en los cuales, en mayor o menor medida, se han elaborado regímenes de protección de derechos indígenas, sea en su totalidad o para aspectos parciales de los mismos. En Brasil la Constitución de 1988 y la ley 6001/73 contienen normas a este respecto. En Chile, la ley 19253 protege los derechos consuetudinarios de las etnias nortinas. En Colombia la Constitución y la ley 21/1991 reconocen derechos sobre tierras tradicionalmente ocupadas y recursos territoriales.

Sin embargo, no todos los países de la región elaboran cuidadosamente una definición clara de derechos y obligacio-



Foto de Adalberto Ríos Szalay

nes de sectores interesados y del gobierno, ni de medios sustantivos y procedimentales para la defensa de intereses étnicos y consuetudinarios.

El resultado son situaciones de indefinición y ambigüedad que crean incertidumbres e inseguridad legal, rehusando el respeto efectivo de los intereses protegidos. El problema se agrava por la incapacidad o falta de voluntad o medios que muchos grupos tienen para apelar a la legislación común para proteger o consolidar sus derechos.<sup>6</sup>

La debilidad de los sistemas de protección de prácticas comunitarias alcanza tanto a los *usos con derivación* (extractivos), como a los *usos sin derivación* (aprovechamientos *in situ*), asociados al régimen natural de las aguas. Éstos incluyen actividades tales como la pesca, o el abrevadero, o aún el uso de pastizales resultantes de la ocurrencia de aguas, de gran importancia para las economías de subsistencia en numerosos grupos de población. El caso más frecuente es la destrucción de hábitats tradicionales en pro de derechos de riego, minería, abastecimiento de ciudades y energía, por la entrega formal de títulos, proporcionando el derecho de explotación, o la firma de acuerdos para la protección a la inversión extranjera. Los usos propios destruidos no son considerados en evaluaciones de proyectos ni mucho menos compensados. (Peña y Solanes, *op. cit.*)

En un marco de crisis por el recurso agua, estas comunidades y modos tradicionales renuevan su importancia, al soler ubicarse geográficamente inmersas en las áreas de captación (áreas forestales y cabeceras de los cursos fluviales), y sufrir condiciones socioeconómicas muy adversas. Así, su participación es clave en la mejora de la gestión hídrica, siendo necesaria la implementación de incentivos y eficientes mecanismos

<sup>5</sup> El caso de los mapuches en la Región de la Araucanía, al sur de Chile es un conocido ejemplo de conflicto por el agua. En 1996 existían 104 concesiones mineras en los predios mapuche y huilliches, así como concesiones de acuicultura en los lagos Calafquén, Pellaifa, costas de Carahue, Toltén, Valdivia y Chiloé. Ninguna de esas licencias estaba en manos indígenas; todas eran propiedad de empresas chilenas y transnacionales. De igual modo la mayor parte de los derechos de aguas (superficiales y subterráneas) los ostentan latifundistas, agroindustriales, mineros y empresas forestales, comprometiendo caudales completos. Si bien las tierras están protegidas por ley, esos predios sin derechos de agua y con concesiones mineras constituidas, incapacita a los indígenas mapuche a tener control sobre su territorio (Toledo, 1996).

<sup>6</sup> Una consecuencia de la limitación de acceso a recursos legales, es la aparición de entidades civiles orientadas a este rubro. Un ejemplo es el Centro de Acción Legal-Ambiental y Social de Guatemala (CALAS), que a través de su Programa de Derecho Indígena Ambiental, que contempla el componente de Derecho Consuetudinario Ambiental, promueve y trata de proteger jurídicamente, las prácticas tradicionales y normas que poseen los pueblos indígenas y comunidades rurales de Guatemala, sobre el uso de los recursos naturales de acuerdo a su cultura, historia y concepción filosófica. (CALAS, 2002)

que por un lado ratifiquen la conservación de las fuentes generadoras de agua y los servicios que estos bienes públicos proveen, a la vez que se ofrecen nuevas alternativas de subsistencia e ingreso para apoyar estas comunidades rurales y forestales.

Un ejemplo ilustrativo de estas medidas de promoción y gestión es el reconocimiento de métodos desarrollados localmente para la cosecha y el almacenamiento de agua, basadas en complejas estructuras sociales que permiten la factibilidad de la construcción y mantenimiento de las infraestructuras hidráulicas generadas a pequeña escala (producción de agua). Estos métodos continúan siendo una fuente muy importante de agua para uso doméstico (incluyendo las demandas para procesos de origen comunal), así como para las necesidades agrícolas y ganaderas, ligados en ocasiones a patrones de organización social (Barkin, 1999).

### Los ecosistemas como usuarios legítimos del agua

La perspectiva antropocéntrica que rige la gestión del agua, en base a infraestructuras hidráulicas, ha atenuado el interés por la preservación de entornos y procesos naturales, sin considerar que los temas definidos como prioritarios, como el acceso a agua potable y saneamiento, o la prevención de desastres naturales, pueden ser optimizados con la inclusión de los ecosistemas en los programas de gestión hídrica.

Los ecosistemas (forestales, riparios, dulceacuícolas, costeros) juegan un importante rol en la generación de servicios hidrológicos o derivados. Estos servicios dependerán no sólo de la presencia o ausencia de una cubierta forestal y organismos, sino del tipo de especies (autóctonas o exóticas), del tipo de terreno, de la composición del suelo y el agua, del clima y de los regímenes hídricos, entre otros factores. Entre los servicios que estos ecosistemas ofrecen encontramos (Pagiola, 2002; Naiman, 2002):

- La reducción de las cargas de sedimentos en los cursos de agua disminuyendo la colmatación de los vasos, salinización de suelos y los costos asociados de producción y mantenimiento de sistemas de riego.



Foto de Topitzin Contreras MacBeath

- La regulación de los flujos en caudales hidrológicos, así como la reducción del riesgo de inundación en la temporada de lluvias, y de sequía en la temporada seca.
- El incremento del volumen de agua disponible a lo largo del año, por medio de las reservas de agua en lagos y lagunas, y la recarga de mantos freáticos, para consumo, riego y otras necesidades humanas.
- La mejora de la calidad y disponibilidad del agua para uso doméstico.
- La proliferación de especies de consumo humano que emplean el agua como medio, como la fauna piscícola, plantas y aves acuáticas.
- Beneficios no extractivos como la recreación, el transporte, la descontaminación y la producción energética.
- Desarrollar mecanismos de alerta sobre cambios ambientales, para la reducción de los problemas relacionados con la salud humana (indicadores bióticos y abióticos).
- Mejorar la información disponible en la búsqueda de recomendaciones y soluciones para optimizar el manejo de cuencas.

Estos servicios ambientales, de gran importancia para la sociedad se ven mermados a consecuencia de la deforestación de las áreas de captación y de los bosques de ribera, la contaminación física y química de los cauces fluviales, y aguas subterráneas, la introducción de especies exóticas para reforestación y piscicultura, la reducción de los caudales ecológicos en cursos fluviales, la sobreexplotación de acuíferos subterráneos, y otros procesos de degradación ambiental.

RECOMENDACIONES Y PRINCIPIOS PARA UNA GESTIÓN HÍDRICA EN BASE A ASPECTOS AMBIENTALES

**Recomendaciones para una política del agua basada en aspectos ambientales**

*Reserva ecológica de agua:* Asegurar que los ecosistemas reciben en cantidad, calidad, y frecuencia los aportes de agua necesarios para desempeñar sus funciones ecológicas, y los servicios a la sociedad.

*Reconocimiento legal:* Las aguas subterráneas y superficiales son un solo recurso emparejado.

*Monitoreo, evaluación y previsión:* El uso eficiente y distribución de recursos hídricos entre requerimientos en conflicto.

*Valoración realista del agua:* Incentivos económicos más importantes destinados a un uso eficiente del agua en todos los sectores de la economía.

*Disminución de la contaminación:* Continua mejora en la eliminación de fuentes de contaminación puntuales o dispersas.

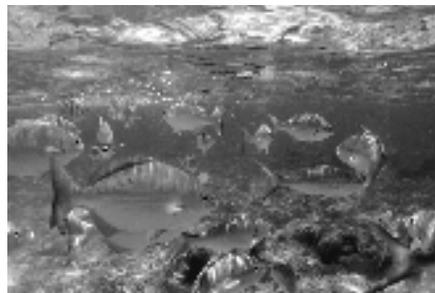


Foto de Topiltzin Contreras MacBeath

**Principios para el manejo de cuencas**

*Cooperación:* El Manejo de Cuencas requiere una cooperación conjunta desde el momento en que la complejidad de la información y las oportunidades de cambio superan la capacidad de un solo grupo.

*Equilibrio:* Las soluciones técnicas a problemas específicos de origen antrópico, pueden ser equilibradas con la preservación de componentes ambientales que proveen servicios ecológicos similares.

*Decisiones basadas en bases de datos:* Minimizar decisiones basadas en percepciones; procurar tomar decisiones basadas en datos como la forma estandarizada de resolución.

*Justicia regulatoria:* Aplicar regulaciones a través de la cuenca de tal forma que se promuevan las iniciativas de los ciudadanos y los incentivos a propietarios.

*Actividades humanas:* Reconocer y aceptar que actividades humanas apropiadas son elementos ecológicos fundamentales de las cuencas.

Fuente: Modificado de Naiman et al., 2002.

A pesar de lo esencial de todas las áreas naturales de una cuenca hidrográfica, son las zonas de captación y los canales fluviales, los considerados entornos críticos, tanto por su repercusión en la gestión hídrica como por su fragilidad ecosistémica.

Casi todos los materiales biológicamente importantes, como el agua, los sedimentos, los nutrientes y los contaminantes suelen pasar o acumularse por los puntos topográficos más bajos, generalmente coincidentes con los ecosistemas acuáticos. Es así como los ecosistemas dulceacuícolas integran por lo general, los procesos y cambios generados en la captación. Di-

chos cambios alteran uno o más de los cinco principios básicos en aguas interiores: el hábitat físico, el flujo estacional del agua, la alimentación al sistema hídrico, las interacciones entre la biota del río, y el ciclo químico (Karr, 1991).

Un manejo efectivo de los recursos de agua dulce tendrá en consideración todos estos factores así como los efectos acumulativos que producen sobre ellos los cambios de origen antrópico. En todo proyecto o actividad (incluyendo los aspectos financieros), los ecosistemas deberán de tener asignado un rubro, asegurando su abastecimiento de agua, en cantidad y calidad, como usuario legítimo, y las condiciones que favorez-

can su conservación. A cambio, se garantiza la sustentabilidad de los bienes y servicios ambientales que ofrecen.<sup>7</sup>

Sin embargo, a pesar de la clara percepción de cómo los entornos naturales contribuyen al aporte de servicios hídricos, pocas son las ocasiones en que existe un soporte científico a esta aseveración. La mayor incertidumbre está relacionada con la predicción de la disponibilidad del agua de acuerdo a las presiones humanas y las fluctuaciones climáticas, así como a las consecuencias ecológicas del cambio de los regímenes hídricos (Palmer et al, 2002). El reto para la ciencia, involucra la detección y cuantificación de cambios ambientales y los efectos acumulativos mencionados, la vinculación de conocimiento interdisciplinario y modelos, así como la integración del rol cultural y social con las decisiones individuales en modelar y resolver los aspectos ambientales (Naiman et al, 1995).

### *El pago por servicios ambientales: una alternativa en construcción*

El *Pago por Servicios Ambientales* (PSA), describe una clase emergente de mecanismos, que encuentran su sentido en la valoración económica de los recursos naturales y la biodiversidad para la promoción de un desarrollo sostenible. De forma general los servicios ambientales suelen diferenciarse en cuatro categorías: mitigación de gases de efecto invernadero, protección del recurso hídrico, biodiversidad (y sus ecosistemas de soporte) y la belleza paisajística.

De forma simplificada, estos mecanismos operan de tal forma que los usuarios de un servicio ambiental (ej: consumidores urbanos de agua potable) deben pagar por él, beneficiando ese pago, tanto a aquellos que ayudan a mantener ese servicio (ej: propietarios que protegen bosques en las áreas de captación), como al propio ecosistema que lo genera (ej: reforestación de bosques de montaña).

Muchos consideran que estos mecanismos financieros pueden proveer poderosos incentivos y eficientes medios para conservar los bosques y los bienes y servicios públicos que abastecen, a la vez que ofrecer nuevas fuentes de ingreso en apoyo a los modos de vida rurales (Landell-Mills y Porras, 2002).

Por lo que respecta a la gestión del recurso hídrico, el pago de la protección de las cuencas hidrográficas por parte de

los usuarios del agua, es cada vez más común. Sin embargo, a pesar del gran número de proyectos de pagos por servicios hídricos desarrollados, y que sigue en aumento, muchas son las incertidumbres generadas, acerca de la efectividad y equidad de su implementación.

Algunos aspectos relevantes del proceso de diseño e implementación de sistemas de pago por servicios de agua son (Pagiola, op. cit):

1. *Identificar y cuantificar los servicios hídricos:* ¿Qué servicios hídricos están generados por determinado uso del suelo en una zona en particular? ¿Qué cantidad de servicios se generan? ¿Cuál es el valor de ese servicio?
2. *Identificar los beneficiarios clave y los que deben pagar por los servicios hídricos:* ¿Quién debe pagar por los servicios hídricos? ¿Qué cantidad de cargo les debe ser impuesta? ¿Cómo deben de ser gestionados los fondos?
3. *Desarrollo de sistemas de pago operativos:* ¿Cómo deben de desarrollarse los pagos para hacer eficaz el cambio deseado hacia un uso sostenible del suelo y los recursos?
4. *Dirigir aspectos de política económica e institucional:* ¿Cuáles son las precondiciones institucionales que hacen posible los pagos? ¿Quiénes son los beneficiados y perjudicados, y como pueden ser orientadas en la política económica las implicaciones resultantes?

En Centroamérica, quizá el caso más relevante y exitoso en cuanto al pago por servicios de agua, es el caso de Costa

---

<sup>7</sup> Un ejemplo interesante de gestión y conservación de cuencas, a nivel ambiental, es la Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá, centro económico vital del país que genera el 75% del PIB y de las exportaciones y aglutina el 50% de la población panameña. El principal esfuerzo para conservar las cuencas hidrográficas del país y su riqueza biológica ha sido el Sistema Nacional de Áreas Protegidas que cuenta con 44 áreas, correspondientes al 25% del territorio nacional, creadas en su mayoría en los últimos 25 años. Estas áreas fueron generadas en gran parte para asegurar el flujo hídrico en el Canal, apoyadas jurídicamente por normas de promoción a la conservación, regulación del recurso agua, y reforestación, e institucionalmente con la integración de entidades como la Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM), la Autoridad del Canal de Panamá, y la Autoridad de la Región Interoceánica, responsables del manejo sostenible de la Cuenca Hidrográfica del Canal (REDLAH, 2003).



Rica, donde a lo largo de las últimas dos décadas se ha ido evolucionando desde esquemas de incentivos para reforestación hacia esquemas de pago por los servicios que proporcionan los ecosistemas forestales, entre otros los servicios hidrológicos (provisión de agua para consumo humano, riego y generación de energía).

El esquema de pago por servicios ambientales de Costa Rica opera a través de contratos entre los productores y el Estado. En 1998, según el Banco Mundial, participaban alrededor de 1.570 propietarios de tierras forestales en el Programa de Pago por Servicios Ambientales. Los desembolsos ascendían a unos 15 millones de US\$ anuales incorporando unas 220.000 hectáreas a dicho Programa. La mayor parte de los contratos (80%) tenían una duración de cinco años, recibiendo los propietarios 40 US\$ por hectárea y año por conservar áreas con cobertura forestal primaria o secundaria (PRISMA, 2000). Dichos ingresos provienen de fondos internacionales (Global Environmental Facility-GEF), tasas e impuestos a usuarios del agua, y acuerdos con empresas energéticas que disponen de centrales hidroeléctricas, recursos financieros que son gestionados a través del FONAFIFO (Fondo Nacional de Financiamiento Forestal).

No obstante, la multiplicidad de actores y complejidad de este tipo de estrategias ha generado importantes dificultades asociadas a su aplicación. Entre ellas identificamos los *elevados costos de transacción* (gran cantidad de actores involucrados, y falta de intermediarios eficientes), la presencia de *factores que reducen la demanda* (falta de información científica acerca de los beneficios de los sistemas naturales, falta de participación de actores clave, falta de disposición a pagar por los servicios), y de otros *factores que reducen el abastecimiento de servicios* (baja conciencia de las oportunidades de mercado, falta de credibilidad por la generación del servicio, resistencia cultural).

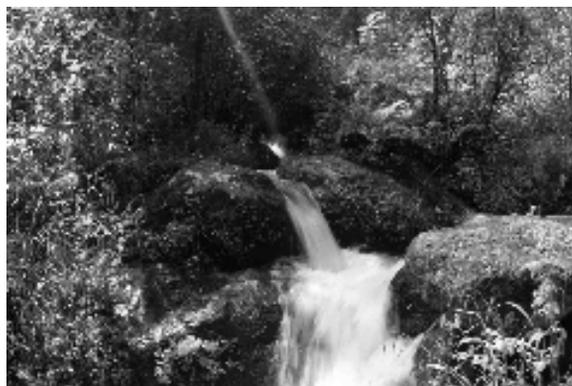
Todo ello conforma un marco de oportunidades en construcción, no carentes de importantes retos a superar, en un proceso de innovación social y revolución de las estrategias de conservación con el desafío de desarrollar formas de inclusión de las comunidades y productores campesinos e indígenas, en las que participen y se beneficien del manejo integral de los recursos hídricos.

## CONCLUSIONES

Entendemos que el Manejo Integrado de Recursos Hídricos no es un fin en sí mismo, es un proceso, una forma de aproximarse a la gestión de los recursos hídricos, dinámica y caracterizada por el abandono de un enfoque sectorial, y el establecimiento de propuestas basadas en unidades territoriales y de manejo, como son las cuencas hidrográficas.

Para que el proceso de gestión del agua en el ámbito de cuencas sea «integrado» deben ejecutarse acciones que permitan obtener beneficios tanto en el aspecto productivo como en el aspecto ambiental, considerando el comportamiento de la cuenca de captación y el ciclo hidrológico. Además es necesario que el sistema de gestión permita que todos los usuarios participen en las decisiones con el fin de tender a la equidad, legitimando de este modo el proceso de toma de decisiones y las acciones que se emprendan.

En América Latina se han hecho y se siguen haciendo importantes esfuerzos para mejorar la gestión del agua. Numerosos ejemplos dan cuenta de ello. No obstante, muchos pro-



gramas exitosos en el pasado y en el presente, tendientes al manejo integrado del recurso hídrico a nivel de regiones y de cuencas, se han caracterizado por no tener una continuidad en el tiempo. Quizás éste sea el mayor causante de la mirada pesimista hacia la situación actual. En consecuencia, lo que tipifica la gestión del recurso vital en los países de la región es su discontinuidad. Se originan como propuestas de gobierno y no como políticas del Estado, desembocando en una clara crisis de gobernabilidad, alimentada por un gobierno global sin Estado global, y el consecuente impacto de agentes exógenos sobre las políticas y recursos nacionales, como es la pugna por los recursos transfronterizos.

A ello cabe sumar un alto grado de incertidumbre científica en relación a muchos procesos ecológicos y su impacto, así como escasas fuentes de información y programas de capacitación profesional para educadores, políticos y gestores de este bien público.

Por último, comprobamos que el mercado del agua, puede mejorar la disponibilidad de este recurso, así como promover la eficiencia de su uso. No obstante, de no ser aplicadas medidas regulatorias basadas en normas y planes nacionales de manejo hídrico para controlar su impacto sobre grupos vulnerables, y la protección del medio, la comercialización de este bien público puede promover la exclusión social y la negligencia ambiental, afectando directamente a los servicios ambientales que estos usuarios ofrecen.

Mecanismos como el pago por servicios ambientales, tal y como demuestra el caso de Costa Rica, se abren como una oportunidad de innovación y desarrollo social a partir de la valoración de servicios y bienes como los recursos hídricos en base al reconocimiento del mercado de la riqueza contenida en recursos propios. Faltará esperar para comprobar la eficacia y equidad de éstos y otros mecanismos emergentes, financieros, normativos y de planificación a la espera de un contexto de integración social y ambiental.

### BIBLIOGRAFÍA

Asociación Mundial para el Agua (GWP) y Comité de Consejo Técnico (TAC) (2000), «Manejo Integrado de Recursos Hídricos», Background Papers N°4.

BARKIN, David, 1999, Los Campesinos y el Agua: Una Nueva Perspectiva, artículo en «Agua pasó por aquí: experiencias sociales de manejo sostenible. Una alternativa a la privatización». Noviembre, pp. 157-163.

Centro de Acción Legal-Ambiental y Social de Guatemala (CALAS), 2002, Programa Derecho Indígena Ambiental. Resumen de Productos de Investigación «Normas Indígenas sobre el Uso del Agua, el Bosque y la Vida Silvestre» Financiamiento CALAS-PNUD 012/01, Guatemala, noviembre de 2002. (disponible en Internet en [www.calasgt.org/Docs/RESUMEN EJECUTIVO Proyecto PNUD.pdf](http://www.calasgt.org/Docs/RESUMEN EJECUTIVO Proyecto PNUD.pdf)).

Centro de Investigación, Educación y Desarrollo (CIED), 2003, «La Visión Andina del Agua». Centro Virtual de Información sobre Recursos Hídricos en el Altiplano. (Disponible en Internet en <http://www.agualtiplano.net/foros/vision.htm>).

DOUROJEANNI, Axel y Andrei JOURAVLEV (2002), *Evolución de políticas hídricas en América Latina y el Caribe*, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), LC/L.1826-P. Diciembre de 2002. Serie Recursos Naturales e Infraestructura No 51, Santiago de Chile.

Global Water Partnership, 2002, Conocimiento base de los recursos hídricos. Toolbox. Integrated Water resource Management. (Disponible en Internet en: <http://www.gwp.ihe.nl/wwwroot/GwpORG/searchDescription.cfm?id=89383DB4-A82D-4726-8111B-E789FF8103EC&class=Tool#characteristics>)

JOURAVLEV, Andrei, 2001, «Administración del agua en América Latina y el Caribe en el umbral del Siglo XXI», Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Serie Recursos Naturales e Infraestructura, N°27, LC/L.1564-P, julio de 2001, Santiago de Chile (disponible en Internet: <http://www.eclac.org/publicaciones/RecursosNaturales/4/LCL1564PE/Lcl1564-P-E.pdf>).

KARR, J.R., 1998, «Biological integrity: A long-neglected aspect of water resource management», *Ecological Applications* 10, pp. 203-204.

LANDELL-MILLS, N., and I.T. Porras, 2002, «Silver bullets or fools' gold? A global review of markets for forest environmental services and their impacts on the poor». *Instruments for sustainable private sector forestry series*. International Institute for Environment and Development, London. pp. 111-152.

- Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARENA), 2002, «Manejo Ambiental y Desarrollo Sostenible de la Cuenca del Río San Juan y su Zona Costera - MADESO». Nicaragua. (Disponible en Internet: <http://www.marena.gob.ni/proyecto061.htm>).
- NAIMAN, R. J., et al., 2002, «Legitimizing Fluvial Ecosystems as a Users of Water: An Overview». *Environmental Management*. vol. 30, N°4, pp. 455-467.
- NAIMAN, R. J., J.J. MAGNUSON, D. M. MCKNIGHT, and J. A. STANFORD (eds.), 1995, *The freshwater imperative: A research agenda*. Island Press, Washington, DC, 165 pp.
- PAGIOLA, Stefano, 2002, «Paying for Water Services in Central America: Learning from Costa Rica», en *Selling Forest Environmental Services*, cap. 3, pp. 37-61.
- PALMER, M. A., N.L. POFF, R.J. NAIMAN, L.J. GROSS, C. NILSSON, and L. BENDA, 2002, «Predicting freshwater ecosystem response to land use change». Proceedings of the National Academy of Sciences of the United States of America.
- PEÑA, Humberto y Miguel SOLANES, «Gobernabilidad del agua en las Américas, una tarea inconclusa», Foro Temático del Foro «Agua para las Américas en el Siglo XXI» (Ciudad de México, México, 8 al 11 de octubre de 2002) (Disponible en Internet en: <http://www.eclac.cl/DRNI/proyectos/samtac/publicaciones/documentos/gobernabilidad.pdf>).
- PHILLIPS, Charles, Jr., 1993, «The Regulation of Public Utilities» PUR, Arlington Va. USA, quoting Troxell, «Economics of Public Utilities».
- Programa Salvadoreño de Investigación Sobre Desarrollo y Medio Ambiente (PRISMA), 2000, «Aportes y limitaciones de la valoración económica en la valoración económica en la implementación de esquemas pago por servicios ambientales». (Disponible en Internet en <http://www.prisma.org.sv/pubs/publicacion.php?idioma=es&ID=15>).
- RAMSAR, 2002, «Principios orientadores para tomar en cuenta los valores culturales de los humedales para el manejo efectivo de los sitios». Resolución VIII. 19, «Humedales: agua, vida y cultura» 8va. Reunión de la Conferencia de las Partes Contratantes en la Convención sobre los Humedales (Ramsar). Noviembre, 2002, Valencia, España.
- Red Latinoamericana de Cooperación Técnica en Manejo de Cuencas Hidrográficas (REDLAH), 2003, «La Situación del Manejo de Cuencas en Panamá». III Congreso Latinoamericano de Manejo de Cuencas Hidrográficas. (Disponible en Internet en <http://www.congresocuencas.org.pe/pdf/Pan-Informe.pdf>).
- TOLEDO LLANCAQUEO, Victor, 1996, «Notas acerca de la (des)protección de los derechos indígenas sobre sus Recursos Naturales y contribución a una política pública de defensa». Temuco, región Mapuche, diciembre de 1996 (Disponible en Internet en: <http://www.xs4all.nl/~rehue/art/aguas1.html>).
- WOOLEEY, J., Michael VINCENT MCGINNIS y Julie KELLNER, 2002, «The California watershed movement: science and the politics of place», *Natural Resources Journal*, Vol. 42, N°1, invierno de 2002.



*El Trabajo entre la Exclusión y el Mercado*

COYUNTURA: **Brasilio Sallum Jr.** Brasil. De la continuidad al cambio. **Gerardo Caetano** Uruguay 2003. Agobios y desafíos del «nuevo país». **Raúl Trejo Delarbre** México. Falta de éxitos y escaso rechazo.

APORTES: **Alejandro Grimson** La nación después del (de)constructivismo. La experiencia argentina y sus fantasmas. **Norbert Lechner** Los desafíos políticos del cambio cultural.

TEMA CENTRAL: **Juan Pablo Pérez Sáinz** Globalización, riesgo y empleabilidad. Algunas hipótesis. **Alfredo Hualde Alfaro** ¿Existe un modelo maquilador? Reflexiones sobre la experiencia mexicana y centroamericana. **Marcio Pochmann** Desempleo y políticas de empleo: los retos del gobierno de Lula. **Héctor Palomino** Las experiencias actuales de autogestión en Argentina. Entre la informalidad y la economía social. **Héctor Lucena** El movimiento sindical ante las nuevas formas de organización del trabajo. **Inés González Nicolás** Participación sindical de las trabajadoras en México. **Luis Alonso Velasco Parrado** Deuda externa, flexibilidad laboral y violencia en Colombia.

LIBROS: **Silvia Dutrénit, H.C.F. Mansilla**

SUMMARIES.

SUSCRIPCIONES (Incluido flete aéreo)	ANUAL (6 núms.)	BIENAL (12 núms.)
América Latina	US\$ 56	US\$ 97
Resto del mundo	US\$ 86	US\$ 157

PAGOS: Las suscripciones desde América Latina y el resto del mundo únicamente se pueden efectuar con transferencias bancarias. Solicitar los datos para la transferencia.

Dirección: Apartado 61712, Chacao-Caracas 1060-A. Venezuela.  
Telfs.: (58-212) 267.31.89 / 265.99.75 / 265.53.21 / 266.16.48 / 265.18.49,  
Fax: 267.33.97; @: nuso@nuevasoc.org.ve; nusoven@nuevasoc.org.ve.

*América Latina y la Guerra contra Irak*

COYUNTURA: **Haroldo Dilla Alfonso** Cuba, la compleja coyuntura. **Manuel Torres Calderón** Honduras. ¿Transición hacia dónde? **Carlos Aníbal Martínez Cortez** Guatemala. Los retos de la democracia.

APORTES: **Héctor Leis / Eduardo Viola** Gobernabilidad global posutópica, medio ambiente y cambio climático **Jorge Rojas** Chile. El difícil y truncado camino hacia el desarrollo.

TEMA CENTRAL: **Claudio Fuentes / Francisco Rojas** El patio trasero: Estados Unidos y América Latina pos-Irak . **Mónica Hirst** Los claroscuros de la seguridad regional en las Américas. **Juan Gabriel Tokatlian** El orden sudamericano después de Irak. **Mary Louise Pratt** Asalto rápido, ataque preventivo. El teatro doméstico de la guerra y las nuevas disidencias. **Khatchik DerGhoukassian** Islam, terrorismo y política unipolar. De las Torres Gemelas a Irak. **Rodrigo Araya Dujisin** Irak: el éxtasis de la comunicación y la primavera ciudadana.

LIBROS: **Jorge Belinsky**

SUMMARIES.

SUSCRIPCIONES (Incluido flete aéreo)	ANUAL (6 núms.)	BIENAL (12 núms.)
América Latina	US\$ 56	US\$ 97
Resto del mundo	US\$ 86	US\$ 157

PAGOS: Las suscripciones desde América Latina y el resto del mundo únicamente se pueden efectuar con transferencias bancarias. Solicitar los datos para la transferencia.

Dirección: Apartado 61712, Chacao-Caracas 1060-A. Venezuela.  
Telfs.: (58-212) 267.31.89 / 265.99.75 / 265.53.21 / 266.16.48 / 265.18.49,  
Fax: 267.33.97; @: nuso@nuevasoc.org.ve; nusoven@nuevasoc.org.ve.

# Inequidad, deterioro medioambiental y regionalismo en África Austral: Análisis de los sectores de la energía y el agua\*

**Eduardo Bidaurrazaga Aurre\*\***

---

\* Este trabajo ha sido realizado en el marco del proyecto de investigación financiado por la Universidad del País Vasco bajo el título «Influencia de la cooperación internacional sobre los movimientos sociales del África Austral en la post-guerra fría: construcción de la paz, democratización y desarrollo» (1/UPV 00111.323-H-14060/2001). Mi agradecimiento a Bob Sutcliffe por sus comentarios a diversos borradores.

\*\* Profesor de la UPV/EHU y miembro de Hegoa.

<sup>1</sup> Tradicionalmente ha existido un cierto sentimiento hostil por parte de la mayoría africana en la región hacia la citada preocupación por el medio ambiente, como consecuencia de las expulsiones de la población autóctona de sus tierras para la creación de parques nacionales o su exclusión en el reparto de los recursos naturales básicos. No obstante, últimamente han empezado a ser conscientes de que las altas disparidades socioeconómicas en la región forman parte fundamental de la ecuación ambiental. Éste sería, en cierto modo, el sentido del concepto de justicia ambiental, sobre el que, aunque puede ser interpretado de diferentes formas y con diverso grado de radicalidad, puede afirmarse que conjuga la búsqueda de la satisfacción de necesidades primarias, la equidad, la defensa de los derechos humanos y de la democracia (justicia social y política) con la protección del medio ambiente (McDonald, 2002a).

El conjunto de países que componen la región meridional del continente africano y que durante los últimos años es identificado por gran parte de la literatura al uso con el proyecto de integración económica regional con mayor potencial entre los existentes, es decir, el conocido como SADC (*Southern African Development Community*) se caracteriza por un alto nivel de desigualdades, tanto a nivel interestatal como intraestatal, y que abarcan muy diferentes ámbitos de la vida de sus gentes, en términos económicos y sociales.

Pero la historia colonial y de regímenes segregacionistas discriminatorios hacia los nativos africanos ha configurado un mapa de las desigualdades en la región donde, más allá de las enormes disparidades de carácter étnico, social, político y económico, crece la necesidad de complementar el análisis sobre dicha realidad en función de variables de carácter ambiental. Este hecho es especialmente relevante en un contexto en el que, si bien la preocupación por el medio ambiente ha estado prácticamente ausente de los principales debates sobre el desarrollo y la reducción de la desigualdad en la región, las discusiones en torno a la relevancia del concepto de «justicia ambiental» han cobrado un interés cada vez mayor en los últimos años.<sup>1</sup>

En este sentido, el presente trabajo pretende, por un lado, analizar la situación de los países del África Austral en materia de inequidad socioeconómica y ambiental, básicamente en referencia a los sectores de la energía y el agua, dentro del marco de fuertes disparidades entre países y grupos sociales en el interior de ellos. Igualmente, ante el resurgimiento de una nueva ola de regionalismo a nivel continental y mundial, este artículo aspira a explorar las posibilidades y limitaciones de las diversas iniciativas regionalistas implementadas hasta el momento a la hora de coordinar esfuerzos y aportar soluciones a los problemas de este conjunto de países en los citados sectores, y en el ámbito de la promoción del desarrollo en general.

### LA SADC: UN GRUPO REGIONAL DE FUERTES DESIGUALDADES SOCIOECONÓMICAS

Este proyecto de integración, nacido en 1980 como SADCC (*Southern African Development Coordination Conference*) sobre la base de la cooperación regional en determinados sectores, y en particular en el de infraestructuras, compuesto por Angola, Botswana, Mozambique, Tanzania, Zambia y Zimbabwe Lesotho, Malawi y Swazilandia, y la tardía incorporación de Namibia tras su independencia en 1990, es transformado en SADC en 1992. A partir de ese momento pasó a enfatizar aspectos de carácter comercial, contando con las incorporaciones posteriores de Sudáfrica (1994), Mauricio (1995), Seychelles, y el antiguo Zaire (1997), hasta dar con su configuración actual.

El interés suscitado últimamente por este grupo regional se debe, entre otros factores, a su nueva orientación favorable a la formación de un área de libre comercio entre sus estados miembros, así como a la participación en su seno de la economía más grande del continente: la Sudáfrica *postapartheid*. Todo ello, en un contexto general a nivel mundial en el que las iniciativas regionalistas surgen cada vez con más fuerza a modo de fórmula intermedia entre la pérdida de relevancia del Estado-nación y el supuesto surgimiento de una economía totalmente globalizada.

Como prueba del destacado nivel de desigualdad entre las economías integrantes de esta región, debe señalarse que mientras que en el año 2000 Seychelles contaba con un PIB per cápita en PPA en torno a 12.000 dólares, y Mauricio y Sudáfrica alrededor de 10.000, el valor correspondiente a dicha variable para Tanzania se situaba alrededor de 500. En cuanto al índice de desarrollo humano (IDH), los tres primeros países alcanzaban unos valores de 0,811, 0,772 y 0,695, respectivamente, cuando a Malawi y Mozambique correspondían cifras próximas a la mitad de éstas (0,400 y 0,322). Las tasas de alfabetización adulta varían también fuertemente desde valores en torno a un 85% en Mauricio y Sudáfrica hasta cifras alrededor del 45% para Angola y Mozambique.

Además de estas altas cotas de disparidad interestatal, los fuertes niveles de desigualdad interna quedan representados asimismo por valores del coeficiente de Gini (0-100) entre los

más altos del conjunto del planeta, destacando, entre otros, los 70 de Namibia, 62 de Malawi, 60,9 de Swazilandia, y 59,3 de Sudáfrica, y encontrándose para la mayoría de las economías industrializadas dicho dato entre 25 y 35 (PNUD, 2000, 2001, 2002; SAPES/SARIPS, 2000). En esta misma línea, y como muestra de las altas cotas de inequidad intraestatal, debe nombrarse el enormemente dispar reparto de la propiedad de la tierra en la región, en general, y en Namibia, Sudáfrica y Zimbabwe, en particular.<sup>2</sup>

El trabajo que se expone a continuación no pretende profundizar en el conjunto de variables y realidades recién citadas, sino tomando éstas a modo de referencia contextualizadora, examinar la situación del sector de las infraestructuras de energía y agua, y sus repercusiones socioeconómicas y ambientales. Todo ello, a modo de estudio de caso dentro del marco general de análisis de las altas disparidades socioeconómicas existentes en una región como el África Austral, habitualmente considerada un microcos-

---

<sup>2</sup> Algunos datos sobre el caso de Zimbabwe, tristemente célebre en los medios de comunicación, como consecuencia de la ocupación de granjas y la violencia política desencadenada en los últimos años, dejan muy de manifiesto dichos desequilibrios: los cerca de 4.500 granjeros blancos existentes en el país (0,03% de su población) acaparaban, antes de la puesta en marcha del controvertido programa de distribución de la tierra por parte del gobierno, aproximadamente el 42% de la tierra cultivable, incluyendo las mejores tierras, las más cercanas a los centros de venta y con las mejores dotaciones de infraestructuras. La situación en Sudáfrica a este respecto resulta igualmente llamativa: en torno a un 5% de la población formada por granjeros blancos, acumula casi un 87% de la tierra cultivable, lo cual se traduce en que mientras la media de hectáreas por persona en manos de ciudadanos sudafricanos blancos es de 1.570, la correspondiente a la población negra supera ligeramente la unidad. Téngase en cuenta que la mayoría de la población rural sigue concentrada en las «antiguas reservas de mano de obra», donde unos 12,7 millones de personas (alrededor del 32% de la población) ocupa tan sólo el 13% de las tierras del país, que, por supuesto, son de muy baja calidad (Adams, 2001). El caso de Namibia es, en este sentido, aún más escandaloso, correspondiendo a cada uno de los 4.000 propietarios de granjas descendientes de colonos blancos una media de 5.700 hectáreas, aglutinando un porcentaje en torno al 74% de la mejor tierra cultivable, mientras la mayoría de la población rural autóctona vive apiñada en las tierras comunales cultivables (Mwaura, 1998; Moyo, 1998; SARIPS/SAPES, 2000).

mos del conjunto del planeta en lo que se refiere al alto grado de desigualdad entre sus habitantes.

## **ESPECIFICIDADES DE LOS SECTORES DE LA ENERGÍA Y EL AGUA**

Debe tenerse en consideración que, mientras muchas actividades productivas son habitualmente entendidas en términos de competencia y lucha entre intereses contrapuestos de distintas comunidades o sociedades, estos dos sectores, al igual que el de transportes y comunicaciones, admiten un alto grado de coordinación y planificación de actividades transnacionales en el marco regional. De la misma forma, es importante señalar que aunque no son los únicos sectores en los que el adecuado uso de los recursos naturales se hace fundamental para contribuir al desarrollo sostenible de la región, son de crucial importancia para el logro de dicho objetivo.<sup>3</sup>

---

<sup>3</sup> Es evidente que el control sobre otras muchas actividades productivas como las industriales, agrícolas, mineras, etc., es central para el logro de un modelo de desarrollo más sostenible, de tal forma que las metas y políticas ambientales deben ser planteadas desde una perspectiva de transversalidad. Aun así, también parece comprensible que gran parte de las preocupaciones en materia ambiental estén centradas en los sectores de la energía y el agua, particularmente en una región donde gran parte de la población aún carece de servicios mínimos a este respecto, pero donde la demanda de los mismos crece fuertemente. Es por eso que la SADC, pese a su compromiso a favor de un modelo de desarrollo sobre la base de la sostenibilidad, ha querido dar un especial énfasis a la promoción de la equidad, consciente de que, en ocasiones, esta situación puede plantear contradicciones de diverso tipo (Moyo et al., 1999).

<sup>4</sup> A primeros de los noventa se estimaba que aproximadamente el 95% de los hogares de la SADC, y el 50% de los sudafricanos dependían básicamente del consumo de madera para satisfacer sus principales necesidades energéticas, de tal manera que todos los países de este grupo, con la excepción de Tanzania y Zambia, sufrían escasez de este tipo de combustible (Moyo et al., 1993). Hoy en día, con un 85% de la población de la región viviendo en áreas rurales sin acceso a otra forma de energía que no sea la proporcionada por la madera, el carbón vegetal, residuos agrícolas o excrementos animales, se calcula que casi un 80% del total de energía consumida es de este tipo. Si atendemos al consumo de los hogares en la SADC, excluyendo a Sudáfrica, se observa que el 90% de los mismos (población rural y población urbana pobre) depende fundamentalmente de combustibles de biomasa. Ello

Asimismo, si bien tradicionalmente las infraestructuras y servicios correspondientes a estos dos sectores han sido vinculados a la idea del desarrollo económico e industrial, no deben olvidarse los efectos beneficiosos que pueden generar sobre la calidad de vida de las personas en sus respectivos hogares, o sobre el acceso a otros servicios con un carácter más social, como el educativo o el sanitario, y en definitiva, sobre la satisfacción de necesidades primarias y el desarrollo humano. En ese sentido, es fundamental analizar las iniciativas para el desarrollo de estos sectores, no sólo desde el punto de vista de la sostenibilidad ambiental o de una distribución geográficamente equitativa entre diferentes países, sino también en base a criterios de carácter social que garanticen al acceso a fuentes de energía y agua para el conjunto de las poblaciones de estos países, y para los grupos sociales más desfavorecidos, en especial (Dingley, 1994).

Atendiendo a las peculiares características del África Austral en esta materia, estos dos sectores ofrecen además una gran oportunidad para una mayor interrelación entre Sudáfrica y el resto de sus vecinos. Mientras que varios países de la región cuentan con una gran dotación de recursos naturales y un tremendo potencial para la explotación energética, Sudáfrica es de los pocos que dispone de la capacidad técnica necesaria para ello. Es por eso que una adecuada labor de coordinación de estas actividades permitirá minimizar los costes, vía aprovechamiento de las economías de escala, así como mejorar sustancialmente el grado de autosuficiencia y seguridad regional en estos dos sectores (Swatuk, 1996).

## **PRODUCCIÓN Y DESIGUAL ACCESO A LOS RECURSOS ENERGÉTICOS**

La gran mayoría de los países de la región mantienen un esquema de consumo de energía muy representativo de la realidad de la mayor parte de las economías del Sur, donde la industria, de mayor o menor tamaño, acapara casi la totalidad de la demanda de petróleo, carbón y energía hidroeléctrica, mientras que la mayoría de los hogares utilizan combustibles como la madera, otras formas de biomasa, o keroseno y parafina para satisfacer sus necesidades básicas.<sup>4</sup>

Así, dado el bajo nivel de industrialización de la mayoría de las economías de la SADC, su nivel de consumo energético es relativamente bajo, situación reflejada por la correlación negativa entre el uso de biomasa y el nivel de renta por habitante. La demanda de consumo energético, sin embargo, va aumentando progresivamente en estos países como consecuencia del crecimiento de la población y, en particular, del rápido proceso de urbanización, que está presionando para la aceleración del proceso de transición desde los combustibles tradicionales a los modernos.

Aun con todo, los niveles de consumo y de accesibilidad a la electricidad varían fuertemente de un país a otro, tal y como los siguientes datos reflejan: mientras que en Sudáfrica el 48% de los hogares tiene acceso a energía eléctrica, el dato para Zimbabwe se reduce al 17%, en Swazilandia al 14%, en Botswana al 13%, en Namibia al 11%, Zambia el 10%; encontrándose dicho dato para Angola, R.D. del Congo, Tanzania, Mozambique, Malawi, y Lesotho por debajo del umbral del 10% (Mubambe, 1999).

### Principales fuentes de energía

Puesto que históricamente la generación de electricidad y otro tipo de energías ha estado asociada a conceptos como desarrollo, crecimiento económico o modernización, las autoridades gubernamentales de la región han querido dar prioridad al logro de la autosuficiencia energética. Sin embargo, la dotación de recursos particular de cada economía ha hecho que esta búsqueda de una mayor seguridad en materia energética haya estado basada en modelos ciertamente diferentes. Así, mientras que históricamente la SADCC ha basado su capacidad de generación de electricidad en los *recursos hidroeléctricos* de países como, Zambia, Zimbabwe, Mozambique, Lesotho y Tanzania, Sudáfrica ha obtenido tan sólo un pequeño porcentaje de su producción de este sector, correspondiendo la casi totalidad de la electricidad que genera al uso de sus vastos recursos de carbón.<sup>5</sup>

La incorporación del antiguo Zaire a la SADC es de trascendental importancia en cuanto a este sector se refiere, como consecuencia de sus enormes recursos hidroeléctricos, los mayores de todo el continente africano. Además la experiencia de

los últimos años evidencia que, ante las restricciones que la sequía ha originado en la capacidad de producción hidroeléctrica de algunos países de la región, los recursos que la R.D. del Congo puede aportar en este sentido siempre serán bienvenidos.

Los principales países generadores de energía hidroeléctrica en la región actualmente son Zambia, Mozambique y la R.D. del Congo (EIA, 2002). Como representativo de los amplios recursos hidroeléctricos de este último, tómese el siguiente dato: se estima que el potencial hidroeléctrico del país es superior a 90.000 megavatios, de los cuales tan solo la esta-

---

*supone, sin duda, una fuerte presión hacia una mayor degradación ambiental vía deforestación (en el período 1990-2000 la superficie cubierta por bosque se redujo en 2 millones de hectáreas (0,7%) anualmente), así como hacia el deterioro de las condiciones de vida de mujeres y niños a la hora de recolectar unos recursos cada vez más escasos. Por ejemplo, en países como Tanzania, Malawi y Mozambique, se estima que más del 90% del consumo energético corresponde a este tipo de combustibles, lo cual empieza ya a manifestarse en términos de una escasez creciente de estas fuentes tradicionales de energía. De hecho, las tasas de deforestación en Malawi alcanzan los niveles más altos de la región, en torno al 2,4% por año en la pasada década. Desafortunadamente, además, el panorama no parece muy halagüeño en el futuro próximo, dada la falta de información fiable de una actividad tan profundamente sumida en la informalidad, así como la carencia de una mínima coordinación y planificación institucional que permita una estrategia de intervención adecuada en este terreno (Moyo et al., 1999; Lopes & Kundishora, 2000; Mupimpila, 2000; SADC, 2001; Desanker & Zulú, 2001).*

<sup>5</sup> *Sudáfrica es extremadamente rica en recursos carboníferos, que ella misma consume en gran cuantía. De hecho, siendo el quinto mayor productor mundial, consume aproximadamente  $\frac{3}{4}$  de su producción anual, de la cual obtiene alrededor del 85% de su consumo de energía total, y el 90% del de energía eléctrica. Ello le convierte en el principal productor y consumidor de carbón de la región, alcanzando en ambos casos proporciones con respecto al total de la SADC en torno al 96%. Asimismo, este país cuenta con Eskom, empresa paraestatal de producción de electricidad, básicamente a partir de carbón en centrales térmicas, que figura entre las principales del sector a nivel mundial, y con SASOL, homóloga de la anterior en el sector de carburantes, que como consecuencia de la estrategia de autosuficiencia en los años de aislamiento internacional del apartheid, se especializó en la producción de derivados petrolíferos a partir de carbón gracias a la sustancial subsidiación recibida por el gobierno (Swatuk, 1996, 2000; Moyo et al., 1999; Lopes & Kundishora, 2000; Hay, 2000; EIA, 2002). Eskom, la empresa eléctrica más grande de la SADC y una de las más grandes del planeta, además de servir su propio mercado nacional, exporta electricidad a Botswana, Zimbabwe, Lesotho, Mozambique, Namibia y Swazilandia (EIA, 2002).*

ción de Inga en el río Zaire, acumula el 50% (44.000), siendo tan solo 1.775 de ellos explotados hasta el momento (Moyo et al., 1999; SADC, 2001).

Esta aportación de recursos y potencial hidroeléctrico es particularmente recibida con los brazos abiertos por parte de Sudáfrica, con mucho el mayor consumidor de energía eléctrica en la región. El consumo eléctrico de Sudáfrica alcanza un nivel anual muy superior al conjunto formado por el resto de las economías de la región, acumulando el 85% del total consumido por la SADC. De hecho, dadas estas circunstancias ha habido ya propuestas de transferencia de energía eléctrica desde Inga hasta Sudáfrica (Lopes & Kundishora, 2000; EIA, 2002; SADC, 2001). Aparte de este destino, desde la central de Inga se suministra actualmente electricidad a Zambia, y se planea que en el futuro próximo Mozambique, suministrador de electricidad a Zimbabwe y Sudáfrica desde la central de Cahora Bassa, se convierta también en uno de los principales importadores de electricidad de la región desde esta central (EIA, 2002).

Siendo el consumo de energía sudafricano altamente dependiente de un recurso no renovable como el carbón, la sustitución de esta fuente de energía por otra más limpia en términos ambientales, como la hidroeléctrica, convierte esta opción en más atractiva aún, al ayudar a reducir las emisiones de dióxido de carbono, de probado efecto dañino sobre la atmósfera<sup>6</sup> (Dingley, 1994).

Además de los abundantes recursos de la cuenca del Zambeze, entre otros, el rápido desarrollo del conocido como

LHWP (*Lesotho Highlands Water Project*), supone un paso importante a la hora de satisfacer las necesidades energéticas de la región, particularmente si se tiene en consideración su potencial futuro a la hora de exportar electricidad al principal consumidor de energía, es decir, Sudáfrica. Asimismo, ésta se convierte en una de las pocas producciones que Lesotho puede exportar al gigante sudafricano, contribuyendo a su vez a la reconfiguración de una forma de integración, en principio, menos dependiente del primero para con el segundo.

A pesar de que la energía hidráulica es menos contaminante que otras, la construcción de centrales hidroeléctricas y macroembalses ha estado sujeta a abundante polémica, dadas sus consecuencias negativas tanto en términos ambientales (hábitat natural, biodiversidad...) como sociales (personas desplazadas, incremento de los precios del servicio...). Es por eso que la necesidad de minimizar estos costes se hace creciente en la actualidad, para lo cual desde organismos como el *African Development Bank* se ha propuesto la consideración de dos criterios básicos para el logro de tal objetivo: reducir al máximo los ratios de desplazados, y de hectáreas, por megavatio<sup>7</sup> (ADB, 1999).

La región cuenta también con producción de *petróleo y derivados*, donde destacan en la fase de extracción, Angola, contando con el 96% de las reservas estimadas de crudo de la región y responsable de la coordinación de este sector dentro del organigrama de la SADC, y Sudáfrica, en la de refino. El amplio desarrollo de las refinerías en Sudáfrica es en alguna medida una consecuencia lógica de su enorme nivel de consumo de productos petrolíferos respecto a sus vecinos, acumulando más del 97% del total regional (SADC, 2001). Aunque también existen refinerías en otros países de la región, como Angola, R.D. del Congo, Tanzania y Zambia, su capacidad es muy inferior a la ofrecida por las cuatro grandes refinerías sudafricanas existentes en la actualidad (EIA, 2002).

No deja de resultar sorprendente el hecho de que, pese a las necesidades de este tipo de combustible en el marco de este grupo regional, Angola, el único gran exportador de petróleo de la región, venda la mayor parte de su producción fuera de ésta, principalmente a los EE UU, mientras que la gran mayoría del petróleo consumido en la región es importado. Es decir, el resto de los miembros de la SADC son crecientemente de-

<sup>6</sup> Se ha estimado que a Sudáfrica, con tan sólo el 0,7% de la población mundial, le corresponde el 2% de los gases causantes del efecto invernadero. Su sistema de generación de energía eléctrica fundamentalmente a partir de centrales térmicas es el principal responsable de su posición como séptimo mayor productor per cápita de este tipo de gases (Hay, 2000; Swatuk, 2000; McDonald, 2002b). En materia energética, Sudáfrica es sin duda la economía más importante de la región, tanto desde el punto de vista de la producción como del consumo. Como muestra de ello sirvan los siguientes datos: en 1999 este país acumulaba el 85.4% del consumo de energía de la SADC, el 72.8% de su producción total, y el 88.1% de las emisiones de carbono de la región (EIA, 2002).

<sup>7</sup> En función de estos dos criterios, un estudio del Banco Mundial (Goodland, 1997) sobre las consecuencias ambientales de los grandes proyectos hidrológicos, destacaba el caso de Cahora Bassa por su alto índice relativo de desplazados.

pendientes de la importación de petróleo más caro proveniente de Oriente Medio, cuyo consumo queda frecuentemente limitado por la debilidad de sus monedas y la escasez de divisas<sup>8</sup> (Hay, 2000).

Para superar esta situación, y mejorar su grado de autosuficiencia energética, los miembros de la SADC han lanzado una iniciativa (*Joint SADC Petroleum Exploration Programme* (PEP)) para cooperar en la búsqueda de nuevos pozos y hacer frente a la hasta ahora poco fructífera experiencia de exploración en la región. Una vez más, ésta es una muestra de las ventajas que la cooperación regional puede acarrear en determinados sectores productivos a la hora de aprovechar las sinergias y economías de escala vinculadas a macroproyectos.

Diferentes yacimientos de *gas* existen también en la región, entre los que destacan por orden de importancia de sus reservas Angola, R.D. del Congo, Mozambique, Namibia, Sudáfrica, y Tanzania. Pese a que la producción y consumo de gas se halla aún en una fase poco avanzada en la región, durante los últimos años se han desarrollado diversos proyectos para la explotación de este combustible en países como Namibia, Mozambique, Angola, Tanzania y Sudáfrica, y de metano a partir de carbón en Zimbabwe o Botswana (EIA, 2002; SADC, 2001).

Respecto a la *energía nuclear*, pese a las importantes explotaciones de uranio en Sudáfrica y Namibia, sus niveles de consumo interior son realmente bajos. Además, la experiencia de la sudafricana Eskom en este sector ha dejado claramente de manifiesto los altos costes, y el alto nivel de dependencia exterior en materia de tecnología y capacitación que este tipo de producción requiere, motivo por el cual, más allá de criterios de carácter ambiental, no parece que la producción de este tipo de energía se pueda considerar una alternativa razonable para ninguna economía de este grupo regional en el corto plazo (EIA, 2002; SADC, 2001).

Por lo que a *energías renovables* se refiere, estos países están dotados de una gran variedad de recursos naturales con un enorme potencial para su explotación. Nos referimos a: energía solar, en una región caracterizada por una altísima proporción de días de sol al año y una alta intensidad de radiación solar, yendo sus usos desde la generación de electricidad para iluminación hasta sistemas de calefacción o calentamiento de agua; en las zonas de costa o de montaña el potencial para la

explotación de energía eólica es también ciertamente alto, pudiéndose utilizar para el bombeo de agua o la producción de electricidad; las explotaciones hidroeléctricas de pequeño tamaño suponen asimismo una alternativa viable para la generación de energía eléctrica o para el molido de grano (SADC, 2001).

De hecho, en las zonas rurales en particular, dado el alto coste de las infraestructuras convencionales de electrificación, este tipo de energías suponen una alternativa ciertamente viable desde una perspectiva coste-beneficio, además de una opción, sin duda, más adecuada para la promoción del uso de energías limpias y de un modelo de desarrollo más sostenible desde un punto de vista ambiental.

No obstante, éstas que se han dado en denominar NRSE (*New and Renewable Sources of Energy*) cuentan, a su vez, con una serie de obstáculos a su aplicación que también deben tenerse en consideración: los altos costes correspondientes a los derechos de propiedad de la tecnología necesaria, la escasez de divisas para adquirirlos, o el pequeño tamaño de unos mercados que no permiten aprovechar las ventajas ligadas a las economías de escala, lo cual limita su estructuración, estandarización y expansión<sup>9</sup> (Moyo et al., 1999).

---

<sup>8</sup> Los únicos productores de petróleo de la región, además de Angola, son Sudáfrica y R.D. del Congo, si bien los dos últimos con niveles de reservas y producción muy inferiores a los del primero (EIA, 2002). Las repetidas crisis de combustible que Zimbabwe ha padecido durante los últimos años, eventualmente canalizadas mediante la firma de un acuerdo con Libia, han estado fundamentalmente originadas por la debilidad de su moneda y la falta de divisas para poder hacer frente al consumo de carburantes. Los repetidos y brutales incrementos de los precios de diversos combustibles de uso doméstico y del transporte han provocado con frecuencia violentos disturbios en las principales ciudades del país. Otro caso a destacar sería el de Zambia, cuya factura petrolera cada vez es más difícil de pagar, no sólo como consecuencia del incremento en el precio del crudo, sino también debido al fuerte descenso de los ingresos obtenidos de su principal bien de exportación: el cobre (Madava, 1999c; Lopes & Kundishora, 2000). La escasez de reservas de divisas está afectando también fuertemente a Zimbabwe en materia de energía eléctrica, ya que este país es altamente dependiente de las importaciones procedentes de Sudáfrica, Mozambique y R.D. del Congo (45% de su consumo total), habiéndose conocido durante los últimos años constantes apagones y restricciones horarias de servicio (EIA, 2002).

<sup>9</sup> En cualquier caso, algunas experiencias ciertamente interesantes han empezado a implementarse en la región, como en los casos de Mauricio, Zambia, Namibia y Sudáfrica. En el primero de ellos, se ha procedido a la puesta en marcha de una empresa térmica (CTBV- Compagnie

## Iniciativas regionales y sus limitaciones

En cuanto al ámbito institucional, el Protocolo de Energía, aprobado en 1996, se encuentra ya en vigor desde 1998 tras recibir la correspondiente ratificación por parte del número de miembros requerido. Entre sus objetivos figuran prioritariamente el logro de un mayor grado de autosuficiencia energética, así como la cooperación entre los estados miembros para mejorar el acceso a la energía por parte de sus habitantes, muy especialmente para aquéllos con menores niveles de renta. En la práctica, estas loables metas han quedado reducidas a un intento de ser materializadas, mayormente, mediante la realización de interconexiones entre las redes nacionales de suministro de electricidad de varios países de la región, o la colaboración entre algunos estados miembros a diferentes niveles.<sup>10</sup>

---

Thermique de Belle Vue) que utiliza el desecho de la caña de azúcar como principal combustible, así como a la instalación de 960 paneles fotovoltaicos para el alumbrado de las calles y edificios públicos. En cuanto a Zambia, se está desarrollando también un programa de electrificación mediante energía solar, y se estudia en la actualidad la posibilidad de producir etanol a partir de la caña de azúcar como combustible alternativo para el transporte (EIA, 2002).

<sup>10</sup> Entre otras cabría nombrar la red que interconecta Zimbabwe, Zambia, Botswana y Mozambique, o los proyectos en curso para la futura conexión entre los de Mozambique y Malawi, o Zambia y Tanzania. Otros proyectos intrarregionales persiguen la mejora de la calidad del servicio en determinadas áreas como el oeste de Zambia y el norte de Botswana y Namibia. La experiencia ha demostrado que este tipo de iniciativas mejora la fiabilidad y eficiencia de la red energética, y reduce sus costes de explotación, mantenimiento e inversión (SADC, 2001).

<sup>11</sup> La SAPP, con un centro de coordinación regional en Harare, cuenta con la participación de las siguientes redes nacionales: Angola's Empresa Nacional de Electricidade (ENE), the Botswana Power Corporation (BPC), the DRC's SNEL, the Lesotho Electricity Corporation (LEC), Malawi's Electricity Supply Commission (Eskom), Mozambique's Electricidade de Mocambique (EDM), Namibia's NamPower, South Africa's Eskom, the Swaziland Electricity Board (SEB), Tanzania Electric Supply Company (Tanesco), Zambia's ZESCO, and Zimbabwe's ZESA. Para más información al respecto, acúdase a Southern African Power Pool (SAPP) Project ([www.engineering.purdue.edu](http://www.engineering.purdue.edu)).

<sup>12</sup> En este contexto, dada la escasez de recursos presupuestarios de los propios gobiernos y el bajo desarrollo general de los mercados de capitales en la región, proyectos, como el anteriormente mencionado PEP, han precisado de la participación de diversas compañías petroleras transnacionales que estuvieran dispuestas a afrontar unos riesgos y costes fuera del alcance de las autoridades públicas de los diferentes países del subcontinente (Moyo et al, 1999).

Pero estos esfuerzos, bilaterales o multilaterales, habría que entenderlos en el marco más general de la labor desarrollada a nivel regional mediante la formación de la denominada SAPP (*Southern African Power Pool*) en 1995, con la intención de coordinar las diferentes actividades existentes hasta el momento, y crear una red interconectada para el conjunto de la SADC, de tal forma que mejore el acceso de la población al uso de energía de la forma más eficiente posible.<sup>11</sup>

Sin embargo, los diferentes proyectos energéticos de la SADC tropiezan con una serie de obstáculos y limitaciones, que dificultan seriamente el logro de los objetivos definidos en su protocolo. En primer lugar, la región se caracteriza por un esquema de asentamientos poblacionales en el que de manera creciente sus habitantes se concentran en determinadas áreas urbanas, haciendo crecer la presión sobre los recursos energéticos existentes en ellas; mientras que, por otro lado, amplias extensiones permanecen inhabitadas, y gran parte de la población se encuentra desperdigada por diferentes zonas rurales, motivo por el cual el aprovisionamiento de infraestructuras energéticas tradicionales se encarece.

Del mismo modo, la falta de capacidad tecnológica o de mano de obra cualificada para la gestión y mantenimiento del sector imponen una larga serie de limitaciones a la adecuada satisfacción de las necesidades energéticas. Por último, la habitual escasez de recursos financieros, intensificada por la política de recortes presupuestarios tanto dentro de la región, como entre los donantes internacionales, ha dado paso a un planteamiento pragmático que considera que la búsqueda de la eficiencia económica y la participación del sector privado son primordiales para alcanzar las metas establecidas por este grupo regional.

Al igual que ha sucedido en el sector de infraestructuras de transportes y comunicaciones en la región, la que en algún tiempo fuera principal fuente de financiación de las inversiones en el sector energético, es decir, aquella procedente de la comunidad donante, ha sufrido un sustancial descenso durante los últimos tiempos, dando entrada a la participación del capital privado en un proceso acompañado de medidas desreguladoras, búsqueda de una mayor eficiencia, y desconfianza respecto a los organismos públicos en cuanto a la gestión de estos servicios.<sup>12</sup>

Así, una vez más, surge el debate sobre cómo hacer frente al mismo tiempo a los objetivos de promoción de la autosuficiencia energética y de reducción de las fuertes desigualdades existentes en materia de acceso a recursos energéticos. Es decir, dada la generalizada escasez de recursos públicos, tanto propios como externos, y la aceptación de la entrada del capital privado, cabe cuando menos mantener una razonable duda sobre sus supuestos efectos beneficiosos en dos sentidos.

En primer lugar, si este capital procediera mayormente de países miembros de la SADC, y Sudáfrica en particular, podría pensarse que, en alguna medida, ello podría contribuir a reforzar la idea de autosuficiencia regional, en tanto en cuanto se estaría contando con recursos propios. Pero si, por el contrario, dicho capital acudiera en la forma de inversión extranjera directa extrarregional, la percepción de falta de control sobre la red energética del subcontinente probablemente prevalecería sobre la anterior.<sup>13</sup> En ambos casos, no obstante, seguiría vigente la duda respecto al papel que el capital privado, interior o exterior, pueda jugar a la hora de favorecer un modelo de desarrollo más equitativo entre las economías de la región y sus habitantes, dado que el móvil prioritario de su actividad viene determinado por la maximización del beneficio individual, y que los grupos sociales más desfavorecidos difícilmente tendrán acceso a unos servicios energéticos comercializados cuyo coste no puedan abonar (Lopes & Kundishora, 2000).

Ante un panorama en el que los recursos públicos dedicados a la satisfacción de necesidades primarias disminuyen progresivamente y la privatización se convierte en una nueva panacea recetada con entusiasmo por diversos organismos internacionales, las repercusiones en términos de satisfacción de necesidades primarias y desarrollo humano, de ésta que parece la inevitable extensión del modelo neoliberal en la mayor parte de países del África Austral, se antojan, cuando menos, dignas de preocupación.

Pero la creciente tendencia desreguladora, abriendo paso a la iniciativa privada en la provisión de diversos tipos de fuentes de energía, obstaculiza la promoción de un sistema más equitativo de suministro de servicios energéticos básicos, no sólo por lo que respecta a niveles de subconsumo para los económicamente más desfavorecidos, sino también en cuanto al fomento

del consumo despilfarrador por parte de los más pudientes. Es decir, la lógica del mercado, despolitizando supuestamente las dimensiones sociales del consumo energético, reacciona básicamente a los impulsos de una demanda compuesta por las élites minoritarias que pueden permitirse el lujo de derrochar unos recursos escasos inaccesibles para la mayor parte de los habitantes de la región<sup>14</sup> (McDonald, 2002).

En este sentido, las perspectivas de falta de acceso a fuentes de energía más modernas y relativamente «más limpias» en términos ambientales por parte de gran parte de la población son ciertamente inquietantes, puesto que éstas son excesivamente caras para su poder adquisitivo, limitando su modelo de consumo energético al ámbito de las fuentes tradicionales como la madera o el carbón. En el primero de estos casos, la presión ejercida sobre los cada vez más escasos recursos forestales de muchos países de la región se convierte en una clara amenaza para el logro de un adecuado modelo de desarrollo sobre la base de la sostenibilidad. Respecto, al carbón, éste parece haberse convertido en la principal alternativa energética para la población urbana pobre cuando la madera deja de estar disponible.

Para la mayoría de los habitantes de la región todo ello implica, por tanto, un progresivo agotamiento de los combustibles de biomasa existentes, así como la consolidación de un modelo energético ineficiente, contaminante y dañino para la

---

<sup>13</sup> En cualquier caso, si los capitales sudafricanos siguen siendo recibidos por diferentes grupos sociales y gobiernos del subcontinente con una prudente reticencia, o incluso cierto rechazo, dado su papel de centro frente al resto de la periferia regional, la diferencia entre las dos opciones planteadas se reduciría al mínimo.

<sup>14</sup> Pese a que en el ámbito regional Sudáfrica se erige con diferencia en el principal país consumidor de diferentes fuentes de energía moderna, es necesario constatar, una vez más, que las enormes diferencias en el interior del país entre grupos sociales tienen también su claro reflejo en materia de consumo energético. De hecho, si bien en la última década se han realizado importantes esfuerzos para la provisión de electricidad a los miles de hogares apilados en los suburbios de las grandes ciudades, en Soweto, por ejemplo, 3/5 de éstos fueron desconectados durante el último año como consecuencia de problemas para el pago de la correspondiente factura, mientras que Eskom ofrece la electricidad más barata del mundo a usuarios industriales como incentivo para la atracción de grandes empresas metalúrgicas (Fiil-Flynn & Greenberg, 2002).

salud<sup>15</sup> y de un modelo socioeconómico crecientemente excluyente y polarizador.

## **DISPONIBILIDAD DE RECURSOS ACUÍFEROS Y SU DISTRIBUCIÓN**

Intentando satisfacer el cumplimiento de los objetivos generales establecidos por la SADC en cuanto al logro de una economía regionalmente integrada sobre la base de un desarrollo equilibrado y equitativo, las metas específicas atribuidas a este sector se centran en la provisión de una oferta de agua (potable o para irrigación) y servicios de saneamiento para el mayor porcentaje posible de la población de la región, mediante una adecuada coordinación, planificación y gestión de los recursos acuíferos existentes.

Es por ello que la estrategia futura de este sector se encuentra principalmente con dos retos a los que necesariamente debe hacer frente: la falta de recursos disponibles para satisfacer

la demanda, y la desequilibrada e inadecuada distribución de ellos entre los hogares, con especial énfasis sobre el rápido crecimiento de las comunidades urbanas a las afueras de las grandes ciudades (Coetzee, 1994).

### **El agua como recurso escaso en la región**

Más allá de las diversas iniciativas a nivel regional que pueden favorecer una mayor, más eficiente, y equitativa oferta de diferentes servicios relacionados con el agua, a las que nos referiremos posteriormente, este sector cuenta con unas características físicas que le hacen fuertemente dependiente de un factor con un alto componente de imprevisibilidad: la climatología. De hecho, la experiencia de los últimos años en la región ha estado sujeta a una variada casuística, con fuertes diferencias de unos países y/o zonas a otras, y donde los efectos del fenómeno conocido como «El Niño» o el «Ciclón Elaine» han provocado verdaderas catástrofes naturales.<sup>16</sup>

Aún así, dentro de esta imposibilidad a la hora de prever el volumen de agua con que se podrá contar cada año, en general la dotación de recursos acuíferos del conjunto de la región se considera escasa y, sobre todo, desigualmente distribuida.<sup>17</sup> Además, es necesario apuntar que la excesiva abundancia en algunos países durante los últimos años es engañosa, y con perspectivas de ser alterada en el futuro próximo hacia un escenario de creciente escasez (Coetzee, 1994; Mutembwa, 2000).

En este contexto, se ha planteado la hipótesis sobre la posibilidad de que, en el futuro, multitud de conflictos sean motivados por el acceso al agua, en tanto en cuanto ésta se convierta en un recurso cada vez más escaso para algunos países. Un ejemplo de este tipo de situaciones potencialmente conflictivas en torno al uso de recursos acuíferos lo constituye la disputa entre Namibia y Botswana por las aguas del río Okavango. Mientras el primer país precisa de abundante agua para su sector agrícola y el abastecimiento de la capital, Windhoek, las autoridades del segundo se niegan a contribuir al vaciamiento y secado de un delta que, además de reserva de la biosfera sin igual, supone una importante fuente de divisas para su sector turístico (Swatuk, 1996, 2000; Baregu, 1999; Moyo & Tevera, 2000).

<sup>15</sup> *Diferentes estudios desarrollados en Sudáfrica, pero perfectamente trasladables a la realidad de otros países de la región, han dado clara evidencia de los altos niveles de infecciones respiratorias asociadas a la quema de carbón o leña, y a la falta de ventilación, entre la población urbana más carente de recursos económicos viviendo en los denominados townships a las afueras de las grandes ciudades (Hay, 2000).*

<sup>16</sup> *Aunque los diversos episodios de lluvias torrenciales en la región han afectado a algunas zonas de Botswana, Sudáfrica, Swazilandia, Zambia, Zimbabwe y Malawi, el país que repetidamente durante los últimos años ha padecido más drásticamente los efectos de las inundaciones ha sido Mozambique, donde tras los últimos episodios de lluvias torrenciales y desbordamiento de ríos alrededor de 700 personas perdieron la vida (SADC, 2001).*

<sup>17</sup> *La confluencia de una larga serie de factores hace que las zonas norte y este de la región estén caracterizadas por un clima húmedo y subtropical, mientras que las áreas más al oeste experimentan condiciones desérticas, como en gran parte de Namibia y Botswana. En cualquier caso, se puede establecer con carácter general para la región que, incluso cuando las precipitaciones se producen, gran parte de los recursos acuíferos se pierden por efecto del calor. En concreto, se estima que alrededor del 85% de la lluvia se evapora al poco de caer como consecuencia de las altas temperaturas. Por ejemplo, se calcula que alrededor de 150 km<sup>3</sup> cúbicos de agua fluyen cada año por el delta del Okavango, una cantidad que equivaldría a cinco veces el consumo de agua de toda la región, pero de la cual el 95% se pierde vía evaporación.*

De hecho, la propia SADC entiende que el denominado *Protocol on Shared Watercourse Systems*, ratificado y en vigor desde 1998, pretende en alguna medida proporcionar un marco dentro del cual la cooperación entre los estados miembros facilite la solución de los conflictos existentes sobre el uso compartido del agua y evite el surgimiento de otros nuevos. Sin embargo, dado el actual formato organizativo de la SADC en base a su tradicional estructura sectorial descentralizada, y en ausencia de organismos con potestad para dictar sentencias y dirimir disputas, parece difícil que un mero conjunto de declaraciones de buenas intenciones tengan un efecto significativo al respecto.

Durante los ochenta y noventa diversos países de la región sufrieron situaciones de sequía que pudieran responder a una lógica de ciclos climáticos, pero que parecen tomar un formato cada vez más agresivo y de mayor duración. De hecho, en el período 1980-98 el ranking regional de países que padecieron las duras consecuencias de periódicas sequías estuvo encabezado por Botswana y Zambia con ocho años, seguidos de Malawi con siete, y Zimbabwe con seis (WB, 2001). Esta situación se correspondería con las previsiones realizadas por el IPCC (*Intergovernmental Panel on Climate Change*), según cuyas proyecciones se estima que de aquí a finales del siglo XXI las temperaturas en el África Austral crecerán entre 3 y 4 grados<sup>18</sup> (Mutembwa, 2000).

### Desigual acceso a los recursos acuíferos

Si bien el panorama general para la región en este sector se muestra incierto y poco optimista, la situación varía fuertemente de unos países a otros y de unos grupos sociales a otros dentro de cada país. En cuanto a las diferencias interestatales debe destacarse que mientras que en países como Zimbabwe, Tanzania o Botswana el porcentaje de la población urbana con acceso a saneamientos supera el 90%, en Angola y Swazilandia el dato ronda el 35%, y entre la población rural no llega tan siquiera a superar el 15% para países como Angola, Zambia, Mozambique y Sudáfrica. Por lo que respecta al acceso a agua potable, casi el 100% de la población de Botswana y Zimbabwe disfruta de ella, mientras que en Lesotho y Mozambique las cifras correspondientes no alcanzan ni el 20%, al igual que sucede en Angola en las áreas rurales<sup>19</sup> (ADB, 1999; WB, 2001, 2002).

En cuanto a las disparidades dentro de cada país, debe subrayarse que en los casos de Zimbabwe, Namibia y Sudáfrica, entre otros, las condiciones de acceso a los recursos escasos quedaban históricamente determinadas por la priorización de éstos hacia los sectores económicos que más renta generaban, así como las minorías de colonos blancos y sus descendientes, con escasa preocupación por la satisfacción de las necesidades de las comunidades nativas. De esta forma, con independencia de las condiciones climáticas, en estos países el acceso a los recursos acuíferos se halla en la actualidad principalmente vinculado a la distribución de la renta y a la propiedad de la tierra, como consecuencia del legado colonial.

Puesto que la falta de agua en buenas condiciones, o de una red de saneamientos apropiada, es generalizada dentro de determinados grupos sociales, es importante destacar las drásticas repercusiones que estas situaciones pueden producir en términos de higiene y salud sobre los grupos más desfavorecidos, dado que la diarrea, y la deshidratación que ésta provoca, figura como el principal factor causante de mortalidad infantil en el mundo en desarrollo. De hecho, se ha estimado que en tanto en cuanto la calidad y cantidad de la oferta de agua sea mejorada, los niveles de contracción de diarreas pueden ser reducidos en torno a un 40% en el continente<sup>20</sup> (ADB, 1999).

---

<sup>18</sup> De la misma forma algunos estudios (WRI, 1992; ADB, 1993) señalan que para el año 2025 se prevé que algunos países como Mozambique, Tanzania y Zimbabwe sufran diversos problemas de escasez de agua, que alcanzarán cotas ciertamente preocupantes en Sudáfrica y Lesotho, y especialmente en Malawi.

<sup>19</sup> Como en casi todo el planeta, la gran mayoría de los países de la región se caracterizan por un mayor acceso al agua potable entre la población urbana que entre la rural. La excepción en el marco de la SADC, sin embargo, la constituyen los casos de Mozambique y Lesotho, donde además, la desproporción entre los niveles en las áreas urbanas y rurales es ciertamente sustancial: 17%-40%, y 14%-64% respectivamente.

<sup>20</sup> Sobre un dato medio para el conjunto de la región del 55% de la población con acceso a agua potable, a mediados de los noventa se estimaba que, mientras que la totalidad de la población blanca e india en Sudáfrica tenía acceso a agua potable, entre la población mestiza el dato era del 95%, y entre la negra en torno al 43%. De entre los países de la región sobre los que se dispone de datos, Sudáfrica es el que cuenta con unas diferencias más destacadas entre población urbana y rural en cuanto al acceso a agua potable o saneamientos. Respecto al acceso a agua potable, la diferencia entre zonas urbana y rural va del

Téngase igualmente en cuenta que la falta de un adecuado acceso a los recursos acuíferos en los hogares, particularmente en las zonas rurales, dado el habitual reparto de labores dentro de la estructura familiar, genera una situación en la que niños/as y mujeres, pero sobre todo estas últimas, ven deteriorarse sus condiciones de vida al ir aumentando las distancias de desplazamiento para recolectar el agua en situaciones de escasez (Coetzee, 1994).

Desde un punto de vista economicista, ello supone igualmente un deterioro en los niveles de productividad de las mujeres, tanto en otras labores propias del hogar o de la comunidad en la que viven, como en actividades generadoras de renta. Otro tanto cabría decir en cuanto a la reducción de los niveles de productividad generales de las actividades agrícolas y ganaderas ante la falta de un adecuado suministro de agua para estas producciones (ADB, 1999).

### **Iniciativas regionales y sus limitaciones**

Dada la desigual distribución geográfica de los recursos acuíferos de la región, las perspectivas poco halagüeñas que se prevén

para el sector en función de la climatología, y los efectos negativos que ello originará sobre la producción hidroeléctrica, agrícola, industrial, o sobre el consumo de los hogares, la cooperación interestatal en esta materia mediante las transferencias interirribereñas se hace imprescindible para la promoción del desarrollo en este grupo regional.<sup>21</sup> Así lo entiende la SADC que mediante su correspondiente protocolo intenta mejorar la oferta regional existente y evitar potenciales conflictividades mediante la coordinación y gestión de los recursos acuíferos de las 15 principales cuencas fluviales (exceptuando las correspondientes a la R.D. del Congo), 11 de las cuales, acumulando el 70% de los recursos de agua de la región, son compartidas por dos o más países (Swatuk, 1996; Madava, 1999a, SADC, 2001).

En este sentido, desde la propia organización se ha enfatizado la importancia de este sector, elevando sus labores de gestión y cooperación a la categoría de prerrequisito fundamental para la integración y el desarrollo económico de la región en el nuevo milenio. Es más, el propio secretario ejecutivo, Dr. Mbuende, ha subrayado el papel que puede jugar este sector en favor de la integración regional, comparándolo con el que la industria del carbón y el acero jugaron en su tiempo en el caso europeo (Madava, 1999b).

Al igual que en el sector energético el crecimiento de la población en la región está presionando fuertemente sobre los escasos recursos existentes. Otro factor que conduce en la misma dirección es el esfuerzo individual de cada país por caminar hacia la autosuficiencia alimentaria, en una situación en la que el sector agrícola acapara aproximadamente el 70% del agua consumida en la región. De hecho, en Botswana, Namibia, Sudáfrica y Zimbabwe las necesidades de irrigación de su agricultura superan con creces sus respectivas ofertas de agua.<sup>22</sup>

Por todo ello, la adecuada gestión de unos recursos escasos como los acuíferos debe pasar por la puesta en marcha de diferentes mecanismos de planificación, conservación y alerta. Las últimas experiencias a la hora de hacer frente a las crisis provocadas por las recurrentes sequías en la región parecen sugerir que, pese a la supuesta existencia de sistemas de alerta temprana, la respuesta por parte de las instituciones correspondientes ha venido más de la mano de medidas de corto plazo para el manejo de las crisis que de una apropiada planificación sobre un horizonte temporal más amplio en base a diferentes

---

90% al 33%, mientras que en cuanto a la disponibilidad de saneamientos, tal diferencia va del 79% al 12%. Con todo, algunos estudios realizados en Johannesburgo a primeros de los noventa dieron evidencia de que el suministro de agua en diversos asentamientos de las afueras de la ciudad era dramáticamente inadecuado, llegando hasta un total de 40.000 personas a compartir un único grifo. En cualquier caso, más allá de discriminaciones de carácter racial, es evidente que un criterio fundamental para clasificar el diferente grado de acceso al agua potable viene determinado por la dicotomía campo-ciudad. En Botswana, por ejemplo, extendiéndose el acceso a agua potable al total de la población en los núcleos urbanos, en las áreas rurales este porcentaje se estima entre un 15% y un 23% (Coetzee, 1994; PNUD, 1999; WB, 2001, 2002; Mutembwa, 2000).

<sup>21</sup> Ejemplos de este tipo de proyectos para la transferencia entre diferentes cuencas geográficas serían los siguientes: desde el río Zambeze a Bulawayo (Zimbabwe), a Gabarone (Botswana), a Namibia, y a la provincia de Gauteng (Sudáfrica). Otro caso típico de transferencia de recursos acuíferos es el del macroproyecto Lesotho Highland Water Project, mediante el que este país se prevé que pueda vender enormes cantidades de agua a su vecino sudafricano (Mutembwa, 2000).

<sup>22</sup> Esta situación es especialmente preocupante en el caso sudafricano, que cuenta con un 10% del total de recursos acuíferos de la región, mientras que consume el 80% de los mismos (Mutembwa, 2000).

programas previstos con la adecuada anticipación (Mutembwa, 2000; SADC, 2001).

Sin embargo, tampoco puede decirse que en este sector la SADC haya permanecido de brazos cruzados, en particular en lo que se refiere a los últimos años. Su estructura de organización interna, descentralizada por sectores, asigna la amplia problemática vinculada con el agua a un sector específico, cuya coordinación corresponde a Lesotho. En los últimos años, este sector ha visto nacer el ya citado protocolo sobre sistemas compartidos de agua para intentar hacer frente a problemas de diverso tipo ligados a inundaciones, sequías, oferta de agua, saneamiento, etc.; y junto con él, una gran variedad de programas y planes han sido puestos en marcha desde los organismos correspondientes de este grupo regional.<sup>23</sup>

Dadas las condiciones climáticas de la región, especial atención merece el denominado RGMP (*Regional Groundwater Management Programme*), programa compuesto por un total de diez proyectos para la gestión de aguas subterráneas, en un contexto en el que el 60% de la población del subcontinente dispone de agua mayormente por esta vía. Los sistemas de extracción de aguas subterráneas se convierten, además, en casi la única fuente de acceso a agua potable en las zonas proclives a padecer sequías, que concentran un tercio de la población de la región.<sup>24</sup> No es de extrañar, por tanto, que en una región donde la sequía es un fenómeno endémico, cuya intensidad se espera que crezca en el futuro próximo, en los últimos años se haya pretendido enfatizar la necesidad de realizar una adecuada predicción y planificación de los recursos subterráneos existentes, así como la correspondiente implementación de una eficaz política de gestión de sequías (SADC, 2001).

Con todo, si gran parte de los esfuerzos desarrollados hasta el momento han estado centrados en la ampliación y distribución de los recursos acuíferos de la región, en adelante será importante hacer hincapié sobre la demanda, fomentando un consumo de agua menos despilfarrador y más consciente de su condición de recurso finito. Si bien no todos,<sup>25</sup> muchos gobiernos son cada vez más conscientes de que toda estrategia de desarrollo debe tener en consideración los límites impuestos por los recursos naturales y el deterioro ambiental, tal y como ya hace algún tiempo los denominados informes «Meadows» y «Brundtland» exponían. La asunción de dicha filosofía para el

caso del África Austral, debe llevar a sus representantes gubernamentales a entender que el principal recurso limitado de la región es el agua (Coetzee, 1994).

Dado que el agrícola es con diferencia el principal sector consumidor de agua en el subcontinente, es fundamental asimismo que los gobiernos acometan una reestructuración del mismo en función de los recursos acuíferos disponibles. En particular, esta propuesta tiene un destinatario prioritario por encima de los demás: las autoridades sudafricanas. Siendo Sudáfrica el gran consumidor de la mayor parte de los recursos acuíferos de la región, y contando con el sector agrícola más desarrollado de la misma, es absolutamente necesario que sea acometida una reestructuración de este sector productivo encaminada a reducir sus niveles de consumo de agua.<sup>26</sup>

---

<sup>23</sup> Entre estos proyectos cabrían destacar los siguientes: el SADC-HYCOS (SADC Hydrological Cycle Observing Systems Project) para el establecimiento de un sistema regional de procesamiento y disseminación de datos en Sudáfrica y la instalación de un mínimo de tres y un máximo de seis estaciones-observatorio en cada país; y el ZACPLAN (Zambezi River System Action Plan) que pretende la gestión integrada de recursos acuíferos para el conjunto de la cuenca de este río. Recientemente ha sido también lanzado el conocido como RSAP (Regional Strategic Action Plan) que aglutina un total de 44 proyectos a ejecutar en el período 1999-2004 con la ayuda de diversos organismos internacionales y agencias de cooperación de diferentes países donantes (SADC, 2001).

<sup>24</sup> Se estima que Botswana depende de aguas subterráneas para satisfacer un 64% de sus necesidades, demanda que se espera se multiplique por cinco durante la siguiente década (Swatuk, 1996).

<sup>25</sup> La actitud mostrada por la Administración Bush mediante su negativa a respetar los acuerdos de Kyoto sería un ejemplo representativo de esos gobiernos que siguen preocupados tan sólo por el crecimiento económico, haciendo caso omiso de las consecuencias ambientales de la búsqueda de dicho objetivo.

<sup>26</sup> Entre las propuestas para la reducción de los niveles de consumo del sector agrícola sudafricano, por un lado, se ha insistido sobre la renuncia al principio de autosuficiencia alimentaria, y la consiguiente subsidiación de una agricultura de regadío despilfarradora de recursos acuíferos (50% del total disponible en el país), básicamente en manos de granjeros blancos y, por tanto, herencia de la era apartheid, donde este principio era entendido como un objetivo de seguridad nacional. Por otro, se han escuchado también las voces de los que abogan por un uso más eficiente de los recursos acuíferos, dado que algunas estimaciones calculan que del total de agua utilizada para irrigación, el 30% se imputa en concepto de pérdidas por escapes, cuando se considera que tan sólo un 1% de esos 30 puntos porcentuales sería suficiente para satisfacer las necesidades básicas de agua

Respecto a posibles fórmulas para reducir la demanda actual, es importante escuchar las propuestas de quienes plantean que los criterios redistributivos deben constituir el eje central del debate. Parece generalmente asumido que los esfuerzos realizados en este sector en términos de infraestructuras y cooperación para el uso compartido del agua son necesarios y, por tanto, beneficiosos para el conjunto de la región y sus habitantes. No obstante, las voces más críticas con su falta de sensibilidad hacia los sectores más desfavorecidos, consideran que los beneficios de las políticas implementadas han recaído sobre aquellos que ya contaban con una posición privilegiada en estas sociedades: grandes empresas y gobiernos, clase media rural

---

de 9 millones de personas (Mutembwa, 2000; Bond, 2002a,b). Otro ejemplo típico de falta de eficiencia en cuanto al suministro de agua es el de Mozambique, donde se calcula que alrededor del 60% de la oferta total se pierde debido a las abundantes fugas a lo largo de la red existente (ADB, 1999).

<sup>27</sup> Desde el movimiento sindical sudafricano ha habido propuestas de establecimiento de un «impuesto por piscina» como una forma de contribuir a corregir las brutales disparidades socioeconómicas heredadas del apartheid. La abundancia de piscinas privadas individuales en las áreas residenciales de las ciudades sudafricanas es una muestra más del desigual acceso a todo tipo de recursos que caracteriza dicha sociedad, incluido el agua (Coetzee, 1994).

<sup>28</sup> Masupha Sole, Director ejecutivo de la Lesotho Highlands Development Authority fue acusado, y finalmente declarado culpable en junio del 2002, de haber recibido durante el período 1988-98 del orden de, al menos, dos millones de dólares de manos de las principales empresas de ingeniería y construcción del mundo (Bond, 2002a,b).

<sup>29</sup> Entre el abundante espectro de organizaciones sociales en contra del proyecto cabrían destacar: *The Group for Environmental Monitoring*, *Alexandra Civic Organisation*, *Soweto SANCO*, *Earthlife Africa Johannesburg*, *Environmental Justice Networking Forum*, *Gauteng Provincial Steering Committee*, *Highland Church Solidarity and Action Group*, *International Rivers Network*, *Environmental Defense Fund*, *Reform the World Bank Campaign*, etc. Es lo que se ha dado en denominar la coalición de los «brown critics» y los «green critics», asociaciones y colectivos preocupados por las implicaciones del proyecto en términos de justicia ambiental, es decir, de satisfacción de necesidades primarias de los sectores sociales económicamente más débiles y de deterioro ecológico.

<sup>30</sup> Desde la perspectiva de caminar hacia un modelo de desarrollo más sostenible para la región, resulta particularmente contradictorio que el país encargado de coordinar las actividades relacionadas con el uso del agua y con el medio ambiente en la SADC, es decir Lesotho, esté implicado en un proyecto de infraestructuras tan polémico desde una perspectiva ecológica.

subsidiada y trabajadores cualificados urbanos viviendo en zonas residenciales<sup>27</sup> (Swatuk, 1996).

Aglutinando este conjunto de inquietudes recién expuestas existe un caso en la región, que por su tamaño y participación de Sudáfrica, ha levantado un amplio debate sobre la forma más adecuada de dar respuesta al problema de la escasez de agua, tanto desde el punto de vista de la oferta como de la demanda. Nos referimos al anteriormente mencionado macroproyecto LHWP (Lesotho Highlands Water Project).

Debe destacarse a este respecto, en primer lugar, que éste que constituye el más grande y costoso proyecto de infraestructuras de todo el continente y uno de los mayores del mundo, fue puesto en marcha por el régimen racista sudafricano y el represivo gobierno militar de Lesotho mediante la firma del tratado correspondiente en 1986. Pese a la naturaleza de ambos regímenes, y el alto grado de represión política por ellos ejercida, es importante señalar que en una época en que las sanciones financieras al apartheid estaban en vigor, el LHWP contó con el apoyo financiero del Banco Mundial. Este peculiar contexto, además de la habitual polémica en torno a los pros y contras de la construcción de macroembalses, convirtió dicho proyecto ya desde un principio en un foco de gran controversia, en el que no faltaron los sobornos y corruptelas varias.<sup>28</sup>

Desde entonces hasta hoy las voces críticas<sup>29</sup> con este proyecto aglutinan una larga serie de argumentos de carácter regional, ecológico y social que podrían resumirse en los siguientes puntos (APIC, 1998, Bond, 2002a,b):

- El LHWP comenzó su construcción antes de que ningún estudio de impacto ambiental fuera realizado.<sup>30</sup>
- No se han tenido en consideración las repercusiones sobre la vecina Namibia, país con importantes problemas por escasez de agua, y cuyo gobierno ha manifestado su intención de fortalecer su agricultura de irrigación en base a los recursos del río Orange, del que se ha llegado a predecir que, como consecuencia del LHWP, puede llegar a secarse por completo los años de sequías excepcionales.
- El incremento en la oferta de los abundantes recursos acuíferos extraordinarios que el LHWP aportará a la provincia sudafricana de Gauteng, jugará en detrimento de los

necesarios esfuerzos por caminar hacia un uso más eficiente y equitativo del agua en este país, y en el conjunto de la región.<sup>31</sup>

- Puesto que el enorme esfuerzo en infraestructuras que este proyecto precisa debe ser amortizado, los costes de los nuevos suministros de agua se elevaron un 35% para los municipios en el período 1995-98, y un 55% para el primer nivel de consumo (el más bajo en términos cuantitativos), haciendo que los recursos acuíferos existentes sean aún más inaccesibles para aquellos sectores más desfavorecidos de la sociedad sudafricana, y fomentando el despilfarro de una mayor oferta, relativamente más barata, por parte de los que pueden permitirse su sobreconsumo. Es decir, que a medida que la oferta de agua en Gauteng vaya en aumento, más difícil será proporcionar un sistema de acceso universal a la misma sobre la base de la equidad para el conjunto de la región, así como la puesta en marcha de medidas que favorezcan un uso más racional de este recurso por la vía de la conservación y la sostenibilidad.<sup>32</sup>
- Los programas de compensaciones implementados sobre las 2.000 personas desplazadas en la fase 1A del proyecto, o sobre las 20.000 indirectamente afectadas por la pérdida de acceso a recursos de uso comunal (tierras de cultivo o pasto, madera...) han sido realmente insuficientes para compensar sus costes. Otro tanto podría afirmarse respecto a las 400 familias forzadas a abandonar las 550 hectareas de excelente tierra para el cultivo inundadas por la fase 1B, en un país donde la erosión ha reducido fuertemente la extensión de tierra cultivable en las últimas décadas. Éste es el motivo por el cual los movimientos opositores consideran que son las comunidades pobres de los Highlands en Lesotho las que básicamente han cargado con el peso de saciar, si bien de forma ciertamente desigual, la sed de la industria y los pudientes usuarios domésticos en la provincia sudafricana de Gauteng.<sup>33</sup>

Por todo ello, la conclusión que de esta experiencia han extraído gran número de analistas y organismos es que un proyecto que afecta negativamente de forma directa e indirecta a tantas personas, que en nada contribuye a un uso más eficiente, racional, y ecológico<sup>34</sup> de los recursos, y que favorece el

afianzamiento de los fuertes disparidades económicas y sociales entre diferentes colectivos, establece un mal precedente para el

---

<sup>31</sup> La red de suministro de agua en la región de Gauteng pierde en concepto de escapes el 15% de su oferta total, cuando aún 1,5 millones de habitantes de dicha provincia (mayormente apilados en townships como el de Soweto o Alexandra a las afueras de macourbes del tipo de Johannesburgo), es decir, aquéllos de más bajos niveles de renta, continúan sin acceso directo a este preciado recurso. Además, los diez principales clientes de Rand Water, el distribuidor local, acumulan el 48% de la oferta anual de agua de esta empresa. Es por todo ello, que los críticos al proyecto consideran que la aplicación de medidas de conservación sobre los particulares y empresas que realizan un mayor consumo, o el arreglo de dichas fugas de agua reduciría fuertemente la demanda hasta convertir el LHWP en innecesario, de tal manera que el dinero ahorrado en este macroproyecto pudiera ser utilizado para otro tipo de fines de mayor urgencia social en favor de los sectores más marginados de la sociedad.

<sup>32</sup> Se estima que los habitantes de los townships o suburbios de las grandes ciudades sudafricanas consumen en torno al 2% del total del agua disponible del país, es decir, menos de 1/3 de la cuantía dedicada por la clase media y alta para el llenado de sus piscinas y riego de sus jardines. La polémica sobre la desigual distribución de los recursos acuíferos en Sudáfrica ha tenido uno de sus puntos álgidos muy recientemente, como consecuencia del brote de cólera originado por el corte de suministro de agua gratuita entre los hogares de renta más baja en las zonas rurales de la provincia de KwaZulu-Natal, que para mediados del 2001 había infectado a más de 100.000 personas y matado a unas 200.

<sup>33</sup> Un estudio realizado por HCSAG (Highlands Church and Solidarity Action Group) a finales de 1997 concluía que tan sólo en 5% de los hogares encuestados entre los damnificados se sentía satisfecho con la compensación recibida. Asimismo, en contra de lo estipulado por el tratado de 1986, el 75% de estos hogares tenía la percepción de que su nivel de vida se había deteriorado desde que la ejecución del proyecto había comenzado. Confirmando esta última tesis, un estudio realizado por R. Hoover (2000) para International Rivers Network (IRN) estimaba que la renta media de los hogares en la zona conocida como LHWP northeastern mountain region se había reducido un 65% más rápido que en el resto del país durante los primeros años de ejecución del proyecto. En esta misma línea, diversos estudios han llegado a predecir incluso escasez de agua en las próximas décadas en Lesotho por efecto del inmenso trasvase de recursos acuíferos hacia Sudáfrica una vez que las diversas fases del proyecto sean ejecutadas.

<sup>34</sup> Es realmente significativo el hecho de que, además de los diversos movimientos sociales anteriormente citados, la propia World Commission on Dams haya realizado una valoración ciertamente crítica sobre el LHWP, dados sus altos costes ambientales, recomendando la mejora de la infraestructura existente antes de la creación de una nueva y haciendo hincapié en dar al análisis desde la demanda tanta importancia como al centrado en factores de oferta (EIA, 2002; Bond, 2002a,b).

futuro de una región en la que la gestión de unos recursos escasos como los acuíferos va a estar previsiblemente sujeta a diferentes tipos de conflictividades por el acceso a los mismos.

De forma similar a como establecíamos en el caso de la energía, el análisis anterior nos lleva igualmente a la conclusión de que el modelo que se está reproduciendo en el África Austral durante los últimos años, si bien supone un avance significativo en materia de coordinación regional, sigue dejando sin resolver de forma adecuada el problema de la equitativa distribución de los recursos existentes.

Así pues, el hecho de que determinados países, provincias o grupos sociales sean marginados en cuanto al acceso a estos recursos escasos, mientras otros los consumen con derroche, teniendo en cuenta además la cantidad de servicios básicos vinculados a ellos de los que una amplia proporción de la población aún carece, difícilmente puede ser objeto de una valoración positiva en cuanto a la satisfacción de necesidades primarias, o al equilibrio ecológico. En este sentido, es evidente que el modelo que parece consolidarse durante los últimos años en la región, basado en la respuesta a los impulsos del mercado y el aumento de la oferta, en ausencia de criterios de necesidad o conservación, deja mucho que desear en términos redistributivos y ambientales (McDonald, 2002b; Desanker & Zulú, 2001).

La promoción del desarrollo humano en una región caracterizada por tan enormes desigualdades socioeconómicas precisa, no tanto de un incremento de la oferta de recursos energéticos y acuíferos, tal vez susceptible de debate en el medio o largo plazo, como de una política activa en materia de reparto equitativo de los recursos energéticos y acuíferos disponibles. El reto, al igual que para el resto del planeta, será hacer todo ello compatible con un modelo de desarrollo sostenible desde la perspectiva ambiental. Para el logro de tal fin se hace necesario, más allá de la coordinación a nivel regional, la puesta en marcha de unas políticas públicas que pongan límites y contrapesen la lógica del mercado, favoreciendo el acceso a los recursos básicos por parte de los más desfavorecidos, la descentralización y el uso de tecnologías apropiadas, así como dando voz y participación en la toma de decisiones a los diferentes grupos de interés y colectivos afectados por los proyectos a implementar en sectores como los de energía y agua.

## BIBLIOGRAFÍA

- ADAMS, M. (2001), «Tenure security, livelihoods and sustainable land use in Southern Africa», SARP (Southern African Regional Poverty Network) Conference on Land Reform and Poverty Alleviation in Southern Africa. June. Pretoria.
- ADB (1993), *Economic integration in Southern Africa*, Vol. 3. African Development Bank, Abidjan.
- (1999), *African Development Report 1999. Infrastructure development in Africa*, African Development Bank, Oxford University Press, Oxford.
- APIC (1998), «Lesotho water transfers no cause for celebration. Groups call for a halt to project until problems resolved», Africa Policy Information Center. Johannesburg (23-1-98), [www.africapolicy.org](http://www.africapolicy.org).
- BAREGU, M. (1999), *Preventive diplomacy and peace-building in Southern Africa*, SARIPS, Series 2, SAPES Books, Harare.
- BOND, P. (2002a), «A Political Economy of Dam Building and Household Water Supply in Lesotho and South Africa», en McDonald, D. *Environmental Justice in Southern Africa*, University of Cape Town Press, Cape Town.
- (2002b), «Lesotho's water, Johannesburg's thirst: communities, consumers and mega-dams», en Bond, P., *Unsustainable South Africa: Environment, Development and Social Protest*, University of Natal Press / The Merlin Press.
- COETZEE, H. (1994), «Southern African Water Issues», en Venter, M. (ed), *Prospects for Progress. Critical Choices for Southern Africa*, Maskew Miller Longman, Cape Town.
- DESANKER, P. & ZULU, L. (2001), *Gender, energy, development and environmental change in Southern Africa*, Southern African Gender and Energy Network (SAGEN), Minerals & Energy Policy Centre (MEPC), South Africa.
- DINGLEY, C. (1994), «Building a Southern African electricity grid», en Venter, M. (ed). *Prospects for Progress. Critical Choices for Southern Africa*, Maskew Miller Longman, Cape Town.
- EIA (2002), *Southern African Development Community*, Energy Information Administration, USA, [www.eia.doe.gov/emeu/cabs/sadc.html](http://www.eia.doe.gov/emeu/cabs/sadc.html).
- FIL-FLYNN, M. & GREENBERG, S. (2002), «Power to the powerful: energy, electricity, equity and environment», en Bond, P., *Unsustainable South Africa: Environment,*

- Development and Social Protest*, University of Natal Press / The Merlin Press.
- GOODLAND, R. (1997), «Environmental sustainability in the hydro industry in large dams: learning from the past looking at the future», IUCN and the World Bank Workshop Proceedings.
- HAY, D. (2000), «Population and energy. Their environmental implications», en Whitman, J., *The Sustainability Challenge for Southern Africa*, MacMillan Press Ltd. London.
- LOPES, V. & KUNDISHORA, P. (2000), «The Southern African power pool. Economic dependency or self sufficiency?», en Tevera, D. & Moyo, S. (eds), *Environment security in Southern Africa*, SAPES Books, Harare.
- MADAVA, T. (1999a), «Southern Africa: sharing water in the new millennium», *Southern African News Features* (8-2-99), SARDC, www.sardc.net.
- (1999b), «Water development: key to Southern Africa's economic boom», *Southern African News Features* (29-6-99), SARDC, www.sardc.net.
- (1999c), «Petroleum: powering the economies of Southern Africa», *Southern African News Features*, (20-05-99), SARDC, www.sardc.net.
- MCDONALD, D. (2002a), «What is Environmental Justice?», en McDonald, D., *Environmental Justice in Southern Africa*, University of Cape Town Press, Cape Town.
- (2002b), «Up Against the Crumbling Wall: The Privatization of Urban Services and Environmental Justice», en McDonald, D., *Environmental Justice in Southern Africa*, University of Cape Town Press, Cape Town.
- MOYO, S. & TEVERA, D. (2000), «Regional environment security in Southern Africa», en Tevera, D. & Moyo, S. (eds), *Environment Security in Southern Africa*, SAPES Books, Harare.
- et al. (eds) (1999), *Energy policy and planning in Southern Africa*, SAPES Books, Harare.
- (1998), «Land Entitlements and Growing Poverty in Southern Africa», *Southern Africa Political Economy Monthly*. SAPEM, March. Harare.
- et al. (eds) (1993), *The Southern African environment. Profiles of the SADC States*, Earthscan, London.
- MUBAMBE, C. (1999), «Southern Africa in dire need of energy». Media Institute of Southern Africa (MISA). www.saep.org.
- MUPIMPILA, C. (2000), «Sources of Sustainable Development in Southern Africa», en Whitman, J., *The Sustainability Challenge for Southern Africa*, MacMillan Press Ltd., London.
- MUTEMBEWA, A. (2000), «Toward a sustainable water management strategy for Southern Africa», en Whitman, J., *The sustainability challenge for Southern Africa*, MacMillan Press Ltd., London.
- MWAURA, P. (1998), «Namibia moves cautiously on land deals. Redistribution programme seeks to preserve property rights», *Africa Recovery*, Vol.12, No.3. United Nations. New York.
- PNUD (1999), *Informe sobre el desarrollo humano*, Ginebra.
- (2000), *Informe sobre el desarrollo humano*, Ginebra.
- (2001), *Informe sobre el desarrollo humano*, Ginebra.
- (2002), *Informe sobre el desarrollo humano*, Ginebra.
- RUITERS, G. & STEIN, R. (2002), «Droughts and floods: water prices and values in the time of cholera», en Bond, P. *Unsustainable South Africa: Environment, Development and Social Protest*, University of Natal Press / The Merlin Press.
- SARIPS/SAPES (2000), *SADC Regional Human Development Report 2000*, Harare.
- SWATUK, L.A. (1996), «Power and water: the coming order in Southern Africa», *Southern African Perspectives*, No. 58, Centre of Southern African Studies. University of Western Cape, Bellville.
- (2000), «Power and water: The coming order in Southern Africa», en Hettne, B.; Inotai, A.; Sunkel, O., *The New Regionalism and the Future of Security and Development*, UNU / WIDER, MacMillan Press Ltd. London.
- WB (2001), *African Development Indicators 2001*, World Bank, Washington.
- (2002), *African Development Indicators 2001*, World Bank, Washington.
- WRI (1992), *World Resources 1992-93*, World Resources Institute, Washington.
- SADC (2001), *Energy and Water*, Sectoral Reports. www.sadcreview.com.





# Ensayos

**La Economía de la Certificación Forestal: ¿desarrollo sostenible para quien?**

Chris Van Dam

**Nicaragua: deuda ecológica y el modelo de endeudamiento, empobrecimiento y depredación**

Magda Lanuza

# La economía de la certificación forestal: ¿desarrollo sostenible para quien?\*

Chris van Dam\*\*



«La geopolítica de la globalización se ha centrado en las virtudes del mercado y de la capacidad empresarial para guiar y alcanzar los objetivos del desarrollo sostenible. Se confiere al mercado la capacidad de internalizar los costos ambientales y de absorber actividades productivas sobre el capital natural y los servicios ambientales que hasta ahora han sido campos tradicionales de apropiación y manejo de un patrimonio y bienes comunales que funcionan fue-

ra del mercado, para transformarlos en nuevas oportunidades de negocios. Más aún, asumen *a priori* la voluntad de los pueblos del Tercer Mundo —en particular poblaciones indígenas y campesinas— de colaborar en este propósito...».

ENRIQUE LEFF, 2001

## INTRODUCCIÓN

A dieciocho años de la Conferencia Mundial de Bosques de París (1985), la deforestación y degradación de los bosques ha seguido inmutablemente su curso en América Latina: la tasa de «cambio en la cobertura forestal» en América del Sur para la década 1990-2000 es del -0,41%, casi el doble de la tasa mundial, -0,22%<sup>1</sup> (FAO, 2000). Los diagnósticos e informes recientes de la situación parecen meros calcos de versiones anteriores y apuntan siempre a las mismas causas, la agricultura migratoria, la tala ilegal, los grandes emprendimientos ganaderos y agrícolas, una industria maderera que «descrema» los bosques, y los estructurales problemas de tenencia, acceso y uso de los recursos. Tal vez la novedad debamos buscarla en las

\* Ponencia presentada al Congreso Iberoamericano de Desarrollo y Medio Ambiente «Desafíos locales ante la globalización», 8 y 9 de noviembre de 2002 - FLACSO-Quito, Ecuador (El Congreso fue pospuesto para abril de 2003 a raíz de la erupción del volcán Reventador).

\*\* Profesor de Política Ambiental y Desarrollo Sostenible, Universidad Nacional de Salta, Argentina. Miembro del FSC, [cvandam@elsitio.net-vandam@unsa.edu.ar](mailto:cvandam@elsitio.net-vandam@unsa.edu.ar).

<sup>1</sup> Con la honrosa excepción de Uruguay, cuya cobertura ha crecido al ritmo de 5% anual, todas las otras tasas son negativas, siendo las más fuertes las de Ecuador (-1,2%), Argentina (-0,8%), Paraguay (-0,5%) y luego Brasil, Colombia, Perú y Venezuela (-0,4%). Las tasas de Centroamérica son aún más altas, -4,6% en El Salvador, -3,0% en Nicaragua, -2,3% en Belice, -1,7% en Guatemala, -1,6% en Panamá, -1,1% en México, -1,0% en Honduras, -0,8% en Costa Rica.

## La economía de la certificación forestal:

plantaciones de especies exóticas a gran escala que se han ido estableciendo, especialmente en el Cono Sur<sup>2</sup> que ocupan generalmente tierras agrícolas y están orientadas al mercado externo.

Sería injusto pensar que nada se ha hecho para revertir o frenar la situación, como lo demuestran los diversos ejercicios de planificación (p.ej. aquellos promovidos por la FAO a través de los PAFT —Planes de Acción Forestal en los Trópicos), las políticas y los programas forestales, muchos de ellos acompañados de legislación innovadora (como en el caso de Bolivia, Perú, Chile, Costa Rica, etc.) tendiente a promover un manejo sostenible de los bosques nativos, generar inversiones en el sector, incentivar a la pequeña y mediana empresa forestal, así como a promover la llamada silvicultura comunitaria. El sector forestal ha sido sin duda una de las áreas privilegiadas de la cooperación técnica y financiera internacional, habiéndose invertido centenas de millones de dólares en las últimas dos décadas en todo tipo de proyectos de gobierno, ONG y sector privado. No ha sido menor el esfuerzo de investigadores para comprender la ecología de los bosques tropicales y definir pautas y sistemas de manejo forestal, o en identificar indicadores de sostenibilidad para los diferentes ecosistemas. También las ciencias sociales han hecho lo suyo y hoy conocemos mucho mejor que en 1985 la compleja trama que explica la disminución y el empobrecimiento de nuestros bosques. Pero todo ello no parece haber cambiado el curso de la historia, esta crónica de una muerte anunciada.

En un intento por quebrar esta cruda inercia, a menudo adjudicada a la inoperancia y falta de imaginación de los gobiernos y al carácter siempre piloto y microscópico de las ONG, en la última década se han puesto en marcha dos nuevos mecanismos, ambos asociados a la idea de que el mercado puede lograr la conservación de la biodiversidad a través del manejo y aprovechamiento sostenible de los recursos forestales, aquello que las políticas estatales no han logrado: por un lado el Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL), que surge con el Protocolo de Kyoto y cuyo objetivo es crear un mercado de CO<sub>2</sub> al cual converjan las empresas que contaminan, generalmente situadas en los países del Norte, y los productores forestales que secuestran carbono, generalmente situados en los países del Sur. Y por otro lado, los mecanismos de certificación forestal, que

garantizan a un consumidor «responsable» que los productos que adquiere provienen de un bosque o plantación manejado en forma sustentable.

Este trabajo se centra en este segundo mecanismo, la certificación forestal, e intenta comprender cual es su lógica, cual es la racionalidad de esta nueva «economía de la certificación», y esto a la luz de la problemática forestal y agraria de la región, de las relaciones entre países ricos y países pobres, productores y consumidores de productos forestales. También se propone reflexionar sobre las implicancias políticas, ambientales y sociales que tiene para los bosques nativos y para quienes los habitan, pueblos indígenas y comunidades campesinas; analizando quienes son los actores de esta nueva economía, en qué forma se relacionan entre sí; y en qué medida son beneficiados o perjudicados por este nuevo proceso que ha adquirido una importancia creciente en el marco de una política o agenda forestal globalizada.

## LA CERTIFICACIÓN FORESTAL

La certificación forestal, y en especial el esquema que promueve el Forest Stewardship Council (FSC), que es quien ha certificado el 100% de los bosques y plantaciones en América Latina (Eba'a Atyi y Simula, 2002), es uno de los intentos más concretos de llevar a la práctica el concepto de desarrollo sostenible. Su finalidad es promover un manejo forestal «socialmente beneficioso, ambientalmente responsable y económicamente viable», y ello se refleja tanto en los Principios y Criterios (P&C) que guían el proceso de certificación, como en el funcionamiento interno de esta *rara avis* de los organismos internacionales, donde sus miembros, agrupados en tres cámaras, la ambiental, la económica y la social, y en subcámaras del Norte y del Sur, tienen el mismo peso relativo, al menos formalmente, en la toma de decisiones.

---

<sup>2</sup> De las 623.000 ha de plantaciones que se establecen anualmente en A. Latina (14% del total mundial), un 63.5% es plantado por cuatro países del Cono Sur, Brasil (135.000), Argentina (126.000), Chile (85.000) y Uruguay (50.000) (FAO, 2000).

La certificación forestal es un procedimiento que implica una evaluación por parte de un certificador independiente, por el cual éste asegura que un bosque o plantación está siendo manejado de acuerdo a criterios ecológicos, sociales y económico-productivos acordados. La certificación da lugar a un sello o etiqueta que informará al consumidor que la madera (u otro producto) que está adquiriendo proviene de un bosque certificado (von Kruedener, 2000).

En el caso del FSC existen 10 Principios y 56 Criterios, los cuales deben ser cumplidos por cualquier tipo de bosque o plantación, cualquiera sea el ecosistema, país o dueño del bosque. Para algunos ecosistemas o países, existen estándares complementarios o adicionales, que han sido elaborados por las llamadas Iniciativas Nacionales que promueve el FSC.

La certificación es así un mecanismo basado en la existencia de un nicho de mercado, y viene a reemplazar o complementar a otras herramientas y políticas que también intentan promover un manejo forestal sostenible, como las exigencias de planes de manejo y aprovechamiento forestal o los estudios de impacto ambiental que forman parte de la legislación de casi todos los países.

Existen dos sistemas internacionales de certificación forestal que compiten fuertemente entre sí —el Forest Stewardship Council (FSC) y el Pan-European Forest Certification Council (PEFCC), además de varios sistemas nacionales, particularmente en Estados Unidos y Canadá, pero también en Malasia e Indonesia.

Para certificarse, un productor forestal (empresa o comunidad) contrata a una de las certificadoras acreditadas ante el sistema u organismo con el cual quiere certificarse. Una vez certificado, el productor puede usar el sello en sus operaciones comerciales, durante cinco años en el caso del FSC, aunque sujeto a monitoreos anuales para verificar que siga cumpliendo con los estándares. Existen dos tipos de certificaciones, la del manejo propiamente del bosque o plantación y la de la *cadena de custodia*,

que cubre el trayecto desde el momento en que la madera sale del bosque o plantación hasta el producto final.

## UN PRIMER BALANCE DESPUÉS DE CASI UNA DÉCADA

No cabe duda que la certificación regula cada vez más el mercado de la madera, como también lo demuestra el compromiso público asumido por gigantes de la industria como IKEA y Home Depot de sólo comprar y distribuir madera proveniente de bosques certificados, o la existencia de más de 20.000 productos con el sello FSC (WWF, 2001). Hoy por hoy existe una demanda insatisfecha de madera certificada en algunos mercados europeos.

Si consideramos 1993 como el punto de inicio, que es cuando se crea el FSC, el primer sistema de certificación forestal, el crecimiento ha sido exponencial: en menos de diez años se han logrado certificar 109 millones de has. de bosques en todo el mundo (enero 2002),<sup>3</sup> cuatro veces más que hace dos años y el doble con respecto al 2001. Sin embargo esta superficie está muy desigualmente distribuida, más de la mitad está localizada en Europa, casi el 40% en USA y Canadá, mientras que los países pobres sólo cuentan con el 8% (África, 3%, América Latina 3%, Asia-Pacífico, 2%). Proporción que se ha invertido radicalmente, teniendo en cuenta que en 1996 estos tres continentes tenía el 70% de la superficie total de bosques certificados (Eba'a Atyi y Simula, 2002).

Si pensamos que la alianza Banco Mundial-WWF se había propuesto en 1998 alcanzar las 200 millones de ha certificadas en el 2005, la meta parece más que alcanzable a este ritmo: pero mientras se pensaba que esta cifra la lograrían países ricos y países pobres por partes iguales, los primeros ya alcanzaron su meta con tres años de anticipación, mientras los países pobres sólo han llegado al 6,4% del objetivo (Eba'a Atyi y Simula, 2002).

Las cifras del FSC, que a febrero de 2003 reportaba un área de más 31,2 millones de has. certificadas, muestran las mismas tendencias que la certificación forestal en general: el 83,3 % del área certificada está en los países ricos, y sólo tres —Suecia, Polonia y Estados Unidos— concentran el 56,3%

<sup>3</sup> Representan el 18% de las 600 millones de hectáreas que, según un informe del WWF del 2001, sería la superficie que estaría produciendo madera industrial para diferentes necesidades en los próximos 20 a 30 años en todo el mundo (citado en Bass, 2001).

## La economía de la certificación forestal:

Cuadro 1 – Tipos de Bosques y Plantaciones Certificadas por el FSC en América Latina (febrero 2003)

País	Privado - Bosque Natural		Privado - Plantación		Comunal		Total
	< 10.000 ha	> 10.000 ha	< 5.000 ha	> 5.000 ha	< 10.000 ha	> 10.000 ha	
Argentina	0	0	3.892	24.764	0	0	28.656
Belice	0	95.800	0	0	0	0	95.800
Bolivia	0	971.184	0	0	0	0	971.184
Brasil	10.972	344.258	10.522	867.317	4.800	44.000	1.281.869
Chile	3.588	0	5.515	265.818	0	0	274.921
Colombia	0	0	0	20.056	0	0	20.056
Costa Rica	975	28.253	13.545	46.965	0	0	89.738
Ecuador	1.341	0	0	20.000	0	0	21.341
Guatemala	0	64.869	2.242	0	28.203	219.729	315.043
Honduras	0	0	0	0	13.393	0	13.398
México	13.623	13.748	0	0	70.895	490.295	588.561
Nicaragua	3.500	0	0	0	0	0	3.500
Panamá	0	0	1.263	7.120	0	0	8.383
Uruguay	0	0	0	75.063	0	0	75.063
Total	33.999	1.518.112	36.979	1.327.103	117.296	754.024	3.787.513
	0,89%	40,08%	0,98%	35,04%	3,1%	19,91%	100,0%

Fuente: Datos del FSC (febrero 2003) procesados por el autor.

de la superficie mundial certificada por este organismo. De los 467 certificados otorgados, sólo 54 (el 11,6%) son comunales, es decir de comunidades campesinas o pueblos indígenas. Pero en conjunto sólo abarcan 1.056.789 ha, es decir el 3,4% del total de la superficie certificada. Y del total del área de bosques comunales certificados por el FSC, más del 75% está en sólo dos países, México (561.190 has<sup>4</sup>) y Guatemala (247.932 ha). Como contracara, las unidades de más de 100.000 hectáreas, públicas o privadas, 56 en total (12% del total de las Unidades de Manejo Forestal (UMF) certificadas), poseen el 80,6% del total de la superficie certificada.

Está claro entonces que, a pesar de las intenciones declaradas al inicio, cuando se gesta el FSC, la certificación forestal ha terminado beneficiando a los países más ricos, a las grandes empresas, y a los bosques templados y boreales (antes que a los bosques tropicales).

En América Latina el proceso ha seguido las mismas líneas: en sólo cuatro años la superficie certificada ha crecido el 380% y hoy tenemos 3,79 millones de has de bosques y plantaciones certificadas. Pero al igual que en el resto del mundo, salvo en los casos ya señalados de México y Guatemala, el grueso de la superficie está en manos de empresas privadas, medianas y sobre todo grandes: un 40% del área son bosques naturales privados de más de 10.000 ha, en un 35% se trata de plantaciones privadas de mas de 5.000 ha. Si excluimos a México y Guatemala, estas cifras son del 49,9% y 46%, es decir que en el resto de América Latina, el 96% del área certificada pertene-

<sup>4</sup> Según Robinson (2000) en octubre del 2000, 21 ejidos y 7 comunidades indígenas mexicanas tenían aproximadamente 850.000 ha de bosque certificados. Ello significa que en menos de dos años cerca de 350.000 ha (41%) de esos bosques perdieron su certificación.

ce a productores forestales y empresas privadas medianas y grandes, lo cual refleja lo que sucede en los países ricos. Y en algunos países, especialmente en el Cono Sur, la totalidad o la mayoría de la superficie certificada son plantaciones forestales: el 100% del área en el caso de Argentina, Colombia y Uruguay, el 68% en el caso de Brasil y Costa Rica, el 98% en el caso de Chile, el 93% en Ecuador. Una excepción es el caso de Bolivia, uno de los países pobres con mayor superficie de bosques certificados del mundo, donde la totalidad son bosques nativos (grandes concesiones forestales en las tierras bajas). América Latina también presenta una de las tasas más altas de bosques comunales certificados, 23%.

## LA ECONOMÍA DE LA CERTIFICACIÓN FORESTAL

### El mercado como motor del manejo sustentable de los recursos forestales

Tal vez el rasgo más saliente de la certificación forestal es el supuesto que, así como el mercado fue uno de los principales protagonistas de la deforestación, también lo puede ser de la conservación y del manejo sostenible de los bosques (Brenes, 1999). En otras palabras, basta invertir el signo o la dirección de la fuerza de arrastre que tiene el mercado —lo cual se logra a través de acuerdos entre productores y consumidores que tendrán como objetivo el regular «mínimamente» el mercado—, para darle una nueva direccionalidad. El supuesto está también anclado en el mismo concepto de desarrollo sostenible, que pregona que en todos los casos (sólo es cuestión de «encontrarle la vuelta») lo ambiental y lo técnicamente viable pueden asociarse a lo socialmente deseable y a lo económicamente factible.

Desde esta visión, se plantea en 1993 el acuerdo entre las organizaciones ambientalistas del Norte (Greenpeace, WWF y Friends of the Earth) y la industria de la madera para impulsar el sello verde a partir del proceso de certificación, proceso donde se supone que todos ganan (*win-win*): ganan los consumidores, que ya no deben sentirse tironados entre su recién adquirida conciencia ambiental y su demanda creciente por productos forestales; gana la industria, que ya no debe sentirse responsable por las acusaciones de ecocidio que le prodigan y

que afecta sus ganancias a través del boicot de los consumidores; ganan las organizaciones ambientalistas, que ya no son tildadas por sus miembros de poco eficaces para parar la destrucción de los bosques tropicales; ganan los países «donantes» que ya no deben malgastar sumas importantes en «cooperar» con gobiernos del Tercer Mundo que poco han logrado en revertir la deforestación; ganan los países pobres, sus empresas y sus comunidades, que ahora tienen un mercado internacional que reconoce sus esfuerzos de conservación y manejo. Y por supuesto «ganan» los bosques y la biodiversidad del planeta. Todo esto lo puede lograr en teoría el mercado, exigiendo un producto cuya *calidad* o *plusvalor* está dado por la forma «sostenible» en que su lugar de origen está siendo manejado, y creando los mecanismos suficientemente transparentes y creíbles para que el mercado pueda discernir aquel producto con esa *calidad*, de aquel otro que no la tiene (y que no es perceptible a simple vista). Este producto de mayor calidad que llegaría a los mercados sería recompensado por el consumidor con un mayor precio.

Sin embargo, lejos de ser un instrumento *win-win*, la certificación forestal, por ahora, parece más bien haber fortalecido un mercado de la madera dominado por los intereses de una gran industria y de intermediarios que logran simultáneamente incrementar sus ventas, imponer nuevas reglas de juego a los productores forestales y apropiarse del plusvalor que genera la madera certificada (Bass, 2001). Y del lado de la producción, la certificación pasa a ser un mecanismo que beneficia a grandes empresas y concesionarios de bosques nativos, pero especialmente a grandes capitales invertidos en plantaciones forestales que, si bien no logran mejorar sus precios, se adueñan oligopólicamente de un mercado más selectivo y excluyente.

Esta desigual apropiación de los beneficios económicos de la certificación se debe en parte, como señalan Thornber, Plouvier y Bass (1999), al hecho de que la certificación es un mecanismo de mercado y como tal comparte sus vicisitudes estructurales, como el hecho de producir necesariamente *wimmers* y *losers*; mientras otras «no equidades» son consecuencia de los sistemas y procesos desarrollados para la certificación, como veremos más adelante.

Entre las consecuencias que tiene la certificación como herramienta de mercado, tres merecen ser destacadas:

## La economía de la certificación forestal:

- a) La certificación sólo puede contribuir a promover un manejo sostenible en aquellos bosques cuya productividad, biodiversidad, condiciones de accesibilidad, manejo empresarial, etc. hacen que su aprovechamiento sea rentable. Es decir la certificación sólo es funcional para una pequeña porción de los bosques nativos del planeta (y para el grueso de las plantaciones),<sup>5</sup> pero no puede contribuir a la conservación y al manejo sostenible de aquellos bosques más degradados; o con especies forestales de poco valor para el mercado; o alejados de los mercados; o en manos de poblaciones poco interesadas o imposibilitadas en insertarse en mercados competitivos. Es decir la gran mayoría de los bosques nativos del planeta.
- b) Vinculado a lo anterior, con la certificación el mercado sólo reconoce (y paga) por uno de los productos del bosque, el de la madera (y de unas pocas especies). Los demás bienes y servicios ambientales que proporciona un bosque bien manejado (conservación de la biodiversidad, paisaje, protección del suelo y regulación hídrica, productos no maderables, etc.) no son valorizados por el consumidor aunque sí le son exigidos al productor.
- c) De la misma forma, la certificación no toma en cuenta los múltiples usos, valores y sentidos que tiene el bosque para los pueblos indígenas y comunidades rurales, que van mucho más allá de una eventual producción para el mercado, y que además son los que ‘explican’ históricamente la existencia hoy de estos bosques. La certificación de bosques comunales, percibido por muchos como una oportunidad de nuevos mercados para las comunidades indígenas y campesinas, también puede ser vista como la imposición de esta idea dominante de mercantilización de la naturaleza, una forma de violencia cultural y económica (Leff, 2001).

### La ausencia de un «mercado justo» o la disociación certificación-mercado

La certificación forestal, como instrumento de mercado, es un instrumento muy particular. Su fundamento son regulaciones y restricciones al productor, que debe cumplir con los estándares fijados para acceder al mercado. Pero que no tiene regulación alguna para el otro sector que concurre al mercado, los com-

pradores o consumidores. En otras palabras, con la certificación el productor o dueño del bosque adquiere rigurosos compromisos de todo tipo, mientras que el consumidor no adquiere ninguno: la certificación no es ninguna garantía ni de mercado, ni de precio. En contraposición a lo que ocurre en el caso del café o de productos orgánicos, donde existen mecanismos de «mercado justo» (*fair trade*) o un precio diferencial que compensa los mayores costos del productor, en el caso de la certificación forestal, la certificación sólo es una exigencia, no asegura acceso alguno al mercado (Markopoulos, 1999). Paradójicamente, un instrumento cuyo valor principal está en función del mercado, está disociado del mismo.

El argumento esgrimido por quienes defienden esta disociación es que el buen manejo forestal debe ser una exigencia sobre los dueños de los bosques, que no puede admitir contemplaciones ni flexibilidades, ya que su razón de ser proviene de una actitud ética y responsable hacia los recursos naturales. Por lo tanto no puede basarse en la existencia o no de mercado para sus productos. El argumento en realidad es revelador de varias otras cosas:

- por un lado, de la diferente capacidad de negociación de los diversos sectores económicos en el mercado de la madera, que permite que la industria imponga determinadas reglas de juego a los países con bosques tropicales y a los productores en general,
- que los países ricos están dispuestos a incorporar dimensiones ambientales en sus economías siempre que éstas no

---

<sup>5</sup> Algunas ONG vienen señalando insistentemente que las plantaciones forestales no debieran ser consideradas bosques, como una forma de poner de relieve las consecuencias que tiene de incluirlos bajo el mismo paraguas: En su crítica al Borrador del Plan de Implementación acordado en la última reunión preparatoria de la Cumbre Mundial para el Desarrollo Sustentable (CMDS) de Johannesburgo, el World Rainforest Movement / Movimiento Mundial por los Bosques se pregunta cómo es posible que se insista «en llamar «bosques» a las plantaciones y en asignarles los mismos beneficios sociales y ambientales que a los bosques (cuando) las plantaciones de árboles a gran escala generan pobreza, aumentan las desigualdades, afectan la seguridad alimentaria, agotan los recursos hídricos y los suelos, y reducen drásticamente la diversidad biológica, para mencionar solamente sus efectos más evidentes» (<http://www.wrm.org.uy>)

impliquen costos adicionales ni perjudiquen a sus consumidores. Y con la complicidad de las organizaciones ambientalistas del Norte,

- que los propios productores forestales en los países ricos no sólo no se han opuesto a certificarse sino que rápidamente comprendieron las ventajas relativas de hacerlo:
  - por un lado los estándares exigidos por la certificación son similares a los que previamente les eran exigidos por sus legislaciones nacionales, lo cual significa que no deben hacer inversiones adicionales importantes para obtener la certificación;
  - por otro lado, la certificación los favorece en tanto se convierte en una traba para arancelaria para los productores de madera tropical (favoreciendo el uso de maderas de bosques templados y boreales), y una traba para la pequeña y mediana empresa, como lo demuestran varios estudios (Thornber, Plouvier y Bass, 1999, Scrase, 2000, Wenban-Smith et al, 2001, Higman y Nussbaum, 2002), ya que ambos deben invertir considerablemente más para alcanzar los estándares exigidos.

### Los costos de la certificación

Los costos de la certificación pueden desagregarse en tres rubros:

- a. *los costos del proceso de certificación* propiamente, que es lo que el productor paga a la empresa que lo certifica;
- b. *los costos* que implica cumplir con todos los requisitos *de un buen manejo sostenible*, para poder ser acreedor de la certificación;
- c. *los costos asociados a mantener la certificación*, es decir el pago que recibe anualmente la certificadora por la visita de monitoreo / verificación.

El primero de estos costos —el que se deriva del propio proceso de certificación— está asociado a la escala productiva del productor o empresa. Se trata de costos relativamente altos,<sup>6</sup> en gran medida costos fijos, lo que implica un mayor costo relativo cuanto menor sea la parcela de bosque a certificar: De Camino y Alfaro (1998) en base a un relevamiento de seis bosques nativos en Centroamérica mencionan costos crecientes entre US\$ 0,45 por ha (para un predio de 36.000 ha) a US\$ 10,66 por ha (para un predio de 750 hectáreas), para la certificación inicial. El costo anual de verificación es idéntico en todos los casos (US\$ 2000), lo que implica un costo por ha de 0,055 en el caso de las 36.000 ha, de 2,66 en el caso de las 750 ha.

Si los costos asociados a la certificación inicial y al mantenimiento de la certificación castigan a los productores más pequeños y a las comunidades, lo mismo sucede con el segundo costo, el que deriva de las inversiones de todo tipo que debe hacer el productor para satisfacer los estándares de buen manejo requeridos. Aquí se agregan a las cuestiones de escala, los mayores costos por distancia o inaccesibilidad, pero fundamentalmente los costos asociados a la contratación de profesionales para disponer del plan de manejo y aprovechamiento y los costos para hacer frente a los altos estándares exigidos en cuanto a seguridad e higiene, a almacenamiento, transporte y manejo de agroquímicos, al pago de todas las cargas sociales estipuladas por la legislación laboral —sólo para nombrar algunas de las exigencias. Lo cual vuelve la certificación inviable para dueños de pequeños bosques y para comunidades indígenas y campesinas sin la capacidad empresarial ni el capital necesarios para lograr este manejo.<sup>7</sup>

Aunque no existen estudios sobre «costos para cumplir con los estándares» (un estudio de por sí complejo dada la heterogeneidad de situaciones existentes), es probable que sean mucho mayores aún que el costo de la certificación misma.

Algunas conclusiones que se desprenden de todo ello son:

- La primera, y la más obvia, es que la certificación, que representa un «premio» para quienes hacen un buen manejo forestal, es en realidad un beneficio extra (de mercado) para los productores y empresas que ya cumplían en gran medida con los estándares. Para estas empresas, la certificación

<sup>6</sup> De las once certificadoras hoy acreditadas por el FSC, diez son del Norte, con altos costos de infraestructura y salariales. La única del Sur, sudafricana, sólo está autorizada a certificar en su propio país. Algunas de las certificadoras tienen 'representaciones' en América Latina, pero los costos no parecen haber disminuido significativamente.

<sup>7</sup> De hecho la gran mayoría de los bosques comunales certificados lo son gracias a la subvención de la cooperación técnica internacional.

## La economía de la certificación forestal:

representa un costo adicional mínimo. Y como beneficio agregado les reduce la competencia ya que impide que se certifiquen muchos otros, todos aquellos para quienes la certificación es un sobre costo importante.

- La segunda, reverso de la medalla del anterior, es que constituye un desincentivo para quienes están lejos de poder cumplir con los estándares: no sólo deben invertir mucho en la certificación sino que los hace muy poco competitivos tanto en relación al grupo anterior, como en relación a los que hacen un manejo insustentable o siguen talando ilegalmente (y que no suelen tener problemas en mercados regionales o nacionales, donde no existe exigencia de certificación).
- En tercer lugar, como hemos visto, todos los costos de la certificación, sin excepción, recaen en el productor y no en el consumidor. Si los precios no varían, inexorablemente los productores tendrán una menor rentabilidad, o lisa y llanamente no podrán producir más para estos mercados selectivos. Como señala Scrase (2000), «si el sobreprecio no existe, es incierto o es demasiado pequeño, entonces el costo se convierte en una barrera absoluta para las empresas más pequeñas y como un gran desincentivo a muchas otras que se encuentran en la parte inferior de la escala».
- En cuarto lugar, la certificación se comporta en gran medida como un costo fijo, que beneficia a quienes tienen una mayor superficie, un bosque más productivo, con menor complejidad en cuanto a manejo y aprovechamiento (p.ej. una plantación), con acceso más fácil a los mercados, etc.

En este sentido no son pocos (Counsell, 1996, Thornber, Plouvier y Bass, 1999, Markopoulos, 1999) los que afirman que no parece haber evidencias que la certificación haya impulsado mejores prácticas de manejo y haya así contribuido a disminuir la deforestación: mas bien ha premiado a quienes ya tenían practicas aceptables y ha desmotivado a quienes hacen un mal manejo, habiendo simplemente discriminado mejor los mercados de ambos.

Como concluyen Thornber, Plouvier y Bass, 1999, «aque- llos que pueden sacar el mejor provecho (de la certificación) son aquellos a quienes menos les cuesta».

## El negocio de la certificación

La certificación, como hemos dicho, se basa en la evaluación de empresas «independientes», acreditadas por el esquema certificador: su juicio debe ser objetivo e imparcial, en tanto además se basan para ello en estándares universales y claros (en el caso del FSC, los Principios y Criterios), a los cuales se agregan estándares nacionales (o para ecosistemas específicos), elaborados por las Iniciativas Nacionales.

Estas empresas de certificación son, sin embargo, uno de los talones de Aquiles de todo el proceso de certificación. Un primer defecto, propio de la forma como ha sido diseñado el mecanismo, es que son a la vez juez y parte: su tarea es evaluar y emitir o denegar un certificado a quienes los han elegido y contratado. Obviamente, hay mucho interés en no ser catalogado como un certificador inflexible y duro, porque ello podría ahuyentar futuros clientes, tentados por empresas certificadoras más benevolentes. Este *laissez-faire* ha sido detectado en varios casos estudiados (Counsell, 1996, Johansson, 1999). Esta actitud tiene ciertamente límites, no sólo porque existe supervisión por parte del propio esquema de certificación (y de hecho el FSC ha «suspendido» por cierto tiempo a varias de las certificadoras acreditadas), sino también porque las certificadoras son conscientes de que la lógica de la certificación reposa en la credibilidad y nadie quiere matar la gallina de los huevos de oro.

Esta laxitud, además, está mucho en función de quién es el cliente (es decir el dueño del bosque a ser certificado), y de cuanto haya sido el presupuesto aprobado o facturado.<sup>8</sup> Como cualquier proceso de evaluación, la certificación también implica un juego de poder entre el evaluador y el evaluado: no es lo mismo denegar la certificación a una gran empresa o productor, que rechazárselo a una comunidad. Esto juega entonces a favor de las grandes empresas forestales.

Un segundo problema de las certificadoras, o de la *industria de la certificación* como la denominan Eba'a Atyi y Simula

---

<sup>8</sup> Dada la heterogeneidad de situaciones (superficie y distribución, localización accesibilidad, tipo de bosque, etc.), no existen 'tarifas' estándar para la certificación, por el contrario se trata de arreglos particulares entre productor forestal y empresa certificadora, pocas veces difundidos.

(2002) son sus costos. Aunque la evaluación no es particularmente una tarea complicada —a pesar del aura con la cual las certificadoras tienden a querer vender los servicios que brindan— los costos son muy altos, imposibles de ser amortizados en el caso de pequeños productores o comunidades rurales.<sup>9</sup> Se trata de empresas consultoras, que tienen costos altos por estar radicados en países del Norte, con profesionales del Norte, altos gastos de viaje y un gran trabajo de marketing para captar potenciales clientes.

Finalmente, las certificadoras, como toda empresa, necesitan vender y en general han tendido a exagerar las bondades de la certificación forestal, ofreciéndoselo a productores, empresas o comunidades, generando expectativas luego insatisfechas (Scrase, 1999). Aunque algunas certificadoras tienden a crear puentes entre los productores y compradores de madera, las certificadoras no tienen ningún compromiso en apoyar a los productores o comunidades en conseguir mercados.

### La pluralidad de esquemas de certificación y la pulsión por crecer

La situación se ha complejizado aún más desde el momento en que han aparecido otros esquemas de certificación forestal, que compiten con el FSC por el mercado de la certificación.<sup>10</sup> Para algunos, como Bass (2001), esta proliferación<sup>11</sup> puede poner

en peligro la certificación misma, en tanto genere desconfianza en los consumidores o un rechazo de los productores cuando se vean obligados a obtener diferentes certificaciones para diferentes mercados.

La pluralidad de esquemas sin embargo puede ser funcional para productores e industriales de la madera: para el consumidor que sólo demanda que se le asegure que la madera proviene de un bosque o plantación bien manejada, no importa demasiado cuál sea el sello o etiqueta que lo certifique. Ello permite que tanto productores como la industria hagan un juego de péndulo entre los diversos esquemas, acudiendo a aquel que les hace más fácil la certificación. El resultado a la larga es que los esquemas de certificación tenderán a competir entre sí «para disminuir los estándares y atraer a los productores» (Bass, 2001). Este juego pendular está además alentado por las empresas certificadoras (algunas de las cuales están acreditadas por varios de los esquemas), cuyo interés principal es incrementar su cartera de clientes.

Esta especie de «desregulación» de la certificación genera en cada esquema una fuerte necesidad de crecer en cantidad de certificados otorgados y sobre todo en superficie de bosques certificados, como una forma de mantener su porción de la tarta, y su imagen frente a potenciales clientes, empresas que deben decidir bajo qué esquema certificarse. Como señala FERN (citado en Counsell, 1999) «esta 'visión de crecimiento' se desarrolla puramente desde una perspectiva de demanda / mercado cuando el problema real en estos momentos puede ser encontrar suficientes bosques bien manejados...». El crecimiento, exponencial en estos últimos años como hemos visto, también se ha hecho a costa de una revisión más rigurosa y profunda de los informes de evaluación presentados por la certificadora y de un control y monitoreo en campo.

Los esquemas de certificación —al menos el FSC— están entre dos fuegos: por un lado, conscientes de las distorsiones que se han ido dando, de la necesidad de introducir medidas correctivas para retomar la idea original de contribuir al manejo de los bosques nativos, tropicales, de comunidades y pequeñas empresas; pero por el otro lado están obligados a crecer, sin mirar demasiado de cerca quién y cómo se certifica, para poder mantenerse en el mercado y no perder terreno ante la competencia, los otros esquemas de certificación.

<sup>9</sup> En su intervención en la Conferencia Electrónica 'Certificación Forestal, Equidad y Participación', Francisco Chapela sitúa en mil hectáreas el umbral bajo el cual no es rentable la certificación de una unidad de manejo forestal en México. Como costos para una comunidad señala un mínimo de US\$ 4000 para la evaluación quinquenal, y al menos US\$ 1200 para las inspecciones anuales, siendo que en México el 80% de las unidades de manejo tiene menos de 60 hectáreas de bosque.

<sup>10</sup> El mercado se reparte entre tres esquemas norteamericanos y canadiense (SFI, ATFS y CSA) que tenían juntos en enero 2002 el 25% del mercado, el FSC, con el 23%, el Esquema de Certificación Forestal Pan-Europeo (PEFC) devenido en el más importante, con el 38% del mercado, y diversos otros esquemas, especialmente nacionales (Indonesia, Malasia, Ghana, etc.) con el 4% del mercado (Eba'a Atyi y Simula, 2002).

<sup>11</sup> Simultáneamente a la aparición de nuevos esquemas se están haciendo esfuerzos en la perspectiva de un reconocimiento mutuo entre los diferentes esquemas. El documento de Eba'a Atyi y Simula (2002) explica en detalle las compatibilidades y diferencias entre los esquemas y las posibilidades de encontrar una solución a su proliferación.

### Plantaciones forestales y bosques nativos: equivalencia y discriminación

Para el consumidor común «madera es madera»: no comprende las profundas diferencias entre un bosque nativo y una plantación, en términos de los contextos socioambientales y productivos de uno y otro, de los diferentes niveles de complejidad que supone el manejo y aprovechamiento de un bosque nativo con relación a una plantación, y las implicaciones que ello tiene en términos de desarrollo sostenible. Esta desinformación es la que permite por ejemplo que nuestras clases medias estén convencidas que están haciendo una sustancial contribución al medio ambiente cuando compran papel reciclado.

Las plantaciones son mucho más sencillas de manejar y aprovechar que los bosques nativos: las plantaciones se hacen con un número muy pequeño de especies —en general con sólo una— cuyo comportamiento es muy conocido; su manejo y aprovechamiento ha sido diseñado al planificar la plantación y se hará en forma simple a través de podas, raleos y probablemente una tala rasa al final del ciclo. Todo ello hace que la certificación de una plantación sea mucho más sencilla y menos costosa que la de un bosque nativo: no llama la atención entonces que representando sólo el 5% de las áreas forestales aprovechables a nivel mundial (Thornber, Plouvier y Bass, 1999), en América Latina, como hemos visto en el cuadro 1, representan el 36% de las áreas certificadas. Y de éstas, el 97,5% lo constituyen empresas con mas de 5.000 ha de plantaciones, lo cual nos da la pauta que se trata de grandes corporaciones forestales, para quienes el costo de certificarse es insignificante. Ello coincide con la apreciación de Thornber, Plouvier y Bass (1999) que ven como estas plantaciones, muchas de ellas de origen trasnacional y con mercados ya desarrollados en el Norte, están desproporcionadamente favorecidas con la certificación en relación a los bosques nativos.

Esta forma de mirar como equivalentes a bosques nativos y plantaciones a través de casi los mismos estándares de certificación<sup>12</sup> termina siendo en realidad una forma de discriminación contra los países y los dueños de bosques nativos, para quienes un «buen» manejo forestal significa un esfuerzo mucho más significativo y un costo muchísimo ma-

yor. A ello contribuye también el discurso «verde» que le indica al consumidor que comprando productos en base a madera de plantaciones está ayudando a disminuir la presión sobre los bosques nativos, con el mensaje subliminal que todas las maderas se valen y que las maderas tropicales son perfectamente sustituibles por productos similares en base a pinos, eucaliptos y salicáceas. Aquí nuevamente podemos ver como los objetivos de las organizaciones ambientalistas coinciden con los de la industria de la madera (véase sobre el particular Freris y Laschefski, 2001).

### La cuestión de los estándares: igualdad, mas no equidad

Los estándares vienen a ser los requisitos que deben ser satisfechos por todo productor forestal, o toda unidad de manejo forestal (UMF) para poder certificarse. Hay dos cuestiones que merecen ser discutidas aquí:

- Cuáles deben ser estos estándares, o más bien cuán exigentes deben ser, y cuáles son las implicaciones de una mayor o menor exigencia;
- Si es conveniente, deseable y equitativo que los estándares sean los mismos para todos los productores forestales o conviene contemplar la diversidad de situaciones.

A la primera cuestión, quienes defienden los estándares existentes suelen enfatizar que éstos son el resultado de procesos participativos en los cuales han estado involucrados todos los actores (industria, organizaciones ambientalistas, sectores sociales, etc.), y que además existe la posibilidad de que los países a través de las Iniciativas Nacionales —y de un proceso participativo similar— las modifiquen. Sin entrar a juzgar cuán participativos son estos procesos y en qué medida son la resultante de la capacidad de *lobby* de algunos grupos en particu-

---

<sup>12</sup> En el caso del FSC, solo el Principio 10 aplica únicamente para las plantaciones, los otros nueve son idénticos para plantaciones y bosques nativos.

lar,<sup>13</sup> lo que importa es saber cuán exigentes o rigurosos terminaron siendo, o en otras palabras, cuántos y quiénes podían satisfacerlos y para cuántos y quiénes resultaron inalcanzables. En otras palabras, no es anodino cuáles son estos estándares, porque divide las aguas, beneficiando a algunos y alejando a muchos otros: Bass (2001) señala que los estándares han permitido que se certifique un pequeño grupo que ya cumplía con los estándares o que estaba justo por debajo, pero que son muchos los productores que, estando muy por debajo de este umbral, no tienen ni los medios ni los incentivos para mejorar su situación. Y que «los costos marginales de la certificación irán subiendo en la medida que pasemos de certificar los ‘buenos’ productores a los productores ‘regulares’ y finalmente los ‘malos’. En algún momento, este costo marginal superará tanto los beneficios públicos como los privados». Estos últimos, según Bass, incluye a la mayoría de los productores de los países pobres, que no tienen las habilidades, los equipos, los recursos y la información para certificarse.

Lo importante es notar que si la exigencia fuera menor o mucho menor, hubiera permitido el ingreso de un pelotón mayor, especialmente en los países pobres, y tal vez la certificación tendría un mayor impacto en términos del manejo sostenible de los bosques del planeta, porque muchos más sentirían que la posibilidad de hacer un «buen» manejo, y luego la posibilidad de certificarse les es alcanzable. Como señalan Thorber, Plouvier y Bass (1999), «un impacto potencialmente perverso de estándares mínimos de manejo forestal exigentes y de altos costos de certificación es que productores imposibilitados de satisfacer esos estándares pueden proveer madera u operar en

áreas donde no se les exige la certificación en lugar de cambiar drásticamente su forma de manejo. O peor aún, pueden cambiar a otros usos del suelo».

A la segunda cuestión, si es conveniente que los estándares sean los mismos para todos los productores —sean estos grandes empresas, pequeños productores, comunidades o pueblos indígenas— independientemente de su situación social, económica y geográfica y de su capacidad técnica, financiera y humana, la cámara económica del FSC ha defendido a capa y espada este principio, con el argumento que el FSC debe tener un solo sello que garantice en todo lugar que el producto cumple con los estándares mínimos acordados<sup>14</sup> para darle credibilidad al consumidor.

El argumento es discutible en varios sentidos:

- En primer lugar porque, como se ha visto, la proliferación de esquemas de certificación y por ende de sellos, no parece haber mellado la confianza de los consumidores.
- En segundo lugar es probable que un sello que identificara, además del manejo sostenible del bosque de origen, que el producto proviene de un bosque nativo y/o de una comunidad campesina o indígena o de pequeños productores, podría ser especialmente atractivo para algunos consumidores, como lo viene mostrando el «comercio justo».
- Por último, porque en realidad el efecto más palpable es que esta supuesta igualdad frente al estándar —y siendo el estándar de un alto nivel de exigencia— se convierte más bien en un factor de exclusión de quienes están lejos de poder satisfacerlos.

Al hacer abstracción los estándares (o el proceso de su formulación) de las condiciones concretas en que ocurre la producción o el manejo y aprovechamiento forestal, y al hacer abstracción de las formas como estos productores se vinculan o acceden al mercado, la ley pareja se convierte en un mecanismo a favor de los grandes productores y de la industria de la madera.

Asociado a ello, se ha discutido mucho acerca de la conveniencia de tener mecanismos de certificación vinculados a procesos y no a mínimos absolutos (en forma similar a las normas ISO), lo cual permite que el punto de partida sea mucho menor, y que el productor progresivamente vaya acercándose

<sup>13</sup> Sobre el lobby que ejercen algunos sectores, particularmente los económicos, véase Counsell (1999). En los estándares elaborados por las Iniciativas Nacionales en América Latina parecen haber tenido un rol decisivo los profesionales, especialmente ingenieros forestales y biólogos, los cuales han tendido a complementar las normas generales del FSC con normas adicionales aún más exigentes, en su afán de legitimar su rol frente al FSC (y ser más papistas que el Papa!).

<sup>14</sup> En estos momentos, el FSC está discutiendo la posibilidad de tener estándares menos exigentes para permitir que los llamados «bosques pequeños y de baja intensidad de manejo» (Small and Low Intensity Management Forests – SLIMF) accedan a la certificación.

## La economía de la certificación forestal:

al estándar (o ideal de manejo sostenible) lo cual obviamente beneficiaría a pequeños productores y comunidades campesinas e indígenas (Bass, 2001, Thornber, Plouvier y Bass, 1999, Eba'a Atyi y Simula, 2002).

### Certificación: ¿espejismo para las comunidades campesinas y pueblos indígenas?

Desde el inicio la certificación forestal fue concebida no sólo como instrumento para frenar el deterioro ambiental, sino también como una herramienta para el desarrollo socioeconómico de los habitantes del bosque, las comunidades rurales pobres y los pueblos indígenas. En un primer sentido, exigiendo que las UMF certificadas no pisoteen los derechos de las comunidades indígenas y mantengan una relación de buena vecindad con las comunidades aledañas, generando empleo y programas educativos (van Dam, 2002). Pero también en un segundo sentido, mucho más directo, incentivando y apoyando comunidades para que certifiquen sus bosques.<sup>15</sup> Y de hecho el esfuerzo es notorio, si pensamos que en América Latina el 23% de la superficie certificada son bosques comunales —comparado con el 3% a nivel mundial. Aunque también es cierto que el 93% de estos bosques comunales certificados están en sólo dos países de la región, México y Guatemala.

Sin embargo todo parece apuntar a que la certificación, en el caso de las comunidades, podría ser más bien un espejismo, que crea expectativas e ilusiones, pero con aún pocos beneficios concretos.<sup>16</sup> Varios factores contribuyen a ello:

- a. En primer lugar al hecho de que se trata en la generalidad de los casos de procesos inducidos, motivados por una ONG o un proyecto de cooperación internacional, o una exigencia legal (como en el caso de las concesiones en el Petén, Guatemala), y pocas veces el resultado de una decisión madurada por la propia comunidad.
- b. Por otro lado, el apoyo externo, técnico y financiero, en la mayoría de los casos sólo contempla la puesta en marcha del plan de manejo y la evaluación principal: una vez conseguida la certificación, y cuando asoma el momento más crucial, el de la comercialización de la producción certificada, la asistencia externa desaparece.
- c. el valor de la certificación está en el mercado internacional, pero no en los mercados nacionales o regionales que son aquellos a los cuales pueden concurrir las comunidades.<sup>17</sup>
- d. Finalmente, la disociación certificación-mercado que implica que para muchas comunidades la certificación es solamente un diploma, que no les da acceso a ninguna prerrogativa o mercado.

Aunque no existe información para poder evaluar cuál es el peso relativo de la madera proveniente de los bosques comunales en el mercado mundial de madera certificada, ni tampoco estudios que demuestren cuán rentable es la certificación para estos sectores pobres, sí sabemos que son muchas las comunidades que han perdido la certificación, como en el caso ya señalado de México, y los de Costa Rica y Bolivia.<sup>18</sup> Se han

---

<sup>15</sup> En América Latina la certificación de bosques comunales ha tenido mucha fuerza en los últimos años. Una de las certificadoras, Smartwood-Rainforest Alliance, le ha dedicado especial atención, con fondos de otros donantes. El WWF tiene un programa específico de certificación de bosques comunales, pero también AID le ha dedicado recursos (por ejemplo para las concesiones forestales en el Petén), al igual que la GTZ y el gobierno de Holanda. Algunas ONG como IMAFLORA, están promoviendo la certificación de comunidades indígenas y ex tractivistas en la Amazonía Brasileña, con fondos de NOVIB (Holanda) y la Fundación Ford. La certificación de bosques comunales ha recibido especial atención en la literatura (Markopoulos, 2001, Irvine, 1999, Aguilar, 2000, Chapela, 2001, Robinson, 2000, Thornber, Plouvier y Bass, 1999, Wenban-Smith et al, 2001)

<sup>16</sup> Robinson (2000), en base a un estudio de la certificación en varias comunidades mexicanas, señala «Las comunidades no pueden pagar las reevaluaciones anuales, ya que sus márgenes de ganancia son tan bajos y la certificación no ha probado beneficios financieros tangibles»

<sup>17</sup> Como soluciones a esta limitada capacidad de las comunidades para articularse al comercio internacional de productos certificados se ha sugerido que realicen alianzas estratégicas con otros actores que sí tienen esa capacidad (intervenciones de Rodrigo Arce y Bastiaan Louman en Conferencia Electrónica Certificación Forestal, Equidad y Participación, [www.red-participacion.com](http://www.red-participacion.com)) o la formación de Grupos de Compradores de Madera Certificada a nivel nacional (como los que hoy existen en Brasil y México).

<sup>18</sup> El estudiado caso de las comunidades chiquitanas de Lomerío (Markopoulos, 1998), ya no figuraba en junio 2002 en la lista de operaciones certificadas por el FSC, dejando a Bolivia sin área comunal certificada. Lo mismo sucedió en Costa Rica con la Asociación San Migueleña de Conservación y Desarrollo (ASACODE), la única comunidad cuyo bosque contaba con la certificación FSC. Es interesante señalar que ASACODE, en el 2000 y a tres años de haber sido certificada, no había vendido un solo pie tablar como madera certificada.

enfanzado los beneficios no monetarios de la certificación para las comunidades (regularización de la tenencia de sus tierras y territorios, mayor prestigio y reconocimiento por parte de las autoridades forestales y los consumidores, protección de sus bosques en situaciones de conflicto, etc.) (Aguilar, 2000, von Kruedener, 2000, Bass, 2001, WWF, 2001), aunque este tipo de argumentos, más que estar basados en casos documentados, han tendido a formar parte del discurso propagandístico para mostrar las diversas bondades de la certificación.

También se ha puesto énfasis en el carácter de sobreexigencia que representa la certificación para las comunidades: además de pedirles un manejo forestal de acuerdo a la normativa existente en toda legislación nacional, como requisito indispensable para poder extraer madera, la certificación tiene varias exigencias adicionales, y todo ello como reaseguro para un consumidor virtual, de que cumplen con un manejo sostenible.

Por otro lado se ha señalado a menudo el efecto distorsionador que tiene la certificación al focalizar todo en un único valor o función del bosque, el de proveer madera para el mercado, lo cual implica forzar relaciones mercantiles en economías donde la conservación y el uso sostenible del bosque son fruto de otra concepción sociedad-naturaleza, socavando sistemas complejos de producción y sostenibilidad.

Finalmente se ha señalado el efecto «trampa» que tendría la certificación, al enganchar a las comunidades en la certificación (a través de los mencionados programas que subsidian el

manejo y el proceso de certificación) viéndose obligados a seguir produciendo para el mercado para poder pagar la visita anual de certificación (Ileana Valenzuela en el caso de las comunidades del Petén, comunicación personal).

## HACIA UNA ECOLOGÍA POLÍTICA DE LA CERTIFICACIÓN FORESTAL

### El modelo de desarrollo implícito en los Principios y Criterios del FSC

Para comprender las dimensiones políticas de la certificación forestal, es imprescindible visualizar cuál es el modelo de desarrollo al cual tiende la propuesta, cuál es ese imaginario que deben satisfacer (o al menos tender en un futuro cercano) las Unidades de Manejo Forestal (UMF), empresas o comunidades, que solicitan la certificación de su operatoria. Este modelo de desarrollo no está explicitado como tal en los documentos del FSC, pero puede ser inferido a partir de los estándares de certificación. En el caso del FSC, estos estándares son básicamente los 10 Principios y 56 Criterios, a los cuales se agregarán —allí donde existen— los estándares nacionales, los cuales, para ser válidos, deben ser refrendados por el FSC.

Es importante recordar que la certificación forestal FSC, a diferencia de la certificación de productos orgánicos, no se interesa exclusivamente por las operaciones en campo (en este caso de manejo y aprovechamiento forestal), sino que también evalúa las políticas de la UMF en el terreno económico, social y laboral, las relaciones sociales que la UMF establece con las comunidades aledañas, el grado de internalización de normas ambientales en su quehacer general, etc. El FSC, como ningún otro sistema de certificación, incorpora estas otras dimensiones con la misma fuerza y exigencia que los aspectos técnicos-productivos. Se ha señalado incluso que el hecho de que los aspectos legales, sociales y culturales constituyan los primeros cuatro Principios<sup>19</sup> y se los mencione antes que los ambientales y técnico-productivos, tiene un valor simbólico y marca la importancia que les quiere otorgar el FSC. En este sentido, debe ser visto positivamente el que una empresa, para certificar el manejo de su bosque, deba satisfacer determinados criterios como el de cumplir con las Convenciones de la OIT y la Con-

<sup>19</sup> Estos cuatro primeros principios son: Principio 1: Observación de las leyes y los principios del FSC («El manejo forestal deberá respetar todas las leyes nacionales, los tratados y acuerdos internacionales de los que el país es signatario, y deberá cumplir con todos los Principios y Criterios del FSC»). Principio 2: Derechos y Responsabilidades de Tenencia y Uso («La tenencia y los derechos de uso a largo plazo sobre la tierra y los recursos forestales, deberán estar claramente definidos, documentados y legalmente establecidos»). Principio 3: Derechos de los Pueblos Indígenas («Los derechos legales y consuetudinarios de los pueblos indígenas para poseer, usar y manejar sus tierras, territorios y recursos deberán ser reconocidos y respetados»). Principio 4: Relaciones Comunes y Derechos de los Trabajadores («El manejo forestal deberá mantener o elevar el bienestar social y económico a largo plazo de los trabajadores forestales y de las comunidades locales») (FSC, Principios y Criterios, 1999).

## La economía de la certificación forestal:

vención sobre Diversidad Biológica; o que no tenga conflictos de tenencia con comunidades vecinas; o que el manejo forestal no amenace ni limite los recursos y derechos de tenencia de los pueblos indígenas y que los lugares con «especial significado cultural, ecológico, económico o religioso» para estos pueblos sean reconocidos y protegidos; o que las comunidades adyacentes tengan oportunidades de empleo, capacitación, y otros servicios; o finalmente que se garantice el derecho de los trabajadores a organizarse y negociar sus condiciones de trabajo. Aunque muchos pueden considerar que éstas son exigencias básicas que debiera cumplir cualquier empresa, todos sabemos que para las empresas madereras de nuestra región significan requisitos más que considerables, y cuando se cumplen, representan un avance importante en sus políticas sociales y laborales.

Sin embargo, más allá de estos importantes avances en términos de condicionamiento de las UMF a una determinada ética empresarial, la certificación FSC no tiende a modificar las reglas de juego del modelo convencional de desarrollo, con lo cual no parece tampoco poder contribuir a frenar los procesos de deforestación y degradación señalados en la introducción.

Esto es así porque el modelo de desarrollo que propone la certificación FSC es en primer lugar un modelo de desarrollo centrado en la empresa y no en la región o en el territorio. La certificación se interesa por la viabilidad social y económica de la empresa y por la viabilidad ambiental del manejo que la empresa hace del bosque o plantación. El eje es la propia UMF y lo que interesa básicamente es lo que ocurre «tranqueras adentro». En ese sentido, una empresa forestal que funcione como economía de enclave, donde todos los insumos (maquinaria, recursos humanos, etc.) provengan de fuera de la región, y donde toda su producción es enviada a un mercado extrarregional —lo cual es muy común— no tendrá inconvenientes en ser certificada. No interesa si contribuye o no a frenar las presiones sobre el bosque (salvo en ese pequeñísimo territorio que controla) o si es o no un factor de dinamización de la economía local, más allá de los sueldos que inyecta en ésta a través de la población local que tiene bajo contrato.

Con respecto a la exigencia de «hacer algo» por las comunidades aledañas pasa algo similar ya que la certificación FSC sólo requiere que las UMF mantengan una buena relación con

éstas, en lo que podríamos denominar una «política de buenos vecinos», que se traduce en darles prioridad en las oportunidades de empleo, en actividades de capacitación y eventualmente en mejorar la infraestructura y los servicios. Pero el objetivo de ningún modo es el desarrollo rural de estas comunidades —lo cual no es considerado responsabilidad de la UMF— sino preservar la imagen pública de la empresa y permitir que sus actividades se desarrollen en un «clima social» propicio.

En el mismo sentido, con relación a los pueblos indígenas, el objetivo de la certificación es que las empresas forestales mantengan relaciones armoniosas y de respeto a los derechos de estos pueblos, en lo que hace a la tenencia, acceso y uso del bosque y de algunos lugares que les son especialmente importantes. Pero no se pretende que las empresas tengan un rol más proactivo, fortaleciendo la identidad de estos pueblos, su organización, el control de sus territorios ancestrales y el mejoramiento de sus condiciones de vida.<sup>20</sup> Aquí también parece aflorar subrepticamente la idea de preservar la imagen de la UMF frente a eventuales críticas que podrían tener grupos indigenistas y que podrían afectar las actividades económicas de la empresa (y el propio sello FSC).

La certificación FSC, por otro lado, sólo concibe un modelo empresarial de manejo forestal, lo que se pone en evidencia con la insistencia en sólo certificar bosques productivos y UMF que demuestren ser rentables<sup>21</sup> o «económicamente viables». Esto significa en el caso de pueblos indígenas y comunidades campesinas la obligatoriedad de adoptar formas empresa-

---

<sup>20</sup> En un documento de 1997, la Coordinadora de Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica (COICA), reconociendo las previsiones hechas por el FSC para la protección de los derechos indígenas, señala: «La explotación descontrolada de madera por empresas y gobiernos no representa una forma equitativa de distribución de beneficios para nosotros. Aceptar la certificación forestal fundamentalmente da una luz verde 'controlada' a la explotación de madera. Por eso, como pueblos indígenas no estamos de acuerdo con autorizar la certificación de los bosques, porque va en contra de nuestros criterios tradicionales de manejo forestal» (citado en Counsell, 1997).

<sup>21</sup> Criterio 5.1. «El manejo forestal deberá orientarse hacia la viabilidad económica, tomando en consideración todos los costos ambientales, sociales y operacionales de la producción, y asegurando las inversiones necesarias para mantener la productividad ecológica del bosque».

riales de manejo y aprovechamiento de su bosque para poder obtener la certificación.

En realidad estas limitaciones se originan en una indefinición o ambigüedad que está en la esencia de la certificación FSC y que podría formularse de la siguiente manera: ¿es la certificación simplemente un instrumento para promover el manejo sostenible de los bosques, para mantener su productividad ecológica y asegurar su conservación, o más bien lo que se busca es que el manejo y aprovechamiento de los bosques sean el elemento dinamizador de un desarrollo sostenible? En teoría, pareciera ser que la clara inclusión de objetivos sociales y económicos apunta a lo segundo (Merino Pérez, 1996, Meidinger, 2001), pero en la práctica sólo se termina premiando a quienes hacen un uso sostenible de sus bosques, enmarcados en una práctica empresarial regida por determinadas conductas ambientales, sociales y laborales.

El modelo de desarrollo que la certificación FSC virtualmente propone para las UMF mediante sus estándares se ubican en algún punto intermedio entre la simple exigencia de un manejo sostenible del bosque y la idea de promover el desarrollo sostenible de la región boscosa, pero más cercano al primero. Algunos han sugerido (Merino Pérez, 1996) que el desarrollo rural o regional no es responsabilidad de una UMF, que excede sus posibilidades y lo que se considera su «función social». Pero aceptar este argumento, especialmente en áreas de bosques tropicales húmedos, donde sólo el bosque y la biodiversidad pueden ser los ejes de un proceso de desarrollo, significaría aceptar que la certificación no puede contribuir a contrarrestar los procesos de degradación y deforestación y a mejorar las condiciones de vida de sus pobladores, en otras palabras, que la premisa que soporta filosóficamente todo el sistema, que el mercado es capaz de ser una fuerza de arrastre para la conservación, no puede cumplirse.

Mirado desde el punto de vista de la racionalidad empresarial, el argumento tiene lógica: si una empresa debe tomar bajo su responsabilidad el desarrollo rural o regional, ello le implica un sobrecosto que la vuelve no competitiva frente a otras empresas. Para ello, sólo existe una solución: que ese sobrecosto sea trasladado a un sobreprecio, como en el caso del café o el cacao «de comercio justo», explícitamente destinado a

que la UMF certificada pueda generar un proceso de desarrollo sostenible en la región.

### **El principio faltante: el desarrollo local sostenible**

Como bien sabemos, América Latina tiene enormes superficies de bosques tropicales (Amazonía, Chaco, Selva Lacandona, Yungas, etc.) con una alta diversidad biológica. Estas áreas suelen ser también las áreas de mayor pobreza crítica de la región. Existe un creciente consenso de que estos bosques, ecológicamente frágiles, sólo podrán ser conservados y la continuidad de sus funciones productivas asegurada si se logra generar una economía local basada en el uso sostenible e integral de la biodiversidad. De no lograrse, irremediamente los sectores pobres (los que allí viven, pero también los que siguen migrando) seguirán presionando para ocupar ese espacio y hacer una agricultura no sostenible. Esta economía local debe alcanzar a la gran mayoría de la población tanto rural como urbana, lo cual significa que debe ser mano de obra intensiva, diversificada, con la mayor agregación de valor posible, etc.

Hoy sin embargo el «modelo» de desarrollo para estos bosques tropicales es la contracara: salvo honrosas excepciones se basan en la radicación de un puñado de empresas y capitales de fuera de la región, a quienes se les otorgan concesiones para que puedan extraer un número muy limitado de maderas comercialmente valiosas. Estas empresas cumplen con las normativas, presentan planes de manejo y contribuyen al erario público con un pequeño canon, pero no generan ningún desarrollo local: son verdaderas economías de enclave, siendo el único beneficio el empleo de un número limitado de trabajadores, y ello mientras permanezcan en la zona; las utilidades no son reinvertidas en la región, la madera sale con la mínima transformación necesaria y todos los servicios son contratados fuera de la zona. Obviamente, este modelo no es solución a los problemas de degradación y pobreza de estas áreas.

El FSC ha sido consciente de este vínculo entre manejo forestal y economía local, y de alguna forma lo ha incorporado en dos de los criterios para la certificación: el 5.2 «Tanto el manejo forestal como las actividades de mercadeo deberán promover el uso óptimo y el procesamiento local de la diversidad

## La economía de la certificación forestal:

de productos del bosque», y el 5.4 «El manejo forestal deberá orientarse hacia el fortalecimiento y la diversificación de la economía local, evitando así la dependencia en un solo producto forestal». Sin embargo, su formulación es bastante ambigua, el 5.2. puede ser satisfecho con cualquier tipo de procesamiento al interior de la UMF misma, y el 5.4. con algunas actividades económicas marginales. Y en los hechos, en el proceso de certificación, estos criterios reciben muy poca atención.

Sin duda alguna, si lo que se pretende es que el manejo sostenible del bosque sea el eje de un desarrollo sostenible que asegure en forma duradera la conservación de los bosques y el desarrollo regional/territorial —objetivo sobre el cual probablemente no haya consenso dentro del FSC— entonces falta un principio, el undécimo, vinculado a garantizar que el manejo forestal sea el motor de un desarrollo local sostenible.<sup>22</sup>

### La certificación forestal como resultante de relaciones de dominación y alianzas estratégicas entre distintos actores

Una entrada alternativa para entender la dimensión política de la certificación forestal es entenderla como resultado de las relaciones entre los diferentes actores interesados tanto en la conservación de los bosques como en el mercado de la madera. Esta nueva perspectiva nos permite identificar cuáles son los intereses en pugna, cómo se traducen en la imposición de políticas y finalmente cuáles son los *winner*s y cuáles los *loser*s de este nuevo mecanismo de la globalización. Nos debiera permitir también entender cuales son los márgenes en que el FSC y la certificación forestal pueden moverse, dados los intereses hegemónicos que hoy dominan el mercado mundial de madera.

Para hacer este análisis hemos identificado cuatro contextos diferentes de relaciones entre actores:

- a) Las relaciones entre países del Norte y países del Sur (o entre países demandantes y oferentes de biodiversidad), relaciones que se manifiestan a través de la imposición de políticas ambientales internacionales.
- b) Las relaciones entre productores y consumidores de madera en general, relación mediada por la industria de la madera

- c) La alianza estratégica de las organizaciones ambientalistas (especialmente del Norte, pero también del Sur) con la industria de la madera.
- d) Finalmente la alianza estratégica que establecen los productores forestales y las empresas de certificación frente a los esquemas de certificación.

### Las relaciones entre países del Norte y países del Sur

La conservación de los bosques tropicales y de la megadiversidad biológica que éstos encierran es una necesidad imperiosa para los países del Norte. Las razones son básicamente económicas, y están dadas por la importancia genética que encierran miles y miles de especies aún desconocidas, pero sobre todo porque es mucho más costoso reducir las emisiones de carbono que mantener los niveles de su captura, obligando los países que tienen grandes masas boscosas a conservarlas. O a inmovilizarlos, como sugiere Monteiro da Costa, a través de estas políticas de tierra, con respecto a territorios indígenas y áreas protegidas, impulsadas por el Banco Mundial (van Dam, 2001). Especialmente si la inmovilización, sus costos de oportunidad o los costos de la conservación de los bosques corren por cuenta de los propios países. Y en el caso de la certificación, de los propios productores, como ya se ha mencionado.

Como señala Brenes (1999), existen múltiples «demandas globales» en el manejo sostenible de los bosques, desde la demanda por productos forestales, hasta la captura de dióxido de carbono, pasando por el mantenimiento de los ciclos hidrológicos, la preservación de la diversidad biológica, el mantener la diversidad cultural y los conocimientos indígenas, etc.

---

<sup>22</sup> Merino Pérez (1996) señala que en el caso del Proceso de Montreal, éste ha sido incluido en el Criterio 6 que señala la necesidad del «Mantenimiento y Mejoramiento de los Beneficios Socioeconómicos Múltiples y de Largo Plazo para Satisfacer las Necesidades de las Sociedades». Este criterio incluye una serie de indicadores que contienen aspectos de producción y consumo, recreación, inversión forestal, necesidades y valores culturales, sociales y espirituales, y el empleo y las necesidades de las comunidades forestales.

Pero estas externalidades positivas no tienen prácticamente costo para los países del Norte, que sólo pagan por el valor de la madera. Para que esto sea así, los países del Norte han logrado generar un conjunto de políticas y de legislación ambiental supranacional, encaminadas a este doble objetivo, preservar las masas boscosas del planeta, y no reconocer financieramente los beneficios que reciben por ello.

La certificación forestal parece a todas luces ser una de estas políticas, ya que:

- se convierte en una medida pararancelaria, dificultando crecientemente el acceso de maderas tropicales a los mercados mundiales;
- crea un mecanismo internacional, supragubernamental, para supervisar el manejo sostenible de los bosques;
- carga todos los costos, tanto los del buen manejo como el de la certificación, sobre los productores, no reconociendo vía precios el esfuerzo que ello supone y las demás externalidades asociadas al manejo/conservación;
- promueve en los hechos la sustitución de maderas de bosques nativos por maderas de plantaciones, al estar éstos últimos beneficiados ampliamente en el proceso de certificación dada la baja complejidad que presentan.

La certificación forestal o el mercado vienen así a complementar otros mecanismos, como el discurso del desarrollo sostenible, la apelación a la ética de la conservación, y la legislación ambiental internacional, para convertir nuevamente a los bosques en 'patrimonio de la humanidad', perdiendo los países, y dentro de los países algunos grupos sociales, la potestad de disponer de sus bosques y de aprovecharlos económicamente.

### *Las relaciones entre productores y consumidores*

Se podría argumentar que más que la relación entre los países del Norte y del Sur, la relación determinante en el caso de la certificación forestal es la relación entre productores y consumidores, en tanto la certificación afecta tanto a productores forestales del Norte como del Sur, y de la misma forma hay consumidores en ambos «hemisferios económi-

cos». Pero en la práctica, en el Sur no existen aún mercados de maderas certificadas, sólo existen muy pequeños nichos de mercado que ofrecen productos de consumo selectos para consumidores sofisticados «ambientalmente sensibles». Y en cuanto a los productores forestales, no podemos equiparar a los del Sur con los del Norte, dado que mientras los primeros deben invertir fuertemente para obtener la certificación, para los segundos sólo representa un premio adicional a prácticas que ya realizaban, obligados por sus normativas nacionales.

El adjetivo voluntario ha solido acompañar el concepto de certificación forestal («certificación forestal voluntaria»). Pero es un eufemismo si pensamos que crecientemente la certificación es una exigencia de los consumidores. Y para que el viejo adagio de «el cliente siempre tiene razón» no se pierda, los productores sienten el halo del consumidor sobre la nuca. Entre ambos media lógicamente la industria de la madera, recientemente convertida al credo del manejo sostenible, dispuesta a proveer a sus clientes con productos forestales con esa nueva cualidad. Una industria que se ha percatado en muchos casos que es un buen negocio comprar al productor madera certificada al valor de la no certificada, para luego revenderla como certificada.

Es importante resaltar que lo que marca la relación entre productores y consumidores es una relación de desigualdad, donde los segundos hasta ahora han logrado imponer todas sus condiciones. Y que el mercado ha mostrado ser un mal árbitro para distribuir los costos incrementales del manejo sostenible entre ambas partes.

También es necesario señalar la curiosa ética de un consumidor que se preocupa por el origen de la madera que consume, cumpliendo así con su conciencia ambiental, pero no está ni dispuesto a pagar un sobreprecio, ni le interesa saber cuáles son las consecuencias sociales y económicas que la certificación ha producido. En parte todo ello es producto de la particular concienciación que ejercen las organizaciones ambientalistas, basadas en pequeñas pastillas de fácil consumo, y que son rápidamente aprovechadas por el marketing ambiental de la industria.

## La economía de la certificación forestal:

### *La alianza estratégica de las organizaciones ambientalistas con la industria de la madera*

La certificación forestal no se puede entender sin entender la alianza estratégica<sup>23</sup> que se forja entre dos históricos adversarios como han sido los industriales de la madera y las organizaciones ambientalistas del Norte (Greenpeace, WWF, etc.). Alianza estratégica que está en el origen del FSC y que ha logrado mantenerse en la medida que ha demostrado ser eficaz tanto para imponer nuevas reglas de juego a los productores forestales, especialmente en los países del Sur, como en mantener la rentabilidad de la industria. La clave de esta alianza ha sido el *lobby* que han logrado ejercer sobre los consumidores —los que hoy exigen madera con sello verde— el haber logrado sustituir crecientemente la madera proveniente de bosques nativos con madera proveniente de plantaciones, y el haber logrado que los costos de la certificación sean absorbidos por los productores y no sean transferidos al consumidor. Un último logro es el *lifting* ambiental que logra una industria que estaba desprestigiada hasta hace no muchos años, acusada de contribuir activamente en la destrucción de los bosques tropicales.

Sin embargo, esta alianza será de corto plazo en la medida que la realidad vaya mostrando que la certificación no logra resolver los problemas de acceso al mercado de miles de campesinos, pequeños extractores y comunidades indígenas, y que la inmovilización de grandes bosques como áreas protegidas o territorios indígenas no es suficiente freno a la presión por la tierra. Una nueva generación de organizaciones ambientalistas (como el Movimiento Mundial por los Bosques Tropicales – WRM, o la Rainforest Foundation) es crítica de esta alianza y denuncian sus consecuencias políticas, sociales y ambientales.

### *La alianza entre productores forestales y empresas de certificación frente a los esquemas de certificación*

Un último contexto que también debe ser tomado en cuenta para entender el rumbo que toman los esquemas de certificación es el *lobby* que ejercen las empresas de certificación y los productores forestales sobre los esquemas de certificación (FSC, PEFC, etc.). El interés de los productores es obtener el sello verde sin hacer grandes inversiones en modificar su operatoria.

El de las empresas certificadoras es lograr que el mercado de la certificación crezca, para lo cual necesitan que los estándares no sean demasiado estrictos y que se les permita cierta «flexibilidad» en su aplicación. En su documento *Trickery or Truth*, Counsell (1999) denuncia el *lobby* que ejercen estos dos sectores sobre el FSC, y presenta una serie de casos de empresas forestales que han obtenido la certificación sin cumplir con todos los estándares.

La aparición de otros esquemas de certificación forestal ha permitido que desarrollen una nueva forma de *lobby*, solicitando la certificación bajo aquel esquema que les resulte menos exigente (Eba' Atyi y Simula, 2002). Las empresas de certificación, muchas de las cuales están acreditadas ante diferentes esquemas, desarrollan así una estrategia de péndulo, sabiendo que a su vez los esquemas de certificación están obligados a ceder o a hacer la vista gorda para no perder terreno frente a los esquemas de certificación con los cuales compiten.

## La disociación con la políticas públicas

Coherente con todo el andamiaje creado alrededor del mercado como mecanismo privilegiado para lograr el manejo sostenible de los bosques, la certificación FSC limita a su mínima expresión la participación gubernamental. Los gobiernos o sus agencias probablemente sean las únicas entidades que estatutariamente no pueden formar parte del FSC, en un intento de resguardar su independencia y su autonomía.<sup>24</sup> Los gobiernos sí pueden, como propietarios o dueños de bosques, solicitar su certificación, y de hecho, especialmente en Europa, muchos de los bosques certificados pertenecen a alguna autoridad estatal.

Pero tal vez lo que más llama la atención de esta voluntad expresa de tomar distancia de los gobiernos, es que la adminis-

<sup>23</sup> Una crítica interesante de esta alianza puede encontrarse en Freris, Nicole and Klemens Laschefski (2001) *Seeing the Wood from the Trees*, en la web. Una versión editada de este artículo fue publicado en *The Ecologist* Vol. 31, No 6, Julio/Agosto.

<sup>24</sup> No existe, sin embargo, la misma salvaguarda con respecto a la industria de la madera y a las empresas certificadoras, dos sectores económicos que han demostrado tener una gran capacidad de lobby sobre el FSC afectando reiteradamente su independencia (Counsell, 1997, Johansson et al, 2001).

tración de los bosques nativos, tal vez más que ningún otro recurso natural, ha sido siempre una tarea del Estado en sus varias formas (gobierno nacional, corporaciones de desarrollo, municipios): es el Estado quién norma su manejo, quién concede permisos de aprovechamiento, quien fiscaliza su cumplimiento, etc. Por eso, no es extraño que la certificación forestal a veces sea percibida por el productor forestal como una duplicación de esfuerzos, o una sobreexigencia, allí donde el Estado ya cumple esa tarea razonablemente bien.

En el caso de la certificación de bosques en manos de pueblos indígenas y pequeños productores, esta disociación es aún menos entendible porque la preocupación por asistirlos en el manejo de sus recursos naturales en general ha partido del Estado. Incluso hay evidencias que es en aquellos países donde el gobierno apoya procesos de certificación —como en el caso de Guatemala o Guyana—, cuando la certificación ha permitido tener un impacto en el manejo del bosque que hacen pequeños productores.<sup>25</sup>

Esta función paralela y disociada de la certificación forestal con respecto a las políticas forestales públicas no ayuda a la gestión que el Estado debe hacer del recurso.

## REFLEXIONES FINALES

La certificación parece ser un buen ejemplo de lo que sostiene Redclift (2000) de cómo, «cuando el debate sobre la sostenibilidad fue tomando mas fuerza, mucho de éste fue influenciado por la economía neoclásica, y se hizo el intento de traducir las prioridades ambientales en preferencias de mercado, siguiendo la ortodoxia neoliberal... Se había iniciado una búsqueda de formas prácticas en que la sostenibilidad podía caber en políticas y planes existentes».

Sin embargo, esta asociación certificación-mercado sobre la cual tanto se insiste es sólo una verdad a medias. Aunque parezca una ironía, existe más bien una situación «histórica», por la cual el mercado es teóricamente la palanca (*driving for-*

*ce*) a partir de la cual se presiona (¿o se seduce?) a los productores para que manejen sosteniblemente sus bosques, pero una vez que aquello se ha logrado, el mercado puede desaparecer, abandonando a su suerte a su «pretendiente». Esto, dicho con humor, es en realidad el resultado de una actitud cínica por parte de la industria de la madera y del consumidor, quienes declaran a viva voz su «compromiso con la conservación de los bosques y la biodiversidad del planeta» sin que ello signifique ni un compromiso de compra ni una compensación económica para quien se esfuerza por dicha conservación. El *quid* de la cuestión o la trampa es definitivamente la ausencia de un mercado justo para la madera certificada, un mercado justo que no sólo debe compensar la inversión que hace el productor para manejar sosteniblemente su bosque y certificarlo, sino también diferenciar los esfuerzos relativos que realizan los diversos tipos de productores (comunidades pobres vs. grandes empresas, dueños de bosques nativos vs. plantadores), y en diferentes ecosistemas.

Y el mercado justo para productos forestales certificados debe dejar de ser un mercado marginal, sólo basado en la buena voluntad del consumidor —como en el caso del café— para convertirse en un acuerdo (en el marco de la OMC y de la OIMT), por el cual los países del Norte reconozcan los costos incrementales y los esfuerzos que los productores forestales del Sur realizan al cumplir con los requisitos de la certificación, y los muchos servicios ambientales y externalidades positivas para el planeta que implican ese manejo sostenible, tal vez más importantes que la simple madera por la cual están pagando.

Por otro lado la certificación no parece tener ningún valor para aquellos bosques más degradados, o situados en ecosistemas más pobres, o cuya superficie es demasiado pequeña, o en manos de comunidades campesinas o indígenas que no producen para el mercado. Es decir en todos aquellos casos donde la articulación al mercado no es relevante, no es posible o no es deseable. En ese sentido, puede concluirse que la certificación es potencialmente útil sólo para una pequeña franja de bosques nativos, por lo cual entonces sólo resuelve muy parcialmente el problema para el cual fue creado. ¿Cuáles son entonces los incentivos alternativos para quienes no logren certificar sus bosques? El Mecanismo de Desarrollo Limpio también parece estar más asociado a bosques con una contribu-

<sup>25</sup> Comentario de Bas Louman (2002), *Conferencia sobre Certificación Forestal, Equidad y Participación en América Latina*, 8 de agosto.

## La economía de la certificación forestal:

ción sustancial a la captura de carbono, es decir bosques productivos o plantaciones. ¿O bien debemos pensar que la disyuntiva gira en torno a su declaratoria como áreas protegidas, su conversión a otros usos del suelo, o a una lenta y agónica degradación?

Todo ello nos debe conducir a replantearnos si la certificación forestal con estándares iguales para todos, no termina siendo un mecanismo de exclusión de los productores pequeños, de las comunidades más pobres; a preguntarnos si la certificación, al hacer abstracción de las condiciones en que funciona el mercado de la madera, no se convierte en un instrumento poco útil para promover el desarrollo socioeconómico y frenar la deforestación; si los estándares de la certificación, al no tomar en cuenta el contexto concreto en el cual se dan las economías campesinas, no se les vuelve en contra, discriminándolos. Y los datos parecen darle la razón a Leff (2001) cuando señala «De esta manera, la mercantilización de la naturaleza bajo esta nueva geopolítica económica-ecológica ahonda las diferencias entre países ricos y pobres bajo los principios del desarrollo sostenible. La nueva globalidad justifica las ventajas comparativas entre los países más industrializados (...) y los países pobres...»

La certificación por otro lado viene a desnudar la fragilidad del discurso del desarrollo forestal comunitario, que ha insistido en los últimos 25 años en que la ecuación pobreza y degradación/deforestación se resuelve con el aprovechamiento de determinados productos y su comercialización en el mercado. Un mito similar ronda alrededor de los Productos Forestales No Madereros. La certificación pone en evidencia cuán difícil es para las comunidades acceder a estos mercados en condiciones de equidad. Es hora de reconocer que debemos buscar estrategias alternativas, que partan de los valores que las propias comunidades asignan a esos recursos, que fortalezcan en lugar de debilitar estas relaciones sociedad-naturaleza o comunidad-bosque, sin por ello dejar de valorar y reconocer (y compensar económicamente) los servicios ambientales o externalidades que estos bosques, por muy inaccesibles, poco productivos o degradados, prestan a la sociedad.

Como se ha dicho anteriormente, lo que debe cuestionarse es el modelo de desarrollo implícito en la certificación forestal. Y ello implica promover un nuevo principio, orientado a exigir una contribución al desarrollo regional por parte de

la Unidad de Manejo Forestal que desee certificarse. Muchos objetarán, señalando que no es responsabilidad de las empresas forestales la dinamización de la economía local, que atenta contra su sostenibilidad económica. Pero en realidad, lo que subyace es el argumento de que el buen manejo no debe encarecer el producto, que el consumidor no debe «perjudicarse» pagando más por madera certificada, cuando justamente lo que se está poniendo a prueba es su compromiso genuino con el ambiente.

Finalmente hay que preguntarse cuál ha sido el impacto de la certificación en desacelerar la degradación o la deforestación de los bosques tropicales. Algunos como Freris y Laschefski sostienen que ha servido para atraer nuevas inversiones internacionales para el aprovechamiento de bosques primarios, ampliando la «frontera de tala», construyéndose caminos de penetración en zonas de difícil acceso, lo cual está teniendo un profundo impacto sobre los ecosistemas tropicales. Y que por otra parte, el hecho de que la madera certificada tenga el mismo precio que la madera común ha significado un desincentivo para frenar la conversión de áreas forestales a usos agrícolas y pecuarios (2001). No parece haber suficiente evidencia sobre esto, por falta de estudios específicos, aunque estas hipótesis no debieran descartarse. Lo cierto es que, si la certificación se convierte crecientemente en un requisito del mercado, y a la vez sigue siendo un obstáculo para muchos productores, entonces es probable que tenga un efecto *boomerang*, induciendo a la tala ilegal, a la agricultura migratoria, o a megaproyectos ganaderos y agrícolas en suelos forestales. La cura podrá entonces haber sido peor que la enfermedad.

## BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES

Página web del FSC: [www.fsoax.org](http://www.fsoax.org)

AGUILAR, Fernando (2000), «Opportunities and limitations for the certification of community forestry management – A view from Bolivia», en *Forests, Trees and People Newsletter* No.43, Uppsala

BASS, Stephen (2001), «Certification in the Forest Political Landscape», Presentado en la Conference on Social and Political Dimensions of Forest Certification, Universidad de Freiburg, 20 al 22 de Junio 2001.

- BRENES, Carlos (1999), «Del Paradigma de ordenamiento forestal de rendimiento sostenido al Paradigma de ordenamiento sostenible de los ecosistemas forestales», documento presentado a la Conferencia y taller internacional sobre indicadores para el manejo forestal sostenible del neotropico, mimeo.
- COUNSELL, Simon (1999), «Trickery or Truth – An examination of the effectiveness of the Forest Stewardship Council», mimeo, simonc@rainforestuk.com.
- CHAPELA, Francisco (2001), «Building Confidence in certification systems –a perspective from community forestry», Presentado a la Conferencia FAO-GTZ-ITO Building Confidence Among Forest Certification Schemes and their supporters. Roma, 18/2/2001.
- DE CAMINO, Ronnie y MARIELOS Alfaro (1998), «La certificación en América Latina: experiencias hasta la fecha», en *Red Forestal para el Desarrollo Rural*, 23c, verano 1998, ODI, Londres.
- EBÁ' ATYI, Richard y Markku SIMULA (2002), «Forest Certification: Pending Challenges for Tropical Timber». Paper presentado a la *ITTO International Workshop on Comparability and Equivalence of Forest Certification Schemes*, Kuala Lumpur, 3 y 4 de abril.
- FAO (2000), «Forest Resources Assessment», en la web <http://www.fao.org/forestry/fo/fra/index.jsp>.
- FRERIS, Nicole and Klemens LASCHEFSKI (2001), «Seeing the Wood from the Trees», en la web. Una versión editada de este artículo fue publicado en *The Ecologist*, vol. 31, No 6, Julio/Agosto.
- FSC (1999), *Principios y Criterios*. Oaxaca.
- HIGMAN, Sophie y Ruth NUSSBAUM (2002), «How standards constrain certification of small forest enterprises», Proforest, Londres.
- IRVINE, Dominique (1999), «Certification and Community Forestry: Current trends, Challenges and Potential», Preparado para el Taller WWF/Banco Mundial sobre Certificación Independiente, Washington 9-10 de Noviembre 1999.
- JOHANSSON, Lars, Ulf LINDH y Anders TIVELL (2001), «Swedish villagers object to FSC certification –but nobody wants to know», en *Forests, Trees and People Newsletter*, No.43, Uppsala.
- LEFF, Enrique (2001), «La geopolítica de la Biodiversidad y el Desarrollo Sustentable», Ponencia-Borrador presentada a la II Conferencia de CLACSO, Guadalupe.
- MARKOPOULOS, Matthew (2001), «The role of certification in Community-based forest enterprise» (*CFE*). Documento preparado para la la Conference on Social and Political Dimensions of Forest Certification, Freiburg, 20-22 de junio de 2001. Borrador.
- (1998), «The impacts of certification on community forest enterprises: a case study of the Lomerío Community Forest Management Project, Bolivia». Forestry and Land Use Series No. 13, IIED / Oxford Forestry Institute, Oxford.
- MEIDINGER, Errol (2001), «Environmental Law for Global Civil Society: the Forest Certification Prototype». Presentado en la Conference on Social and Political Dimensions of Forest Certification, Universidad de Freiburg, 20 al 22 de Junio 2001.
- MERINO Perez, Leticia (1996), «Analysis of social elements in forestry certification». Paper for the Conference on Economic, Social and Political Issues in Certification of Forest Management, Malaysia, 12 al 16 de mayo.
- MONTEIRO DA COSTA, José M. (1996), «Globalización, desarrollo sustentable y desarrollo económico», en *Revista EURE*, Vol. XXII, No. 65, Santiago de Chile.
- REDCLIFT, Michael (2000), «Post-sustainability». Ponencia presentada en el X Congreso Mundial de Sociología Rural, Rio de Janeiro.
- ROBINSON, Dawn (2000), «Certification in communally managed forests – Perspectives from Mexico», en *Forests, Trees and People Newsletter* No. 43, Uppsala.
- SCRASE, Hannah (2000) «FSC certification of forest products for small enterprises – Improving access – issues and options», en *Forests, Trees and People Newsletter* No.43, Uppsala
- THORNBER, Kirsti, Dominiek PLOUVIER and Stephen BASS (1999), «Certification: Barriers to benefits – A discussion of Equity Implications», EFI Discussion Paper 8.
- VAN DAM, Chris (2002), «Certificación Forestal, Equidad y Participación». Documento de Discusion para la Conferencia Electronica, CODERSA-EC LNV, 5 de agosto al 1º de Septiembre [www.red-participacion.com](http://www.red-participacion.com).
- (2001), «La Equidad en el Convenio sobre Diversidad Biologica: transitando un campo minado», en *Debate Agrario* No. 33, CEPES, Lima.
- VON KRUEDENER, Barbara (2000), «FSC forest certification – Enhancing social forestry developments?», en *Forests, Trees and People Newsletter* No.43, Uppsala.
- WENBAN-SMITH, Matthew, Ruth NUSSBAUM, Michael GARFORTH and Hannah SCRASE (2001), *An analysis of the barriers faced by small scale farmers and communities producing timber outside a conventional forest matrix and recommendations for progress*, Proforest, Oxford.
- WWF (2001), *FSC – «The right choice for forest owners»*. FSC FACTS. WWF Web page.

AV Monografías

Abaco

Academia

ADE Teatro

Afers Internacionals

África América Latina

Ajoblanco

Álbum

Archipiélago

Archivos de la Fílmoteca

Arquitectura Viva

Arte y Parte

Atlántica Internacional

L'Avenç

La Balsa de la Medusa

Bitzoc

La Caña

CD Compact

El Ciervo

Cinevídeo 20

Clarín

Claves de Razón Práctica

CLIJ

El Croquis

Cuadernos de Alzate

Cuadernos Hispanoamericanos

Cuadernos de Jazz

Cuadernos del Lazarillo

Debats

Delibros

Dirigido

Ecología Política

ER, Revista de Filosofía

Experimenta

Foto-Vídeo

Gaia

Generació

Grial

Guadalimar

Guaraguao

Historia, Antropología y Fuentes Orales

Historia Social

Insula

Jakin

Lápiz

Lateral

Leer

Letra Internacional

Leviatán

Litoral

Lletra de Canvi

Matador

Ni hablar

Nickel Odeon

Nueva Revista

Opera Actual

La Página

Papeles de la FIM

El Paseante

Política Exterior

Por la Danza

Primer Acto

Quaderns d'Arquitectura

Quimera

Raíces

Reales Sitios

Reseña

RevistAtlántica de Poesía

Revista de Occidente

Ritmo

Scherzo

El Siglo que viene

Síntesis

Sistema

Temas para el Debate

A Trabe de Ouro

Turia

Utopías/Nuestra Bandera

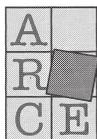
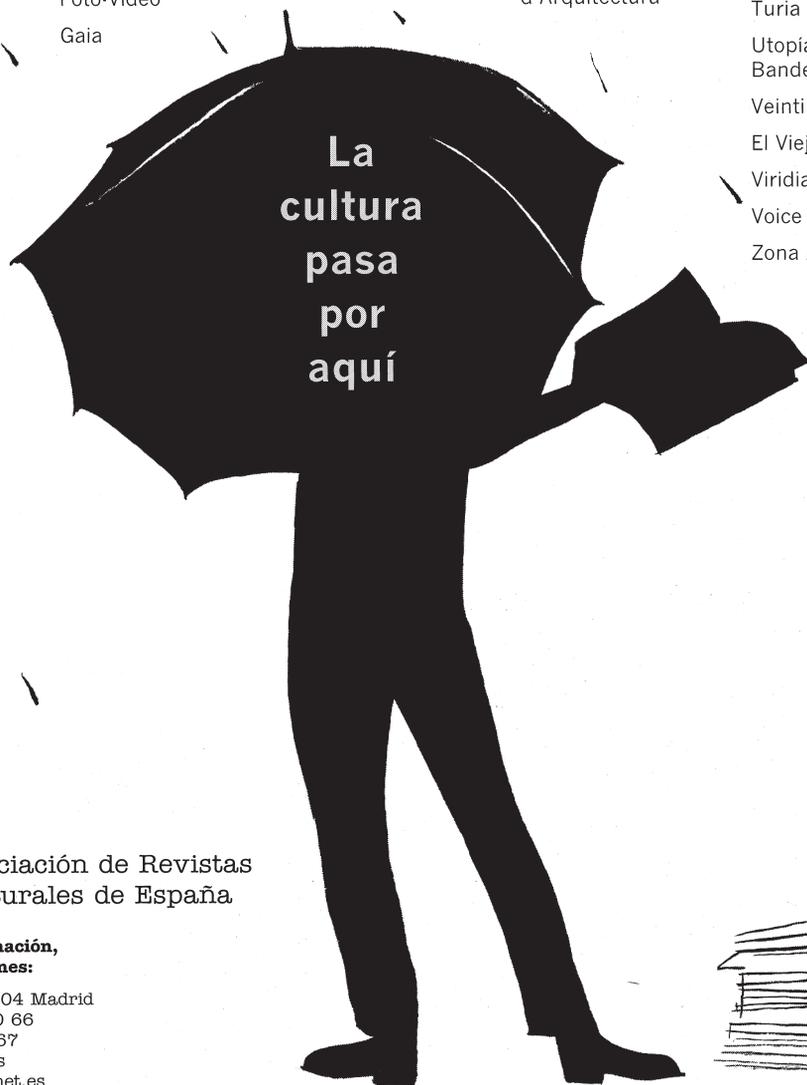
Veintiuno

El Viejo Topo

Viridiana

Voice

Zona Abierta



Asociación de Revistas Culturales de España

**Exposición, información, venta y suscripciones:**

Hortaleza, 75. 28004 Madrid

Teléf.: (91) 308 60 66

Fax: (91) 319 92 67

<http://www.arce.es>

e-mail: [arce@infor.net.es](mailto:arce@infor.net.es)



# Nicaragua: deuda ecológica y el modelo de endeudamiento, empobrecimiento y depredación

Magda Lanuza\*

## EL MODELO ECONÓMICO Y LA DEUDA EXTERNA

La evolución de la deuda externa de Nicaragua esta estrechamente ligada al contexto sociopolítico de la época y durante la dictadura de los Somoza, garantes de un modelo de agroexportación vinculado a la burguesía criolla y los intereses estadounidenses. Un segundo momento, es quizás el más controvertido, ya que fueron factores externos que determinaron, básicamente, su dramático incremento durante la década de la Revolución Sandinista de los ochenta. Posterior a la llegada al poder de la presidenta Violeta Barrios de Chamorro, se inicia un tercer período con la aplicación de los Programas Ajuste Estructural y la agenda neoliberal.

La acumulación de la deuda ecológica de Nicaragua comprende tres momentos históricos. Obviamente, no incluimos en este trabajo el saqueo realizado durante la época colonial ya que su estudio amerita una investigación muy puntual. Algunas referencias enunciadas aquí sobre el modelo agroexportador y la extracción de materias primas en el siglo XIX y el XX, dan

muestras de lo que ha sido la sobreexplotación de los recursos naturales y que hoy en nombre de medidas adoptadas para el pago de la deuda externa, se llama inversión extranjera.

Uno de los elementos que tratamos de presentar con este reclamo, no es una comprensión conceptual limitada al problema de la deuda externa; más bien documentar cómo el «desarrollo», la inversión extranjera y la deuda han sido herramientas utilizadas por los países ricos del Norte para controlar y explotar a naciones, sus recursos naturales y fuerza de trabajo. Es por ello que ante los dramáticos niveles de empobrecimiento, de profundas crisis ambientales y sociales, buscamos enfocar las causas de ese endeudamiento, sin tener que recurrir a las cifras, porcentajes y en general al juego de números tan efectivamente manipulados por los tecnócratas del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional.

Los aportes que han hecho nuestros agricultores e indígenas como fitomejoradores naturales, nunca han sido remunerados de forma alguna, al contrario de las grandes industrias farmacéuticas, de semillas y alimentos que han estado usufructuando por años las ganancias de las medicinas patentadas y semillas certificadas. A esto se agrega el desastre climático ocasionado en gran parte por la quema de combustibles fósiles y las emisiones de las industrias, donde remanentes de bosques como Bosawas juegan un papel en la absorción gratis de dióxido de carbono y que no producimos, sin embargo, todo es un gran aporte al equilibrio del planeta, aunque tengamos impactos tan severos como el devastador Mitch.

Aunque las grandes conferencias internacionales han ayudado a plantear la relación entre desarrollo, deterioro del medio ambiente y pobreza, no podemos dejar de asociar que ellos también han justificado al mismo modelo promotor del saqueo y la rapiña. Muchas ONG y autoridades de los países Norte, han practicado la preservación ambiental a su propia conveniencia comercial. Estas acciones cosméticas, no toman en cuenta el verdadero costo de la extracción de los recursos ya que los pre-

\* *Jubileo Sur Nicaragua (Centro de Estudios Internacionales – Nicaragua).*

cios no reflejan el daño ambiental, ni social. Esto es más claro en el caso de la minería donde por cada dos gramos de oro extraído, es removida del suelo una tonelada de material.

### MODELO AGROEXPORTADOR Y LA INVERSION EXTRANJERA

El estilo de vida, de producción y consumo de los países del Norte ha ido mas allá de los límites de sustentabilidad. Los impactos negativos de ese sistema los hemos vivido principalmente los países del Sur y desde luego estamos menos preparados para enfrentar los desastres ambientales y humanos.

El modelo agroexportador fue propiciado y financiado por el Estado, el que se profundizó con la producción algodonera que inició en 1950. Cuanto más grandes eran las fincas, más grandes eran las áreas de monocultivos. El sistema financiero destinaba gran parte de su financiamiento a los cultivos de exportación, por lo tanto, en 1976 se tenían habilitadas 5.510,3 manzanas mientras 54.400 se destinaban para la alimentación nacional. En 1950 el café ocupaba el primer lugar en las exportaciones de Nicaragua y el algodón el 5%. En 1972 por la tendencia mundial el café representaba el 13% y el algodón el 25%.

### Mercado del café

Los latifundios cafetaleros se formaron desde finales del siglo XIX con una historia de expropiaciones y la destrucción de extensas áreas de bosques en las zonas del bosque húmedo. Entre 1920 y 1930 el área cultivada ocupaba unas 2.000 manzanas las que eran ocupadas por 49 grandes latifundios. Con la crisis de los precios es abandonada la cosecha en los años treinta y luego se vuelve a reactivar en los años cincuenta y ya para 1967, ocupaban una extensión total de 4.700 manzanas, esto al mejorar sustancialmente los precios en el mercado mundial. El café fue sembrado en las mejores tierras, el acarreo funcionó en gran parte sobre los hombros de los trabajadores o de las mulas que contribuían grandemente a la compactación del suelo.

En cuanto a la tecnología, en los años cincuenta se introdujeron variedades «modernas», es decir de alto rendimiento sin que implicaran calidad, tenían corta vida y mayor depen-

dencia en agroquímicos. Este cultivo y la relación con la deuda ecológica, tiene más bien relación desde el intercambio desigual y el desmonte de montañas para dar paso a las plantaciones, en vez de la contaminación dejada por los demás monocultivos, ya que la oligarquía criolla mantuvo las formas tradicionales de cosecha. A nuestra realidad, se suman los otros países que exportan lo mismo, la crisis cafetalera ha nacido del modelo agroexportador que nos impone el Norte.

### Extracción de metales

Según los pocos datos de la inversión extranjera en Nicaragua, encontramos en la división geográfica para la explotación y la agroexportación a la costa atlántica orientada al control de los recursos naturales exportables. Las empresas de mayor inversión fueron Rosario y Neptune Mining Co de EE UU. El oro amarillo sacado de las montañas de Siuna y Bonanza ha costado la vida a centenares de trabajadores y el envenenamiento total de dos de los ríos mas grandes, el Mico y el Bambana, producto de las toneladas de mercurio. También se convirtió en una de las causas de deforestación y desplazamiento de las comunidades indígenas, para dar paso a la creación de las tres ciudades de enclave, Bonanza, Siuna y Rosita.

*Neptune Mining Co.* La producción aurífera de una de las zonas más ricas en el metal amarillo, fue el área de Bonanza. Según datos el valor acumulado del oro extraído entre 1880 a 1922 se estima en 12 millones de dólares. La producción de Neptune se inició en 1939 después que otras pequeñas empresas estadounidenses la fundaran. Debido al cambio del precio de oro en el mercado mundial se dedicaron a extraer plomo y zinc. El Vesubio se convirtió en la segunda mina más grande de América Central.

*Rosario Mining Co.* En 1909 la empresa La Luz and los Angeles Mining Company adquirió la concesión para la explotación minera en Siuna, la base de esta empresa estaba en Pitsburg EEUU. Luego esta mina fue operada por Ventures Limited de Canadá. Debido al auge de los precios del cobre por la guerra de Vietnam y el descubrimiento de la mina de cobre en Rosita, ésta fue la empresa que obtuvo las mayores ganancias en Nicaragua en los años sesenta. Fue en 1973 que Rosario Mining Co adquiere las acciones por un monto de 1.468.425 US\$. En 1978 sus ventas ascendía a 61.692 US\$.

## La extracción de los bosques

Las extractoras de bosques instalaron aserraderos en las zonas más cercanas a las vías de transporte (ríos y carreteras). Entre ellas INFOCASA de capital español, Wadley & Ivy de Estados Unidos y Wrigley de Estados Unidos que instalaron una planta lavadora de latex. Luego la compañía Química de la Costa Atlántica (de capital japonés y estadounidense) se instaló para extraer la resina de los pinares nativos. La mayor extracción de los recursos naturales en la costa atlántica se dio entre 1900 a 1930, esto en mayor parte significó la extracción de todas las maderas preciosas y la explotación del caucho en gran parte del bosque húmedo. Standard Fruit Co. también explotó en el Atlántico, enormes volúmenes de madera, luego se interesó en plantar banano, pero por diversas dificultades en la producción decidió retirarse a partir de 1935.

ATCHEMCO se estableció en las tierras de los indígenas miskitos y en los límites del bosque más extenso de pinos de Centroamérica, un área que además comprendía Honduras. No obstante, la explotación y devastación de los pinos comenzó con la empresa Nicaraguan Long Leaf Pine Company (NIPCO) desde los años cuarenta, inducida por la abundante disponibilidad de materia prima, se movió para presenciar la mayor devastación forestal. Luego ATCHENCO obtuvo una concesión para extraer ya no árboles, sino los tacones dejados por NIPCO. La zona se convirtió en un cementerio. Los demás inversionistas, eran ADELA Investment Co. Luxemburg y Mitsui & Co de Estados Unidos y Shin -Etsu Co. de Japón.

*La Palma africana* dio inicio en 1940 con las plantaciones lo que significó la deforestación indiscriminada de amplias zonas para luego sembrar 4.000 manzanas de palma africana en estas regiones. La United Fruit Company recibió subsidios y oportunidades para comprar tierras baratas. Prácticamente se destruyó la biodiversidad en esta zona en un 80%. Este tipo de palma era sembrada en los trópicos ya que la producción era bastante prometedora por la United Brands.

## El Programa de Reforma Agraria (1964)

Éste fue implementado en territorios indígenas de la costa atlántica, donde se pretendió entregar tierras a los campesinos desplazados por el *boom* algodonero y cafetalero. Esto fue acompañado

por un proceso de educación y capacitación sobre cómo preparar las nuevas tierras con insecticidas y fertilizantes y se les indicó sembrar semillas certificadas que «producían más», para ello se les otorgaron préstamos para comprar esa tecnología agrícola.

Este programa abarcó a 2.651 familias para una área de 41.052 manzanas. La tierra no fue entregada legalmente, sino que se les vendió el derecho a poseer la parcela y pagarla de 15 a 20 años plazo. En la aventura intervinieron un gran número de institucionales nacionales con dinero internacional e internacionales tales como AID, el BID, la OEA y las Naciones Unidas. Estas últimas instituciones vinieron a amarrar los préstamos que habían concedido los bancos de ese mismo país al capital nacional, como el caso en 1975 del Programa INVIERNO con préstamo directo de EE UU por un monto de 95 millones de córdobas.

El hecho de empujar a miles de familias a tierras boscosas desconocidas, en la zona central y atlántico del país, conllevó la apertura de la frontera agrícola, extracción de las últimas maderas preciosas y la consolidación del sistema agrícola dependiente de las tecnologías del Norte. Esto fue preparado en contubernio con un Estado servil y vendepatria, la burguesa criolla y el capital extranjero, principalmente estadounidense, a quienes poco les importaban los límites naturales y humanos. La intención no fue crear las condiciones mínimas al campesinado nicaragüense, sino abonar al negocio de la banca internacional, explotarlos como fuerza de trabajo y domesticarlos en el sistema capitalista agroexportador.

## El cultivo del algodón

El Pacífico fue el área más industrializada (camino, puertos, carreteras, industrias, administración pública, telecomunicaciones, etc) y fue precisamente en sus suelos donde se concentró la producción algodonera. En 1963 el gasto en infraestructura había subido seis veces más que en 1950. Esto demuestra que las políticas estatales hicieron posible la inversión algodonera en la zona, pues se encargó de financiar a los capitalistas y de hacerles rentables el cultivo. En León y Chinandega se concentró el 84% del cultivo con cerca de 300.000 manzanas cultivadas, comparadas a las 120.000 de café y las 60.000 de caña de azúcar.

El algodón cultivado para el mercado mundial, estuvo sujeto a los altibajos de los precios y los requerimientos de ese

mismo mercado. Los agentes exportadores del algodón entre 1972 y 1973, eran en un 95% empresas estadounidenses. La importancia que tuvieron los insecticidas y fertilizantes para el cultivo de algodón era tal que la tercera parte del dinero utilizado para producir el algodón era desembolsado para la compra de esos productos, es de decir 600 C\$ de cada 1.800 C\$. Estos insecticidas eran mezclados en Nicaragua, aunque la empresa HERCULES distribuidora para toda Centroamérica, tenía su matriz en Delaware EEUU. En cuanto a importación de tecnologías, en 1950 había en el país, solamente 417 tractores y ya en 1972 había 2.400.

La producción algodонера concentró la tierra en unas pocas manos, destruyó la parte boscosa de la zona y limpió el suelo totalmente para el monocultivo. saturarlo con fertilizantes y plaguicidas. En 1960 esta producción consumía el 98% de los insecticidas utilizados en todo el país. En 1972 quienes producía la riqueza obtenían apenas un 7,5% de los ingresos del sector mientras que un 4% de la población o sean los patrones reciben un 60% de los ingresos. El empobrecimiento con empleos temporales (4 meses al año), provocó el desarraigo a la tierra y a los modelos de vida rurales. La expulsión del campesinado hacia la ciudad, dio origen a la dependencia alimentaria puesto que se dejaron de producir alimentos.

Siempre se cita al auge algodnero como un elemento clave para el crecimiento económico de Nicaragua, pero muy poco se habla sobre las otros impactos. Los trabajadores eran transportados a los plantíos en condiciones disfrazados por las toneladas de polvo y soportando temperaturas de hasta 60 grados. En cuanto al uso de agroquímicos también fue indiscriminado pues los enemigos del cultivo del algodón eran indistintamente los insectos, que lo atacaban, y las personas que lo cortaban. Las fumigaciones mataban primero a los pájaros, los peces y animales de los ríos, luego caían sobre las cabezas de los trabajadores que hasta hoy siguen muriendo.

### Cultivo del banano

A inicios del siglo XX las planicies volcánicas de Chinandega comienzan a adquirir un perfil cada vez más agroexportador, con la expansión de grandes plantaciones de caña de azúcar,

integradas al proceso agroindustrial. Los monocultivos dieron en esta zona la transformación del paisaje quedando los suelos expuestos a la erosión como consecuencia de la tala de bosques. La tasa de pérdida de suelos en las llanuras del pacífico alcanzaron las 44 Ton/ha, encima de los niveles permisibles estimados (12 Ton/ha).

La primera empresa en instalarse en el país fue la United Fruit Company (1899) en la zona del Atlántico, la misma que en 1960 se instala en el occidente del país por invitación del Instituto de Fomento Nacional (INFONAC). Después de retirada de United, en 1965, el mismo instituto invitó a la Standard Fruit, la que se instaló en 1969, hasta 1982 durante la Revolución Popular Sandinista.

Las plantaciones de banano por Chiquita según estimaciones ha costado al país 4.000 millones de dólares en cuanto daños sociales y ecológicos. En este cultivo hasta se llegaron a aplicar 36 productos químicos. La fumigación aérea con Nemagón alcanzaba a los plantíos, los trabajadores, sus viviendas y las cosechas de hortalizas. La contaminación llegaba a tres niveles, el aire, el suelo y el agua por transportación directa o indirecta de herbicidas, fertilizantes, nematicidas, etc. La transformación de los suelos fértiles, ha incidido directamente en la pérdida de microorganismos que mullen el suelo, altos niveles de erosión y desequilibrios ecológicos y la acumulación de residuos de plaguicidas en los tejidos de especies acuáticas.

El DBCP o Nemagón elaborado desde 1940 fue comercializado a nivel mundial, en todos los países donde Standard Fruit tenía plantaciones bananeras. Al comprobarse los daños que causaba el DBCP en la salud de los trabajadores se prohibió su uso, sin embargo, esto no fue un obstáculo para continuar su aplicación en nuestro país. La Standard Fruit, Dole Food, Shell Oil, Dow Chemical Company y Occidental Chemical Corporation, todas cómplices no tomaron en cuenta los resultados de laboratorio, presentándose veinte años más tarde casos de afecciones serias. Los trabajadores afectados directamente por el Nemagón, suman hasta ahora de 3.500, de los cuales 800 son mujeres.

Los daños al medio ambiente son cuantificados sobre todo por la contaminación de los recursos hídricos, al arrojar sobranes de formulaciones y agua de lavado de equipos en ríos, arroyos o lagos, la instalación de las plantaciones hasta el margen de fuentes

de agua corrientes o detenidas, el desplazamiento de plaguicidas debido a los vientos o lluvia a los ríos, arroyos, la contaminación de aguas subterráneas por plaguicidas a través de la filtración de los terrenos y la aplicación directa de plaguicidas en el control de larvas, caracoles y vegetación acuática.

## EL RECLAMO DE LA DEUDA ECOLÓGICA GENERADA POR UNA GUERRA IMPUESTA

La década de los ochenta marco el inicio de una nueva época en la relación entre el gobierno sandinista de Nicaragua y la administración de los Estados Unidos. Las relaciones entre los dos gobiernos empeoraron aun mas tras la llegada a la Casa Blanca del gobierno del Presidente Ronald Reagan. No era secreto el apoyo que el gobierno estadounidense brindaba a las fuerzas antisandinistas y el involucramiento directo e indirecto de la administración Reagan en los intentos de derrocar al gobierno nicaragüense de la época. El 27 de abril de 1983 en un discurso televisado el presidente Reagan afirmaba que la seguridad nacional de todo el continente se encontraba amenazada por las acciones del gobierno de Nicaragua. Para el 4 de mayo de 1983 el presidente Reagan acepta públicamente que su país esta ayudando a las fuerzas antisandinistas, a quienes se refiere como «paladines por la libertad»

A inicios del mes de mayo de 1983 el Comité de Inteligencia del Senado de los Estados Unidos aprueba una resolución (13-2) en la que autorizaba a la Agencia Central de Inteligencia (CIA) para que continuara sus operaciones de apoyo a la Resistencia Nicaragüense en abierta violación de las reglas y acuerdos internacionales.

La Resistencia Nicaragüense (Contras) recibió ayuda de la Casa Blanca a través de muchos canales. En 1980, el presidente Carter dedicó un millón de dólares para organizar a las fuerzas contrarrevolucionarias. En 1981, Reagan autorizó otros 19 millones para ampliar la cobertura de las operaciones. En dos resoluciones separadas en 1983, el Congreso aprobó 19 y 24 millones de ayuda a la Contra. En junio de 1985, el Congreso aprobó otros 27 millones. Para la primavera de 1986, los contras habían recibido un total de 130 millones de dólares en ayuda. En junio de 1986, el congreso autorizó otros 100 mi-

llones para continuar la guerra. Para 1988, la Contra había recibido mas de mil millones de dólares en ayuda de los Estados Unidos. (NYT 1988b).

Súbitamente las operaciones de sabotaje y destrucción de objetivos económicos en 1983 sufrieron un incremento dramático en cantidad y calidad muy por encima de las capacidades organizativas y militares de la contra; dejando al descubierto el involucramiento directo de fuerzas especiales estadounidenses en dichas operaciones. La CIA inclusive creo una fuerza comando, llamada «Unilaterally Controlled Latino Assets», la cual tenía como misión principal el sabotaje y hacer creer que había sido la Contra.

El 13 de septiembre de 1983 un oleoducto submarino y una parte de la terminal petrolera de puerto Sandino fueron destruidos por una explosión. Seguidamente el 2 de octubre de 1983 se efectuó un ataque a los depósitos de petróleo en el puerto Benjamin Zeledon, en la costa atlántica de Nicaragua provocando la destrucción de gran cantidad de carburante. Nuevamente el 10 de octubre de 1983 es atacado el puerto de Corinto por aire y por mar, lo que conllevó a la destrucción de cinco depositos de petróleo, la perdida de millones de galones de carburante (Metil-Cetona y Hexano).

La destrucción de la base económica y humana de Nicaragua en una guerra impuesta y financiada por el gobierno de los Estados Unidos dejo al país al borde del colapso económico, con una deuda externa astronómica y una tasa de inflación altísima. Diez años de conflicto armado bajo el esquema de «guerra de baja intensidad» implementada por la administración norteamericana dejaron profundas huellas en el medio ambiente y la sociedad nicaragüense. La cantidad de bosques que desaparecieron producto de los enfrentamientos armados, el uso de la artillería y los bombardeos; incendios forestales, así como la casi desaparición de especies animales en las áreas de enfrentamiento armado no son cuantificables. De igual manera, la pérdida de vidas humanas. Para finales de los ochenta las víctimas alcanzaban los 50 mil: 15 mil combatientes muertos, 15 mil civiles muertos y otros 20 mil heridos durante la guerra.

Ésta era la realidad que enfrentó Nicaragua y que la obligó a presentar el caso contra los Estados Unidos ante la Corte Internacional de Justicia de La Haya. En sus partes resolutivas la sentencia fue favorable para Nicaragua.

En el fallo del tribunal del 27 de junio de 1986 Nicaragua contra los Estados Unidos de América en su punto número 4 por doce votos contra tres la corte decidió que «...los Estados Unidos de América, en virtud de ciertos ataques efectuados en territorio nicaragüense en 1983 y 1984, contra Puerto Sandino en 13 de septiembre y 14 de octubre de 1983, contra Corinto el 10 de octubre de 1983, contra la base naval de Potosí en 4 y 5 de enero de 1984, contra San Juan del Sur el 7 de marzo de 1984, contra barcos patrulleros en puerto Sandino el 28 y 30 de marzo de 1984 y contra San Juan del Norte el 9 de abril de 1984, así como en virtud de actos de intervención que implican el uso de la fuerza indicados en el inciso 3 mas arriba, han violado, respecto a la República de Nicaragua, la obligación que les impone el Derecho Internacional consuetudinario de no recurrir a la fuerza contra otro Estado.»

Más adelante en el punto 6 el tribunal decidió por doce votos contra tres que «al colocar minas en las aguas interiores o territoriales de la República de Nicaragua en el transcurso de los primeros meses de 1984, los Estados Unidos de América han violado, respecto a la República de Nicaragua, las obligaciones que les impone el Derecho Internacional consuetudinario de no recurrir a la fuerza contra otro Estado, de no intervenir en sus asuntos, de no atentar contra su soberanía y de no interrumpir el comercio marítimo pacífico».

En el punto 13 la decisión del tribunal por doce votos contra tres fue que «los Estados Unidos de América están en la obligación, frente a la República de Nicaragua, de reparar cualquier perjuicio causado a ésta por la violación de las obligaciones impuestas por el Derecho Internacional consuetudinario que se han citado arriba».

### *Minas antipersonales*

Otra de las secuelas de la guerra impuesta y financiada por el gobierno de los Estados Unidos, fue el uso y la instalación de minas antipersonales por todo el territorio nacional. La premisa fundamental en este sentido es que si el conflicto nicaragüense no hubiera sido escalado hasta los niveles conocidos durante los ochenta, en gran medida gracias al papel jugado por la Casa Blanca, no hubiera sido necesario el haber recurrido a mecanismos de defensa de este tipo. De acuerdo a los registros castrenses 35.643 minas antitanque y antipersonales

estaban instaladas en el territorio nacional en objetivos civiles y militares en 1990.

De 1982 a 1989 se instalaron 81.626 minas en 467 campos o grupos de mina a lo largo de aproximadamente 400 kilómetros de frontera estatal y 39 diferentes objetivos a lo interno del territorio.

La población afectada por la presencia de minas se localiza fundamentalmente en las franjas fronterizas norte y sur, así como en el sector rural ubicado alrededor de los objetivos económicos en el interior del territorio, en los teatros de operaciones militares del norte, centro y Atlántico. Las zonas minadas han disminuido las posibilidades de producción en comunidades debido al constante peligro. Los medios de trabajo y subsistencia de los lugares perjudicados —ganado, agricultura—, resultan afectados por las minas. En algunas ocasiones personas han resultado heridas o muertas por sacar ganado de áreas minadas; por no mencionar el desuso del suelo o el empleo limitado del mismo causando así serios problemas en la economía campesina de autoconsumo.

Se desconoce la cifra de ciudadanos nicaragüenses afectados por efectos de las minas durante y después de la guerra. Solamente en el departamento de Madriz, en el norte del país se tienen registradas 58 personas amputadas y 249 heridas por efectos de las minas. La población que habita en los más de 35 municipios afectados por minas representa el 37 por ciento del total de la población en el país.

En Nicaragua existen comunidades que fueron minadas hace 20 años y todavía sus tierras están inutilizadas, debido a que continúan minadas. El peor peligro es cuando la gente abandona un lugar porque sospecha la existencia de minas. Existen varios municipios de Nueva Segovia donde se ha presentado este problema y lo peor del caso es que son zonas cafetaleras, base fundamental de los empleos temporales en el área rural. Los productores de estas zonas (Dipilto, municipios de Quilalí, Jalapa, San Fernando, etc.), afirman que entre tres mil y cuatro mil manzanas de café están prácticamente abandonadas desde hace 15 años. La gente cree que en esos lugares hay minas.

Tras el huracán Mitch, fenómeno natural que afectó el país en octubre de 1998, muchos lugares donde estaban plantadas minas antipersonales fueron removidas por las corrientes y los deslaves de sedimentos. Estos detonantes fueron arrastrados y algunos explotaron, otros quedaron diseminados y

semienterrados por todo el territorio norte y central del país dejando los mapas de control del ejército sin ninguna validez; aumentando así el riesgo de mayores tragedias.

Algunos datos*	
Población de Nicaragua	4.357.094 hab.
Extensión Territorial	148.000 Km cuadrados
En 1993 en Nicaragua:	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Había una mina instalada por cada 32 habitantes</li> <li>• Estaba minado el 34% de la Frontera Norte</li> <li>• Estado minado el 29% de la Frontera Sur</li> <li>• Había 8.047 minas instaladas por cada Departamento y Región Autónoma.</li> <li>• Había una mina instalada por cada 20 niños.</li> <li>• Había una mina instalada por cada 11 personas económicamente activa.</li> </ul>	

\* Fuente: Ejército de Nicaragua. Datos obtenidos a través de los reportes de la situación operativa en todo el territorio nacional.

## IMPACTOS DEL DESASTRE CLIMÁTICO HURACÁN MITCH...

El 21 de octubre de 1998 la estación meteorológica de Managua, anunció la llegada de una depresión tropical y al siguiente día, dio la alarma de convertirse en una tormenta tropical, el 28 se comunicó la presencia de un huracán. Desde que se inició el registro (1880) de las lluvias no hay datos parecidos a la magnitud de las lluvias del Mitch. El hecho de pasar de 44 mm de lluvia a 485 mm en dos días, no había sucedido, ni durante el huracán Juana de 1988 el más fuerte hasta entonces con vientos de 220 Km/h. Los medios repitieron las palabras de los especialistas, fue un huracán de escala rápida, las lluvias del siglo.

Las pérdidas económicas ofrecen cifras conservadores con base en la destrucción de infraestructura y la pérdida en la agricultura, por un monto de 1.504 millones de dólares. Atrás quedaron 2.863 muertes con 938 desaparecidos. El huracán Juana en 1988, dejó pérdidas de 839 millones y el maremoto de 1992 implicó, 25 millones. Estas cifras siempre olvidan los otros daños

como la contaminación de los ríos, la depredación de los bosques de galería, la pérdida de especies, el daño directo a la biodiversidad y la transformación del paisaje.

Las evidencias nos indican que cada vez más, los impactos son más severos y también aprendimos que la naturaleza nos cobra el daño realizado; pues las zonas más afectadas, fueron precisamente las regiones depredadas y contaminadas por los monocultivos de caña de azúcar, algodón y bananos. También sabemos que cuando estos desastres ocurren en los países pobres, el daño se multiplica tantas veces más.

La deuda con el medio ambiente continuó aún más en las acciones y presupuestos de la reconstrucción, ya que nunca se toma en cuenta la restauración ambiental. Cuando se destinan presupuestos de reconstrucción se multiplica esa deuda, al destinar para la infraestructura, la introducción de maquinarias, tecnologías importadas con asesorías extranjeras y más préstamos endeudamiento. Es importante señalar que la capacidad de absorción del dióxido de carbono en la atmósfera ha sido saturada por los niveles de producción y consumo de los países del Norte, sin embargo, está considerado que los impactos del desequilibrio provocado, los estamos sufriendo con mayores o peores consecuencias las poblaciones del Sur. Una consecuencia es la mayor frecuencia de «eventos climáticos extremos», como los huracanes.

## LA NATURALEZA NO TIENE PRECIO

No estamos mercantilizando la naturaleza, únicamente estamos tratando de utilizar a nuestro favor el lenguaje mercantilista que impera en todas las relaciones provenientes de los centros de poder. Nuestro planteamiento sostiene que no existen cantidades, ni números para calcular los daños causados, expuestos aquí. Sin hacer pretensiones monetarias, el reclamo de la deuda ecológica lo dirigimos al Norte en una coyuntura cuando las políticas y medidas para el pago de la llamada deuda externa, está profundizando y generando mayor daño ecológico y humano.

Este reclamo nos dará la oportunidad de plantear alternativas claras a un desarrollo que desafíe los estándares de vida del Norte y del Sur. Para nosotros ya ha sido demostrado lo que implicaría la cancelación de la deuda externa. Sin embargo, también debemos tener conciencia que sólo la disminución y en

algunos casos la detención en la extracción de los recursos naturales, nos asegurará la sobrevivencia de las presentes y futuras generaciones, esto para el Norte implicaría un ajuste ecológico con dimensiones sociales en todas sus relaciones de poder.

## BIBLIOGRAFÍA

ALIER M., Joan, «Deuda Ecológica», documento, Universidad de Barcelona, España, 2001.

ATLEE-LOUDON, Jennifer., *Red Thread. A spiritual journal of accompaniment, trauma and healing*, EPICA, 2001.

¿Deuda Externa y Sociedad Civil, «¿Cómo se puede combatir la pobreza?», agosto de 1999, Managua, Nicaragua.

I Foro en defensa del respeto al derecho internacional. Nicaragua

versus Estados Unidos Sentencia del Tribunal Internacional de Justicia, 27 junio de 1986.

Informe de las Minas Antipersonales, Centro de Estudios Internacionales, Managua, Nicaragua, 2000.

NUÑEZ SOTO, Orlando, *El Somocismo y el Modelo Capitalista Agroexportador*, Managua, Nicaragua, 2000.

*Por una Nicaragua sin hambre* – GPC, Managua, Nicaragua, 2001.

SMITH, Christian, *Resisting Reagan*, Chicago University Press, 1996.

TIMOSSI, Gerardo, *Centroamérica: Deuda Externa y Ajuste Estructural*, CRIES 1989, La Habana, Cuba

«Un Continente contra la deuda, Perspectivas y enfoques para la acción». Compilado por: Centro de Derechos Económicos y Sociales, Quito, Ecuador 2000.

WILLIAMSON, Dennis, *La inversión extranjera en la Costa Atlántica de Nicaragua*.

## La revista *Ecología Política* en América Latina

Números actuales y atrasados disponibles en

### ARGENTINA

Jorge Waldhuter Ediciones

Salguero, 723, 3.º B

Tel.-Fax 4-7710799 - 1177 C.F. Buenos Aries  
walibros@ciudad.com.ar - www.xigalibros.com.ar

### COLOMBIA

Siglo del Hombre

Avda. 32, N° 25-46/50

Tels. 337 94 60 - 344 00 42 - Fax 337 76 65

Santa Fé de Bogotá  
edicionsiglo@007mundo.com

### ECUADOR

Libri Mundi

Juan León Mera, 851 - P.O. Box 17-01

Tel. 52 16 06 -3029 Quito

librimu@librimundi.com.ec

### GUATEMALA

Avenida La Reforma 13-89, Zona 10

El Portal - Local 1

Tels. 332 32 42 - \*331 63 11 - \*334 67 97

Fax 334 68 01 - Guatemala

sophos@gold.guate.net

### MÉXICO

Editorial Juventud SA de CV

Herodoto, N° 42 - Tel. 203 97 49

Colonia Anzures

11590 México, D. F.

juventud.mex@ghmmexico.com

### PUERTO RICO

Merino y Sánchez

Avda. Las Palmas 1.108, Pda 18

Tel. 723 78 27

03938-0024 San Juan

merinoysanchez@excite.com

### VENEZUELA

Euroamericana de ediciones

Avda. Francisco Solano

Edif. Lourdes, piso 4, ofic. 11 - Sabana Grande

Tels. 761 22 89 - 763 02 63

Fax 762 63 58 - Aptdo. de Correos 76296

1070 Caracas - Venezuela

warpediciones@cantere.net.

## Icaria ✿ Más Madera

Dirigida a un amplio público, la colección Más Madera ofrece textos con lenguaje preciso pero carente de tecnicismos, que intentan contar las causas de los mayores problemas de nuestro tiempo.

1. **CORRUPCIÓN**  
¿Qué sistema la produce?  
José María Tortosa
2. **CÓMO NOS VENDEN LA MOTO**  
Información, poder y concentración  
de medios / 16ª edición  
Noam Chomsky / Ignacio Ramonet
3. **¡HAGAN JUEGO!**  
Políticas económicas de ajuste  
en el Tercer Mundo  
James Petras / Steve Vieux
4. **LA COMPASIÓN NO BASTA**  
Genocidios a fin de siglo  
Vicenç Fisas
5. **SECRETOS QUE MATAN**  
Exportación de armas  
y derechos humanos / 2ª edición  
Vicenç Fisas
6. **EL MURO INVISIBLE**  
El Mediterráneo como espacio común  
Bichara Khader
7. **EN EL NOMBRE DE DIOS**  
Colonialismo versus integrista  
en la tragedia argelina  
Sami Naïr
8. **AVISO PARA NAVEGANTES**  
¿Autopistas de la información o monocarril  
de las corporaciones?  
Herbert I. Schiller
9. **EL PATIO DE MI CASA**  
El nacionalismo en los límites  
de la mera razón  
José María Tortosa
10. **GOLPE DE ESTADO  
AL BIENESTAR**  
Crisis en medio de la abundancia  
Pedro Montes
11. **CÓMO SE REPARTE LA TARTA**  
Políticas USA al final del milenio  
Noam Chomsky / 2ª edición
12. **CAFÉ AMARGO / 2ª edición**  
Por un comercio Norte-Sur más justo  
Setem
13. **CHINA**  
¿Superpotencia del siglo XXI?  
Xulio Ríos
14. **QUIEN PARTE Y REPARTE...**  
El debate sobre la reducción  
del Tiempo de Trabajo / 2ª edición  
Jorge Reichmann / Albert Recio
15. **COMERCIO JUSTO,  
COMERCIO INJUSTO**  
Hacia una nueva cooperación internacional  
Michael Barrat Brown
16. **LA CAUSA SAHARAUI  
Y LAS MUJERES**  
Siempre fuimos tan libres / 2ª edición  
Dolores Juliano
17. **REBELDES, DIOSES  
Y EXCLUIDOS**  
Para entender el fin del milenio  
Mariano Aguirre / Ignacio Ramonet
18. **EL LOBBY FERROZ / 2ª edición**  
Las ONG ante el comercio  
de armas y el desarme  
Vicenc Fisas
19. **FUNDAMENTALISMO USA**  
Teología y Política Internacional  
Johan Galtung
20. **QUIÉN DEBE A QUIÉN**  
Deuda ecológica y Deuda externa  
Joan Martínez Alier / Arcadi Oliveres
21. **ADIÓS A LAS ARMAS LIGERAS**  
Las armas y la cultura de la violencia  
Vicenc Fisas
22. **COME Y CALLA... O NO**  
Incidir en el sistema a través del consumo  
Centre de Recerca i Informació  
en Consum (CRIC)
23. **TRES PREGUNTAS  
SOBRE RUSIA**  
Estado de mercado, Eurasia  
y fin del mundo Bipolar  
Rafael Poch
24. **PENSANDO EN ÁFRICA**  
Una excursión a los tópicos del continente  
Lucía Alonso
25. **ECOLOGÍA Y DEMOCRACIA**  
De la injusticia ecológica  
a la democracia ambiental  
Ezio Manzini / Jordi Bigues
26. **MUJERES EN RELACIÓN**  
Feminismo 1970-2000  
María-Milagros Rivera
27. **EL EJIDO**  
Racismo y explotación laboral  
S.O.S. Racismo
28. **ATTAC**  
Contra la dictadura de los mercados.  
Alternativas a la mundilación  
neoliberal / 2ª edición  
VV.AA.
29. **CAPITAL SIN FRONTERAS**  
Polarización, crisis y Estado-Nación  
en el capitalismo global  
Jaime Estay / Orlando Caputo /  
José María Vidal Villa
30. **PONGAMOS A LA OMC  
EN SU SITIO**  
Susan George
31. **OTRO ESTADO ES POSIBLE**  
Álvaro Portillo
32. **PORTO ALEGRE**  
(Foro Social Mundial 2002)  
Una asamblea de la humanidad  
VV.AA.
33. **EL PRINCIPIO DE PRECAUCIÓN**  
En medio ambiente y salud pública:  
de las definiciones a la práctica  
Jorge Riechmann  
y Joel Tickner (coords.)
35. **MARCAR LAS DIFERENCIAS**  
Discursos feministas ante un nuevo siglo  
Victoria Sendón de León
36. **CONVERSACIONES CON  
SARAMAGO**  
Reflexiones desde Lanzarote  
Jorge Halperín
37. **LA AGENDA HEGEMÓNICA**  
La guerra continúa  
José María Tortosa
38. **LA IDEOLOGÍA NEOIMPERIAL**  
La crisis de EE UU con Irak / 2ª edición  
Mariano Aguirre / Phyllis Bennis
39. **UN MUNDO PARA TODOS**  
Otra globalización es posible  
José Luis Sampedro / X. Manuel Beiras /  
Ignacio Sotelo / José Mª Vidal Villa /  
Riccardo Petrella /Antonio Rallo (ed.)

# Debates ambientales: El valor de la biodiversidad

**¿Para qué sirven las áreas naturales protegidas?**

Leticia Durand

**Ética ambiental y actores sociales en las Galápagos**

Pablo Ospina

**Recursos naturales, población y reordenamiento territorial: el caso del plan Puebla de Panamá**

Gian Carlo Delgado

**Contratos de bioprospección: entre las promesas y la realidad**

Silvia Rodríguez

**La catástrofe del *Prestige***

Enrique José Varela

# ¿Para qué sirven las áreas naturales protegidas?

## La comprensión local del ambientalismo en la Reserva de la Biosfera Sierra Santa Marta (Veracruz, México).

Leticia Durand\*

### INTRODUCCIÓN

*Los dueños de las parcelas tumbaron para la milpa, porque necesitaban sembrar, y los que tienen animalitos también necesitan tumbiar porque el ganado no se da en el monte. Unos dicen que ya no hay que tirar el monte, pero cómo quieren que viva uno ¿quieren que robe uno? ¿Para qué vino uno aquí? Para trabajar, sino se hubiera quedado uno donde estaba y no venir aquí a buscar tierra. Para eso Dios puso aquí la tierra, para trabajar. En eso no se fijan las autoridades, no se fijan. No sé, Dios mío, lo que piensan... la forestal no quiere que uno tumbie monte pero Dios puso la tierra para trabajar.*

Las palabras anteriores pertenecen a la esposa de uno de los campesinos de la comunidad de Venustiano Carranza en la Sierra de Santa Marta, y reflejan con una gran claridad que las iniciativas de conservación pueden ser interpretadas y concebidas en formas radicalmente opuestas por los diversos sectores involucrados. Aun cuando hoy en día los esfuerzos de preservación ambiental están guiados por un enfoque que intenta integrar conservación y desarrollo, en el que se asume que el manejo y la conservación de los recursos biológicos debe realizarse por, para y con las comunidades locales (Mehta y Kellert, 1998; Wells y Brandon, 1992), lograr la conciliación de los múltiples intereses

y visiones que se generan en torno al uso de los recursos biológicos es sin duda uno de los grandes retos de las tareas de conservación. En este sentido, el presente trabajo pretende explorar la manera en que los habitantes de la pequeña comunidad de Venustiano Carranza, en la Sierra de Santa Marta (Veracruz, México), entienden y responden a las iniciativas de conservación; en especial al decreto de la Reserva de la Biosfera Sierra de Santa Marta, que incluye el área total de las tierras de su localidad.

Los datos fueron recabados durante febrero y abril del 2001, a partir de un cuestionario con preguntas abiertas y cerradas, enfocadas a conocer tres aspectos de la percepción de los campesinos sobre la reserva de la biosfera: la forma en que entienden la función de la reserva, la existencia de posibles conflictos de intereses entre los entrevistados y el área natural protegida, y finalmente la relación entre las autoridades encargadas de la reserva y los campesinos. La muestra agrupa a un total de 19 entrevistados que representan el 42% de los ejidatarios (campesinos con derecho a tierra) en la comunidad y el 65% de los ejidatarios que residen en Venustiano Carranza.

\* Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, Universidad Nacional Autónoma de México, Av. Universidad s/n Circuito 2, Col Chamilpa, Cuernavaca, Morelos, México. CP 62210, Tel. (52) 56 22 78 38, E-mail: leticiad@servidor.unam.mx

### RESERVAS DE LA BIOSFERA Y CONSERVACIÓN

Hasta la década de 1970, los esfuerzos de conservación estuvieron basados en el enfoque preservacionista, caracterizado por un control centralizado de los recursos biológicos y la exclusión casi total de la población local de las áreas destinadas a la protección ambiental (Mehta y Kellert, 1998; Wells y Brandon, 1992). Sin embargo, pronto este enfoque mostró ser poco adecuado sobre todo en zonas muy pobladas. Esto se debió, por un lado, a la gran cantidad de conflictos surgidos entre los habitantes de las zonas declaradas como protegidas y las autoridades responsables, así como por la excesiva cantidad de recursos financieros necesarios para limitar el acceso al interior de las áreas protegidas y para solventar las necesidades de las personas establecidas dentro y fuera de estas zonas, cuyos sistemas de producción y subsistencia son limitados y alterados con el fin de preservar la biodiversidad (Wells y Brandon, 1992). El fracaso del preservacionismo ha permitido comprender que las comunidades locales y sus habitantes deben estar activamente involucrados en la conservación ambiental, siendo fundamental para cualquier intento de conservación el reconocimiento de las necesidades y aspiraciones de la población involucrada, dando lugar al paradigma de conservación con desarrollo (Mehta y Kellert, 1998; Wilshusen et al., 2002).

Las reservas de la biosfera son un tipo de áreas protegidas cuyo diseño se basa en el enfoque de la conservación con desarrollo, y pretenden no sólo resolver los conflictos de intereses entre la población local y las iniciativas de conservación, sino considerar al ser humano como parte integral de los ecosistemas naturales (Halffter, 1992). El concepto de reservas de la biosfera es producto del proyecto «Man and the Biosphere» lanzado en 1971 por la UNESCO, y fue replanteado en México para dar lugar a lo que se conoce como modalidad mexicana. En estas áreas, los objetivos de conservación se conjugan con la obtención de beneficios económicos y oportunidades de desarrollo para las comunidades rurales, y el manejo se establece como una responsabilidad compartida entre la autoridad federal, instituciones de investigación y la población rural (Gregg Jr., 1991; Halffter, 1992). En México las reservas de la biosfera constituyen la categoría más elevada de áreas naturales protegi-

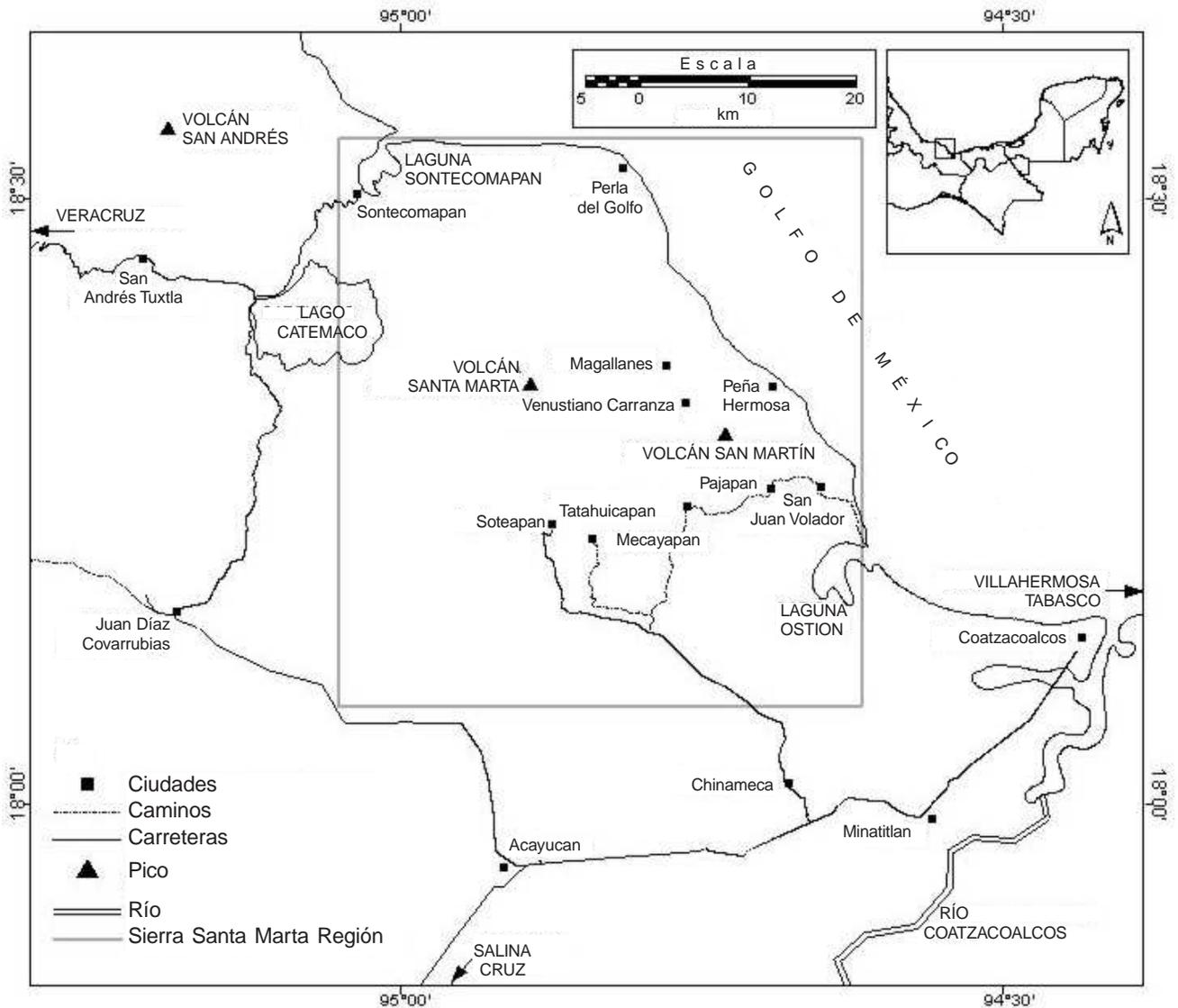
das y uno de los pilares de la política nacional de conservación. Actualmente, existen 31 reservas de este tipo que con una superficie superior a los 9 millones de hectáreas representaban más del 70% del territorio bajo protección legal en México (<http://www.conanp.gob.mx>).

A pesar de que la participación de la población local se establece como un elemento esencial en el intento de articular conservación y desarrollo, existe poca claridad en cómo concebirla (Wells y Brandon, 1992; Pimbert y Pretty, 2000). En algunos casos lo que se pretende es generar beneficios económicos que mejoren las condiciones de vida de la población, sin que los habitantes locales se involucren en el diseño y puesta en marcha de las propuestas. Otro camino es aquel que interpreta las iniciativas de conservación-desarrollo como una vía para impulsar en las personas y grupos sociales procesos de búsqueda de oportunidades de desarrollo que les permita movilizar sus capacidades y transformarse en actores sociales, capaces de manejar sus recursos, tomar decisiones y controlar las actividades que afectan sus vidas (Cernea, 1982 en Wells y Brandon, 1992). Ambos modelos pueden aportar resultados similares en términos de mejoras en el nivel de ingresos, educación y salud, pero la segunda opción plantea además la posibilidad de generar discursos compartidos en torno a la sustentabilidad que favorezcan tanto el éxito de las iniciativas de conservación como la transición hacia nuevas formas de relación entre sociedad y medio ambiente. Este último punto es particularmente importante en áreas decretadas como reservas de la biosfera, específicamente planeadas para generar experiencias encaminadas a un desarrollo participativo y sostenible.

### PERSPECTIVAS AMBIENTALES Y CONSERVACIÓN

En cierta manera, puede parecer extraño hablar de discursos cuando la conservación es un concepto frecuentemente ligado a la acción, es decir, a la implementación de prácticas y medidas concretas que permitan revertir el daño ambiental, restaurar los ecosistemas afectados y proteger aquéllos bien preservados. No obstante, cuando incluimos el componente social y nos interesa abrir paso a procesos de sostenibilidad que requie-

Figura 1. Región de la Sierra de Santa Marta



ren una amplia participación social, es necesario considerar que cada grupo humano tiene una interpretación particular de la naturaleza o una perspectiva ambiental; que resulta de la experiencia social y está conformada por supuestos, normas y valores que permiten explicar, dar sentido y actuar en la realidad (Milton, 1997; Durand, 2003). Bajo este punto de vista, producto de las corrientes posmodernas de la antropología, la naturaleza, al igual que otras fracciones de la realidad, no tiene

existencia objetiva, y como una construcción sociocultural es potencialmente distinta para cada persona o grupo social (Simmons, 1993; Descola, 1996; Milton, 2002). La naturaleza puede, entonces, ser vista como un conjunto de objetos neutros que a través de la interpretación cultural se transforma en ambiente, es decir, en una relación construida en torno al individuo que en él se encuentra (Ingold, 1992, 2000).

Dentro de este marco de análisis el mismo concepto de

## ¿Para qué sirven las áreas naturales protegidas?

desarrollo sostenible es producto de una perspectiva ambiental particular denominada ambientalismo. Esta perspectiva se caracteriza, de manera general y a pesar de sus diferentes vertientes, por la existencia de la preocupación por la naturaleza, vista como una entidad global, como un conjunto de recursos al cual idealmente se debe acceder de manera equitativa y un objeto de responsabilidad común que debe preservarse a través del esfuerzo humano (Milton, 1997). Como toda perspectiva ambiental, ésta se compone de un discurso propio, un conjunto de conceptos y teorías, que a su vez conforman a la comunidad que lo crea como un espacio de representación de lo real (Porto Goncalvez, 2001). La forma de emergencia del concepto de desarrollo sostenible, dio lugar y es producto de la institución de un campo/comunidad específico de conocimiento sobre todo dentro del quehacer científico, pues es un concepto gestado en un marco global, resultado tanto de la presión pública y la cobertura de los medios en torno a problemas de degradación ecológica, como de la discusión de los problemas ambientales a diversas escalas en grandes foros internacionales (Moffat, 1996; Thiele, 1999). Debido a esto, la noción de sustentabilidad construye un sistema propio de significados que puede ser total o parcialmente incomprensible para personas y comunidades externas, como los no científicos e incluso los científicos de otras especialidades (Porto Goncalves, 2001).

Así, toda estrategia de conservación anclada en la noción de sustentabilidad implica no sólo un proceso de transferencia de tecnología ambientalmente adecuada hacia las comunidades rurales, sino además la difusión de una perspectiva ambiental que se gesta fuera del ámbito rural, esto es, el ambientalismo. Pero, si los ambientes varían en proporción a la diversidad de individuos y grupos sociales, entonces también lo hará la coincidencia con las ideas y prácticas del ambientalismo. Desde este punto de vista el desarrollo sostenible tiene que lidiar no con uno sino con muchos ambientes, tan variados como diversas son las comunidades humanas.

Bajo la óptica de las perspectivas ambientales la participación social puede ser entendida y evaluada como la capacidad de los proyectos de conservación-desarrollo, incluyendo dentro de ellos el establecimiento de reservas de la biosfera, para generar la construcción de discursos compartidos, en donde los habitantes de las comunidades rurales logren ajustar lasocio-

nes externas de sustentabilidad y conservación a la singularidad de su propia situación y transformar las en propias. Como un primer paso para iniciar este proceso de diálogo conjunto, considero importante partir del conocimiento sobre lo que representa para los campesinos de la Sierra de Santa Marta, la existencia de la Reserva de la Biosfera.

### LA SIERRA DE SANTA MARTA

La sierra de Santa Marta o Sierra de Sotepan como también se la conoce se encuentra sobre el litoral del Golfo de México en el estado de Veracruz, muy cerca de las ciudades industriales de Coatzacoalcos y Minatitlán (Fig. 1). La gran heterogeneidad climática y topográfica de la zona dio origen a una gran diversidad de ambientes que se traduce en una enorme riqueza biológica. El ecosistema predominante es la selva alta perennifolia, que se ubica principalmente en las partes bajas de la sierra. Un hecho que incrementa la trascendencia de las selvas tropicales de la sierra de Santa Marta es que representan el límite boreal de la distribución de este ecosistema en el continente, siendo por lo tanto importante no sólo en cuanto a su riqueza de especies sino en su composición, pues conjunta especies características de ambientes tropicales y templados (Dirzo y Miranda, 1993; Dirzo *et al.*, 1997).

Además de ser una zona importante en términos de su riqueza biológica, la sierra de Santa Marta es también una región culturalmente diversa. En 1995 más de 100.000 personas, distribuidas en 518 localidades, poblaban el área. El 50% de los habitantes son indígenas, pertenecientes a 12 grupos distintos, siendo los nahuas y zoque-popolucas los grupos dominantes. A pesar de ser una región rica tanto biológica como culturalmente, los habitantes de la Sierra viven en condiciones acentuadas de pobreza. La mayor parte de sus municipios son considerados por el Consejo Nacional de Población como de muy alta marginación y fuerte expulsión de población (Durand, 2000).

Actualmente los paisajes de la sierra de Santa Marta se encuentran profundamente alterados debido a las diversas actividades humanas desarrolladas en la zona, cuyo impacto se intensificó de forma considerable a partir de 1970 con la apertura de la frontera agrícola (Paré *et al.*, 1997; Durand y Lazos, 2002). Uno

de los cambios más evidentes es la deforestación. De las 150.000 ha de selva, bosques, pastizales y manglares que cubrían el macizo montañoso, hoy quedan cerca de 26.000 ha de vegetación continua. Si contamos también los manchones aislados que aún existen, la cifra asciende a 37.000 ha. De acuerdo con las estimaciones más recientes, de 1967 a 1990 la región perdió más del 70% de su vegetación original (CRUO-UACH *et al.*, 1997).

La reconocida importancia de la sierra de Santa Marta en cuanto a su riqueza natural, produjo que en 1980 fuera declarada Zona de Protección Forestal y Refugio de Fauna Silvestres con una superficie de 82.300 ha. Sin embargo, el decreto que promulgó a la Sierra como área protegida poco sirvió, pues escasas acciones fueron implementadas para detener los procesos de degradación ecológica y social. En los once años posteriores a la primera declaratoria, se perdieron cerca de 6.000 ha de selvas, bosques y acahuales maduros dentro de la reserva, proceso que se extiende también a toda la zona aledaña. La deforestación fue particularmente intensa entre 1967 y 1976 con una tasa anual de 4,4%. A pesar de que su ritmo ha disminuido hasta un 2% en los últimos años, ésta es una tasa aún elevada. Los tipos de vegetación más afectados han sido la selva alta y mediana perennifolia que se han reducido en un 80% y el bosque caducifolio del que apenas resta el 2,4%.

En 1998, la sierra de Santa Marta fue reclasificada como Reserva de la Biosfera, abarcando un área de 155.122 ha incluyendo a 53 localidades con más de 21.000 habitantes, en seis municipios. Este decreto implicó la expropiación de 18.000 ha de terreno y la suspensión de la autorización para la formación de nuevos núcleos de población y la urbanización de tierras ejidales, así como limitaciones para la caza y recolección y la prohibición del desmonte de nuevas áreas (Durand, 2000).

## LA PERCEPCIÓN DE LA RESERVA DE LA BIOSFERA

Todos los ejidatarios entrevistados saben que la sierra de Santa Marta es un área natural protegida. Para algunos esto no es cosa nueva, pues mencionan que hay un decreto de hace más de 20 años y que ahora «lo volvieron a decretar». Esto es cierto pues, como se dijo, en 1980 la sierra fue catalogada por prime-

ra vez como área natural protegida y reclasificada en 1998. En general, los campesinos han tenido conocimiento de la existencia de la Reserva a través del contacto con las autoridades encargadas, principalmente por medio del actual director de la Reserva de la Biosfera y su equipo de trabajo a los que se refieren como «el biólogo de Catemaco» o «los biólogos».

(...) vinieron apenas este año que pasó. Vinieron otros biólogos y nos empezaron a decir de eso de la reserva, y nos preguntaron que si aceptábamos eso y la gente aceptó. Pero no se sabe bien que va a ser eso, si al reservar nos va a ayudar en algo.

(...) (el director) vino a hacer una asamblea y dijo que aquí ya no se podía tumbar, que se podía tocar pero no tumbar.

Vino el gobierno federal a Catemaco y se hizo una reunión para explicar el decreto. Tengo un video y lo llevé a muchos lados, a Piedra (Labrada), a Tecuanapa. Cuando visitaba las comunidades y las iglesias, que yo era el encargado, les pasaba el video de la naturaleza. En la Iglesia hay una ley que nos enseñaron a respetar a las autoridades.

Nos avisaron unos biólogos que vienen, nos explicaron los linderos y todo eso, dicen que ya está hecha la línea que midieron los ingenieros.

A pesar de que todos los entrevistados saben que viven dentro de una reserva de la biosfera no lograron explicar cuáles son los objetivos de la reserva o el porqué de su decreto. Cuando pregunté ¿Qué quiere decir eso de que la sierra sea una reserva de la biosfera? Nueve campesinos (47,3%) respondieron no saber, explicando que tal vez tiene que ver con «que haiga animales o no se agoten las aguas», «cuidar la naturaleza y todo eso» o «porque hay una corriente de aire que se va pal extranjero», pero como dicen «en realidad no lo sabemos». Entre los que explicaron el sentido de la reserva impera un énfasis en la protección de la flora y fauna local en donde se asume que la principal función de la reserva es evitar que se siga tumbando selva. En este sentido, el discurso ambientalista que impera en

## ¿Para qué sirven las áreas naturales protegidas?

Venustiano Carranza es superficial, dado que está caracterizado por un énfasis en la preservación de los elementos naturales. A la pregunta ¿por qué cree que la sierra de Santa Marta se decretó como reserva de la biosfera? El 31,5% de los entrevistados afirmaron no saber y entre los demás las respuestas más comunes fueron las siguientes:

Para que ya no sigan entrando más los campesinos a destruir el monte, por eso el gobierno decidió eso.

Por causa de los cerros, porque de ahí proviene el agua de aquí, de los cerros proviene el agua y para proteger el agua.

Yo creo que porque los cerros Santa Marta y San Martín no se pueden agarrar a la agricultura porque son muy quebrados, y porque estamos cerca de Coatzacoalcos y de Mina (Minatitlán) y tiene que haber un pulmón de aire.

He escuchado que aquí esta parte el gobierno lo tenía esta parte de bosque y ahora ya está pelón, es para recuperar el bosque.

Dado que la reserva se asocia principalmente con la protección de la selva, el 89,5% creen que la presencia de la reserva es un hecho favorable y piensan que ésta debe seguir existiendo. La superficialidad del discurso ambientalista que predomina entre los campesinos determina que las explicaciones sobre las ventajas de la reserva se tornan circulares (conservar el monte es bueno y por lo tanto la reserva es buena porque ayuda a conservar el monte), y pocas personas logran señalar los posibles beneficios sociales de preservar la selva o situarse en una perspectiva más crítica. Sólo un campesino dijo no saber si la reserva es algo bueno o malo debido a que desconocía de que se trataba y uno más mencionó al turismo como un beneficio potencial que la comunidad puede adquirir a partir de la conservación. Para los demás la reserva es buena «para que siga habiendo monte», «para que podamos tener más vida» o incluso «porque todo el tiempo vienen a decir que es bueno».

Sin embargo, fue posible acceder a una cierta problematización sobre la existencia de la reserva al hacer pre-

guntas como ¿usted o su familia han obtenido algún beneficio por vivir dentro de la reserva? ¿vivir dentro de la reserva le ha ocasionado problemas? Y ¿usted cree que los habitantes de la Sierra de Santa Marta deben dedicarse sólo a la protección del monte y sus animales? Tan sólo el 15,8% de los entrevistados afirma haber obtenido algún tipo de beneficio por habitar dentro de los límites de la reserva, siendo estos: un clima saludable, aprovechar mejor los recursos naturales y la existencia de proyectos de conservación-desarrollo que aportan recursos económicos a la comunidad. Dado que los beneficios son escasos e indirectos, el 73,7% de campesinos considera que la conservación no debe ser la única actividad permitida dentro de la reserva.

No nada más se puede dedicar uno a cuidar el monte, hay que trabajar, yo si tuviera ayuda del Gobierno si me dedicaría sólo a cuidar el monte, de que no cacen animales y todo.

Tiene uno que ver el modo de vivir, es bueno proteger pero también hay que buscarle por otras partes para sobrevivir.

Proteger el monte es bueno pero de eso no vivimos. Cuando hubiera una base de qué vivir el que tiene ganado lo puede dejar, pero ahorita no.

Para sólo cuidar depende del ingreso que haiga, si se puede vivir de eso sería bonito dedicarse sólo a cuidar el monte.

De esta forma la conservación no es vista por los pobladores como una opción viable para generar un ingreso suficiente, y por el momento para ellos es importante poder decidir con independencia el uso de sus parcelas. Sin embargo, los conflictos entre la población y la reserva no son graves ni frecuentes debido principalmente a las pocas restricciones impuestas por las autoridades. Sólo dos ejidatarios (10,5%) mencionaron haber tenido problemas tras el decreto de la reserva. Uno de ellos porque ya no pudo talar un terreno que pretendía dedicar al cultivos de frutales y otro porque ya no es tan sencillo serrar árboles para madera o salir de cacería. Así, la reserva genera pocos beneficios y también pocos conflictos.

El funcionamiento de una reserva de la biosfera exige una estrecha colaboración entre las autoridades encargadas y la población local, pues su diseño parte de un enfoque en el que los habitantes son considerados como participantes activos en la implementación de los planes de manejo (Gregg Jr.; 1991; Halffter; 1992), pero en la comunidad de Venustiano Carranza este vínculo es débil. El 63,2% de los entrevistados afirma no conocer a las personas a cargo de la reserva y el 78,9% no sabe qué institución gubernamental está a cargo del manejo del área protegida, en este caso la SEMARNAT (Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales). En algunos casos las personas que dijeron conocer a las autoridades encargadas establecen un vínculo entre la reserva y su director como autoridad responsable, pero en otros, la administración de la reserva se le otorga a ciertos ejidatarios que destacan por su interés en los proyectos ligados a la conservación implementados en la comunidad. De esta forma para algunos campesinos es difícil distinguir entre las actividades de la reserva propiamente dicha y la organización interna de su comunidad para el desempeño de proyectos de conservación-desarrollo (plantaciones de ixtle *Achmea magdalenae*, reforestación con cedro y caoba).

Aunado al hecho de que poca gente identifica claramente a las autoridades de la reserva, existe una percepción de que estas mismas autoridades hacen muy poco por la comunidad. En el 42,1% de los casos, *nada* fue la respuesta a la pregunta ¿Qué hacen las autoridades encargadas de la reserva por las personas de la comunidad? Para los demás las autoridades se limitan a hacer visitas, dar pláticas y organizar asambleas de manera esporádica.

## DISCUSIÓN

Resumiendo los resultados anteriores puede decirse que a pesar de que la mayor parte de los entrevistados en Venustiano Carranza saben que viven dentro de un área protegida, desconocen para qué sirven o son creadas las reservas de la biosfera. De hecho, el nexo entre conservación y desarrollo que caracteriza a las reservas de la biosfera es prácticamente inexistente en las respuestas de los pobladores de la comunidad, dado que explican su existencia y función a partir de la protección de la

flora y fauna sin establecer ningún tipo de articulación entre el cuidado ambiental y la calidad de vida, a través de la satisfacción de necesidades básicas y la creación de nuevas formas de utilización de los recursos naturales. Es decir, la comprensión de la reserva de la biosfera esta permeada por un fuerte sesgo ecologista. Asimismo, queda evidenciado el escaso contacto entre las autoridades de la reserva y la población local aun cuando ya han transcurrido cinco años desde la declaratoria. Esta interacción deficiente sin duda explica la casi nula comprensión que tienen los campesinos de la reserva, sus límites, sus zonas (núcleo y amortiguamiento), sus actividades, objetivos, etc.

Los resultados de este trabajo apuntan que en la comunidad estudiada los proyectos de conservación-desarrollo todavía no logran promover la construcción de discursos compartidos, pues los campesinos no están fungiendo como actores en la búsqueda de nuevas formas de relación con el entorno natural, jugando un papel tan sólo de receptores de propuestas o decretos. De manera que los vínculos entre los distintos sectores involucrados en las tareas de conservación apenas comienzan a construirse. Sin embargo, la comunidad muestra una tendencia positiva hacia la asimilación de la perspectiva del ambientalismo, pues más del 80% de los entrevistados consideran la existencia de la reserva como un hecho favorable, lo que puede conducir a experiencias exitosas en la implantación de modelos de conservación-desarrollo. Para esto es importante invertir más tiempo y recursos en transmitir información y conocimientos a los pobladores. Es importante compartir lo que se sabe sobre la historia ambiental de la sierra y las nociones de sustentabilidad, biodiversidad, ecosistemas, servicios ambientales, así como el conocimiento biológico que se tiene de la región y los pormenores de la estructura y el funcionamiento de la reserva de la biosfera. Combinar esta información con el conocimiento y la historia local podría ser un primer paso para construir una visión local de la conservación que logre rebasar el sesgo ecologista y así ser congruente con la búsqueda de bienestar de los pobladores de Venustiano Carranza.

Es común afirmar que el éxito de las iniciativas de conservación-desarrollo sólo podrá lograrse incrementando la participación de las comunidades en la planeación y ejecución de los proyectos. Pero los resultados de este trabajo indican que también es necesaria una mayor participación de las autoridades

## ¿Para qué sirven las áreas naturales protegidas?

encargadas, instituciones académicas y organizaciones no gubernamentales en la vida de la comunidad para saber quiénes son las personas que constituyen a las famosas «comunidades locales», cuál es su historia, cuáles son sus necesidades, sus anhelos futuros, los conflictos, los líderes, etc. Las iniciativas de conservación deben asumir esta diversidad social y cultural para primero generar discursos compartidos y comprendidos que más tarde cristalicen en propuestas de acción desde el interior de las comunidades. Mientras esto no sea así, las reservas de la biosfera serán vistas por sus pobladores sólo como cosas que les suceden, no como algo que ellos mismos construyen.

### BIBLIOGRAFÍA

- DESCOLA, P., 1996, «Constructing natures: symbolic ecology and social practice», en Descola, P. Y Pálsson, G. (eds.), *Nature and society. Anthropological perspectives*, Routledge, London.
- DIRZO, R. y MIRANDA, A., 1997, «El límite boreal de la selva húmeda en el continente Americano: contradicción de la vegetación y solución de una controversia», *Interciencia*, 16, pp. 240-47.
- E. GONZÁLEZ SORIANO y R. C. VOGT, 1997, «Introducción General», en *Historia Natural de Los Tuxtlas*, Instituto de Biología-UNAM, Instituto de Ecología-UNAM y Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad, México.
- DURAND, L., 2000, «La colonización en la Sierra de Santa Marta. Perspectivas ambientales y deforestación en una región de Veracruz», Tesis doctoral en Antropología, Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- 2003, «De las percepciones a las perspectivas ambientales. Una reflexión teórica sobre la antropología y la temática ambiental», *Nueva Antropología*, En dictamen.
- y LAZOS, E., 2002, «Colonization and tropical deforestation in Southern Mexico. A case study of two communities in the Sierra Santa Marta», *Environmental Conservation*, En dictamen. CRUO-UACH, SEMARNAP y PSSM. A.C. 1997. *Programa de desarrollo sustentable de los Tuxtlas-Santa Marta*. México.
- GREGG Jr. W.P., 1991, MAB «Biosphere reserves and conservation of traditional land use systems», en Oldfield, M.L. y Alcorn, J.B. (eds.), *Biodiversity: culture, conservation and ecodevelopment*, Westview Press, EUA.
- HALFFTER, G., 1992, «Áreas naturales protegidas de México: una perspectiva», en Sarukán, J. y Dirzo, R. (comps.), *México ante los retos de la biodiversidad*, Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la biodiversidad. México.
- INGOLD, T., 1992, «Culture and perception of the environment», en Croll, E. Y parkin, D. (eds.), *Bush base, forest farm. Culture, environment and development*, Routledge, London.
- 2000, *The perception of the environment. Essays in livelihood, dwelling and skill*, Routledge, London.
- MEHTA J.N. y S.R. Kellert, 1998, «Local attitudes toward community-based conservation policy and programmes in Nepal: a case study in the Makalu-Barum Conservation Area», *Environmental Conservation* 25(4), pp. 320-333.
- MILTON, K., 1997, *Environmentalism and cultural theory. Exploring the role of anthropology in environmental discourse*, Routledge, London.
- 2002, *Loving Nature. Towards an ecology of emotion*, Routledge, Londo.
- MOFFAT, I., 1996, *Sustainable development. Principles, analysis and policies*, The Partenon Publishing Group. New York.
- PARÉ, L., E. VELÁSQUEZ, R., GUTIÉRREZ M., F. RAMÍREZ R., A. HERNÁNDEZ D., M.P. LOZADA R., H. PERALES R., y J.L. BLANCO, 1997, *La reserva especial de la biosfera Sierra Santa Marta, Veracruz. Diagnóstico y Perspectivas*, SEMARNAP, UNAM-IIS y PSSM A.C. México.
- PIMBERT, M.P. y PRETTY, J.N., 2000, «Parks, people and professionals: putting «participation» into protected area mangement», en Ghimire, K.B. y Pimbert, M.P. (eds.), *Social Change and Conservation*, Earthscan Puublications, UK, 297-330 pp.
- PORTO GONCALVEZ, C. W., 2001, *Geo-grafías. Movimientos sociales, nuevas territorialidades y sustentabilidad*, Siglo XXI, México.
- SIMMONS, I.G., 1993, *Interpreting nature. Cultural constructions of the environment*, Routledge, New York.
- THIELE, L.P., 1999, *Environmentalism for a new millenium. The challenge of coevolution*, Oxford University Press, New York.
- WELLS, M. y BRANDON, K., 1992, *People and parks. Linking protected area management eith local communities*, WB/WWF/USAID. Washington.
- WILSHUSEN, PR.; S.R. BRECHIN; C.L. FORTWANGLER y P.C. WEST, 2002, «Reinventing the square wheel: critique of a resurgent 'protection paradigm' in international biodiversity conservation», *Society and Natural Resoruces* 15, pp. 17-40.

# Ética ambiental y actores sociales en Galápagos. Apuntes sobre las relaciones entre naturaleza y sociedad\*

Pablo Ospina\*\*

Las islas Galápagos, se han hecho mundialmente famosas por la importancia que tuvieron en el desarrollo de la teoría de la evolución a mediados del siglo XIX. Aunque disponen de un número relativamente pequeño de especies (alrededor de 5.500 especies nativas entre marinas y terrestres), resalta su alto grado de endemismo y la vitalidad de los procesos de evolutivos que se desarrollan en ellas. Este endemismo y esta vitalidad se explican por el aislamiento físico en el que han permanecido, alejadas más de 1.000 kilómetros del continente americano, desde que emergieron en el océano hace cinco millones de años. Adicionalmente, las islas se encuentran en una zona de con-

fluencia de corrientes marinas frías y cálidas, lo que les permite beneficiarse de una situación de «frontera» ecológica, con la presencia de variados microclimas y ambientes propicios para especies adaptadas a condiciones muy diferentes. Su extraordinario estado de conservación, el hecho de que han existido muy pocas extinciones, y que no existen otros archipiélagos oceánicos en similar estado han hecho de ellas un sitio natural de reconocida importancia ecológica mundial. Todas estas características han justificado su fama mundial, el desarrollo del turismo (actualmente cerca de 75.000 visitantes al año), la creación del área protegida más antigua del Ecuador (definitivamente creada en 1959), y la preocupación internacional por su suerte. Las sociedades humanas en las islas Galápagos son, pues, de origen reciente.

Pero además, la naturaleza parece omnipresente en la sociedad galapagueña. En términos estrictos, la «naturaleza», tal como la entendemos, puede considerarse «omnipresente» en toda sociedad y en todo lugar. No sólo «nos rodea» y nos «influye», sino que constituye la sustancia de cada cuerpo humano, aparece en nuestras casas y en los materiales de todos nuestros artefactos. Pero se nos aparece oculta bajo el velo de las construcciones culturales. Cuando decimos que la naturaleza es omnipresente en Galápagos, nos referimos a que las relaciones entre la «naturaleza», representada como aquella porción «virgen» o «prístina» del mundo, es decir, esa porción alejada de la influencia humana; y la «sociedad», entendida como el espacio humanizado, se presentan en las islas como un problema cultural y político de máxima prioridad.

En mi trabajo anterior sobre identidades en Galápagos (Ospina 2001, pp. 40-4) argumenté, recurriendo al trabajo de Christophe Grenier (1996), que las actuales representaciones sociales dominantes sobre la naturaleza, más que influenciadas por las representaciones del turismo, habían sido casi enteramente construidas por ellas. Habían sido inducidas desde el exterior hacia la sociedad galapagueña. Planteé también que,

---

\* Para la investigación que sustenta este artículo conté con la contribución del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), en el marco del Programa de Becas CLACSO - Asdi para investigadores jóvenes de América Latina y el Caribe 2000. El trabajo forma parte de los resultados del Proyecto «Experiencias migratorias e identidades en Galápagos» que fue premiado con una beca de investigación en el Concurso para jóvenes investigadores «Culturas e Identidades en América Latina y el Caribe». Este trabajo también fue posible gracias a una consultoría realizada para The Nature Conservancy / Quito sobre actores sociales y organizaciones gremiales en Galápagos y al trabajo de Jacques Ramírez como asistente de investigación. Quiero agradecer los comentarios que Jacques Ramírez y Vivian Gavilán hicieron a una primera versión de este texto.

\*\* Investigador del Instituto de Estudios Ecuatorianos.

como consecuencia de las luchas políticas recientes, esa relación de exterioridad se estaba transformando en una vivencia interna de los actores locales (Ospina 2001, pp. 78-82). Esto ocurrió porque el recurso a la conservación de la naturaleza se transformó en una vivencia interna. En ese mismo trabajo argumenté, sin embargo, que había dos grandes limitaciones en ese proceso político y cultural de enorme importancia. Para efectos del análisis actual, retendré solamente una: la existencia de una ruptura profunda, a la vez simbólica y material, entre el «mundo natural» y el «mundo social». Esta limitación, decía en ese trabajo, existe tanto entre los conservadores de la naturaleza como entre los pobladores locales. Los primeros podían representarse como defensores de un «naturalismo deshumanizado» y los segundos, como sustento de un «humanismo sobrenatural».

En este texto quiero convertir en un problema los dos supuestos sobre los que construí la argumentación que precede. La idea de que las representaciones sobre la naturaleza son una construcción externa a la sociedad local, inducida por las representaciones del turismo; y la idea de que ambos actores (conservacionistas y pobladores locales) aceptan una ruptura radical entre lo «humano» y lo «natural».

### AFUERA Y ADENTRO

Guribye (2000, cap. 5) menciona la importancia de las representaciones de animales en la vida diaria de Galápagos: nombres de barcos, de hoteles, de restaurantes, apariciones constantes en las pinturas, en los monumentos. Ahora bien, ¿de dónde proviene esa importancia? Para Guribye no escapa la constatación de la influencia del turismo y del discurso ambientalista moderno impulsado fundamentalmente por la Estación Científica Charles Darwin (en adelante ECChD) y el Parque Nacional Galápagos (en adelante PNG). Sin embargo, deja planear la idea de que existe una relación entre esa omnipresencia y la existencia de una «ecología profunda» propia de los habitantes locales que «resiste» la imposición del discurso ambiental moderno (Guribye 2000, cap. 6). En mi trabajo sobre identidades, por el contrario, presenté evidencias sobre cómo las representaciones «paradisíacas» de la naturaleza de

Galápagos representan un cambio radical en la imagen de las islas (asociadas más bien al castigo y la desolación) que predominaba hasta, al menos, mediados del siglo XX (Ospina 2001, pp. 12-20, 36-9 y 49-50). Ahora quiero examinar dos evidencias a partir de la iconografía, de los «murales» y dibujos presentes en las calles de San Cristóbal y de Santa Cruz.

En Puerto Ayora sólo un sitio tiene vista al mar, al bello paisaje de bahía Academia, a cuyas orillas se extiende la ciudad: el Parque San Francisco, a pocos pasos del cual está el muelle de turistas, pasajeros y carga. La municipalidad decidió construir un monumento en dicho sitio y decorarlo con un dibujo. El monumento (en realidad un «arco» de cemento) obstaculiza la vista de la bahía desde donde todavía era posible contemplarla. El arco presenta imágenes de una fragata, una iguana terrestre, un piquero patas azules, una tortuga gigante, un albatros, un tiburón, un pingüino, una tortuga de mar, un tiburón martillo, un lobo marino, una «morena», y un pez más que no pude identificar. En la base derecha, corales; a la izquierda, donde está asentada la tortuga terrestre, piedra volcánica. Encima de estos animales, imágenes de la isla Bartolomé (la clásica «postal» de Galápagos con dos bahías y con la isla Santiago como telón de fondo) y del islote «León Dormido», cercano a San Cristóbal. Sobre la línea del horizonte, en el centro del arco, en su cima, sobre el fondo celeste del cielo despejado, el rostro de Charles Darwin, ya anciano, con los ojos abiertos, entre sorprendidos y amenazantes. Su imagen recuerda las representaciones de Moisés, con su barba blanca y su cabeza calva. De los costados de su rostro esculpido en bajo relieve, se distinguen imágenes a mano alzada de seis especies de pinzones, dibujados en celestes y blancos tenues sobre un fondo celeste del cielo. Darwin contempla el pueblo. Creo que para quienes conocen las islas es innecesario demostrar que en Puerto Ayora virtualmente *todos* los murales visibles representan aproximadamente los mismos motivos.

Es difícil encontrar un repertorio más completo de imágenes turísticas explícitas. El matrimonio entre la ciencia y la naturaleza no tiene apelación: todos los animales emblemáticos, los sitios más frecuentados, y, como corolario, el artífice histórico de la toma de conciencia humana de la importancia mundial de las islas. El artista que compuso la obra es I.D., un esmeraldeño, negro, antiguo futbolista, llegó a Galápagos como

deportista hace 12 años. Se considera galapagueño porque cuida el medio ambiente, se compenetra con los problemas de la provincia, con su aire puro y la plenitud de la naturaleza. En su opinión, el contacto con la «magia» de las islas probablemente despertó su vocación artística anclada en una cultura ancestral. Opina que esas cosas no aparecen por casualidad: tal vez en una tribu antigua y lejana del África un antepasado directo pintaba caras en las cuevas que le servían de hogar (entrevista del 23/07/2001).

La situación en San Cristóbal es similar. Muchos representan exactamente los mismos motivos encontrados en Puerto Ayora. Pero existen algunos pocos murales más variados y extraños. Alguno de ellos, por ejemplo, representa las islas con casas, instalaciones de edificios, computadoras y antenas telefónicas. En el local comercial de G. se encuentra uno de los murales más interesantes. Su autor, F.V., es una artista local reconocido, independiente y largamente inmiscuido en la política local. Llegó a Galápagos en la adolescencia, huyendo del continente y la policía (entrevista del 5/10/2001). El mural se presenta con colores menos vivos que de costumbre. Como fondo, hay tres figuras humanas sucesivas. La primera parecida a un mono peludo con garras, la tercera, claramente humana y barbada. En primer plano, una sirena entrelazada con una enorme iguana terrestre. A los pies de ambos, una morena y algunos peces. Abajo, una loba marina. En colores más vivos y planos se encuentran tres imágenes superpuestas al mural: una tortuga gigante, un lobo marino y una fragata macho con el buche rojo en señal de cortejo. Todo indica que es una superposición posterior al mural original. Hago la pregunta. G. me confirma que él mismo las pintó encima del mural, con permiso del autor, «para que sea propio de Galápagos».

El pintor representó la teoría de la evolución de una manera particular y relativamente alejada de las costumbres más frecuentes. Por momentos incluso, debido a su posición en la composición, la mujer, entre sirena e iguana, parece ubicarse como la última sucesión del proceso evolutivo. Se combinan, pues, los conocidos temas iconográficos del turismo, con una interpretación particular y alejada de los lugares comunes. Pero F.V. también pintó los motivos rituales de animales marinos y emblemáticos en el camino que conduce del aeropuerto a Puerto Baquerizo Moreno. Tal vez el débil

desarrollo del turismo en San Cristóbal, no ha logrado todavía organizar enteramente las representaciones e imágenes artísticas locales. No obstante, para que «sea propio», tiene que remitir a las imágenes emblemáticas.

¿Podemos hacer, a partir de este mural, como hace Guribye (2000, cap. 6 y sobre todo 7) con la leyenda del «hombre iguana», una interpretación sobre la «ecología profunda» de los galapagueños? ¿Podemos concluir que existe una «unidad» indisoluble entre hombre y naturaleza a partir de las representaciones de seres mixtos como la mujer entrelazada con el pez y la iguana? Me parece que Guribye hacer recaer demasiado peso interpretativo sobre una evidencia demasiado frágil. Como resultado, el argumento se quiebra. Pero queda pendiente una inquietud: las representaciones turísticas de la naturaleza, ampliamente dominantes en la iconografía galapagueña, no se implantaron en el desierto conceptual de imaginarios inexistentes. Sin duda, las poblaciones locales traían un repertorio propio que difería en algunos puntos de las imágenes que construye el turismo actualmente. Nos falta todavía una investigación detallada para establecer las precisas distancias entre ambas representaciones. Antes de ofrecer sobre este tema una interpretación alternativa a la de Guribye, creo que algo adicional podemos decir todavía de la separación entre humanos y animales, entre sociedad y naturaleza.

## NOSOTROS Y ELLOS: FRONTERAS DE VALOR

Para Eugene Guribye (2000, cap. 7) existe un verdadero esfuerzo de «resistencia» de los habitantes locales, depositarios de una «visión de los animales y la gente como una esencial y, tal vez, necesaria unidad», frente a la rígida distinción entre unos y otros que aporta y necesita el discurso conservacionista moderno para poder existir. Como representación de esa «resistencia», Guribye rescata la metáfora del lobo marino que defiende su territorio de los intrusos externos, tal como los habitantes locales se defienden de los invasores conservacionistas. No tengo dudas del conflicto entre ambientalistas modernos y habitantes locales. También parece posible que la metáfora mencionada puedan referir a algún nivel de dicho conflicto. Lo que parece poco demostrable (y de hecho, Guribye no lo

demuestra) es que el origen cultural del conflicto provenga de que unos conciben una «rígida distinción» y otros una «necesaria unidad» entre humanos y animales.

La amplia investigación antropológica sobre las diferencias culturales en la construcción (o no) de nociones de «naturaleza» y «humanidad», remite al viejo problema de cómo en diferentes condiciones históricas y culturales se llegan a establecer fronteras entre «lo otro» y «yo». Se configura, entonces, como un problema de identidad. La distinción entre «humanos» y «animales» sólo puede aparecer como tal cuando nos representamos a nosotros mismos como «humanidad», es decir, como individuos participantes de algún tipo de identidad planetaria opuestos a algún tipo de «otro». La aparición de la «humanidad» como concepto, como identidad particular, es, pues, una creación de la modernidad, de sus exploraciones geográficas mundiales, de la integración de los mercados, de la conquista del planeta.

Me parece particularmente útil examinar la distinción entre «naturaleza» y «humanidad», entre humanos y animales, como una manifestación de la relación entre «nosotros» y «los otros», porque a partir de estas identidades y diferencias, los actores establecen «fronteras de valor». ¿Qué quiere decir esto? Que actuamos con «otros» de manera diferente a como actuamos con «nosotros». Justificamos éticamente nuestras acciones precisamente basándonos en la distinción entre «nosotros» y «ellos». Mientras más cercanos estamos de ser nosotros mismos, más radicales son las diferencias en las actitudes morales. Con «ellos» nos permitimos hacer cosas que no serían admisibles con «nosotros».

Entre los ambientalistas modernos en Galápagos, la mejor evidencia de la «rígida distinción» entre naturaleza y humanidad es la actitud radicalmente distinta ante especies «endémicas» o «nativas» y antes especies introducidas (Guribye 2000, cap. 6). Mientras las primeras llegaron «solas», por la «casualidad» del azar; las segundas llegaron ayudadas por artefactos humanos. Unas son «naturales» y otras «artificiales». Existen ardorosas controversias sobre la condición de algunas especies poco conocidas (en especial insectos y plantas «inferiores»): para algunos son «nativas» mientras que para otros su historia isleña fue mancillada por el original pecado humano. Guribye (2000) y Grenier (1996, p. 653) se preguntan cuál es realmente la diferencia de «naturalidad» entre aquello que necesitó la ayuda humana para instalarse y aquello que necesita la ayuda humana para conservarse.

No obstante, las actitudes morales y prácticas ante especies «nativas» y especies «introducidas», ante especies «naturales» y especies «artificiales», es radicalmente distinta. El caso del «asesinato» de lobos marinos en San Cristóbal, a mediados de julio de 2001, es un excelente ejemplo. Quince cadáveres de lobos marinos machos fueron encontrados muertos y castrados en «la lobería», una playa muy concurrida, situada a pocos kilómetros de Puerto Baquerizo Moreno, la capital de la provincia. Se conoce que existe un mercado ilegal de penes de lobos marinos para el mercado asiático, donde se le atribuye a este manjar toda suerte de propiedades afrodisíacas. Las fotos tomadas por los funcionarios del PNG recorrieron el mundo y escandalizaron a la opinión pública del país. Las especulaciones infundadas corrieron de lado a lado: la ministra del ambiente acusó, sin pruebas, a los pescadores locales de ser los culpables del hecho debido a la baja del precio internacional del pepino de mar. Varios pescadores acusaron, en venganza, a los conservacionistas de cometer un «autoatentado» con el fin de conseguir mayores recursos económicos para la conservación. Hubo movilizaciones locales y declaraciones unánimes de rechazo ante el «asesinato» de lobos, exigiendo investigación y castigo a los culpables. En la indignación o la preocupación jugaron también algunas consideraciones prácticas: el efecto sobre las negociaciones para la declaratoria de la Reserva Marina de Galápagos como Patrimonio Mundial de la Humanidad por la UNESCO; el efecto sobre la imagen turística de las islas, etc. Al parecer, una cierta imagen de «salvajismo» no es una imagen respetable en un «santuario natural».

Bajo la superficie del repudio unánime al hecho, quiero resaltar una diferencia de percepción. Durante la manifestación organizada por los guías de turismo, las escuelas y las instituciones de conservación en Puerto Ayora, un hombre de edad mediana que pasaba por mi lado decía entre dientes: «¿y por qué no protestan por los chivos?». El hombre hacía referencia a las antiguas campañas de exterminación de chivos (especie introducida) a lo largo y ancho del Parque Nacional. La eliminación de chivos de Española y Marchena, por ejemplo, se considera una gran éxito de la administración del PNG (Amador et. al. 1996). Además, la ECChD y el PNG están gestionando actualmente un proyecto de gran envergadura precisamente para exterminar masivamente decenas de miles (tal vez

cientos de miles) de chivos en el norte de la isla Isabela (FChD 1999, 22-3). Estos animales introducidos amenazan la fauna y la flora endémica de una isla que posee la mitad de las especies nativas de todo el archipiélago.

¿Qué «supuesto moral» subyace a una actitud tan radicalmente distinta ante los chivos y ante los lobos marinos? ¿qué distingue a un lobo marino castrado de los cerdos, toros y ovejas que diariamente castramos como una práctica «normal» de manejo ganadero? La clave me parece encontrarse en que la distinción usada no está en la «condición» del animal, en la existencia de su controversial «alma», en su posible «dolor», en su carácter como «sujeto moral», o en el valor individual e insustituible de cada uno de ellos. Todos éstos son atributos que adjudicamos o podemos adjudicar a los seres humanos.<sup>1</sup>

En realidad, para los ambientalistas modernos, un lobo marino individual es un representante abstracto de una especie nativa, natural, libre, que cumple una función (u ocupa un «nicho» para decirlo más profesionalmente) en una construcción conceptual aún más abstracta: el «ecosistema». Mientras tanto, un cerdo individual es un representante abstracto de una especie introducida, artificial, esclavizada, cumpliendo una función asignada conscientemente por una comunidad humana. La individualidad del animal se pierde en medio de su pertenencia a categorías humanas.<sup>2</sup> La distinción entre el trato moral es tajante: respecto a los «animales» no vale el individuo sino su pertenencia a una «especie» y el lugar que ocupan en un conjunto de redes de relaciones funcionales (un «ecosistema»). El atentado contra los lobos es un hecho moralmente repudiable no tanto por los efectos ecológicos que produce la muerte de 15 individuos, sino por la actitud humana subyacente y su moral.

En el reclamo callado de aquel hombre subyace, por el contrario, otra idea: todo animal es un animal y todos ellos pueden ser tratados de la misma manera. Quiero poner otro ejemplo, esta vez personal, que ilustra esta idea de «intercambiabilidad» entre los individuos de las «otras» especies (no humanas). A fines de 1997, participé, con un grupo de estudiantes en un trabajo de campo en la zona agrícola de Isabela. Estoy con un grupo en la finca de A. L., un lojano que lleva muchos años abasteciendo de alimentos a la isla, proveniente de una zona de fuerte período seco (entre Sozoranga y Macará). Es uno de los pocos agricultores concienzudos y dedicados en la localidad. Un campesino. Hablamos de agricultura y del problema de las especies invasoras: la guayaba es una verdadera plaga, difícil de controlar, que ha invadido no sólo el Parque Nacional, sino las fincas familiares. Es una amenaza ecológica y un grave problema productivo. La coincidencia parece total. Tengo en mi mano un machete. Apunto a la rama de un guayabo pensando que «está bien» talar plantas introducidas tan nocivas. Miro a A. L. y le consulto: «¿la corto?». «No», me dice, «hay que cuidar los árboles, yo cuido los árboles». Este campesino proveniente de la provincia más deforestada de la sierra ecuatoriana, asolada por la sequía, la migración y la escasez, había establecido sistemas silvopastoriles y agroforestales con la guayaba, que, además, brindaba alimento al ganado.

El supuesto subyacente es que la valoración de las plantas y animales depende de la «función» que ocupan. Pero esta vez no en los sistemas ecológicos abstractos, sino en los usos humanos concretos. Un «árbol» es un «árbol» no tanto por la especie a la que pertenece y su condición de «introducido» o «endémico» (es decir, en relación a su forma de entrar o al lugar en el que se halla), sino por la función que cumple en los sistemas agrícolas. Para volver a la distinción en el trato a lobos o chivos, para muchos habitantes locales, ambos son simplemente animales cuya distinción proviene fundamentalmente del uso humano. No se trata de un supuesto moral que distingue entre humanos y animales y otro que supone su unidad intrínseca. Se trata de un juego de distinciones dentro de la misma «naturaleza», de la misma «animalidad». Mientras para unos es la sola presencia de la mano humana, para otros son las características del vínculo humano lo que hace la diferencia. Para completar el cuadrante de esta idea, quiero usar un último ejemplo.

<sup>1</sup> El movimiento de defensa de los derechos de los animales, sobre el que podrían discutirse supuestos morales subyacentes distintos, es prácticamente inexistente en el Ecuador y en Galápagos (ver al respecto Papagaroufali 2001, 282-4, sobre este movimiento, también débil, en Grecia).

<sup>2</sup> No tengo tiempo ni información suficiente para afirmarlo con certeza, pero sospecho que estas nociones están en las antípodas de las prácticas y vivencias campesinas actuales y pasadas. No afirmo que los campesinos supongan una «unidad indisoluble» entre animales y humanos, entre naturaleza y cultura, sino que su distinción probablemente no requiere la operación de «abstraer» la individualidad de las plantas o animales que maneja.

Las tortugas terrestres gigantes son la especie endémica más conocida de las islas. Su importancia económica y simbólica difícilmente puede ser sobreestimada, no sólo ahora sino a lo largo de la historia de un territorio que incluso adoptó oficiosamente su nombre. En el Centro de Crianza de Tortugas Terrestres «Arnaldo Tupiza» de Isabela, existe una tortuga coja. La historia de su pata trasera es muy reveladora. Mientras vivía «en estado natural», sufrió una herida: una rama le atravesó la pata. Cuando fue encontrada por los guardaparques y cargada hasta el Centro de Crianza (para asegurar la reproducción de una población de tortugas genéticamente distinta, que sufre la amenaza de los chivos y los cerdos, que comen los huevos), nadie advirtió su herida. Con el tiempo la pierna estaba completamente gangrenada. En «estado natural» hubiera muerto. En el Centro de Crianza fue llevada a Estados Unidos en avión, operada y su pata fue amputada. Salvó la vida (Entrevista a F.F. 31/07/2001).

¿Cuál es el sustrato moral de esta acción? Los habitantes locales de Isabela reclaman constantemente: «¿y cuándo una persona necesita ayuda médica? ¿hay acaso, helicópteros financiados por el Estado para salvarla? ¿qué es más valioso, la vida de una tortuga o la vida de una persona?». Los habitantes locales hacen una distinción moral. Una persona y un animal no pueden (no «deben») ser tratados de igual forma. Un animal no puede (no «debe») ser tratado «mejor» que una persona. Subyace la idea de un valor «humano» *distinto* al «animal». Ahora bien, tomar la actitud contraria, hacer todos los gastos necesarios para salvar la vida de una tortuga individual, ¿significa acaso que los ambientalistas modernos abolen la distinción moral subyacente? ¿existe la idea subyacente de que entre hombres y animales no debe haber distinción moral alguna de trato y sensibilidad? Para muchos esa suposición es insostenible por lo que recurren a explicarse estas acciones por medio del recurso al «interés económico». A mi juicio, por el contrario, la sensibilidad creada por un tipo de «uso humano» particular (el científico) está detrás de estas acciones (ver sección siguiente)

Creo que el conjunto de ejemplos etnográficos que acabo de presentar ayudan a formular y justificar el corazón de mi hipótesis. Tanto «ambientalistas modernos» como «habitantes locales» asumen, presuponen y construyen una distancia, una ruptura común, entre humanos y animales, entre naturaleza y

sociedad, entre ecosistemas y cultura. Sin embargo, las características y las consecuencias prácticas de esa ruptura asumida por ambos, son muy diferentes. De esas diferencias derivan contrapuestas actitudes políticas. Para entender y precisar este «plano cultural» del conflicto entre ambientalistas y habitantes locales (algo que Guribye no llegó a entender verdaderamente), debemos remitirnos a la relación de las concepciones éticas que sostienen la distinción entre «ellos» (los animales) y «nosotros» (los humanos) con los usos sociales de la «naturaleza».

### LOS USOS CULTURALES

El gran defecto de la tesis de Guribye (2000) es haber renunciado explícitamente a hacer distinciones sociales o culturales entre los «humanos» que interactúan con los animales. Guribye no hace ninguna pregunta sobre estas «interacciones» con los animales a los protagonistas ni averigua sobre su edad, su género, su historia migratoria, su origen campesino o urbano, costeño o serrano, indígena o mestizo, sus ocupaciones laborales o sus influencias educativas. Al final, ante semejante ausencia de historización, su tesis debe contentarse con un modelo formal de interpretación de los «momentos» de la interacción y las «estrategias» de los actuantes en el instante mismo de la interacción. Se le escapa la acción y no sólo la intención de los actores, porque cada instante está aislado del siguiente y se contenta con observar las imágenes fotográficas de recuadros sin futuro ni pasado.

Avanzo la hipótesis de que en las islas, son los distintos *usos humanos* de la «naturaleza» los que definen a los actores sociales más relevantes. Estas distintas «identidades humanas» específicas son indispensables para entender los conflictos políticos y culturales en las islas. Esto ocurre, recordémoslo, porque la «naturaleza» se constituyó como un problema político crucial en el archipiélago (tal vez sea «el» problema político central). Sostengo que hay tres tipos de usos centrales que disputan el sentido de la relación con la «naturaleza» en Galápagos. Disputan también la construcción de la «distinción» entre naturaleza y sociedad y, aun más importante, la configuración de algunos de los principales conflictos políticos actuales. Esos usos son el «científico», el «turístico» y el que llamaré «campesino» (donde incluyo fundamentalmente a los pescadores y agricul-

tores). Abordaré cada uno de ellos a partir de los conflictos que se desatan con alguno de los otros, revelados a través de observaciones etnográficas o entrevistas.

Christophe Grenier (1996, cap. 3) ha mostrado muy bien cómo, en su origen, desde fines del siglo XIX pero con mayor fuerza a partir de los años treinta del siglo XX, los naturalistas occidentales fueron concibiendo la creación de un Parque Nacional enteramente dedicado a la investigación científica (naturalista, no «social»). Su problema residía en que esas islas estaban ya pobladas y pertenecían a un Estado soberano cuya prioridad no era la ciencia sino el desarrollo y el afianzamiento de su soberanía territorial; y en el cual la actividad científica especializada no sólo era marginal sino prácticamente inexistente. Fue muy arduo «convencer» a ese Estado de la importancia científica del archipiélago. En la práctica, los naturalistas occidentales debieron «negociar» sus intenciones con otros actores, «negociar» los usos privilegiados que tendían a asignar al archipiélago.

El carácter de la distinción entre «naturaleza» y «sociedad» para este tipo de uso científico es tan radical que requiere un territorio sin seres humanos. Pero puesto que la ciencia necesita, para existir, la existencia misma de los humanos, la presencia humana es trágicamente indispensable. Ella debe reducirse al personal estrictamente necesario para mantener una base científica permanente. Con ello se garantiza la «conservación» de la integridad «natural» de las islas. Visto desde la ciencia naturalista, cualquier presencia humana supone una perturbación o una amenaza a la naturaleza «silvestre», «prístina», «pre humana» y a la larga, una modificación indebida del cambiante equilibrio ecosistémico. Para un objeto de estudio así concebido, hay una incompatibilidad esencial entre seres humanos y naturaleza. Resalto que no se trata de una incompatibilidad entre cualquier «conservación de la naturaleza» y los seres humanos, sino entre la «conservación de la naturaleza» destinada a este uso privilegiado del territorio y los humanos. La verdadera consigna de Galápagos en este uso radical de los naturalistas no es «la ciencia para la conservación», sino «la conservación para la ciencia».

Pero la «ciencia» naturalista es un uso humano más, como cualquier otro y no tiene ningún título de prioridad epistemológica, ética o políticamente sostenible. Por lo demás, en un contexto mundial de radical privatización de los conocimientos y de creciente monopolio de la investigación científica no

sólo en los países del Norte, sino en grandes empresas comerciales (biotecnológicas y otras) (ver, para estos temas, el interesantísimo compendio de debates políticos resumidos en Crucible Group 1994), la apelación al uso científico como si fuera un uso «en bien de la humanidad» o «desinteresado», queda tristemente huérfana.

Los usos «turísticos», tal como se practican en Galápagos, apelan también a una marcada distinción entre naturaleza y sociedad. La naturaleza es un paisaje decorativo que podemos «contemplar» desde lejos (estas ideas ya fueron tratadas en Ospina 2001, pp. 41-2, y más detenidamente por Grenier 1996, caps. 4 y 5). También aquí la naturaleza es entendida como un paisaje «virgen», jamás mancillado por la mano humana. Las transferencias desde los usos científicos hacia las concepciones turísticas en vigencia son claras e históricamente comprobables. Pero además, el turismo de naturaleza está ligado a pobladores urbanos, sedientos de cambio, hambrientos de exotismo y diferencia. Este uso exige remarcar la distancia de la propia sociedad de origen de los turistas con esos paisajes de contemplación. Mientras menos «humano» le parezca el paisaje, más belleza encontrará el turista. Y la «humanidad» de los seres urbanos está asociada a los paisajes tecnológicos, a los animales conocidos y frecuentes de una ciudad. Hasta aquí, los usos turísticos y científicos, se recubren en sus representaciones. Por eso parecen dos sectores tan «cercaños». Pero hay detalles que los alejan.

No todas las especies son, por igual, objeto de atención turística. Casi 800 especies de insectos endémicos escapan al mercado de la naturaleza. Dos ejemplos de interfase entre el uso turístico y los usos científico y campesino mostrarán estas discrepancias. La pesca de tiburones se presenta como un conflicto ético entre depredadores de la naturaleza y protectores de los ecosistemas, entre pescadores y el resto de la sociedad. Esto ocurre únicamente porque se trata de una especie de uso turístico. No es criminal ni bárbaro pescar picudo y venderlo a los turistas para que coman, pero sí arrancar de su hábitat un pez que los turistas quieren «contemplar».

Pero hay otro detalle de enorme importancia. La construcción turística de la naturaleza ha retenido las nociones de «armonía», «equilibrio» y «orden», sobre las de crueldad, violencia y falta de piedad. La naturaleza no está hecha a la medida de las comodidades y necesidades diarias de habitantes

urbanos acomodados, que son los que mayoritariamente visitan las islas. Soportar la contraparte de aislamiento, estrechez, dureza y falta de confort de la vida «natural», limitaría notablemente el mercado turístico. Visto desde los valores morales que la humanidad proclama para sí (pero no practica), las «leyes de la naturaleza» sólo pueden ser consideradas «bellas» y «armoniosas» para quien las contempla desde el cómodo camarote, perfectamente humanizado, de un barco de lujo. La visión romántica del «paraíso» no tiene ningún paralelo en lo que sabemos del funcionamiento implacable de las leyes del cambio evolutivo. El «paraíso» sólo puede aceptarse cuando vemos el conjunto como un sistema abstracto de entradas y salidas de energía, pero no cuando vemos, desde una perspectiva humana, la existencia individual de las especies «inferiores»: la tasa de mortalidad infantil de casi todas las especies, la esperanza de vida al nacer o la lucha contra el hambre cotidiana. La visión turística de la naturaleza hace una lectura romántica del funcionamiento de los ecosistemas y oculta su contraparte violenta y despiadada. Esta operación imaginaria sólo puede tener sentido dentro del universo cultural de la mayoría de visitantes cuando se combina hábilmente con las comodidades urbanas a las cuales los turistas no quieren ni pueden renunciar. Esas comodidades urbanas, buscadas y explicadas por una expansión del mercado turístico, sólo pueden brindarse al costo de «humanizar» de manera creciente el territorio.

Además, la propia búsqueda de la expansión del mercado turístico ha llevado a una diversificación de la oferta. El «turismo de naturaleza», no es el único turismo posible. Existe el turismo de «aventura» y el de descanso. Existe la «pesca deportiva», el turismo de diversión playera «antillana» y el de rápido intercambio de estilo «japonés» de sitios recorridos al apuro por la urgencia de subirse al siguiente avión. La concepción original del uso turístico, cercana a la del uso científico (precisamente porque nació de un matrimonio con ella), incluye ahora modalidades cada vez más necesitadas de la «humanización» del territorio y cada vez menos necesitadas de la «virginidad» ecosistémica.

La construcción «campesina» de la naturaleza difiere de la matriz urbana de las dos anteriores. Mientras los habitantes urbanos, de donde provienen casi todos los turistas y casi to-

dos los científicos, pueden ocultar su dependencia natural bajo el velo de las construcciones tecnológicas aparentemente omnipresentes y todopoderosas, los habitantes rurales manipulan directamente el mundo «natural». Para los usos turísticos o científicos, los materiales de su trabajo diario aparecen como naturaleza humanizada en forma de materias primas o como productos humanos terminados, listos para el consumo. La naturaleza «virgen» se oculta a sus ojos y puede parecer distante, como un sitio a visitar o como un parque para cambiar de ambiente y pasear al perro (animal profundamente humanizado). Los campesinos y pescadores, en cambio, viven en los linderos de ambos mundos, aparentemente separados. Conviven con la «crueldad» ecosistémica tanto como con su «belleza» inmaculada. Con su «confort» y sus incomodidades. Castran animales y los matan para el consumo. Siembran plantas y las cuidan con cariño para luego segarle la vida humanamente sin preguntarse si sufren dolor. Hacen el «trabajo sucio» que el resto no quiere ver pero que les permite vivir. Distinguen con criterios cambiantes y azarosos los animales para la amistad de los animales para perpetuar la vida pagando el necesario precio de la muerte.

Los primeros colonos de Galápagos comían carne de tortuga terrestre y bebían sangre de tortuga marina para aliviar enfermedades. Usaban huevos de iguana para sus desayunos y fileteaban las iguanas adultas, de la misma manera que se pesca para comer y se crían animales domésticos para sacrificarlos. Todavía algunos se indignan de la mirada horrorizada de quienes, desde usos contemplativos de la «naturaleza», consideran un crimen ese acto diario de sobrevivencia (entrevista a S.Sch. 08/08/2001, y M.C. 07/08/2001). Aceptar la muerte de otro ser vivo e incluso provocarla para asegurar la propia sobrevivencia implica hacer una opción por «nosotros» frente a «ellos». Es por tanto, un acto de distinción.

Tal vez los «juegos» con los animales y con su muerte son un indicio aún más claro de la distinción que las sociedades campesinas establecen en el trato a «animales» y a «humanos». El «rodeo criollo» es un buen ejemplo de cómo la diversión no está excluida de la relación campesina con los animales. Pero también son muy populares en Galápagos las peleas de gallos, donde estos animales se enfrentan hasta morir. El juego de la gallina ciega, es otro ejemplo. Se entierra una gallina en el sue-

lo hasta el cuello, luego una persona con los ojos vendados y con un machete en la mano, «juega», ante la mirada atenta del pueblo, a cortarle la cabeza de un solo golpe (Entrevista a C.D. 18/02/2000, y a M.C. 07/08 2001). Ninguna práctica semejante es admitida moralmente por nuestra cultura en los tratos con otros «humanos». No es raro que los mayores conflictos culturales y políticos se sitúen precisamente entre los dos primeros usos y el tercero. Los universos culturales derivados de usos contemplativos o instrumentales están más alejados.

La contraposición que he realizado entre los «usos» humanos dominantes de la «naturaleza» de Galápagos y la forma como estos usos se relacionan con distintas formas de entender la «distinción» entre humanos y animales, entre naturaleza y sociedad, tiene un propósito. Aspiro a mostrar que no podemos considerar el conflicto político existente desde el ángulo de una lucha entre quienes aspiran a defender la «naturaleza» y entre quienes solo quieren aprovecharse de ella a corto plazo aún a costa de destruirla. Entre quienes tienen ideales «puros» de conservación desinteresada y entre quienes sostienen intereses egoístas y destructores. No quiero (ni podría) negar la existencia del egoísmo humano ni los intereses económicos ni la lógica perversa de una sociedad de mercado basada en el valor de cambio. Son fuerzas que existen, operan y tienen sus propias dinámicas. Explican parcialmente, e incluso enormemente, las acciones de todos los actores. Pero quiero contribuir a reivindicar que ninguno de estos usos puede justificar su autoidentificación con la «pureza» y reclamarla a los demás. Todos ellos pueden destruir tanto como conservar, reproducir la injusticia y la exclusión tanto como contribuir a combatirlas. La variedad de usos humanos del entorno puede relacionarse tanto con la valoración del uso irreplicable y único de cada cosa o con la intercambiabilidad infinita de lo que sólo vale porque puede ser intercambiado.

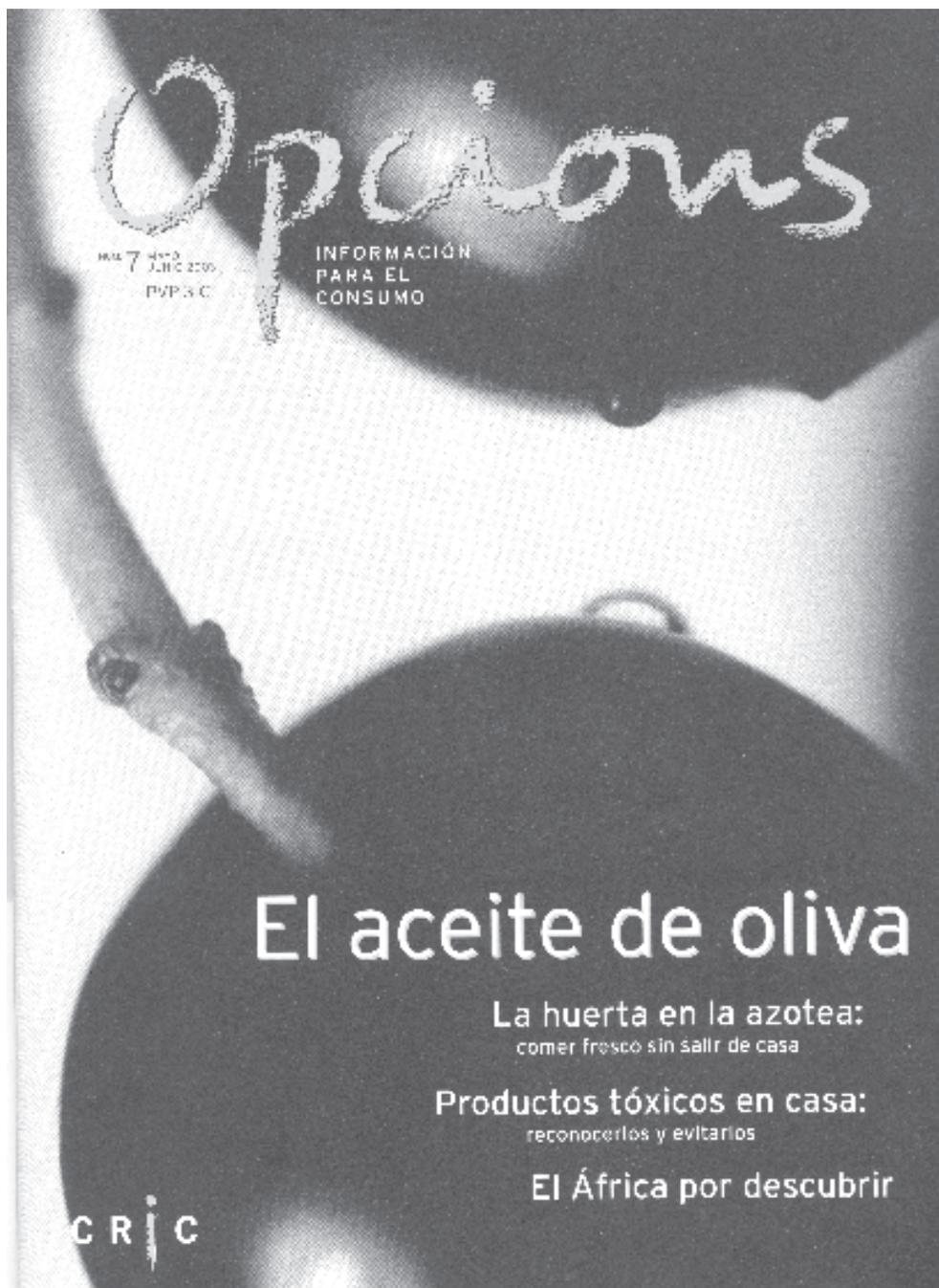
¿Significa esto que todos los usos son igualmente lícitos? ¿acaso «todo vale»? ¿cualquier uso es legítimo simplemente porque amplía el campo de la experiencia humana? Yo pienso que no. Pero creo necesario proponer una reflexión sobre la construcción de los valores ambientales en Galápagos a partir de la reivindicación del valor humano contenido en los principales usos actualmente existentes. Quiero ayudar a encontrar una bisagra entre valores éticos generales y actores sociales concre-

tos. Los nuevos valores éticos actuantes y vigentes no surgirán de la mente iluminada y pura de intelectuales brillantes. Surgirán, como siempre han surgido, de la gente de la calle, de la lucha diaria por vivir todavía un poco más al día siguiente.

## BIBLIOGRAFÍA

- ANGEL, Augusto, 1998, *El retorno a la tierra. Introducción a un método de interpretación ambiental*, Bogotá, Ministerio de Educación Nacional de Colombia, Serie documentos especiales, Cuadernos Ambientales 3.
- ELLEN, Roy, 2001, La geometría cognitiva de la naturaleza. Un enfoque contextual, En Descola, P. y G. Pálsson (coords.), *Naturaleza y Sociedad. Perspectivas antropológicas*. S. Mastrángelo (trad. ). México, Siglo XXI.
- FChD, 2000, *Fundación Charles Darwin para las Islas Galápagos. Proyecciones. Con la incorporación del Informe anual 1999*, Quito, Fundación Charles Darwin para las Islas Galápagos.
- GRENIER, Christophe. 1996, *Réseaux contre Nature. Conservation, tourisme et migrations aux îles Galápagos (Equateur)*, Tesis de Doctorado, Universidad de Paris I, bajo la dirección de Roland Pourtier. Université Paris I Panthéon Sorbonne / ORSTOM, Diciembre. Inédito [El texto ha sido publicado luego: Christophe GRENIER. 2000, *Conservation contre nature. Les îles Galapagos*, Paris, IRD Editions. Collection Latitude 23, 376 pp.]
- GURIBYE, Eugene, 2000, *The Last Paradise: Man – Animal Relationships on Galápagos*, Thesis submitted for the degree of candidate polit. Department of Social Anthropology, University of Bergen, <http://www.ub.uib.no/elpub/2000/h/708001/index-title.html>.
- OSPINA, Pablo, 2001, *Identidades en Galápagos. El sentimiento de una diferencia*, Quito, Trama ediciones.
- PAPAGAROUFALI, Eleni, 2001, Xenotrasnplantes y transgénesis. Historias in-morales sobre relaciones entre humanos y animales en occidente, en Descola, P. y G. Pálsson (coords.), *Naturaleza y Sociedad. Perspectivas antropológicas*, S. Mastrángelo (trad.). México: Siglo XXI.
- SAGAN, Carl y Ann DRUYAN, 1993, Sombras de antepasados olvidados. M. Muntaner y M. Del Mar Moya, 3ª Reimp, Bogotá, Planeta.

Revista de información para el consumo, que cuenta con dos ediciones, una en castellano y la otra en catalán



CRIC - Ausiàs Marc, 16, 3º, 2ª - 08010 Barcelona- <http://cric.pangea.org> - e-mail:[cric@pangea.org](mailto:cric@pangea.org)

# Recursos naturales, población y reordenamiento territorial: El caso del Plan Puebla Panamá

Gian Carlo Delgado\*



## EL ESPACIO GEOGRÁFICO

Para analizar la gestión y usufructo de los recursos naturales, así como para indagar en la dinámica de las relaciones sociales

---

\* Economista egresado de la Universidad Nacional Autónoma de México. Autor de *La Amenaza Biológica*, Plaza y Janés, 2002. Su trabajo ha sido publicado en México, Alemania, Argentina, Austria, Canadá, Costa Rica, Cuba y Estados Unidos. Actualmente cursa, como becario de la AECl, un programa doctoral en Ciencias Ambientales, opción Economía Ecológica en la Universidad Autónoma de Barcelona. Contacto: giandelgado@hotmail.com.

<sup>1</sup> En ese sentido, la naturaleza es vista, desde el momento históricamente determinado por la producción social. Lo anterior niega la separación de la historia y la tecnología, porque justamente ésta «...revela el comportamiento activo de la humanidad hacia la naturaleza y con ello el inmediato proceso de producción de sus relaciones sociales vitales y las ideas que brotan del intelecto.» (Marx, Karl. *El Capital*. Tomo I, Vol. 2, Siglo XXI, México, 1980, pp. 72-73)

<sup>2</sup> Barreda Marín, Andrés. «El espacio geográfico como fuerza productiva estratégica en El Capital de Marx» en Ceceña (coordinadora) *La internacionalización del Capital y sus fronteras tecnológicas*. Editorial El Caballito. México, 1995, pp. 132-133.

<sup>3</sup> Veraza Urtusiastegüi, Jorge. Perfil del Traidor: Santana en la historiografía y en el sentido común, Editorial Itaca, México, 2000, pp. 277. *Las cursivas son mías*.

en ese proceso, resulta fundamental hacer un análisis desde lo *espacial*. En tal sentido, el *espacio geográfico* se entiende como una fuerza productiva estratégica que no solamente incluye el *espacio geográfico per se*, sino también la totalidad del *espacio social*.<sup>1</sup> Por lo tanto, en el sistema capitalista de producción, el *espacio* es un marco de referencia en torno al cual se mide el margen de juego de las contradicciones, la madurez y la caducidad del sistema, hecho en donde sobresale el modo en que el desarrollo de las fuerzas productivas se emplazan en el espacio mundial, organizándolo como una gran fuerza productiva técnica.<sup>2</sup> El *capital*, en palabras de Veraza,

(...) se emplaza concretamente no en cualquier terreno sino en territorios específicos, con ventajas y desventajas comparativas respecto de otros, lo cual *posibilita una explotación más fácil o de mayor plusvalor en este territorio que en otro*.<sup>3</sup>

Por lo anterior, es obligado revisar el modo en que se definen y se reordenan *tácticamente* los territorios mundiales; algo que resulta valioso ya que, como indicó Lacoste al discutir el carácter enciclopedista de la geografía moderna:

(...) la proeza del discurso de la geografía ha consistido en hacer pasar un saber estratégico por un discurso pedagógico o científico totalmente inofensivo... su función es impedir el desarrollo de una reflexión política sobre el espacio para enmascarar las estrategias espaciales de quienes detentan el poder.<sup>4</sup>

De ahí que se entienda el porqué del control de los *Sistemas de Información Geográfica (GIS)*,<sup>5</sup> de los cuales, el más potente del mundo corresponde a Estados Unidos de América (EUA) con al menos 24 satélites de navegación operados por el Departamento de Defensa de ese país.

### PLAN PUEBLA PANAMÁ (PPP): REORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL ESPACIO MESOAMERICANO

Históricamente, los imperios han proyectado su hegemonía, particularmente a los espacios vecinos y hacia otros de carácter estratégico. El caso de EUA no es la excepción. La proyección de la *Pax Americana* hacia América Latina (AL) ha sido creciente y constantemente reconfigurada y rearticulada según las necesidades de acumulación de capital del país norteamericano. Las peculiaridades espaciales-territoriales de la región, en particular la zona inmediata a EUA (que se abre como un abanico desde el sureste de ese país, cubriendo al menos a México, Centroamérica y Colombia), precisan las líneas geopolíticas y geoeconómicas más adecuadas; las mismas que son definidas por una correlación de fuerzas de poder contradictorias en búsqueda de las mejores opciones para estimular tal acumulación de capital para los principales grupos de poder económico de EUA.

En ese contexto, el presidente de México, Vicente Fox (2000-2006), propuso lo que denominó como *Plan Puebla Panamá (PPP)*, pero, como bien sintetiza Fazio,

(...) el PPP no es un proyecto nuevo y su autoría intelectual no está en México, sino en Washington... forma parte de un programa integral que combina el intervencionismo político, económico y militar, pero se presenta como un plan de pacificación, desarrollo y creación de empleos. Es

una manifestación genuina del capitalismo contemporáneo. Forma parte de un proyecto de alcance geoestratégico continental e imperial de EUA, en el que participan sectores del capital financiero, consorcios multinacionales y las oligarquías de los países del área mexicano-centroamericana. El gobierno de Vicente Fox participa de manera subordinada (ya que como partícipes no podría ser de otra manera) a los intereses de la Casa Blanca, Wall Street y las multinacionales con casa matriz en EUA.<sup>6</sup>

Desde una perspectiva que contrasta con la de los teóricos de la «globalización» quienes la caracterizan como si ocurriera *en un vacío de poder, como el resultado de impulsos automáticos, no menos que enigmáticos, del mercado*, es conveniente revisar los actores que vienen impulsando, operando y/o ejecutando el rompecabezas del PPP. Como se desarrolla en el texto *Banco Mundial y desnacionalización integral de México*,<sup>7</sup> que publiqué en coautoría con John Saxe-Fernández, de entrada hay que puntualizar que las transacciones de la economía internacional, histórica y contemporáneamente, ocurren en medio de un «caldo de poder» en el que es central la relación y simbiosis entre el Estado capitalista central —y sus instrumentos de proyección hegemónica como el FMI, el Grupo del Banco Mundial (BM) o la OMC, por un lado; y la corporación multinacional (CMN) por el otro.<sup>8</sup> Virtualmente todas las CMN del mundo, lejos de ser «*stateless corporations*», ope-

<sup>4</sup> Lacoste, Yves. La Geografía, un arma para la Guerra, Anagrama, Barcelona, España, 1975. pp. 7-9.

<sup>5</sup> Los GIS son redes de información que, en conjunto forman una base de datos en constante crecimiento y perfeccionamiento, con el fin de construir mapas sofisticados que permitan visualizar el espacio con todas sus características (naturales y sociales).

<sup>6</sup> Fazio, Carlos. «El Plan Puebla Panamá, intervencionismo de EUA», La Jornada. México, 19 de Marzo de 2001.

<sup>7</sup> Delgado Ramos, Gian Carlo y Saxe-Fernández, John. BM y desnacionalización integral de México, Ceiih, UNAM, México, 2002. Una versión resumida de ese trabajo se puede encontrar en la página de la UNESCO sobre Global Economy and Sustainable Development, sección «Textos» para discusión, Segunda Serie. ([www.reggen.org.br](http://www.reggen.org.br)).

<sup>8</sup> Véase: Magdoff, Harry. Imperialism: from the colonial age to the present. Monthly Review Press. New York, 1978; Kolk, Gabriel y Joyce. The Limits of Power: the World and United States Foreign Policy, 1945-1954, Harper & Row, Nueva York, 1972.

ran en el ámbito externo desde la base de un Estado-nación,<sup>9</sup> que las regula y protege, las subsidia de diversas maneras, ya sea por medio de un alto gasto público, por la vía de intensas relaciones bélico-industriales o por medio del despliegue de instrumentos de proyección diplomático-militares y/o económico-financieros. Además, y de manera fundamental, las CMN resultan los instrumentos de Estado y de clase que impulsan e implementan modelos para promover la acumulación de capital bajo lo que se ha denominado «globalización», ya no sólo de forma imperialista desde el Norte, sino, como bien señaló el ex presidente tico Rodrigo Carazo, desde los cuadros de «country managers del BM» en el Sur.<sup>10</sup>

Por lo anterior, llama la atención que entre los actores involucrados en el PPP, estén, además del BM *et al.*, diversas CMN, de EUA y de sus «aliados» europeos, involucradas en los múltiples negocios contemplados (véase más adelante). Es en este sentido, que la *Red Mexicana Contra el Libre Comercio*, ha venido señalando que la función destinada a Fox es la de «enganchador». Cometido al que se suman —siguiendo oportunamente la invitación del presidente mexicano— los gobiernos de los países centroamericanos y sus numerosas instituciones, tanto nacionales como regionales.

Los diseñadores e impulsores del PPP indican que se trata de un proyecto que:

(...) centra su atención en un conjunto de acciones (...) cambios institucionales y regulatorios, y políticas de estado que *promuevan, incentiven y faciliten las inversiones productivas privadas*.<sup>11</sup>

Sin embargo, ese «conjunto de acciones» tienen su fundamento en megaproyectos geoestratégicos rancios de EUA. En 1850, la *Railroad Company* de Nueva Orleans consideró la construcción de una vía que comunicara los extremos del istmo de Tehuantepec en el sureste de México. El presidente Buchanan de EUA lo gestionó en 1859 con su homólogo mexicano Benito Juárez. El «arreglo» también incluía el derecho a *perpetuidad* de las vías *Guaymas-Nogales* y *Matamoros-Mazatlán*.<sup>12</sup> La guerra civil de EUA no permitió consolidar tal proyecto, pero lo dejó en activo. Con la apertura del Canal de Panamá, la urgencia del de Tehuantepec menguó; no obstante, dadas las crecientes necesidades de EUA, y el vencimiento de la entrega del canal, Washington retomó su vieja estrategia territorial, esta vez pretendiendo «organizar» toda la complejidad del espacio territorial de México, Centroamérica y, al menos, la zona andina de Sudamérica. El diseño, desde luego, ha sido reconfigurado a las necesidades actuales de acumulación de capital estadounidense. El primer paso se consolida en 1994 con el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), escenario en el que después «reaparecería» el PPP como caballo de Troya para la implementación del *Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA)*.<sup>13</sup> Para 1996, el ex-presidente de México, Ernesto Zedillo, presentó su *Plan Nacional de Desarrollo Urbano 1995-2000*<sup>14</sup> en el que proponía lo que de fondo es la versión del PPP para México y que incluye, entre otros, el añejo corredor *Guaymas-Nogales*. Finalmente, en el 2000 aparece *El sur también existe*,<sup>15</sup> un texto que se considera la base de la construcción del discurso oficial del PPP,<sup>16</sup> al que luego se le sumarían proyectos locales como el *Proyecto Milenium* de la región del estado de Puebla y el *Proyecto Regional de Gran Visión* (estados de Hidalgo, Puebla, Táscale y Veracruz).<sup>17</sup>

El PPP opera formalmente en los estados mexicanos de Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán; así como en los siete países de Centroamérica. En términos generales tiene dos grandes desenlaces: el «*logístico-material*», y su versión natural, «*verde*» o

<sup>9</sup> Véase: Hirst, Paul y Thompson Graham, *Globalization in Question*, Polity Press, Cambridge, Londres, 1996. Doremus et al. *The myth of global corporations*, Princeton University Press, Princeton, 1998.

<sup>10</sup> Saxe-Fernández, John. «Globalización e Imperialismo», en Saxe-Fernández (coordinador), *Globalización: crítica a un Paradigma*, Plaza & Janés, México, 1999, pp. 9-68.

<sup>11</sup> *Presidencia de la República*. Documento Base del PPP. México, marzo de 2001, pp. 5. *Las cursivas y subrayado son míos*.

<sup>12</sup> Véase: Brasseur, Charles, *Viaje por el istmo de Tehuantepec. 1859-1860*, *Lecturas Mexicanas*, n. 18, Fondo de Cultura Económica, México, 1981, pp. 10-14.

<sup>13</sup> Fazio, *Op cit.*

<sup>14</sup> *Poder Ejecutivo Federal. Secretaría de Desarrollo Social*. Programa Nacional de Desarrollo Urbano 1995-2000. México, marzo de 1996.

<sup>15</sup> Levy, Santiago. *Dávila Enrique y Kessel Georgina*. El sur también existe: un ensayo sobre desarrollo regional en México. *Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público*. México, 2000.

<sup>16</sup> *Presidencia de la República*. *Op cit.*

<sup>17</sup> Para ambos casos, véase: [www.sct.puebla.gob.mx/sct/index.htm](http://www.sct.puebla.gob.mx/sct/index.htm).

«greenwashed»<sup>18</sup> del saqueo de recursos naturales. Este último, que se abordara más adelante, se refiere propiamente al *Corredor Biológico Mesoamericano (CBM)*; mientras que el primero alude a una variedad de proyectos de infraestructura, industria y comercio «convencionales» —por así denominarlos—, ya que se excluye (además de las industrias que explotan directamente los recursos naturales) al sector biotecnológico y afines.

A pesar de la oposición de una buena parte de los mesoamericanos, entre los planes del PPP se incluyen: carreteras, puertos marítimos, tendidos eléctricos y de comunicaciones (incluyendo los de fibra óptica), plantas generadoras de electricidad (tanto termoeléctricas como hidroeléctricas), oleoductos y gasoductos, ferrocarriles, aeropuertos, canales secos y de agua (que den salida a las mercancías hacia la cuenca del Pacífico, y en particular al mercado de China —nuevo socio de la OMC),<sup>19</sup> así como varios corredores industriales-maquiladores (algunos interoceánicos) a los que también se integran las actividades de la maquila para exportación de la producción de la agroindustria (particularmente de hortalizas y frutas tropicales).<sup>20</sup> Tal infraestructura, necesaria para la implementación del PPP, apunta además a la destrucción de ecosistemas únicos y sin embargo, aun así son promovidas, entre otros actores, por el BM. Además de los proyectos turísticos o «ecoturísticos» de inspiración multinacional, muchos justo en zonas de manglar y arrecife de coral, también se han contemplado: una carretera que pretende cruzar los manglares de Tabasco en México; vías que dividirán en fracciones una de las reservas más importantes del CBM, la Biosfera Maya (tramos de Tikal-Calakmul, El Naranjo y El Ceibo, en Guatemala); o el canal seco de Nicaragua que atravesará las reservas de la zona de *Monkey Point* y *Bluefields*; por mencionar sólo unos ejemplos.

Dado que el PPP no es un convenio o tratado de *libre comercio* (como sí lo es el TLCAN y la pretendida ALCA), sino más bien un *plan de desarrollo*; la necesidad de privatizar y dejar que operen las «bondades» del «libre mercado», es uno de los argumentos centrales. En tal sentido, los procesos de privatización e inversión extranjera directa de tipo «neoliberal» no se han hecho esperar. La función del ALCA entonces será que, una vez consolidado el proceso de *compra-venta*<sup>21</sup> de AL, protegerlo operativa y «legalmente» (en Sudamérica mediante el *Plan Colombia*, el *Plan Andino Amazónico* y similares, o

bien a través de mecanismos para devastar las economías de esos países, como en el caso de Argentina que permitan instalar regímenes o políticas pro EUA). De ahí que Florencio Salazar (ex director del PPP, ya que ahora el Plan está a cargo de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México presidida por Jorge Castañeda) señalara en marzo de 2002 que:

(...) al menos 4.017 millones de dólares serán destinados a financiar el PPP (...) el 85% de estos fondos será destinado a infraestructura vial (...) (unos 3.420 millones) (...)

México pretende construir, en el período 2002-2006, 5.500 kilómetros de carreteras en los estados sureños, los

---

<sup>18</sup> Delgado-Ramos, Gian Carlo. «Corredor Biológico Mesoamericano al servicio de las corporaciones multinacionales». Revista Ambientico. N° 105, San José, Costa Rica. Junio de 2002. Delgado Ramos, Gian Carlo. *Red Contra el PPP. Battle over the future of Southern Mexico and Central America. 7/09/02 PPP Coalitional Educational Booklet Draft.* (Disponible en: [www.acerca.org](http://www.acerca.org))

<sup>19</sup> Barreda hace una indagación puntual de la ubicación espacial de la industria de EUA, misma que se emplaza en el este de ese país —en torno al río Mississippi y los Grandes Lagos. Como indica Barreda, EUA está dividido en dos por una cordillera montañosa que le dificulta conectar el este con el oeste. Dado que el gran mercado mundial se ubica en la cuenca del Pacífico, EUA comenzó a desarrollar la economía californiana. El PPP busca, entre otros factores, aumentar la proyección de EUA hacia el Pacífico, ello a través de múltiples «corredores de integración urbano regional» a lo largo y ancho de la región, que además son estratégicos para el abastecimiento de energía y fuerza de trabajo baratos. Entre los corredores interoceánicos de sistema intermodal, se nombran siete para México (de Guamas a Nogales, de Manzanillo a Nuevo Laredo, Matamoros a Villahermosa, Acapulco a Veracruz, Tapachula a Manzanillo, Salina Cruz a Coatzacoalcos y Villahermosa a Cancún) y tres para Centroamérica (Golfo de Fonseca, Nicaragua y el Canal de Panamá). (Barreda Marín, Andrés, Atlas Geoeconómico y Geopolítico de Chiapas, Tesis Doctoral. UNAM. México, 1999)

<sup>20</sup> Justo corresponde al «fuerte» de la CMN mexicana Pulsar/Savia, además de la bioprospección y las plantaciones agroforestales que ejecuta en el sur/sureste de México. Considérese que Pulsar, propiedad de Alfonso Romo —asesor en materia agrícola de Fox durante la campaña presidencial de 2000— se coloca como la CMN de semillas de hortalizas más grande del mundo y entre las primeras posiciones en semillas en general. Tiene alianzas «estratégicas» con la CMN Monsanto (EUA) y demás actores involucrados en el negocio de la biotecnología.

<sup>21</sup> Sigo la terminología empleada por Saxe-Fernández, John en su texto, La Compra-Venta de México. Plaza y Janés, 2002.

### UNA MIRADA AL PLAN COLOMBIA

El embajador Thomas Pickering, subsecretario de Estado para asuntos políticos señaló que «el Plan Colombia es un paquete de 7.500 millones de dólares concretado en 1999 por el gobierno colombiano. De estos 7.500 millones de dólares —añade Pickering— aproximadamente un 25 por ciento se dedicará a los esfuerzos contra los narcóticos. El otro 75 por ciento se destinará a otros programas.» (DdE. «Pickering habla de EUA y Colombia en Corporación Andina de Fomento.» 10 de septiembre de 2000) Entre los convenios del Plan Colombia, puntualiza el Departamento de Estado de EUA (DdE), está el que, «...contribuye a la financiación de programas de alternativas viables a los cultivos ilícitos, al mismo tiempo que destina fondos para la construcción de infraestructura rural y a la promoción de una mejor administración de los recursos naturales». (DdE. «Colombia y Estados Unidos firman convenios Plan Colombia», 26 de septiembre de 2000.) Además de la compra de armamento a EUA (o lo que se le ha calificado como «intercambio de droga por armas»), entre las actividades más importantes del Plan están, sin lugar a dudas, aquellas que giran en torno al petróleo. De ahí que sea crucial para EUA, por ejemplo, la toma de posesión del oleoducto de *Caño Limón* que recorre 780 kilómetros desde los campos petroleros en el departamento colombiano de Arauca, cerca de la frontera con Venezuela, hasta el puerto de Coveñas en la costa atlántica. (DdE. «La Destrucción de los Oleoductos». <http://usinfo.state.gov/espanol/andes/homepage.htm>.) La excusa de EUA para tomar posesión del oleoducto se sostiene en que éste ha sido atacado constantemente por la guerrilla, por lo que ahora es EUA quien debe asegurarlo. Lo que de fondo se juega es que se está atentando contra los intereses de EUA, y particularmente los de «su» CMN *Occidental Petroleum* que explota, junto con Ecopetrol (Colombia) dicho oleoducto. Asimismo, se incluye, entre otras actividades de «administración de los recursos naturales», la plantación industrial de palma africana, palmito, colorantes, etc; para surtir a las empresas de EUA y sus «socios» europeos y japoneses. Este último tipo de proyectos se insertan bajo la denominación de «cultivos alternos» con una inversión de alrededor de 1.300 mdd. (Véase: <http://asac.net/noticias/>). Realmente son este tipo de «asuntos» los que conforman la *agenda* de fondo del Plan Colombia. Consúltese: Departamento de Estado de EUA. Programas de Información Internacional, *Plan Colombia*, 1999. <http://usinfo.state.gov/espanol/colombia/plan.htm>.

cuales se integrarán con Centroamérica por medio del PPP. El área de interconexión energética recibirá el 11% del presupuesto, lo que representa 445 millones de dólares, mientras que campos como el desarrollo sostenible y el turismo tendrán partidas menores... De los 4.017 millones de dólares... 1.512 serán aportados por México y el resto procederá de financiación de organismos internacio-

nales como el Banco Interamericano de Desarrollo, el Banco Centroamericano de Integración Económica y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.<sup>22</sup>

En la *compra-venta* de la región del PPP están, por mencionar sólo algunos actores empresariales: la CMN mexicana *Pulsar* (agroindustria/biotecnología); la *Internacional Paper Co.* y *Boise Cascade* (ambas de EUA-papeleras y afines); *Tribasa* e *ICA* (México-constructoras); *Cemex* (México-cementera); *Vitro* (México-Vidrio); *Imbursa* (México - grupo financiero propiedad de *Carso*); *Texas Connection* (EUA); *International Shipholding* (EUA-transporte marítimo); *Monsanto* y *Down*

<sup>22</sup> *La Prensa Gráfica-Redacción de Economía*. «C.A. y México se reúnen próxima semana – Distribución presupuestaria del PPP», *La Prensa Gráfica, El Salvador*, 15 de marzo de 2002, pp. 64.

*Chemical* (EUA-químicos, agroquímicos, semillas, fármacos, etc.); *Enron Springs*, *Monsanto Wells* y *Bechtel Co.* (todas de EUA-agua, entre otros negocios); *Ondeo* y *Vivendi* (Francia-agua, entre otros negocios); *Exxon-Mobil*, *Texaco* y *Pennzoil* (EUA-petroleras y afines); *Shell* (Holanda-petrolera y afines); *Hutchinson Holdings* (EUA-transporte marino), *Delasa* (EUA-operadora de puertos marítimos); *Endesa* (España-electricidad); *Harken Energy*; *Applied Energy Services*; *Duke Energy* y *Harza* (todas estadounidenses del negocio de la energía); etcétera.

No es casual que el grueso de las CMN involucradas sean originarias de EUA y tampoco que varias correspondan al sector energético. La implementación del PPP se sostiene en los proyectos de dicho sector. Por un lado, para «mover» al propio PPP (para el funcionamiento de la maquila, para transportar mercancías y la fuerza de trabajo, etcétera). Por otro lado y de

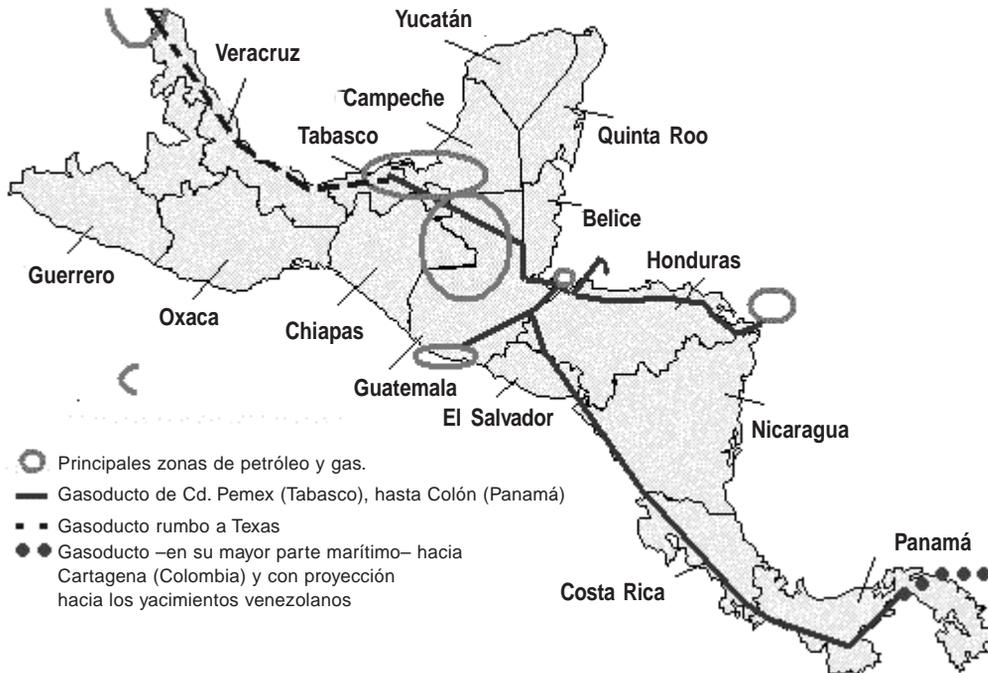
frente al creciente consumo energético de EUA, desde el PPP, el *Plan Colombia*, el *Plan Andino Amazónico* y otros instrumentos imperiales de poder, Latinoamérica se perfila, al mismo tiempo, como una reserva importante de energía «disponible» para ese país del Norte.

En México, los intentos por privatizar el sector energético son muy antiguos. La privatización de modo totalmente *abierta* no se ha hecho, sin embargo, la privatización de *facto* de los sectores más rentables de la petroquímica, así como de la electricidad y el gas, comenzó desde la presidencia de Carlos Salinas DeGortari (1988-1994). El hilo conductor de ese proceso se basa en la antítesis de lo que Saxe-Fernández denomina el «*complejo petroeléctrico*» y que alude a la consolidación del sector energético para que sea más rentable, abarcando desde el petróleo crudo hasta la petroquímica, el gas y la electricidad. Mientras en el Norte las CMN petroleras se consolidan de ese

### PLAN ANDINO AMAZÓNICO

El *Plan Andino Amazónico* se fundamenta en la *Iniciativa Regional Andina* (por 882 mdd) y la *Ley de Promoción Comercial Andina* (ATP). Esta última «renueva y expande de manera retroactiva» la recientemente extinta *Ley de Preferencias Comerciales Andinas* (ATPA) que EUA aprobó para la región que comprende Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú). El *Plan Andino Amazónico* tiene una relación estrecha, en todos los sentidos, con el *Plan Colombia*, y sin duda alguna su trasfondo es del mismo tinte que el del PPP y el *Plan Colombia*. En tal sentido, Alan Larson, subsecretario de Estado para Asuntos Económicos, Empresariales y Agrícolas, indicó que, «...La ley AFTP, ofrece alternativas económicas... al eximir de derechos de aduana a ciertas exportaciones a Estados Unidos, expira en diciembre. Una prórroga de la ATPA hasta diciembre de 2005 sería un «puente temporal» hasta que pudiera entrar en vigor para esas fechas un Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA). (DdE. «Altos funcionarios E.U. urgen renovación pacto comercial andino», 3 de agosto de 2001. Las cursivas son mías.) Así pues, la ATP, aprobada por el Senado de EUA en agosto de 2002, según Washington, consiste en, «... [un] programa de alivio arancelario que permite a las naciones andinas desarrollar alternativas económicas legítimas al cultivo de la hoja de coca y a la participación en actividades de narcóticos ilícitos.» (DdE. «Senado de E.U. aprueba renovación y ampliación ATPA», 2 de agosto de 2002.) Más aún, dice el DdE, «...la ampliación de la ATPA ...expande los beneficios para los textiles andinos fabricados con hilados de Estados Unidos y ropa andina hecha con hilados regionales, sujetos a un límite máximo. También extiende los beneficios a nuevos productos como petróleo y sus derivados, atún, zapatos y otros artículos de cuero. (DdE. 2 de agosto de 2002. Op cit. Las negritas son mías.) Para una indagación respecto a la Iniciativa Regional Andina, consúltese: <http://usinfo.state.gov/espanol/ari/>.

## Extensión y Proyección de Gasoductos del PPP



Fuente: Elaboración propia en base a Presidencia de la República. «Documento base del PPP». México, marzo de 2001. Barreda Marín, Andrés. «Altas Geoeconómico y Geopolítico de Chiapas». Tesis doctoral en Estudios Latinoamericanos. UNAM, México, 1999.

modo, *Petróleos Mexicanos* es desarticulado y puesto en venta bajo concesiones, hasta ahora de algunas de las divisiones más rentables del mercado petroquímico secundario (y que incluye partes del primario gracias a la re-clasificación del mismo durante la presidencia de Salinas), así como mediante importantes concesiones en el sector eléctrico y gasero.<sup>23</sup> Tal privatización de *facto* a la par de los conductos de transporte energético que se planean construir a lo largo y ancho de Mesoamérica como parte del PPP llaman la atención, sobre todo si se considera que, por un lado, el *Plan Colombia* incluye explícitamente medidas en pro de los intereses petroleros de EUA. Asimismo,

anótese que los planes de conexión eléctrica y gasera de México y EUA son un hecho, mientras que la «idea» de un oleoducto de México hacia EUA ha sido considerada a lo largo de varias presidencias de EUA; algo que, tan sólo desde la perspectiva de seguridad nacional de México debería ser inconcebible, ya que seguramente sería EUA quien en territorio mexicano nos haría el «favor» de «cuidar» tal recurso e infraestructura estratégica. Así, desde la perspectiva meramente energética, el PPP y el Plan Colombia se acoplan perfectamente y de manera continua en el *espacio*, no se diga en otros aspectos—incluyendo el saqueo de recursos bióticos, tanto de Mesoamérica como de Colombia. Los beneficiarios de tal maniobra sin duda alguna son EUA y su élite empresarial, aunque no resulta despreciable el negocio que puedan hacer otros «socios» de *segun-*

<sup>23</sup> Véase Saxe-Fernández, 2002. *Op cit.*

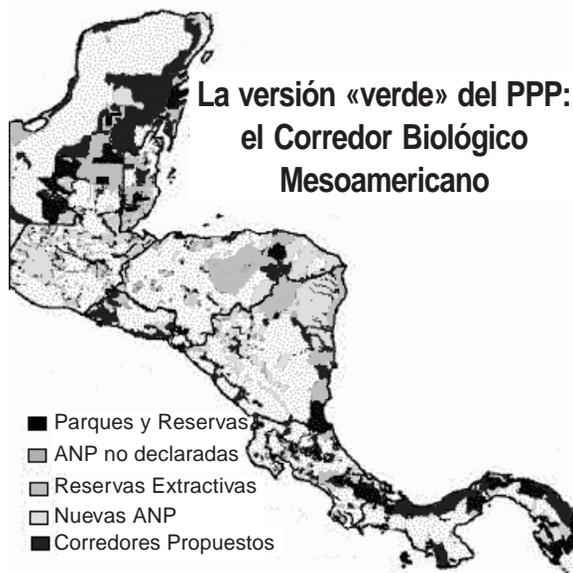
do nivel,<sup>24</sup> siempre y cuando no atenten contra los intereses de EUA (momento en que perderían esa posición de «alianza»).

Las ramificaciones político-sociales y militares del PPP, como puede deducirse, son de orden mayor. La región de cerca de 2 millones de hectáreas y 74 millones de habitantes, se caracteriza por ser extremadamente rica en recursos naturales (representa cerca del 11% de la biodiversidad mundial —un 7% corresponde sólo a Centroamérica—, además de las amplias reservas de biodiversidad, y de agua, de yacimientos de minerales —como el uranio—, de petróleo y gas, etcétera).

Al mismo tiempo, dado el saqueo histórico de la región —que se pretende potenciar con el PPP—, el 60% de la población está considerada como pobre (vive con 1 dólar o menos por día), el 40% trabaja en la agricultura (considérese que será desplazada por la agroindustria y con ello se perderá lo poco que queda de soberanía alimentaria), y el 18% es indígena. Esa diversidad cultural de comunidades indígenas y campesinas milenarias que conforma las tierras mesoamericanas, pretende ser «modernizada» para que sea más rentable a la acumulación de capital. Ese proceso se fundamenta en una reorganización territorial de la región a partir de la expropiación de sus tierras para emplazar en ellas parte de la infraestructura el PPP. Una vez «liberada» esa fuerza de trabajo sería entonces parcialmente «rearticulada» a los corredores de maquila, en actividades de carga y descarga de mercancías, o en otras actividades «informales» como la prostitución. Eso es lo que el principal impulsor del PPP, el presidente Fox, concibe como «una nueva unión beneficiosa entre Norteamérica y el sur del continente».

### LA VERSIÓN «VERDE» DEL PPP: EL CORREDOR BIOLÓGICO MESOAMERICANO (CBM)<sup>25</sup>

El primer paso del BM en materia ambiental en el contexto del desarrollo de las biotecnologías, fue la convocatoria de la Cumbre de la Tierra (Río de Janeiro, Brasil). Desde ese espacio, se llamó a la conservación de la biodiversidad y su uso sostenible. Como ejemplo de «uso sostenible» de la biodiversidad, Al Gore (en ese entonces vicepresidente de EUA) y el secretario de la conferencia «Estudios de Caso: Convención



Fuente: Tomado del Delgado-Ramos, Gian Carlo, «Biodiversidad, Desarrollo Sustentable y Militarización», Ceich, UAM/Claoso, en edición, México, 2003.

<sup>24</sup> En la búsqueda por mejores posiciones en el mercado de la energía, el gas y el agua, las CMN españolas (que siempre pueden ser objeto de fusión con las de EUA) tienen un papel (como «socios» de segundo nivel de EUA) muy activo en el marco del PPP. Endesa, la primera CMN de electricidad española (con 20 millones 164 mil clientes), que a su vez también es un importante actor en el mercado del gas (del que hoy es segundo operador en España por número de clientes, y que pretende junto con Iberdrola, la segunda CMN de electricidad de ese país ibérico, arrebatarse el liderazgo a Repsol en España), actualmente tiene en sus manos la concesión del Sistema de Integración eléctrica para Centroamérica del PPP. Durante la presentación formal del PPP en Madrid, según una nota de El País, se puntualizó que: «...el Instituto de Crédito Oficial (ICO) y el de Comercio Exterior (ICEX) españoles expresaron su apoyo y colaboración con el plan. Con éste se pretende desarrollar económicamente la zona con la construcción de 8.977 kilómetros de carreteras y una red eléctrica y de telecomunicaciones regional y dar un primer gran paso a la integración regional... El plan intenta atraer la inversión española y en interés de sus compañías en la licitación de los proyectos. Endesa, por ejemplo, ya se comprometió con 45 millones de dólares para financiar una parte de la red eléctrica regional». (Gualdoni. «América Central y México ponen en marcha un plan de inversiones por más de 4.000 millones.» El País, España, 12 de noviembre de 2002, pp. 54)

<sup>25</sup> En base a: Delgado-Ramos, Gian Carlo. Biodiversidad, Desarrollo Sustentable y Militarización: la experiencia del saqueo de Mesoamérica, Ceich, UNAM, México, 2003.

Mundial sobre Biodiversidad», Maurice Strong; presentaron el conocido convenio entre el Instituto de Biodiversidad de Costa Rica (InBio) y la CMN farmacéutica Merck (EUA), en el que a cambio de dos millones de dólares y equipo para analizar la biodiversidad, la CMN tuvo acceso a la biodiversidad de Costa Rica por un período de tres años y con derecho a renovación. Tal concepción del «uso sostenible» de la biodiversidad claramente muestra que se trata de promover actividades de biopiratería con beneficiarios claramente definidos, entre los cuales no están ni los ecosistemas de los países del Sur, ni su gente.

Para coordinar este interés por la biodiversidad y su puesta «conservación» —que desde luego en ningún momento

ha implicado el ya urgente cambio de patrón energético—, el BM impulsó la firma de la *Convención de la Diversidad Biológica (CDB)*, al tiempo que colocaba al *Global Environmental Facility (GEF)* como «el» organismo gestor de «fondos» para la «conservación» de los estados nacionales, así como «canalizador» (junto con la *Internacional Finance Corporation* del BM) de aquellos fondos provenientes de la iniciativa privada; ambas fuentes de recursos en su mayoría provenientes de los países del Norte.

Desde entonces y de manera similar a los «programas neoliberales» del BM-FMI para «inducir» la privatización de los activos estratégicos en el Sur, el caso de los *activos naturales* (recursos naturales) ha propiciado una serie de operaciones «conservacionistas» del BID, BM-GEF, y también de la ONU —desde el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)—, al punto de penetrar el espacio de toma de decisiones, incidiendo sobre la correlación de fuerzas dentro y fuera de los países del Sur. Tal «penetración», en México y AL, se materializa gracias al crónico endeudamiento externo; a los fuertes préstamos, y por medio del manipuleo de las legislaciones nacionales —a partir de la CDB— referentes a los recursos naturales y a través de proyectos «verdes» consistentes en la apropiación de recursos bióticos e hídricos que benefician a las CMN de EUA, Europa y Japón involucradas en el negocio del agua y las biotecnologías.<sup>26</sup>

Tales proyectos «verdes» tienen su fundamento en el Corredor Biológico Mesoamericano (CBM), que aunque se basa en el antiguo *Proyecto Paseo Pantera*,<sup>27</sup> formalmente se remonta a 1996, pero se da a conocer como proyecto del BM en el 2000. Territorialmente cubre los estados mexicanos de Campeche, Yucatán, Quintana Roo y Chiapas; y todos los países centroamericanos. Para finales de 2000 y principios de 2001 se extendió a los estados mexicanos de Guerrero, Oaxaca, Michoacán y Veracruz, a partir de dos proyectos secundarios al CBM: el *Coinbio* y *3 Ecoregiones*.<sup>28</sup> A la vez, ha sido complementado, con su perfil marino: el Corredor Coralino Mesoamericano (*Mesoamerican Barrier Reef System*)<sup>29</sup> y el Proarcas/Costas.<sup>30</sup>

Se trata de una región de enorme impacto geoeconómico y geopolítico, que como lo suscribe el *Proyecto Paseo Pantera*,

<sup>26</sup> Para el caso del agua revítese: Delgado-Ramos, Gian Carlo, «Privatización y saqueo del Agua Dulce de Mesoamérica», disponible en: [www.ecoport.net/articulos/aguadulce.htm](http://www.ecoport.net/articulos/aguadulce.htm). Para una revisión de la geopolítica y la geoeconomía de la biotecnología, véase: Delgado-Ramos, Gian Carlo, *La Amenaza Biológica*, Plaza y Janés, 2002.

<sup>27</sup> Véase, Boza, Mario A. Biodiversidad y Desarrollo en Mesoamérica, *Proyecto Paseo Pantera (CCC/WCS)-Proyecto Coseforma/Gtz*, 1994.

<sup>28</sup> Para *Coinbio* consúltese: BM. *Indigenous and Community Biodiversity Conservation Project*. Washington, EUA. Octubre de 2000, *Para tres Ecoregiones: Pnud/Gef. Integrated Ecosystem Management in three Priority Ecoregions*, Washington, D.C., marzo de 2001.

<sup>29</sup> El Corredor Coralino Mesoamericano (Mesoamerican Barrier Ref. System / GE-P053349) es un proyecto del BM/GEF. Opera en México, Guatemala, Belice y Honduras. Incluye el segundo arrecife de coral más largo en el mundo. Entre las actividades que tiene delineadas están el mapeo de ecosistemas costeros, monitoreo de especies, establecimiento de bases de datos regionales sobre recursos y su disseminación... estimulación de la participación de las comunidades locales y grupos étnicos en asuntos relacionados con el manejo de los recursos del CCM, entre otras. (BM. Mesoamerican Barrier Ref. System (MBRS). Reporte No. PID7600, Washington, D.C., noviembre de 2000, pp. 4).

<sup>30</sup> El proyecto opera en Nicaragua (Costa Miskita), Costa Rica (área Cahuita), Panamá (Río Cañas), Belice, Guatemala y Honduras (Golfo de Honduras). Formalmente forma parte las actividades de la Ccad. Es financiada por la Usaid y ejecutada por TNC, WWF, el Centro de Recursos Costeros de la Universidad de Rhode Island y otros socios menores centroamericanos. Incluye «amplios propósitos de monitoreo» de la biodiversidad, sistemas de información geográfica, «acciones tendientes a fortalecer y/o buscar recursos externos para mejorarse institucionalmente», «investigación científica en áreas protegidas», etcétera. (Proarca/Costas, Guía para la Planificación Participativa en Áreas Marinos Costeras, Proarca/Costas, Guatemala, 2001.)

«...los fondos para asegurar su conservación deben provenir, mayormente del GEF».<sup>31</sup> Así, asegurando la participación del BM, suscribe el documento del CBM de ese mismo organismo,<sup>32</sup> «...el GEF acordó hacerse cargo de 66,99 millones de dólares de los 90,05 que comprendía el presupuesto inicial».<sup>33</sup> Para 2001, un documento del BM-BID referente a la «perspectiva del financiamiento internacional» en el CBM puntualizaba que,

(...) los montos de las inversiones financiadas por ambas instituciones que están directamente relacionadas, ascienden a 888 millones de dólares y las indirectamente asociadas a 4.541 millones, es decir 5.429 millones en total.<sup>34</sup>

Por lo anterior, es ingenuo asumir que este tipo de programas se restringe explícitamente a conservar el medio ambiente. Más allá de un análisis de su potencial efectivo para la conservación, lo que es cierto es que el eje articulador e impulsor de éstos, es el interés y necesidad de los capitales biotecnológicos de la inmensa diversidad biológica y cultural de la región. En efecto, el informe del CBM señala, al igual que el resto de los documentos de los proyectos de conservación del BM *et al*, que entre las actividades de «uso sostenible de la biodiversidad» están:

... la investigación sobre plantas medicinales y demás biodiversidad con potencial comercial, especificando actividades de clasificación y definición de especies, inventarios, descripción de componentes de sustancias activas, establecimiento de métodos para su extracción, procesamiento, certificación y acceso al mercado; entre otras. Todas incorporadas a un Sistema de Información Geográfica que integra lo ecológico, biológico y socioeconómico de la región mesoamericana.<sup>35</sup>

El CBM es de fondo una operación de escenarios de apropiación del *espacio* y de ahí de la privatización de la naturaleza, tanto de parte del BM *et al*, como de las CMN y sus ONG-Conservation Internacional, WWF, etc. Es un proyecto que parte de una justificación banal ya que argumenta que se trata de un escenario «ganador-ganador» (*win-win*) que,

(...) hermana la conservación con el desarrollo, es decir, la conservación es vista como uno de los instrumentos más importantes para lograr el desarrollo socioeconómico de Mesoamérica.<sup>36</sup>

Esta retórica se ha popularizado, sobre todo entre los nuevos «*partners* para la conservación», al grado que se considera, orwellianamente que,

(...) el mejor modelo para valorar y proteger la biodiversidad es mediante la bioprospección, o sea, la exploración de la biodiversidad para encontrar recursos comercialmente valiosos para la genética y la bioquímica.<sup>37</sup>

De este modo, se nos notifica, que la conservación desde la «bioprospección» ejecutada por actores del Norte en el Sur, podría llevarnos al desarrollo. Discurso contrastante con la realidad de la subordinación tecnológica del Sur respecto al Norte; condición que el BM está asegurando, al dismantelar la capacidad endógena de investigación y desarrollo, por medio de sus programas de «modernización educativa» en el Sur.<sup>38</sup> Brecha que deja el gran negocio de la «bioprospección» en manos de CMN del Norte.

Para funcionar ecológicamente, el CBM supone una conexión geográfica que permite la libre movilidad de las especies, lo que de entrada es rigurosamente imposible debido a la infraestructura que ya fragmenta ese espacio geográfico (carreteras

<sup>31</sup> Boza. *Op cit*, p. 50.

<sup>32</sup> BM. Mesoamerican Biological Corridor Project. *Reporte No. 23132-ME. Washington, D.C 2000.*

<sup>33</sup> *Todos los fondos están regulados por el FMI, Ibid*, pp. 1-6.

<sup>34</sup> *Aproximadamente 3,762 provienen del BID -3,670 de inversión y 92 de cooperación técnica- y 1,667 del BM -1,645 y 22 millones respectivamente. Lo anterior, no incluye los proyectos ejecutados por otras agencias y ONG internacionales por alrededor de 361 mdd más. (BM/BID, El corredor biológico mesoamericano como un eje de desarrollo sostenible para la región, Taller Manejo Sostenible de Recursos Naturales a Nivel Regional. Madrid, pp. 3).*

<sup>35</sup> BM, *Op cit*, noviembre, 2000, p. 9 y Anexo 2.

<sup>36</sup> Boza, *Op cit*, p. 52.

<sup>37</sup> *Ibid*, p. 57.

<sup>38</sup> BM, *El financiamiento y administración de la educación superior, UNESCO, París, 1998.*

transítmica, y secundarias, ferrocarriles, o el Canal de Panamá, etc.). Diseñados desde Washington, el CBM y el PPP, son ambiciosos proyectos geoestratégicos y empresariales que están lejos de buscar el «desarrollo sostenible» mediante supuestas metas «conservacionistas». Su implementación estaría fundada en una transformación normativa —Constitución, Leyes, etc.—, requiriendo de la intensa injerencia desde las instituciones involucradas en su promoción, sobre el proceso de toma de decisiones a nivel local, nacional y regional. Para poner en marcha «adecuadamente» el CBM, suscribe Boza,

(...) deben promoverse... la aprobación de una nueva legislación ambiental, tanto a nivel de leyes nacionales como de convenciones internacionales... [y] ...la capacitación a los funcionarios públicos y jueces...[al mismo tiempo que]...se recomienda ...contratar estudiantes de derecho que puedan desempeñar labores de cabildeo en los Congresos de los países de la Región.<sup>39</sup>

Por lo tanto, si se considera que el CBM opera en el mismo espacio territorial que el PPP, es claro que el primero se perfila como la versión *verde* del segundo, cuya finalidad, muy alejada de la conservación del medio ambiente, es la del saqueo acordado e incluso parcialmente financiado y llevado a cabo por los *country managers* mesoamericanos. Eso explica la *incompatibilidad intrínseca* entre dos proyectos operados por organismos íntimamente vinculados como el BM-BID. Mientras que el PPP promueve la construcción de una maraña de infraestructuras que cruzaría por áreas protegidas y

asentamientos de comunidades indígenas y campesinas de la región, el texto base ambiental de ese mismo plan puntualiza que,

(...) el PPP funciona como el concepto rector del conjunto de políticas, líneas de acción y proyectos... como marco envolvente que se sustenta por la visión de iniciativas como el CBM.<sup>40</sup>

Una contradicción que se repite, al igual que otras, en los proyectos del BM, y que ha llevado a señalar, como lo hacen Petras y Veltmeyer al discutir en torno a «la política de privatización como licencia para la explotación sin límites», que:

(...) Constituye una obscenidad hablar de desarrollo sostenible cuando el Estado imperial, el Banco Mundial y los inversionistas globalistas promueven la privatización y el pillaje. Nunca ha estado la privatización acompañada por la conservación. Al contrario, siempre se la ha asociado con un desenfrenado expolio, el agotamiento de los recursos y el desamparo de pueblos y países.<sup>41</sup>

Considerando lo anterior, se puede decir que el BM *et al*, mediante proyectos tipo CBM, está dando los primeros pasos para la construcción de un sistema de biopiratería continental subordinado a los intereses empresariales de EUA y sus aliados europeos. Bajo el impulso de esas fuerzas, la siguiente zona a integrar sería el epicentro biológico terrestre del planeta: el *Corredor de América del Sur*, que comprende la zona amazónica.<sup>42</sup> Si se medita que, «...resulta imposible concebir la expansión y la profunda implicación de bancos y empresas multinacionales sin la previa actuación política, militar y económica del Estado-nación»,<sup>43</sup> es de consideración mayor el hecho de que EUA, gracias a sus *country managers* en AL, sea el único país que, para su ventaja frente a la competencia intercapitalista, cuenta con una vasta proyección de fuerza militar sobre áreas ecológicas relevantes como las del sur-sureste de México, Centroamérica y la Amazonía Colombiana y Peruana, resultado de un largo proceso de dominación militar de la región<sup>44</sup> y que sin duda se viene profundizando radicalmente y en particular en la región amazónica brasileña.<sup>45</sup>

<sup>39</sup> Boza, *Op cit*, pp. 87, 89, 90.

<sup>40</sup> BID, Iniciativa Mesoamericana de Desarrollo Sustentable (IMDS), *El Salvador*, junio de 2001, pp. 1.

<sup>41</sup> Petras, James y Veltmeyer, Henry, *El imperialismo en el siglo XXI*, Popular. España, 2002, pp. 79.

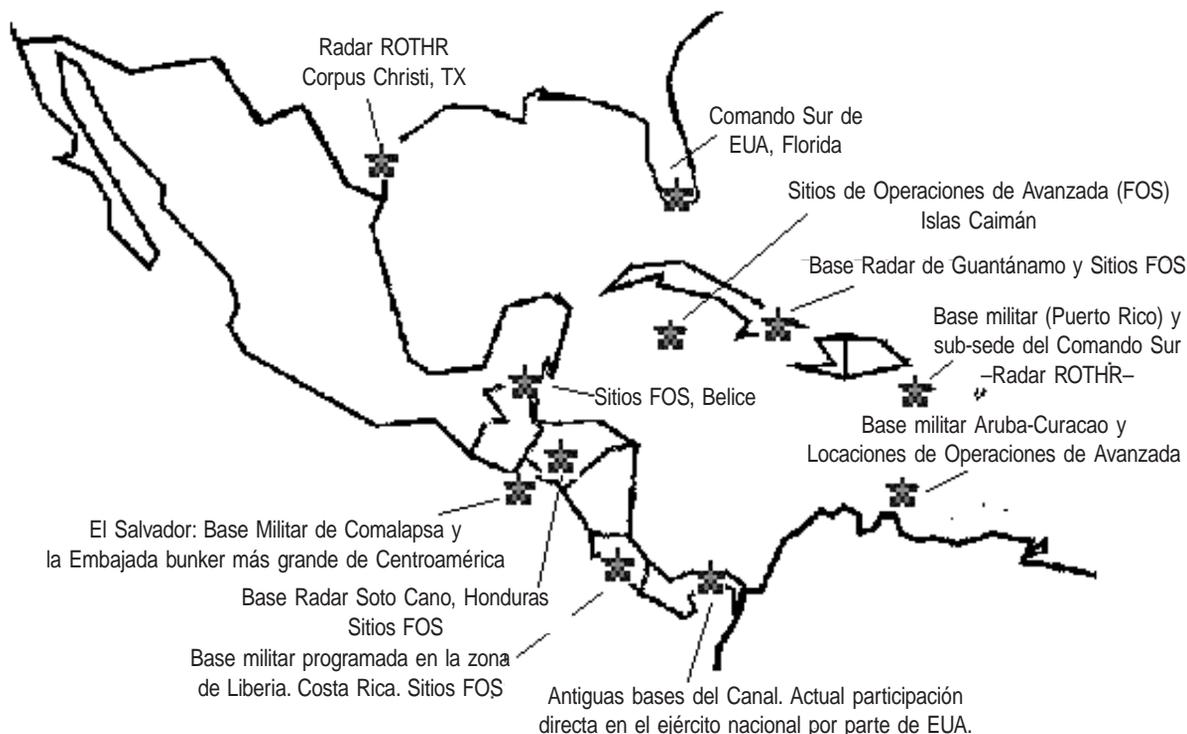
<sup>42</sup> Para una descripción de los nueve corredores biológicos proyectados a nivel mundial, véase Delgado-Ramos, Gian Carlo. 2002. *Op cit*.

<sup>43</sup> Petras, James y Veltmeyer, Henry, *Op cit*, pp. 79.

<sup>44</sup> Véase Saxe-Fernández, John, *Proyecciones Hemisféricas de la Pax Americana*, Amorrorta, Buenos Aires, 1975.

<sup>45</sup> EUA ha negociado el acceso exclusivo a 62 mil hectáreas de la base militar de Alcántara en Brasil, un recurso clave para el control de la Amazonia. Más detalles sobre biodiversidad y proyección militar de EUA en AL, en Delgado-Ramos, Gian Carlo, 2003, *Op cit*.

## Proyección Militar de EUA en el Área del PPP



\* Súmese la base-radar de Manta y las locaciones FOL en Ecuador; la base-radar en Venezuela; la base-radar en Caqueta, Colombia; las bases militares en la zona del Putumayo (frontera de Perú y Colombia); sólo por mencionar las más cercanas a la región del PPP / Plan Colombia.

Fuente: Tomado del Delgado-Ramos, Gian Carlo, «Biodiversidad, Desarrollo Sustentable y Militarización» Ceich, UAM/Claoso, en edición, México, 2003.

### PPP, MILITARIZACIÓN «SOSTENIBLE» LOCAL Y PROYECCIÓN MILITAR DE EUA<sup>46</sup>

Frente a los límites temporales que viene imponiendo EUA para la conformación del PPP y la acelerada conformación vía *fast track* del ALCA, la oligarquía mesoamericana ha optado por abandonar la poca «paciencia» que había mantenido ante las «molestas» comunidades indígenas y campesinas que se oponen, entre otras cuestiones, al saqueo y desnacionalización de los recursos naturales y su conocimiento. La opción se centra en el recrudecimiento de la postura militar de carácter contrainsurgente y paramilitar por parte de los gobiernos

mesoamericanos, en coordinación con los aparatos de seguridad de EUA y su brazo —desde la CIA— «diplomático/civil»: la Usaid.<sup>47</sup> Es un escenario *justificado* en repentinos y supuestos aumentos de las actividades delictivas en las zonas megadiversas, especialmente del narcotráfico; en y desde la re-

<sup>46</sup> En base a: Delgado-Ramos, Gian Carlo, 2003, *Op cit.*

<sup>47</sup> La Agencia de Cooperación Internacional de EUA (Usaid) mantiene íntimos vínculos con la Agencia Central de Inteligencia (CIA) de ese país; incluso se le ha llegado a calificar como «el brazo internacional de la CIA». Más aún, la Usaid tiene acuerdos formales de «cooperación» con el Departamento de la Defensa de EUA.

tórica facilona del «desarrollo sostenible» que se presta como comodín en los discursos del poder para *maquillar* cualquier acción de las élites y que en este caso, «obliga» a la actuación de las fuerzas militares para garantizar la «conservación» de las mismas.

La guerra de baja intensidad encubierta, pero crecientemente de acción descubierta por parte de militares y paramilitares, pretende «extinguir» el accionar autogestivo de las comunidades que dan aire a la asfixia social y que animan los movimientos sociales en todos los rincones de Mesoamérica, Latinoamérica y el mundo. Al mismo tiempo, también busca abrir las puertas —cumpliendo con el período «acordado» con el Norte—, para ejecutar libremente los diversos programas de saqueo/apropiación, privatización/desnacionalización y explotación de los activos estratégicos, tanto materiales como naturales y humanos, que componen la rica diversidad del complejo espacio geográfico mesoamericano.

Consiste en reprimir, de entrada, los movimientos indígenas y campesinos que se «disgustan» con los programas del PPP. Pero de igual manera, ese mismo *aparato represor* está crecientemente siendo utilizado para sofocar los movimientos sociales urbanos que, con el PPP, se intensificarían dramáticamente a causa de la industrialización maquiladora de la región, resultando en una profundización de la explotación laboral, precarios salarios, aumento de la prostitución y el narcotráfico, etcétera.

Las perspectivas de la militarización de territorios a saquear pretenden «la recuperación de territorio nacional en diversas zonas boscosas», algo que anunció el actual representante del Consejo de Seguridad, Adolfo Aguilar Zinser, al puntualizar que en nueve regiones del país hay «verdaderas actividades de terrorismo ambiental». En breve, anunció que el Estado desplegaría en ellas «toda su fuerza a escala militar» pues se trata de «una operación de guerra». El aviso expreso por Ignacio Campillo, titular de la Procuraduría Federal para la Protec-

ción del Medio Ambiente (Profepa) del 24 de diciembre de 2001, es ejemplificador:

(...) Pronto el ejército entrará en las Áreas Naturales Protegidas de alta ingobernabilidad para eliminar al crimen organizado que ahí se refugia y poner orden a estas zonas de amplia riqueza natural, permaneciendo en ellas a fin de evitar que sean retomadas y con ello garantizar la seguridad a la iniciativa privada que desea invertir. Montes Azules, Chimalapas y el Vizcaíno han sido elegidas como las regiones de mayor prioridad para reinstaurar en ellas el orden y el estado de derecho.<sup>48</sup>

Lo anterior no es un escenario nuevo para la región sureste del país, pero sí lo es el grado de intensidad y apertura con el que se está ejecutando la militarización y saqueo. Los intentos de apropiarse la zona de los Chimalapas son ya muy viejos, pasando de disputas por el tipo de propiedad de la tierra y sus delimitaciones —comunal/ejidal y federal—; por la necesidad de desalojar la zona dados los supuestos impactos ecológicos que generan las comunidades locales, quienes, según las instancias gubernamentales son responsables de la propagación de incendios (algo que se ha demostrado, como en el caso de Montes Azules, ha sido fabricado por actores que se verían beneficiados con el desalojo de esas regiones); hasta la pugna por la urgente necesidad de constituir la *Reserva de la Biosfera de los Chimalapas* y que fuertemente vienen impulsando la *Semarnat* y *WWF*.<sup>49</sup>

Montes Azules, otra joya de la corona y de central importancia, llama la atención. Nuevamente están involucradas ONG ambientalistas que, como se ha demostrado, operan desde el Norte y en respuesta a los intereses empresariales que las financian. Si bien esta vez, *WWF* no encabeza la lista, si lo hacen *CI* y *National Geographic* que están involucradas en la «solicitud» de desalojo de la Reserva, al tiempo que la primera lleva operaciones de saqueo de la biodiversidad y su conocimiento en esa zona. En dicho sentido, Bellinghausen escribe que,

(...) nunca habían sido tan evidentes como ahora el interés y las acciones del gobierno estadounidense, grandes empresas... y algunos organismos mundiales (que van de

<sup>48</sup> CEARR. La cesesión pos Panamá del codiciado sur-sureste mexicano, y Chiapas como núcleo innegociable. *Istmo de Chiapas, México*. 9 de septiembre de 2002, pp. 11.

<sup>49</sup> *Semarnat-WWF*. Chimalapas: la última oportunidad, *Oaxaca, México*, 2001.

la ONU a Conservation Internacional y pasan por todos los niveles del gobierno federal) en la selva Lacandona y en Montes Azules. Proyectos ambientalistas, de bioprospección, ecoturismo y control natal (eventualmente, esterilización de mujeres indígenas) van como punta de lanza de un proyecto estratégico militar de largo alcance. Según autoridades mexicanas, un asunto de «seguridad internacional», un problema grave de «ingobernabilidad», una «operación de guerra».<sup>50</sup>

Considerando lo anterior y en el mismo contexto, el 20 de septiembre de 2002, en el marco del *Segundo Encuentro Nacional de Legisladores Locales en Materia Ambiental* celebrado en la ciudad de Colima, el Dr. Francisco Székely, subsecretario de Planeación y Política Ambiental de la Semarnat, hizo torpes puntualizaciones referentes a «la crisis ecológica del agua, especialmente en el norte del país» y a «la gran riqueza hídrica del sur», un espacio que «se recuperará de los criminales ambientales»; «sugiriendo», a modo de elefante en una vidriera, que ahora «habría que trasladar las maquilas del norte al sureste, donde sí está ese recurso», claro está, le faltó completar, como parte del PPP. Vaya lógica de la política ambiental del gobierno foxista!

Así pues, dicho proceso de intensificación del uso de la fuerza para reprimir los movimientos sociales en momentos en que «urge» consolidar el PPP y el ALCA, debe ser visto por aquellos que aún no lo asumen así, como *la otra fase* del CBM, el PPP y el ALCA, forzosamente necesaria para explotar a fondo Latinoamérica, sus recursos y su gente, históricamente saqueada desde la Colonia. El apoyo monetario, logístico e incluso de personal de EUA, para que los *country managers* mesoamericanos incrementen la militarización de la región responde a la *fobia* que le tiene el capitalismo a la *colectividad*; justo la esencia de la interacción de las comunidades indígenas y campesinas (el grueso de la población mesoamericana), así como la de muchos movimientos sociales. La colectividad implica la can-

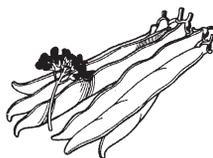
celación de la propiedad privada y la explotación de la mayoría por unos cuantos, por lo que pone en peligro la propia existencia del sistema capitalista y por lo tanto, en este caso, la del PPP. Más aún, las contradicciones internas del sistema resultan una debilidad de orden mayor ante la *colectividad*, ya que en esta última los intereses se sintetizan en cada uno de los sujetos sociales, algo que sin duda alguna implica, no sólo legitimidad, sino solidez en el actuar social-colectivo hasta las últimas consecuencias. De ahí que el derecho de las diversas culturas — incluyendo, desde luego las indígenas de Mesoamérica y el mundo— para vivir como tales, esté fuera de toda duda.

Por lo anterior se puede deducir que el trasfondo del asunto es por lo demás evidente: no entorpecer el avance del PPP con derechos colectivos de las ya «incómodas» comunidades indígenas que contradicen y se contraponen al saqueo privado de las riquezas de Mesoamérica —y en particular estadounidense. De ahí, que a fines de 2001, apresuradamente se haya aprobado en México, una ley de los no derechos indígenas.<sup>51</sup> Sin embargo, a pesar de ésta y gracias a la creciente lucha de dichas «incómodas» comunidades indígenas/campesinas (así vistas desde las cúpulas de poder), el camino no está tan alfombrado como quisieran los saqueadores. Los múltiples proyectos del PPP sólo van a operar donde las comunidades no se organicen y luchen; claro está, como parte de la pelea de la sociedad en general, a la que se comienzan a unir, aquellos grupos capitalistas de pequeño y mediano rango que se ven amenazados por aquellos capitales extranjeros que desplazándolos, ejecutarían el PPP.

---

<sup>50</sup> Bellinghausen, Hermann. (25 de marzo de 2002) «EU, organismos mundiales y transnacionales quieren limpiar de indígenas Montes Azules», La Jornada, México, pp. 9.

<sup>51</sup> Consúltense la síntesis editorial del La Jornada: «El Estado da la Espalda a los Indígenas», Editorial, México, 7 de septiembre de 2002.



# Contratos de bioprospección: entre las promesas y la realidad

Silvia Rodríguez\*

## EL CONTEXTO HISTORICO DE LA BIOPROSPECCION Y EL MODELO INBIO-MERCK

### RESUMEN

El objetivo de este documento es contribuir a la discusión crítica de los contratos de bioprospección que empezaron a proliferar en nuestro continente desde hace un poco más de diez años con la promesa de un nuevo desarrollo sustentable y bienestar para todos por medio de la conservación y uso de los ecosistemas tropicales. Para esto, he dividido el trabajo en cuatro partes: la primera contiene un breve contexto histórico del término bioprospección y la cristalización de sus principios en el Convenio celebrado entre el Instituto Nacional de Biodiversidad de Costa Rica y la transnacional farmacéutica Merck. En una segunda parte analizo las distintas formas de bioprospección, según sean sus formas de ejecutarla y sus fines. Este análisis servirá de base para el establecimiento de una tipología de contratos de los últimos diez años ejecutados por diferentes actores sociales. Por último, evaluaré en qué medida se cumplen o no las promesas de los distintos modelos de bioprospección y daré algunas conclusiones.

---

\* Universidad Nacional, Heredia, Costa Rica.

<sup>1</sup> Los elementos y componentes de los bosques tropicales son interesantes para los bioprospectores pues se encuentran especialmente bien dotados con defensas químicas contra los innumerables predadores que tienen que repeler. No es por casualidad que un cuarto de todos los medicamentos prescritos en los Estados Unidos están basados en sustancias derivadas de plantas y microbios o derivadas sintéticamente de tales fuentes (Joyce 1991, 38).

A principios de la década de los años de 1970, se manejó el argumento de que una de las más poderosas razones para conservar los bosques tropicales era la cantidad incalculable de medicamentos potenciales que se podrían encontrar dentro de ellos para enfermedades todavía sin cura; no obstante, casi dos décadas después, hacia finales de los años ochenta, Thomas Eisner, entomólogo de la universidad de Cornell en los Estados Unidos, pensaba que hacía falta un puntal básico para que ese argumento pasara de una simple declaración a la práctica.

A principios de 1989, Eisner creyó haber llegado a la solución de ese problema imaginando el caso de un país tropical asociado a una de las grandes empresas farmacéuticas para tanzar sistemáticamente sus especies nativas en la búsqueda de medicinas potenciales. La empresa huésped podría contar con acceso inmediato a la riqueza del bosque tropical<sup>1</sup> y el país de origen recibiría una parte de las ganancias por permitir el acceso y aprovisionamiento de la materia prima y añadir algún valor. Este incentivo económico, concluía Eisner, ayudaría por sí solo a la conservación del bosque. Por otra parte, algo que también contribuiría a su conservación eran las técnicas utilizadas «no invasivas» ya que sólo se necesitaría extraer cantidades pequeñas del material biológico, plantas, animales o microorganismos, las cuales no ocasionarían daños al bosque.

Eisner llamó a esta actividad de búsqueda de nuevos recursos para la industria «prospección química» derivada del concepto ya existente de prospección minera o petrolera (Lyons 1991, 25).

## Contratos de bioprospección

Más tarde se empezó a cambiar el término por el de «bioprospección»<sup>2</sup> ya que la búsqueda sistemática de nuevas fuentes de productos comercializables derivados de elementos de la biodiversidad, se amplió para considerar no sólo el rastreo de extractos químicos de plantas, animales y microorganismos silvestres y domesticados sino también el de sus propiedades genéticas.

Hay quienes señalan que la práctica de la bioprospección ha existido desde tiempos prehistóricos, pero debemos tener claro que el concepto de Eisner iba más allá de la búsqueda de productos naturales de uso humano para incorporar además la idea de un trabajo conjunto sofisticado y moderno<sup>3</sup> entre una empresa altamente industrializada y un país tropical. Esta asociación justificaría el compartimiento de ganancias e incentivos con el país de origen para apoyar sus esfuerzos de conservación *in situ* de los ecosistemas tropicales.

La prospección química tal como Eisner la concibió, pudo llevarse a la práctica por primera vez con el convenio firmado en septiembre de 1991 entre la poderosa empresa farmacéutica Merck de los Estados Unidos y el Instituto Nacional de Biodiversidad (INBio) de Costa Rica para el cual Eisner sirvió como intermediario (Lyons 1991, 27). El convenio fue establecido antes de que se firmara durante la Conferencia de la Tierra celebrada en Río de Janeiro en 1992, la Convención de la Diversidad Biológica —en la cual ni siquiera se menciona todavía la palabra bioprospección— llegando a convertirse en un modelo a seguir en emprendimientos conjuntos de igual naturaleza.

El convenio INBio-Merck y convenios posteriores se presentan como modelos de emprendimiento conjunto entre países en los que todas las partes ganarían en términos económicos y también ecológicos. Detrás de ese modelo hay una clara ideología que se manifiesta en los siguientes planteamientos que no es el momento de rebatir aquí:

- Hay que vender el bosque para salvarlo pues el mercado es el que ofrece el mejor incentivo para mantener la biodiversidad.
- Es necesario trasladar los recursos en dominio público a manos privadas para evitar así la llamada «tragedia de los bienes comunes» que en síntesis habla de que, cuando los bienes son de todos y de ninguno hay una tendencia a no cuidarlos y por lo tanto, a que se extingan o erosionen.
- El modelo parece seguir apoyando la antigua receta de los años sesenta y setenta que indicaba que, para que los países subdesarrollados salieran de su situación, requerían seguir el ejemplo de los países industrializados. En este caso concreto, el desarrollo sustentable se alcanzaría, entre otras cosas, con la proliferación de contratos como el INBio-Merck, ya que éste supone, además de los ingresos monetarios otorgados al país proveedor por la venta de los recursos del bosque, la transferencia de tecnología de los países industrializados. De esta manera, con el tiempo, todo el proceso industrial se podría efectuar en los países subdesarrollados, irónicamente los más ricos en biodiversidad.

## TIPOS Y FINES DE LA BIOPROSPECCION

En los diez años siguientes después de la firma del Convenio INBio-Merck, se han hecho numerosos ensayos de convenios, algunos más cercanos al modelo costarricense y otros con nuevas propuestas. Para poder evaluar si todo lo que la bioprospección prometía y promete se ha cumplido o si más bien se trata de una nueva forma de dominación económica y cultural, consideramos que es importante analizar esos convenios con detalle, estableciendo tipologías basadas en semejanzas y diferencias para determinar posteriormente cuáles son los puntos en que los pueblos y los países ricos en biodiversidad pierden el control de los recursos, a pesar de las promesas.

La práctica nos ha enseñado que dependiendo del *tipo* de bioprospección y de los *finés* que pretenda, los actores sociales que intervienen en los convenios son diferentes así como las condiciones sobre la entrega del materiales, la frecuencia de acceso, los costos y la necesidad de reabastecimiento, entre otras.

---

<sup>2</sup> Un rastreo inicial indica que la empresa Monsanto fue la primera que utilizó la palabra «bioprospección» en 1991, al firmar un convenio de varios millones de dólares y por tres años con los jardines botánicos de Missouri para la recolección de microorganismos del suelo, así como plantas (Joyce 1991).

<sup>3</sup> Las primeras fases de recolección y el tamizaje inicial, se llevarían a cabo en el país de origen, y las siguientes, más sofisticadas técnicamente, como la purificación y la caracterización, se llevarían a cabo en el país sede de la industria (Eisner, Thomas 1989-90, 32).

Veamos con mayor detenimiento la relación entre los tipos y fines de la bioprospección de los que se derivan las diferentes constelaciones de actores sociales.

Según el tipo de bioprospección, ésta puede ser al azar o intencional<sup>4</sup>

- a) La bioprospección al azar es aquella acción de recolecta de plantas y animales para «ver que se encuentra». No hay mayor grado de planificación deliberada sobre lo que se va a recoger. Este método tiene un porcentaje bajo de éxito y, sin embargo, el Instituto Nacional del Cáncer en los Estados Unidos descubrió el Taxol de esta manera, utilizado para tratar el cáncer de mama y de ovario.
- b) La bioprospección intencional puede a su vez ser de tres tipos: el *filogenético* por medio del cual se busca la línea de parientes cercanos de plantas que se han detectado como de interés farmacéutico. El de tipo *ecológico*, con el cual se buscan plantas o animales que viven en hábitats particulares y que presentan características como inmunidad a ciertos depredadores, o bien observando el comportamiento de microorganismos en condiciones extremas, por ejemplo en aguas termales. Por último el *etnobotánico*, orientado por el conocimiento tradicional. (Cfr. Balick y Cox 1997, 37-38).

Algunos piensan que el método más efectivo de bioprospección es el etnobotánico (ver cuadro siguiente); en cambio, otros defienden la idea de que actualmente el desarrollo de nuevos productos farmacéuticos depende más de la información filogenética (Reid 1994, 53). También puede darse el caso de que las técnicas se combinen: primero pueden ser guiadas por el conocimiento tradicional y luego pasar a la búsqueda filogenética. Ya sea de una u otra forma, lo cierto es que las posibilidades de que un compuesto llegue a convertirse en un producto farmacéutico eficaz son bastante limitadas—oscila

entre uno en 80.000 y uno en 250.000—(Feinsilver 1996, 126), de allí que haya empresas que están dirigiendo sus esfuerzos actualmente hacia la medicina botánica, los complementos dietéticos y nutraceuticos<sup>5</sup> que requieren menos controles por lo que es más fácil introducirlos en el mercado.

Según los fines, la bioprospección se realiza para conseguir nuevos medicamentos, productos agrícolas, químicos o industriales.

#### VENTAJAS DE LA ETN BOTÁNICA

Algunos afirman (Balick y Cox:1997; Slish et all: 1999; Khafagi y Dewedar: 2000) que la historia reciente de la búsqueda de drogas revela que hay más posibilidades de éxito en la búsqueda etnobotánica que en los otros tipos de bioprospección ya que cuenta con los siguientes tamizajes:

- Un pretamizaje cultural: que consiste en la experimentación que hacen las comunidades a través de cientos de generaciones. Esto desde mi perspectiva, hace que el producto sea algo colectivo pues no es sólo el conocimiento del shaman — que por cierto también lo heredó de otros, al menos en gran parte—, que conoce las propiedades de la hierba y puede mejorarla por medio de una acción individual, sino que, ese conocimiento requiere de la contribución de aquellos en quienes las experimenta. El producto no tendría éxito si no fuera por la «prueba del fuego» de la experiencia para lo cual requiere de los otros, es decir, de las personas sobre quienes lo aplica.
- Un tamizaje de los etnobotánicos que lo hacen consciente o inconscientemente y que está dirigido por ciertos criterios: Por ejemplo, la demanda que hay en Occidente para el tratamiento de ciertas enfermedades, como el sida, hace que actualmente los bioprospectores pongan especial atención a la actividad antiviral de las plantas.

Por otra parte, los etnobotánicos saben que las condiciones de éxito varían de cultura en cultura, por lo cual buscan de antemano ciertas características en los lugares a donde irán a trabajar, por ejemplo: a) características del mecanismo cultural para la transmisión exacta del conocimiento farmacológico de una generación a otra; b) existencia en la zona de un ecosistema florístico diverso; c) residencia continua de los habitantes por varias generaciones. Si se dan estas tres características, los resultados de los hallazgos se consideran análogos a los datos que se obtienen de los bioensayos, especialmente si los curanderos han estado utilizando las mismas plantas durante generaciones. De esta manera, la gente habrá identificado problemas de falta de eficacia o toxicidad aguda a lo largo de los años. (Cfr. Balick y Cox 1997, 39).

<sup>4</sup> El tipo de bioprospección al que hago referencia es básicamente de plantas, falta recuperar la metodología de trabajo en el caso de animales y especialmente de recursos marinos.

<sup>5</sup> Nutraceuticos son plantas alimenticias utilizadas como medicina preventiva como, por ejemplo, los antioxidantes (Feinsilver 1996, citando a The Lancet 1994).

### EJEMPLOS CLÁSICOS DE BIOPROSPECCIÓN Y ACTORES SOCIALES

En este inciso, y utilizando la clasificación anterior, haré una tipología de ejemplos clásicos de bioprospección y los actores sociales que toman parte en ellos. Empezaré por los modelos que se dicen ser «exclusivamente científicos», los cuales teórica y automáticamente eliminan la participación de las comunidades locales porque dicen no necesitar del conocimiento tradicional pues su trabajo de exploración se basa en técnicas filogenéticas o ecológicas. Dentro de estos modelos tenemos a su vez los que tienen como fin encontrar productos farmacéuticos o industriales (Ejs. INBio-Merck, UNAM-Diversa); y los que buscan nuevos o mejores productos agrícolas (Depto. Agricultura de Estados Unidos).

Un segundo tipo de bioprospección es el que utiliza guías etnobotánicas que a su vez se puede subdividir en aquellos que se relacionan con las personas de las comunidades o pueblos indígenas de manera «institucional» (Ejs. los llamados ICBGs); y los que se relacionan directamente con las comunidades (Ej. Shaman Pharmaceuticals). Estos proyectos buscan productos farmacéuticos aunque también medicina natural y nutracéuticos, conocidos ahora como «complementos alimenticios» o «dietéticos».

Al final del inciso haré un análisis breve de las diferencias y puntos en común de estos modelos.

### ACTORES PRINCIPALES EN MODELOS «CIENTÍFICO-FARMACÉUTICOS-INDUSTRIALES»

Todos los contratos de este tipo están regidos por el Convenio de Diversidad Biológica. Ante la ausencia de normativa nacional de acceso en los países mesoamericanos,<sup>6</sup> los contratos realizados hasta este momento se ejecutan básicamente gracias a las influencias políticas de los firmantes nacionales y con acuerdos guiados por su propia iniciativa.

En el caso del convenio INBio-Merck, no hay empresa biotecnológica intermediaria ya que la misma Merck es responsable de las últimas etapas de la prospección química y la eventual comercialización de algún producto exitoso una vez

que el INBio ejecutó las etapas iniciales. En este modelo las muestras fueron sacadas de las áreas públicas de conservación, se estableció un pago por adelantado del cual un 10% fue entregado al Ministerio de Ambiente y Energía, y lo demás fue administrado por el INBio, que es una asociación privada. La Merck también transfirió al INBio algo de tecnología para que realizara eficazmente la tarea. Por su parte, la empresa estadounidense recibió a cambio una cantidad determinada de muestras de su interés, y retuvo los derechos de propiedad intelectual de los futuros productos.

En cuanto al convenio UNAM-Diversa, ésta última es una empresa biotecnológica relativamente pequeña, que tiene una tecnología patentada para extraer microbios en los llamados ecosistemas extremos, tales como selvas, desiertos, volcanes y sitios geotérmicos. Su método consiste en la clonación, secuenciamiento y expresión de los compuestos directamente purificados de las muestras ambientales, de manera que sólo necesitan de una muestra pequeña producto de una sola recolección. Tampoco requiere del establecimiento de cultivos de microbios.

En el contrato se señala que Diversa entregaría a la UNAM un equipo valuado en 5.000 dólares, le pagarían 50 dólares por muestra y le prometía un pago de 0,5% en regalías sobre las ventas netas de un eventual producto de tipo farmacéutico puesto en el mercado, y 0,3% si se tratase de un producto químico. El contrato también hace alusión general a la propiedad intelectual y a la transferencia de tecnología (Texto de la Denuncia Popular por Contrato de Bioprospección UNAM-Diversa).

Un contrato anterior y similar fue firmado entre la misma empresa Diversa y el Parque Nacional Yellowstone en los Estados Unidos, en donde las condiciones a favor del Parque eran mucho mejores: el pago prometido fue de 100.000 dólares a lo largo de cinco años y la promesa de regalías fluctuaban entre el 0,5 y el 10% (The Edmonds Institute 1999; Pollack A. 1999, A19). En Costa Rica, la empresa Diversa también firmó un convenio con el INBio en 1995, renovado en 1998 que señala

<sup>6</sup> Mesoamérica la conforman México, Guatemala, Belice, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica y Panamá.

PARTICIPANTES:	CONVENIO INBio-MERCK	CONVENIO UNAM-DIVERSA
Centro de investigación del Sur	Instituto Nacional de Biodiversidad (INBio)	Universidad Nacional de México (UNAM)
Empresa biotecnológica del Norte	Empresa biotecnológica del Norte	Diversa quien licencia a:
Empresa transnacional	Farmacéutica Merck	Dow Chemical, Roche Bioscience, Sigma-Aldrich, etc.

que el INBio utilizará sus propias técnicas y la tecnología patentada de Diversa para buscar enzimas y proteínas estructurales de interés para la biotecnología, la protección de cultivos y productos farmacéuticos. El INBio garantiza que no utilizará esta tecnología en la recolección y procesamiento de muestras para otras empresas. Todas las secuencias de ADN que el INBio aisle para Diversa, se convierten en propiedad de Diversa. Y, en un gesto de magnanimidad, el convenio señala que todos los microorganismos recogidos de los sitios, seguirán siendo propiedad de Costa Rica (!) (Cfr. [www.biodiv.org/doc/meetings/COP-6](http://www.biodiv.org/doc/meetings/COP-6)).

Como Diversa sólo inicia el proceso de búsqueda pero no lleva a término los productos industriales o farmacéuticos subsecuentes, una vez que cuenta con el control de los recursos, es decir, con la propiedad intelectual de los genomas microbianos de su interés, los licencia al mejor postor. En 1998 se reportaba que Diversa había entrado en alianzas estratégicas con DowChemical, Co., Finfeeds, Roche BioScience y con Sigma-Aldrich Co. (BusinessWire: HealthWire 1998). La enzima de un microbio de Yellowstone está produciendo ventas al año de más de 100 millones de dólares a la compañía suiza que posee la patente (Milstein 1999, 22). Para 1999 Diversa había descubierto y obtenido más de 500 patentes de enzimas.

Un punto común de los dos modelos de bioprospección aquí analizados es la ausencia de organismos públicos de los Estados Unidos, de donde provienen las empresas Merck y Diversa; y la complacencia estilo *laissez faire* de los gobiernos del sur con convenios de este tipo. En cuanto a la sociedad civil, la posición en Costa Rica ha sido muy poco efectiva en el

cuestionamiento de la bioprospección que se siguen tolerando ante la ausencia de la aprobación de las Normas de Acceso. En el caso del Convenio UNAM-Diversa, un grupo de organizaciones no gubernamentales empezó a tomar un papel muy activo en el año 2000 denunciándolo y pidiendo su anulación ante la Procuraduría Federal de Protección del Ambiente (PROFEPA) ya que ni la UNAM ni su instituto de biotecnología «tienen la facultad o derecho de disponer sobre los recursos genéticos de México pues no tienen el dominio sobre dichos recursos, ni son mandatarios de quien teniendo dicho dominio lo pudieran haber concedido» ([www.ceccam.org.mx](http://www.ceccam.org.mx)). A la fecha no conocemos los resultados de este proceso.

Fuera del área Mesoamericana, en los Estados Unidos, la sociedad civil también se opuso exitosamente a al convenio entre Diversa y el Parque Yellowstone. En 1999 un juez federal lo suspendió basado en el impacto ambiental pero también porque «la introducción de la bioprospección comercial en los parques nacionales representa un cambio dramático en la política del Servicio de Parques tanto en Yellowstone como más generalmente» (Milstein 1999, 2).

### ACTORES PRINCIPALES EN MODELOS «CIENTÍFICO-AGRÍCOLAS»

Los convenios de este tipo estarán próximamente regidos por el Tratado Internacional de los Recursos Genéticos para la Alimentación, conocido como el Tratado de la Semilla, firmado hasta hoy por 52 países y en espera de la ratificación de los respectivos congresos. Por el momento el acceso se ha seguido

## Contratos de bioprospección

dando ampliamente en el área sin la participación definida del Estado proveedor—bajo cuya soberanía se encuentran—, y más bien mediante arreglos entre las partes. En el caso de los recursos *ex situ* (colecciones, jardines botánicos, herbarios), se utiliza un tipo de contrato conocido como Acuerdo de Transferencia de Materiales; en el caso de la búsqueda de recursos *in situ* para la agricultura el procedimiento es semejante a la bioprospección farmacéutica, es decir, convenios o contratos entre particulares ya sean institutos o recolectores individuales.

A continuación analizaremos una solicitud de acceso para buscar material silvestre de papa con el objetivo de mejorar variedades domesticadas. El lugar corresponde a un área binacional en la frontera entre Panamá y Costa Rica. La bioprospección no se realizó pero se planeaba establecer bajo el siguiente esquema:

En la solicitud de acceso anterior, ignorando que son los países proveedores quienes deben establecer las reglas, los interesados se adelantaron poniendo a Costa Rica las siguientes condiciones:

1. Los duplicados irían a cada país participante en la exploración, en este caso, Estados Unidos, dos países europeos, el Centro Internacional Agrícola de la Papa, Costa Rica y Panamá.
2. El sistema nacional de fitogermoplasma de los Estados Unidos multiplicaría y administraría el material recogido
3. Los derechos de propiedad intelectual se manejarían claramente influenciados por el Sistema Multilateral del Tratado de la Semilla, es decir: los recursos serán libres y no se concederán derechos de propiedad intelectual sobre las partes y componentes del material «en la forma recibida»; después serían propiedad de quien los modifique.

### PARTICIPANTES DEL NORTE

- Departamento de Agricultura EE UU.
- Academia de Ciencias que financia.
- Colaboración de 2-3 institutos de investigación europeos.
- El Centro Internacional Agrícola de la Papa.

### CONTRATARÍAN INTERMEDIARIOS DEL NORTE

- Universidad de los Estados Unidos o investigadores privados para guiar la expedición
- Guía de campo: empresa del Norte mezcla de operadora de ecoturismo y guía de investigadores (vaqueanos), afincada en la zona de acceso del país proveedor del Sur

### ÉSTOS SUBCONTRATARÍAN EN EL SUR A:

- Instituto de investigación de Costa Rica
- Instituto de investigación de Panamá o
- Investigadores individuales locales

Este caso nos muestra que se empiezan a perfilar problemas concretos, por ejemplo:

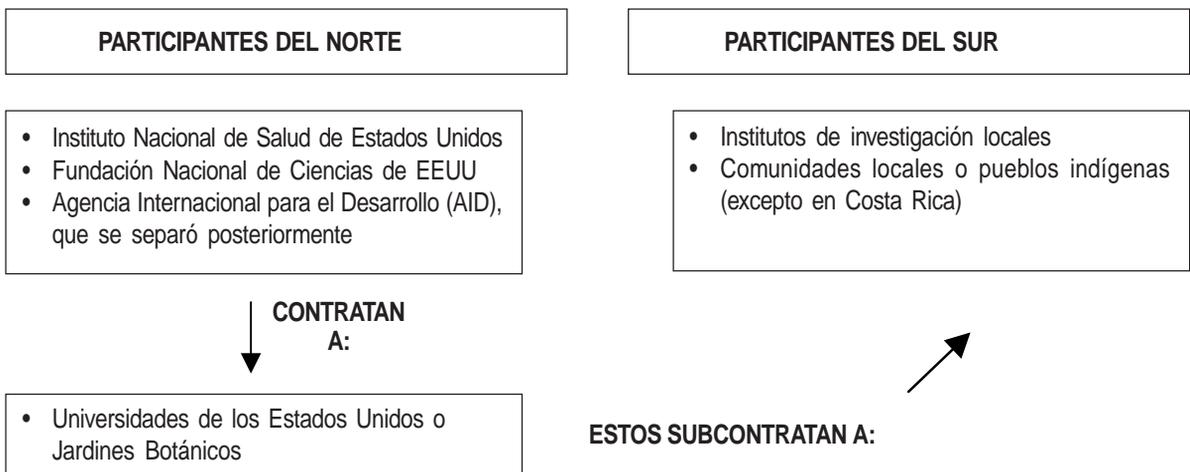
- La búsqueda de un pariente de la papa teóricamente «silvestre» para mejorar una planta domesticada hace cientos de años y de gran interés comercial ¿se regirá por el sistema multilateral de la FAO o por los lineamientos bilaterales del CDB?
- ¿Cómo se decide si el material buscado es «silvestre» o si es producto del cuidado y conocimiento de las comunidades locales aledañas?
- ¿Por qué los interesados son quienes deciden a donde irán los duplicados y quien los multiplicará y administrará?
- ¿Por qué estos mismos interesados son quienes ponen las reglas para el otorgamiento de propiedad intelectual y no el país proveedor del recurso en conjunto con las comunidades en donde se materializa el acceso?

Urgen respuestas a estas preguntas pues permisos como el anterior continuarán solicitándose debido a que los fitomejoradores e ingenieros genéticos seguirán utilizando el material originario de muchos de los cultivos de mayor demanda en el mundo, a pesar de los avances de la ciencia.

### ACTORES PRINCIPALES EN MODELOS CIENTÍFICO-COMUNITARIOS INSTITUCIONALES

En este modelo analizaremos el caso de los Grupos Internacionales de Cooperación para la Biodiversidad (ICBG por sus siglas en inglés), que tuvieron como característica la utilización del conocimiento popular o indígena mediada por un emprendimiento científico con participantes tanto del Norte como del Sur. Su labor empezó a desarrollarse en 1991 como «consorcios de investigación» para el desarrollo financiados por el gobierno de los Estados Unidos. Sus fines eran varios e interdependientes: la conservación de la biodiversidad, el crecimiento económico y la salud humana, todo esto por medio de la búsqueda de fármacos a partir de plantas y conocimiento local, con excepción del consorcio de Costa Rica en que, insistieron, no hubo durante el proceso pistas guiadas por la etnobotánica (Feinsilver 1996, 120).

Tres consorcios funcionaron de manera bilateral en Costa Rica, Perú y Surinam; otros dos de manera multilateral: en América Latina tomaron parte Argentina, Chile y México; y en África, Camerún y Nigeria. Años después, en 1998, se firmó otro convenio más en México conocido como el ICBG-Maya. La organización típica fue la siguiente.



## Contratos de bioprospección

Como se señala en la página anterior, en un primer momento las instituciones públicas de Estados Unidos contratan a universidades de ese mismo país o jardines botánicos como colectores responsables. Éstos subcontratan a institutos de investigación del país fuente quienes, a su vez, entrarán en contacto con comunidades locales para la búsqueda de las plantas o animales de interés. Cada consorcio recibió entre 400.000 y 475.000 dólares anuales durante cinco años, se dio capacitación a estudiantes y a técnicos, y la promesa de compensación en caso de que se registrara un fármaco exitoso. En este proceso se pretendía registrar prácticas de medicina tradicional, y se prepararían inventarios para proyectos específicos y métodos para extraer de manera sustentable el material de interés. (Grifo 1996-a, citada por Feinsilver 1996, 120).

En cuanto a los derechos de propiedad intelectual, el panorama no fue claro en un principio. Francesca Grifo, gerente del programa de los ICBG, manifestó en una ponencia presentada en 1994, que dependiendo del país en donde se ejecutaba el convenio y de la etapa en que se encontraba el proceso, podría haber secretos comerciales, patentes menores—si existiesen—, marcas registradas, etc. y recocía el problema de este tipo de «protección» en el caso de utilizarse conocimiento autóctono. También indicaba someramente y sin abundar mayormente en el punto que:

Los acuerdos permitían mitigar las tensiones entre la ética científica tradicional que defiende el derecho del público al acceso a la información, y el deseo comprensible de los socios comerciales en cuanto a mantener el carácter confidencial de toda información que pueda tener valor comercial, mientras está pendiente la protección que da la patente (Grifo 1996-b, 17-19).

Posteriormente, los directivos de los ICBG reconocen que los derechos de propiedad intelectual no sirven para recompensar al conocimiento tradicional, por lo que acuerdan que la forma de otorgar beneficios justos y equitativos a las comunidades en donde se realice la bioprospección sea por medio de contratos en que se garantice el flujo de beneficios como incentivo crucial para estimular la conservación de los recursos en peligro de extinción (Grifo y Rosenthal, 1996).

Los Institutos Nacionales de Salud, en especial el Instituto Nacional del Cáncer, en proyectos de bioprospección diferentes de los ICBG, han ido cambiando los términos de los acuerdos con los países proveedores. Muy recientemente, en agosto de 2002, y debido a la presión recibida, el Instituto Nacional del Cáncer modificó el Memorando de Entendimiento con el País Proveedor y ahora reconoce que la protección por medio de patentes en todas sus invenciones será desarrollada conjuntamente (NCI, 2002). Como se ve, y a pesar del viraje observado, es el Instituto quien pone las reglas del acuerdo: imponiendo simplemente al país proveedor la obligación de buscar patentes sin indagar si es ése el medio de protección que ellos buscarían o no.

Aquí es importante acotar que los Institutos Nacionales de Salud han llevado el liderazgo en la colección de plantas de todos los tiempos con alrededor de 50.000 muestras de plantas recogidas entre 1986 y 1999 en África, Madagascar, América Central y del Sur, y Sudeste Asiático por medio de contratos con los jardines botánicos de Missouri, de Nueva York, y la Universidad de Illinois, quienes a su vez, y siguiendo el modelo que aquí comento de los ICBG, subcontratan a instituciones locales del sur. En el mismo período de 1986 a 1999 colectaron también más de 10.000 invertebrados marinos y algas en la región Indo-Pacífica ayudados por el Instituto Oceanográfico Harbor Branch, el Instituto Australiano de Ciencias Marinas, las Universidades de Canterbury y Nueva Zelandia y la Fundación de Investigación Coral Ref. (DTP/NPB-NCI).

Una vez que colocan en sus depósitos todas estas muestras, las instituciones de investigación o empresas interesadas en el acceso a esta enorme colección, deberán firmar con el Instituto un Acuerdo de Transferencia de Materiales por las siguientes razones:

El Instituto Nacional del Cáncer considera al Depósito de Productos Naturales *como un recurso nacional* (...). El acceso a estos programas (Open Repository Program/Active Repository Program) está sujeto a la firma del Acuerdo de Transferencia de Materiales en donde se protegen los derechos de todas las partes (DTP/NPB). (Énfasis agregado.)

Es evidente en este modelo la presencia de las instituciones públicas del norte, en este caso de los Estados Unidos, con una doble función: por un lado cumplen ciertamente con una función social al fomentar la investigación de enfermedades como el cáncer y al sida; pero por otro subsidian la investigación corporativa de los medicamentos con dinero público (Feinsilver 1996, 121), ya que dichas instituciones sólo realizan la búsqueda, los primeros estudios y el depósito de materiales para luego trasladarlos a empresas para la industrialización y la comercialización. El objetivo principal de estas empresas es el lucro que tiene que ser en niveles tales que, aunque un medicamento haya demostrado su eficacia, si no alcanza el mínimo nivel es sacado del mercado. Por otro lado y bajo la misma premisa del lucro, colocan el precio de los medicamentos queden o no fuera de las posibilidades de quienes los necesitan.

De los distintos ICBG que se han firmado a la fecha, sólo las comunidades indígenas mayas, por medio del consejo de Organizaciones de Médicos y Parteras Indígenas Tradicionales de Chiapas (COMPITCH), se opusieron al convenio ya firmado por otras 50 comunidades de los Altos de Chiapas y lograron su cancelación. En sus propias palabras ese caso (del ICBG-Maya):

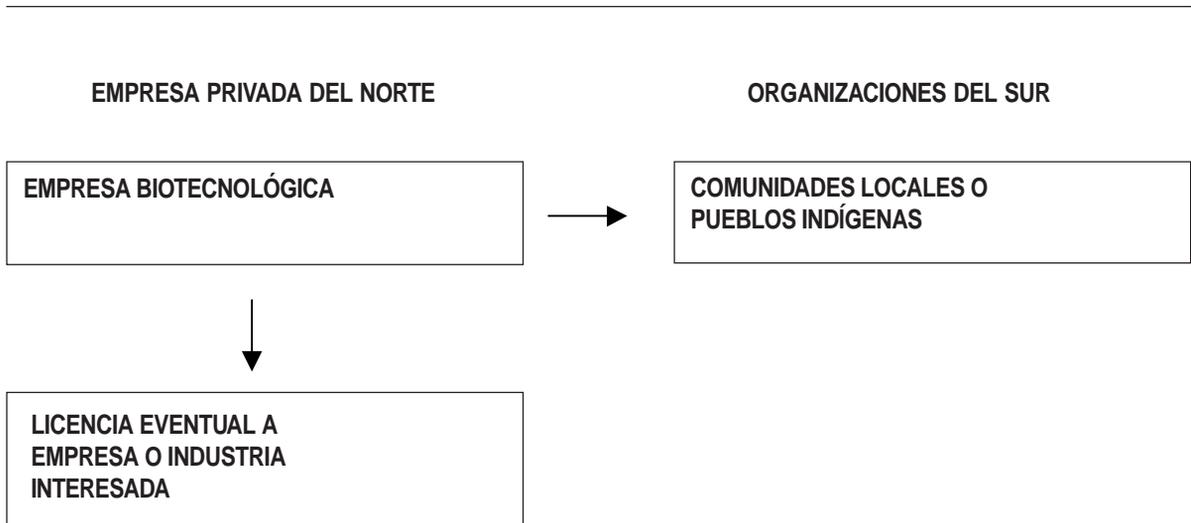
(...) nos perjudicó a todos. También a las comunidades, pues con él se arriesgaron las bases mismas de la convivencia colectiva de nuestros pueblos, aunque también los derechos de otros pueblos y gentes porque de todos son los

recursos que se utilizan para el cuidado de la salud, independientemente de la forma y técnica como se preparen» (Domínguez, J. 2002, 38).

### ACTORES PRINCIPALES EN EL MODELO ETNOBOTÁNICO DE RELACIÓN DIRECTA CON LAS COMUNIDADES (MODELO SHAMAN)

Un grupo de investigadores de los Estados Unidos formaron a principios de la década pasada una empresa pequeña llamada Shaman Pharmaceuticals con la intención de hacer las cosas de manera diferente a como lo hacían las grandes corporaciones farmacéuticas. Steven King, Vice-Presidente de Etnobotánica y Conservación de Shaman Botanicals afirmaba que: «Las grandes compañías no quieren compartir sus ganancias con los países y culturas, y no quieren negociar estos contratos con países. Quieren tener el control completo de los procesos» (O'Connor 2000).

Shaman empezó sus funciones poco después de que se firmó el Convenio de Diversidad Biológica, con la filosofía de realizar actividades de bioprospección entendiéndose directamente con las comunidades indígenas de manera que les llegaran de manera efectiva las contribuciones que esta empresa les daría por el aprovechamiento de sus recursos y de su conocimiento. El modelo empleado por ellos es el siguiente:



## Contratos de bioprospección

Como se observa, es un modelo sencillo pero que no elimina la condición de que la empresa biotecnológica, en este caso Shaman Pharmaceuticals, controle la patente de los productos promisorios y sea quien licencie, a una tercera empresa de mayor envergadura, la futura comercialización de los productos derivados.

A pesar de su buena voluntad, los acuerdos de Shaman con indígenas de Ecuador fueron fuertemente criticados por sus términos unilaterales y el escaso provecho para los indígenas. Por otra parte, aunque invocaban la Convención de Diversidad Biológica, en realidad faltaban a uno de sus principios fundamentales que era el iniciar el acceso con la aprobación del estado nacional, bajo cuya soberanía se encuentran todos los recursos de un país. Por último, las medicinas obtenidas de este emprendimiento —para enfermedades respiratorias virales, herpes y diarrea crónica producida por el sida— no pasaron las últimas pruebas de la Agencia de Alimentos y Drogas de los Estados Unidos (FDA), y Shaman Pharmaceuticals se disolvió al declararse incapaz de seguir haciendo frente a sus compromisos económicos.

### ¿QUÉ HA PASADO DESPUÉS DE DIEZ AÑOS DE BIOPROSPECCIÓN POST-CDB?

Los siguientes son algunos aspectos vistos desde el lado de los ejecutores de los modelos analizados, especialmente de los ICBG que fueron sometidos a evaluación en 1997.<sup>7</sup>

- Los Programas ICBG reportan haber contribuido al entrenamiento de profesionales del sur, entre otros con cursos cortos a los que han asistido más de 425 personas (NHI 1997)
- Algunos programas han contribuido al desarrollo de infraestructura, la compra de vehículos, computadoras, equipo de laboratorio y otros.
- Se han publicado documentos, capítulos de libros, resúmenes, bases de datos, programas de computación sobre biodiversidad, la química de productos naturales o de políticas sobre el tema.
- Los evaluadores de ICBG recomendaron en 1997 iniciar otro ciclo de financiamiento de al menos cinco años ya que

algunos de los programas se encontraban manejando buenas pistas conducentes al descubrimiento de nuevos medicamentos. Además en todos los casos se había desarrollado información biológica crítica.

- Los evaluadores de los ICBG señalan también que este proceso ha permitido la integración del descubrimiento moderno de medicamentos con los métodos tradicionales.
- Sin embargo, también señalan que para asegurar la participación continua de los socios de los ICBG, en la revisión de mecanismos y procesos se debe preservar, sin ninguna excepción, la confidencialidad de toda la información bajo propiedad privada, tal como estructuras químicas y datos biológicos y no debe ponerse en peligro la patentabilidad de los descubrimientos (NHI 1997)

Es importante ahora confrontar las percepciones anteriores con otras vistas desde distinta perspectiva:

- Llevamos casi once años después de la firma del Convenio INBio Merck y no se ha reportado todavía ningún producto exitoso derivado de los contratos de bioprospección aquí analizados aunque sí «más de 20 patentes publicadas por Merck por innovaciones obtenidas a partir de las muestras de la biodiversidad costarricense» (Guevara, A. Lorena, 2002).
- Lo prolongado del proceso de búsqueda de medicamentos está haciendo cambiar los objetivos de la bioprospección hacia la búsqueda de fragancias, cosméticos, productos agrícolas (pesticidas y herbicidas naturales), medicinas veterinarias, tinturas y productos medicinales naturales, suplementos alimenticios y dietéticos.
- Las empresas farmacéuticas se encuentran en búsqueda de otras opciones como es la química combinatoria y la terapia génica y se oyen voces fuertes de desmitificación de la bioprospección como proceso de desarrollo y conservación. Sin embargo, parece que el interés por el biocomercio sigue manifestándose a juzgar por las nuevas iniciativas de «sociedades» (*partnerships*) entre empresas, gobiernos y sociedad

<sup>7</sup> Una evaluación del Convenio INBio-Merck a los seis años de firmado se puede consultar en: Rodríguez S. y Camacho, A. 2002.

civil discutidas en la Cumbre del Desarrollo Sostenible en Johannesburgo el pasado mes de agosto. Una de estas iniciativas sigue siendo la bioprospección.

- A pesar de los cursos que se dieron a investigadores del sur como parte de los diferentes contratos, la tecnología transferida no es tecnología de punta o si se comparte, como en el caso de Diversa, es bajo la premisa del pago de la renta tecnológica y bajo las leyes de propiedad intelectual.
- Los menos beneficiados son los pueblos indígenas y las comunidades locales quienes en términos generales sólo han recibido un pago por muestras y por el trabajo de buscarlas, en el mejor de los casos.
- En cambio, se han dado pleitos y diferencias entre comunidades y entre generaciones de la misma comunidad.
- Por más de que los evaluadores de los ICBG consideren como positiva la integración del trabajo moderno con los métodos tradicionales, lo cierto es que existe un conflicto irreconciliable entre el conocimiento tradicional, sus fines culturales y de sobrevivencia, y el conocimiento que se promueve para obtener productos orientados al comercio mundial.
- Las medicinas, por ejemplo las del sida, se venden a precios prohibitivos para quienes más las necesitan y, con excepción de los ICBG, los demás proyectos no se proponen la búsqueda de medicamentos para solucionar las enfermedades del Tercer Mundo.

## CONCLUSIONES

En todos los modelos de bioprospección revisados en este trabajo existen diferencias de aproximación, de uso de técnicas y de participación de distintos actores sociales; sin embargo, también encontramos una serie de semejanzas que nos permiten esbozar y establecer algunas conclusiones sobre la bioprospección tal como se maneja hoy por hoy:

- Es notoria la desconfianza en las instituciones de investigación del sur por parte de las organizaciones del norte que inician el proceso de bioprospección ya que responsabilizan y operan con intermediarios del Norte quienes a su vez

subcontratan a institutos de investigación o universidades del sur a precios muy inferiores—con excepción de Diversa y la Merck que contrataron directamente al INBio o a la UNAM, y de Shaman que operó directamente con las comunidades.

- Los modelos son pensados desde el Norte hacia el Sur, de arriba hacia abajo y con la lógica del mercado y de las reglas, mecanismos y limitaciones que éste impone en donde cuenta más la ganancia que el bienestar social y la conservación de la naturaleza. Tal parece que se sigue pensando, como en los tiempos de Cristóbal Colón, que los habitantes de las tierras tropicales somos hojas en blanco sobre las que se puede escribir cualquier ensayo dictado desde la perspectiva de otros.
- En todos los casos, las organizaciones del Norte demandan el control de la propiedad intelectual y, al hacerlo son quienes se convierten en las verdaderas dueñas de los recursos con toda la potestad de disponer de éstos.
- La Convención de Diversidad Biológica claramente solicita a los países ricos en biodiversidad facilitar el acceso a sus recursos, y a los países industrializados compartir su tecnología. Diez años de experiencia nos indica que las presiones para cumplir con estas solicitudes las reciben solamente los países tropicales a quienes explícitamente se les exige no poner trabas al acceso a sus recursos y aceptar la imposición de la propiedad intelectual en los productos derivados de ellos. En cambio, a los países industrializados no se les cuestionan las barreras para el acceso a la tecnología patentada la cual se transfiere con grandes limitaciones y bajo los términos de los derechos de propiedad intelectual y de la renta tecnológica que se aplica al precio.
- La soberanía de los estados sobre sus recursos naturales queda en entredicho con la forma en que tácita y explícitamente se está implementando el Convenio de Diversidad Biológica, subordinado a las veleidades del mercado y a las imposiciones de la Organización Mundial del Comercio.
- Los convenios de ninguna manera son justos y equitativos lo cual se evidencia desde varios frentes. Uno más fácilmente visible lo encontramos en el precio que los países del Norte o sus empresas ponen a las muestras, el salario que pagan a los científicos y vaqueanos locales, y el

## Contratos de bioprospección

porcentaje sobre regalías cuando las hay. Otro menos tangible se observa cuando estos mismos países o empresas añaden al dominio que ya tenían sobre los adelantos científico-tecnológicos, el control de los productos derivados de los recursos de los países biodiversos una vez que los extraen de allí para sintetizarlos, domesticarlos o depositarlos en los bancos de germoplasma, colecciones y jardines botánicos. El otro mecanismo de control es por medio de la propiedad intelectual que es generalmente exigida por ellos a su favor y bajo sus reglas. Con esto tienen el círculo cerrado sobre la materia prima, la ciencia y tecnología y los productos derivados.

- La bioprospección, como búsqueda o exploración de nuevos medicamentos, productos veterinarios, agrícolas o nutritivos, no es mala en sí misma. El problema es el modo de producción actual en que se encuentra inmersa que perverte sus fines y condiciona los medios para conseguirlos. De esta manera, por más buena voluntad de los diseñadores de los modelos aquí vistos, o de los aparentes logros que se han conseguido, la bioprospección pierde el norte del desarrollo sustentable y degenera los objetivos del Convenio de Diversidad Biológica.
- Ahora bien, si consideramos que la bioprospección no es mala en sí misma pero sí los modelos actualmente en ejecución, lo que corresponde es dar un viraje de ciento ochenta grados en su diseño y concepción. Esto significa abrir el espacio a una bioprospección gestionada desde las necesidades y perspectivas de los cuidadores y multiplicadores de los recursos bióticos y no desde la perspectiva de quienes se lucran con ellos... Sin duda estoy hablando de un camino largo, difícil y doloroso, pero con ese principio básico en mente vale la pena empezar a cruzarlo.

## BIBLIOGRAFÍA

- BALICK, M. y COX, P. (1997), *Plants that Heal*, En *Plants, People and Culture: the science of ethnobotany*, Scientific American Library, New York. Pp. 25-62
- BusinessWire: HealthWire (1998), *Diversa signs bioprospecting agreement with the Institute of Biotechnology at the National*

*Autonomous University of Mexico*, See Bio-IPR docserver, Nov. 7, 1998. ipr@cuenet.com.

- DOMÍNGUEZ, Juan Ignacio (2002), «Indígenas contra la 'biomaquila'». En: Gabriela Hernández y Grethel Aguilar (eds.). *El diálogo de Tikal: un análisis sobre comercio, derechos de propiedad intelectual y recursos biológicos en Mesoamérica*, Memorias del diálogo realizado en Tikal, Guatemala, del 20 al 22 de septiembre de 2001, ICTSD. UICN.
- DTP/NPB (S/f) *Developmental Therapeutics Program. Natural Products Repository-Natural Products Branch*, Instituto Nacional del Cáncer.
- EISNER, Thomas (1989-90), «Prospecting for Nature's Chemical Riches», en *Perspectives*, Winter 1989-90, pp. 31-34.
- FEINSILVER, Julie (1996), «Prospección de la biodiversidad: potencialidades para los países en desarrollo», en *Revista de la CEPAL* 60, Diciembre 1996.
- GRIFO, Francesca (1996), USAID/NIH/NSE 1993, p. 1 y 2
- (1996), «Prospección química: una visión general del Programa Internacional de Grupos de Cooperación sobre Biodiversidad», en *Biodiversidad, biotecnología y desarrollo sostenible en salud y agricultura: conexiones emergentes*, Organización Panamericana de la Salud, Washington, D.C.
- y ROSENTHAL, J. (1996), *Integrating Drug Discovery, Biodiversity Conservation, and Economic Development: Early Lessons from the International Cooperative Biodiversity Groups*, Island Press, Inc. USA
- GUEVARA, Ana Lorena (2002), «Biodiversidad, Bioprospección y Derechos Intelectuales ¿Cómo negociar con grandes empresas los derechos de bioprospección sobre nuestros recursos naturales?, el caso del INBio», Ponencia presentada en el «Simposio sobre propiedad intelectual: repersuciones de un nuevo contexto en la investigación aplicada», Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y Asociación Interciencia, San José, Costa Rica, 26 de agosto de 2002.
- JOYCE, Christopher (1991), «Prospectors for tropical medicines», en *New Scientist*, vol. 152, Oct. 1991.
- KHAFAGI, Ishrak y DEWEDAR, Ahmed (2000), «The efficiency of random versus ethno-directed research in the evaluation of Sinai medicinal plants for bioactive compounds», en *Journal of Ethno-pharmacology*, 71 (2000), pp. 375-376.
- LYONS, Stephen (1991), «Research pact may help rain forests pay for their keep», en *The Boston Globe*, Monday, November 4.

- MILSTEIN, Michael (1999), «Judge disallows park's microbe agreement», en *The Billings Gazette, a division of Lee Enterprises*, March 26, 1999.
- National Health Institutes (1997), «Report of a Special Panel of Experts on the International Cooperative Biodiversity Groups» (ICBG). Report Release Date: August 15, 1997 Program Review Meeting: Bethesda, Maryland - February 27-28, 1997.
- O'CONNOR, Tanya (2000), «The Tropical Rain Forest: A Pharmaceutical Failure?, Interest Drops in Rainforest Remedies», *Health24 News*, July 5, 2000, Washington, D.C.
- POLLACK, Andrew, «Judge Halts Yellowstone Royalty Agreement with Biotechnology Company», *The New York Times*, 3-26-99.
- RODRIGUEZ, S. and CAMACHO, A. (2002), «Bioprospecting in Costa Rica: Facing New dimensions of Social and Environmental Responsibility», en Peter Utting (ed.), *The Greening of Business in Developing Countries: Rhetoric, Reality and Prospects*, United Nations Research Institute for Social Development: UNRISD- Zed Books, London and New York, pp. 58-76.
- SLISH, D. et all. (1999), «Ethnobotany in the search for vasoactive herbal medicines», en *Journal of Ethno-Pharmacology*, 66(1999), pp. 159-165.
- The Edmonds Institute (1999), *Bioplunder in Mexico: Mexico's Heritable sold for 20 times less than the US got in Yellowstone*, 28 Sep. 1999. beb@igc.org.
- The Lancet* (1994), «Pharmaceuticals form plants: great potencial, few funds», vol. 8912, No. 343, Londres, 18 de junio.
- www.biodiv.org/doc/meetings/COP-6 (2002), Press Release: *First-ever Global Guidelines Adopted on Genetic Resources*, The Hague/Nairobi.
- www.ceccam.org.mx, *Texto de la Denuncia Popular por Contrato de Bioprospección UNAM-Diversa*, México, D.F. Junio, 2000.
- www.NCI.gov.usa (2002), [SCO]—DTP/NCI Natural Products MOU (Natural Products LOC/MOU).

## Icaria & Antrazyt



MARC GAVALDÀ

**LA RECOLONIZACIÓN**  
Repsol en América Latina:  
invasión y resistencias

*La Recolonización* plantea con contundencia el deterioro medioambiental que está sufriendo América Latina a partir de las extracciones de gas y petróleo de las multinacionales españolas y de otros países.

La población local y sus formas de supervivencia económica, así como la pérdida de riqueza y diversidad ecológica no son tenidas en cuenta, primando únicamente la perduración de una forma de desarrollo económico basada en el crecimiento ilimitado y la consecución de beneficios económicos.

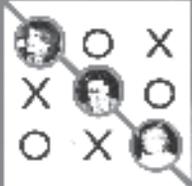
Además de enumerar los daños ecológicos detectados en estos últimos años, muestra la concentración económica de las empresas energéticas en pocas manos y el escaso beneficio que perciben los países detentores de estas materias primas.

Este libro trata de acercar al consumidor del Norte, que se desplaza en automóvil, con las poblaciones que viven en la boca del pozo, de donde se extrae el negro combustible que tras un largo proceso llega a los surtidores con apariencia de ecológico.

*La Recolonización* recorre distantes regiones del continente americano donde Repsol YPF, imitando a sus predecesores de la Colonia, se expande atropellando a las pocas poblaciones y ecosistemas que habían sobrevivido hasta hoy a cinco siglos de saqueo. Porque aunque se esfuercen en desmentirlo, aún está por nacer la explotación de hidrocarburos que no conlleve daños irreversibles sobre la Tierra.

Marc Gavaldà es licenciado en Ciencias Ambientales por la Universidad Autónoma de Barcelona y durante años ha convivido con las poblaciones indígenas locales que sufren el saqueo sistemático de sus ecosistemas, recopilando información sobre este proceso que continúa sin respetar a los seres vivos.

Candidatos de la guerra



**NO CON MI VOTO**

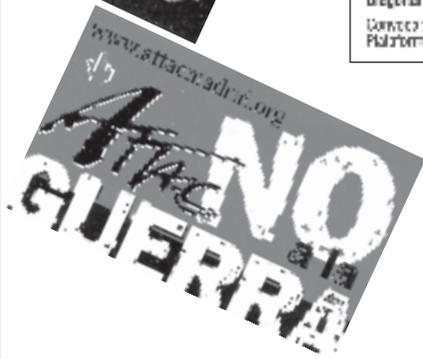
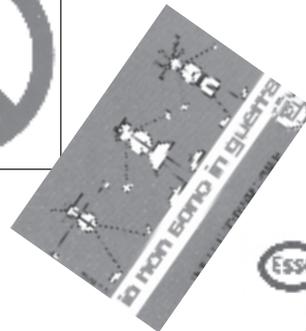
NO HAN PASADO  
NUNCA A LA GUERRA



Malditas sean  
las guerras  
y los canallas  
que las apoyan



**GUERRA NUNCA MAIS**



# La catástrofe del *Prestige* Jornada de reflexiones politológicas sobre el desastre del *Prestige*

Enrique José Varela Álvarez\*



Fuente: [www.nuncamais.org](http://www.nuncamais.org)

---

\* Profesor del Área de Ciencia Política y de la Administración de la Universidad de Vigo y Coordinador del Voluntariado para el *Prestige* en la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación de la Universidad de Vigo (Enero-Marzo 2003)<sup>1</sup>.

<sup>1</sup> Agradecimiento especial por la excelente coordinación realizada por los profesores del Área de Ciencia Política y de la Administración Mar de Santiago, Celso Cancela y Álvaro Xosé López Mira, así como a los participantes en la Jornada, profesores Fernando Vallespín Oña (Catedrático de Ciencia Política de la Universidad Autónoma de Madrid), Carlos Pereira Menaut (Titular de Derecho Constitucional de la Universidad de Santiago de Compostela), y Argimiro Rojo Salgado y Xoán Carlos Bascuas Jardón (Titular y Asociado, respectivamente, del Área de Ciencia Política y de la Administración de la Universidad de Vigo).

<sup>2</sup> En los últimos treinta años se han producido ocho graves accidentes marítimos con resultado de vertidos de hidrocarburos al mar frente a las costas gallegas, los más destacados: *Erkowitz* (1970), *Polycommander* (1970), *Urkiola* (1976), *Andros Patria* (1978), *Scaptrade* (1980), *Cason* (1987), *Mar Egeo* (1992) y *Prestige* (2002); fuentes: [www.cetmar.org](http://www.cetmar.org) y [www.adegaliza.org](http://www.adegaliza.org)

## LA CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN ANTE EL *PRESTIGE*:

En abril del presente año tuvo lugar en el Salón de Actos de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación de la Universidad de Vigo un acto organizado por el Área de Ciencia Política y de la Administración de la misma Universidad dirigido a analizar las consecuencias de la catástrofe del *Prestige* en las costas gallegas. La actividad en sí misma no tendría relevancia si no fuera por la importancia de algunas de las cuestiones que se debatieron en dicho foro y que vinieron a poner de manifiesto situaciones que se repiten una y otra vez en nuestras complejas y cada día más globales-locales sociedades.<sup>2</sup>

La presencia de destacados analistas nacionales sobre la Política, la Sociedad y la Administración nos ubican desde el ámbito de las Ciencias Sociales ante una dimensión profusamente utilizada, pero en muchos de los casos deficientemente empleada: la dimensión política y administrativa del desastre del *Prestige*.

Fuera de las consideraciones más periodísticas, y constando ya como realidad la escasa atención que merece el asunto en los *media* del país, más ocupados del *desastre de la guerra* contra Iraq, la sociedad ha vuelto a demostrar que ha estado realmente preocupada<sup>3</sup> ante las graves consecuencias producidas por los efectos de una globalización mal gestionada (Rojo Salgado, 2002), como de hecho ha resultado el *naufragio del Prestige* (Barón, 2003), pero en la misma línea también que esta participación es variable, oscilante y con escasa implicación a futuro.<sup>4</sup>

Con todo, el ejemplo de la *marea blanca* de estos últimos meses en Galicia ha puesto de relieve tres cuestiones:

- Que la sociedad española está alerta ante los abusos y peligros del desgobierno de la globalización, y que se consolida lo que Vallespín (2003) ha denominado como *mono de ciudadanía* (sobre todo entre los jóvenes).
- Que una parte de la sociedad gallega ha despertado definitivamente de un prolongado letargo en el que se había sumido en la última década fruto de la autocomplacencia mediática regional, de la cultura de la subvención que se vive en nuestra Comunidad Autónoma, y del tradicional inmovilismo social.
- Finalmente, que efectivamente el poder público ha fallado (formalmente el Estado Central y la Comunidad Autónoma, no así los Municipios que han asumido responsabilidades más allá de las propias marcadas en las competencias locales), y lo ha hecho además negando inicialmente la oscura realidad del *chapapote* que desde el mes de noviembre y hasta el mes de marzo ha ido llegando en sucesivas oleadas conquistando playas, rocas y acantilados.

Pero retomemos el *leit motiv* original de la reflexión en torno a la figura del *Prestige*, y éste no es otro que la necesidad de recuperar los análisis científicos sólidos, alejados de la primigenia calentura emocional al ver nuestras aguas y costas bañadas en negro aceite. Entendemos que no sólo es importante sino indispensable centrar académicamente el debate en torno al desastre ecológico porque de lo contrario corremos el riesgo de no aprovechar las pequeñas lecciones que de todo suceso se pueden extraer (mal que nos pese, de este también).

Los primeros análisis después del hundimiento del *Prestige* estaban relacionados con las cuestiones puramente técnicas (sic) ingenieriles (barco dentro o fuera de puerto), posteriormente, y cuando las primeras mareas negras invadían la costas, económicas (daños a los diferentes sectores productivos que viven de la pesca, la acuicultura y el marisqueo, además del turismo de todas las Rías Altas y Bajas), en el mismo sentido, ambientales (muertes de aves —*Arao Común*—, especies marinas...), también legales (responsabilidades civiles y penales de los presuntos artífices del vertido en la figura del capitán del barco y de los políticos y técnicos de la Administración General del Estado), y en todo momento, análisis periodísticos sobre qué o qué no se debería hacer, quién, con qué medios...

Ante esta enorme cantidad de información nos encontramos con una serie de variables que aun ocultas muestran a las claras la magnitud del problema: unas sociales, relacionadas con la respuesta espontánea de miles de voluntarios que prestaron su tiempo y dinero actuando para evitar una catástrofe mayor; otras políticas, que ponían de manifiesto las limitaciones que existen en el seno del Estado del bienestar para cubrir catástrofes de esta naturaleza y envergadura, además de las relacionadas con las estructuras administrativas que se vieron desbordadas en la solución del problema; y aquellas vinculadas a la gestión pública que mostraban una nula coordinación interadministrativa e intergubernamental y una escasa eficacia de las políticas públicas destinadas a cubrir estas situaciones (nos acordamos de Aznalcóllar).

Pero vayamos por partes.

---

<sup>3</sup> Según el Centro de Investigaciones Sociológicas (Avance de resultados del Barómetro de Diciembre de 2002, Estudio nº 2474, fuente: [www.cis.es](http://www.cis.es)), el caso del *Prestige* ha sido considerado por la ciudadanía española como el tercer problema del país (28%), después del paro (64,9%) y el terrorismo de ETA (46,6%). Estos datos deben ser matizados por el barómetro de febrero del CIS (Estudio nº 2481, fuente: [www.cis.es](http://www.cis.es)) donde la preocupación baja del tercer al décimo puesto como principal problema del país (7,6%).

<sup>4</sup> Esto junto con el hecho de que todavía sigue siendo necesaria la participación de los voluntarios en la recogida de fuel, según declaraciones efectuadas por los responsables de los municipios de Camariñas y Carnota (abril de 2003), ratificadas por ADEGA y Nunca Más en una reciente Jornada que sobre los efectos económicos, sociales y ambientales del *Prestige* se celebró en abril de 2003 en el Campus de Ourense de la Universidad de Vigo.

El *Prestige* es un claro caso de análisis desde la Ciencia Política ya que como ciencia orientada al estudio de *lo político* («*estudio de los fenómenos de poder y conflicto en nuestras sociedades*», García Cotarelo, 1989, p. 7) muestra el enorme poder de la globalización económica (no social) y las consecuencias locales (estados nación) que ésta origina en nuestras sociedades generando una enorme *fractura social* con visos de perdurar, cuando menos en la sociedad gallega, hasta las elecciones locales de 2003.

También se brinda el *Prestige* a ser analizado desde la Ciencia de la Administración, como «... *la parte o rama especializada del sistema político que estudia el subsistema administrativo, con el enfoque peculiar de éste, analizando sus relaciones con los demás elementos del sistema político*» (Baena del Alcázar, 2000, p. 58), como ya hemos podido comprobar tras las turbulencias político-administrativas ocurridas en el Gobierno gallego con el cese de Conselleiros y el cambio de estructuras orgánicas en algunas Consellerías relacionadas directamente con la gestión de la crisis del *Prestige*, como es el caso de la unidad responsable del voluntariado.<sup>5</sup>

Si algo ha fallado palmariamente ha sido la dirección de las diferentes organizaciones administrativas estatales-autonómicas, la gestión pública de esas unidades encargadas inicialmente de prever y posteriormente de corregir sus impactos. Es por tanto pertinente analizar el desastre del *Prestige* desde la Teoría de la Organización y la Gestión Pública ya que según Brugué y Subirats (1996, p. 12): «Gestionar, en definitiva, no significa ejercer la autoridad ni organizar. Gestionar significa utilizar el conocimiento como mecanismo para facilitar una mejora continua o, en términos de Metcalfe y Richards (1987), ‘asumir la responsabilidad sobre la acción de un sistema’».

En último lugar, podríamos aplicar al caso estudiado otros dos enfoques de análisis de la realidad político-administrativa como son las Políticas Públicas y las Relaciones Intergubernamentales (RIG). Nos hacemos una ligera idea de cuáles han sido las fallas del sistema en materia de políticas y programas y cuan nula la relación eficaz entre administraciones. Así, en materia de Políticas Públicas («... conjunto de objetivos, decisiones y acciones que lleva a cabo un gobierno para solucionar los problemas que en un momento determinado los ciudadanos y el propio gobierno consideran prioritarios», Tamayo, 1997, p. 281) vislumbramos deficientes objetivos iniciales (se negó el problema desde la Administración General del Estado en sus inicios), decisiones erróneas (debate sobre el alejamiento del buque mar adentro) y escasas acciones efectivas dirigidas a paliar los daños (reducida aportación de materiales para la recogida en playas — en sus inicios a cargo de los voluntarios—, limitados medios a los ayuntamientos encargados de la coordinación de la recogida<sup>6</sup> —ante la ausencia del resto de administraciones implicadas—), etcétera. Siguiendo los planteamientos de la definición de Políticas Públicas podemos concluir que efectivamente, y hasta el momento en el que la *marea blanca* desborda todas las previsiones, el *Prestige* y sus consecuencias no eran considerados prioritarios por el gobierno de la nación. En materia de relaciones entre gobiernos (nacional y subnacionales), aún cuando no somos un Estado formalmente federal aunque si con gran descentralización, hemos comprobado las insuficientes líneas de relación vertical (Administración General del Estado-Comunidades Autónomas) y horizontal (Comunidades Autónomas entre sí) que entre ellos se deberían desarrollar. Sólo hay un nivel de gobierno que ha cumplido con creces las expectativas en las cuales

<sup>5</sup> La crisis de gobierno en la Xunta (enero de 2003) ha tenido y tiene consecuencias directas en la gestión del voluntariado ya que en la actualidad el Plan de Voluntariado de Galicia 2002-2005 se ubica en la Dirección Xeral de Voluntariado, dependiente de la Consellería de Familia, Xuventude e Voluntariado (Decreto 195/2003, del 20 de marzo, por el que se establece la estructura orgánica de la Consellería de Familia, Xuventude e Voluntariado, DOG, nº 62, 28-III-2003). Esto supone que la anterior Consellería de Asuntos Sociales, Empleo y Relaciones Laborales, creadora y gestora del Plan hasta inicios del 2003, no disfrutó más que catorce meses de vida después de su creación tras los comicios gallegos de 2001.

<sup>6</sup> Para que queden claras las actuaciones de las diferentes instituciones que han participado activamente en la resolución del problema podemos situar como ejemplo la labor desarrollada por los ayuntamientos de Vigo (más de 1.000 operarios de su organización y más 11.000 voluntarios inscritos hasta enero de 2003 colaborando activamente con la recogida de chapapote en el Parque Nacional de las islas Atlánticas), Pontevedra (más de 3.000 voluntarios inscritos en las oficinas del Ayuntamiento y colaboración permanente con el Ayuntamiento de Carnota – A Coruña-), y por la Universidad de Vigo (más de 3.000 estudiantes, profesores y personal de administración participando en la recogida de fuel en las playas). Estos datos contrastan con los limitados medios de las Corporaciones Locales y la amplia demanda de ayuda que debieron cubrir (incluso por encima de sus competencias), así el Ayuntamiento de Vigo empleó en el operativo de limpieza del chapapote 241.109 euros, dinero utilizado para compra de materiales, desplazamientos de voluntarios a las islas Cíes... (Faro de Vigo, 10-IV-2003).

se basan los presupuestos de las RIG («... un importante contingente de actividades o interacciones que tienen lugar entre unidades de gobierno de todo tipo y nivel territorial de actuación», Agranoff, 1993, citando a Anderson, 1960): los gobiernos y las administraciones locales.

A continuación exponemos algunas de las reflexiones que muestran la necesidad de abordar el desastre del *Prestige* desde enfoques politológicos, y que tuvieron lugar en la *Jornada sobre la catástrofe del «Prestige»: Reflexiones desde la Ciencia Política*, organizada el 2 de abril de 2003 por el Área de Ciencia Política y de la Administración en la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación de la Universidad de Vigo.

### REFLEXIONES POLITOLÓGICAS SOBRE EL *PRESTIGE*

El primer conferenciante profesor Fernando Vallespín Oña (catedrático de Ciencia Política de la Universidad Autónoma de Madrid), presentado por el Ilustre Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación de la Universidad de Vigo Dr. Alberto Pena, explicó que el caso del *Prestige es de libro*, ya que ha puesto de manifiesto la inexistencia en la práctica de la responsabilidad internacional cuando ocurren desastres ecológicos como el que nos ocupa. Irresponsabilidad civil, administrativa y penal de las empresas que fletan barcos antiguos, *monocascos* o sin el mantenimiento adecuado, pese a pertenecer España al selecto club de la Unión Europea. Irresponsabilidad civil, administrativa y penal de los diferentes niveles de gobierno españoles (concretamente el Ministerio de Fomento), implicados en la gestión de la tragedia ambiental y su posterior crisis. La ausencia de regulaciones y la maximización de beneficios sirven de excusa y bandera a aquellas instituciones del sistema capitalista que se sirven de la sociedad mundial, exponiendo con toda su crudeza el *despotismo de la globalización*. Ante esta situación la sociedad civil se moviliza, articulándose en torno al voluntariado, mostrando la debilidad, la insuficiencia del Estado como sujeto clásico de la política, obligándonos a mirar hacia arriba y dirigiendo nuestros esfuerzos hacia la integración internacional en una nueva globalización más coherente y mejor gobernada a través de la denominada por el autor como *gobernanza global cooperativa*

que implicaría un ejercicio de soberanía compartida por parte de los diferentes estados e instituciones representativas de los mismos (ejemplo el Foro Social Mundial, donde los estados tendrían el monopolio de la regulación y la Sociedad Civil se ocuparía de identificar los problemas y situarlos en la agenda pública). Este modelo sería perfectamente aplicable al *Prestige* ya que un modelo de cooperación internacional evitaría el flete de barcos monocasco y, cuando menos, el cumplimiento de las responsabilidades internacionales en caso de desastre.

Tras el profesor Vallespín tuvo lugar la Mesa Redonda que bajo el título «*Prestige*»: *Reflexiones desde la Ciencia Política* fue moderada por Mar de Santiago (profesora del Área de Ciencia Política y de la Administración de la Universidad de Vigo) y en la que intervinieron el resto de participantes en la Jornada.

El primero de ellos, Enrique José Varela Álvarez (profesor del Área de Ciencia Política y de la Administración de la Universidad de Vigo) expuso una serie de planteamientos dirigidos a situar el movimiento participativo del voluntariado en el contexto del *Prestige*. La constatación de una *crisis de sostenibilidad* (económica, social y ambiental, Varela Álvarez, 2003) y la ratificación de la *reconquista de la calle* por amplios estratos sociales y nuevos-viejos movimientos sociales que habían perdido en la década anterior, se ubican en el centro de las demandas ciudadanas inmediatamente después del hundimiento del buque. Lo que ocurre es que esta participación no se limita a la reclamación de derechos en las diferentes movilizaciones, sino que se implica de forma directa en la resolución del problema actuando junto con otros actores públicos (ayuntamientos) y privados (empresas), de forma que se podría decir que los voluntarios acabarían siendo *cogestores* del servicio de limpieza (*gestión compartida* en palabras de Alberich, 1999). Sin embargo esta participación social ha proyectado más sombras que luces sobre el proceso porque los voluntarios han realizado un trabajo (con escasos medios y preparación y con nula coordinación por parte de los responsables de las diferentes administraciones implicadas) que deberían haber llevado a cabo los poderes públicos. El *Prestige* ha servido pues como revelador de determinados problemas estructurales de la sociedad gallega (cubierta por una suerte de *anomia social*), pero también como magnífico campo de pruebas para la implementación de nuevos modelos de democracia más activa y participativa que trascienda

los tradicionales mecanismos de las democracias representativas. En este modelo la figura del voluntariado ambiental es clave como medio para la exposición de preferencias públicas y como instrumento para la puesta en marcha de iniciativas, programas y políticas públicas de sostenibilidad. Ocurre que pese a existir un Plan del Voluntariado auspiciado por la Xunta de Galicia desde el año 2002, la actuación del gobierno autonómico ha dejado bastante que desear, cuando menos desde el inicio de los vertidos hasta finales del mes de enero de 2003 tras la crisis del gabinete Fraga. De ahí la necesidad de canalizar esta ingente *marea blanca*, gestionarla de forma intergubernamental con los ayuntamientos afectados, y dotarla de medios para que pueda servir de referente en futuras situaciones de crisis como la actual. El reto comprendería evolucionar desde la acción socioambiental básica de los ciudadanos y ayuntamientos, hasta la verdadera gestión intergubernamental (Administración General del Estado-Comunidades Autónomas-ayuntamientos y diputaciones) del voluntariado ambiental como fórmula éxito en el de logro de la sostenibilidad.

El segundo de los participantes en la Mesa fue el doctor Antonio Carlos Pereira Menaut (profesor titular de Derecho Constitucional de la Universidad de Santiago de Compostela), quien aportó una perspectiva constitucional básica referida a las cuestiones competenciales entre el centro y la periferia, y sobre todo en lo relacionado con las instituciones y los elementos formales del sistema para el caso del *Prestige*. El profesor Pereira disertó en una línea sustancialmente diferente a la del profesor Vallespín, ya que el primero considera que el *Prestige* lo que ha puesto de manifiesto no es la insuficiencia del Estado sino los límites de la autonomía de las regiones en el Estado Autonómico español (con un centralismo exacerbado en los últimos tiempos por mor de la actitud del Partido Popular con relación a las regiones y a los nacionalismos democráticos); los límites del sistema parlamentario y de partidos (negación de la Comisión de Investigación y disciplina férrea de los partidos desde Madrid a Galicia); límites, en definitiva, de las instituciones en las que los ciudadanos tienen depositadas su confianza para la implementación de las políticas y programas del Estado del bienestar. Es, sin embargo, el profesor Pereira del mismo parecer que el profesor Vallespín al considerar la tragedia del *Prestige* como *de libro*, ubicándolo en la esfera postmaterial

(tercer sector actividad, ONG, medio ambiente...). Lo que si estima el profesor Pereira es que el *Prestige* supone el fin de la *era Fraga* y una nueva época de cambio social en Galicia escenificado en la reciente marcha de gallegos y gallegas que ¡¡han ido a protestar a Madrid!!; símbolo otrora del poder central. Esta nueva tendencia social se muestra no sólo en las manifestaciones sino en la tremenda solidaridad interna articulada a través de organizaciones como *Nunca Más* o bien de forma individual (empresas, ciudadanos anónimos...) que se han implicado directamente en la resolución del problema.

El profesor Xoán Carlos Bascuas Jardón (Área de Ciencia Política y de la Administración de la Universidad de Vigo) fue el tercer participante de la Mesa en exponer la relación entre Sociedad y *Prestige* en Galicia. Así los mismos conceptos de apatía, anomía e inmovilismo que anticiparon los otros dos intervinientes fueron recogidos por el profesor Bascuas destacando la importancia de tal hecho, y mostrando que el *Prestige* superó incluso las movilizaciones que tuvieron lugar en Galicia en plenas negociaciones del Estatuto de Autonomía (1978 *Estatuto do Aldraxe*). Pero qué es lo que ocurrió para que la sociedad gallega se haya mostrado tan activa. Para el profesor Bascuas se conjugan tres elementos que consiguen aunar tales expectativas: un sentimiento generalizado de abandono por parte del poder político, la articulación de una estructura que canaliza la respuesta de la ciudadanía, y la expresión y consolidación de un sentimiento de identidad colectivo. La retirada del Estado, sus insuficiencias, el abandono de lo político, con ser importantes no resultaron concluyentes, lo fueron aún más la negación de los hechos en los primeros momentos, el engaño mediático, la lentitud en la actuación pública. El surgimiento de una Plataforma como Nunca Más que unió las diferentes demandas y canalizó parte de los esfuerzos con una sola voz supuso dar una nueva dimensión al problema y la ampliación de la labor que ya estaban realizando las cofradías de pescadores, los ayuntamientos, las organizaciones no gubernamentales, las empresas y los ciudadanos individuales que por miles se acercaban a Galicia en un ejercicio de solidaridad y responsabilidad nunca antes vivido en España. En último lugar destacar que tras estas actitudes dubitativas por parte de los responsables centrales y autonómicos y el *rearme* de la sociedad civil gallega surge un sentimiento propio de identidad colectiva que expresa a voz en grito su disconformidad con la gestión de la

crisis. Hasta tal punto resulta importante esta nueva construcción identitaria que ante los ataques por parte del gobierno a la Plataforma Nunca Más (recientemente archivada por la Audiencia Nacional, *Faro de Vigo*, 16-IV-2003) la sociedad reacciona dando su apoyo en las calles e incrementando las donaciones para sus actividades. La estrategia amigo-enemigo potenciada por los gobiernos central-regional, como señala el profesor Bascuas, multiplican este sentimiento de identidad social ya no sólo como ciudadanos sino también como pueblo. En todo caso, para el ponente, este nuevo marco sociopolítico de desconfianzas (político como agente, administraciones públicas y sistema político en general) y retos (movilización social) provocarán posibles impactos en los próximos procesos electorales.

La última de las intervenciones corrió a cargo de Argimiro Rojo Salgado (profesor titular del Área de Ciencia Política y de la Administración de la Universidad de Vigo), que como *decano* del Área elaboró un acertado resumen de la situación tras la catástrofe del *Prestige* en Galicia. El profesor Rojo reivindicó el papel de la Ciencia Política ante el desastre de alcance todavía indeterminado en la sociedad gallega (económico, ambiental, social, psicológico...), amplificado si cabe por las circunstancias propias del hundimiento del petrolero (alejamiento de un buque en mal estado del abrigo de la costa en pleno temporal). Esta reivindicación se debe a la intervención en el problema de objetos de análisis como el Estado, la administración, el gobierno central y autonómico, la propia Unión Europea, actores políticos, la sociedad civil... expandiendo la contaminación ambiental a la política y la sociedad, deslegitimando el sistema en sí mismo. Cuáles serían los elementos principales de análisis de esta desgracia socio-económico-ambiental: en primer lugar el fallo de los actores políticos en la prevención y posterior gestión de la crisis, con actuaciones tibias (no conducir el barco al abrigo de una ría o a puerto para el trasvase del fuel antes de su hundimiento), con falta de interés (nulo liderazgo desde el *grupo duro* de gobierno en Madrid), nula coordinación interadministrativa mostrando las debilidades de la novena potencia mundial, escaso interés por los problemas de Galicia, desprestigio, a fin de cuentas, de la política que ha sido, una vez más, deficientemente utilizada. Pero si han fallado los actores, tampoco las estructuras y las instituciones públicas han estado a la altura de las circunstancias con el *Prestige* mostran-

do la existencia, como un gran Leviatán, de la sociedad del riesgo, que discurre en paralelo con el desmantelamiento del Estado («... *poderes, instituciones, recursos, lo que afecta negativamente al volumen y a la capacidad de acción del mismo*») ubicados en los nuevos modelos del neoliberalismo imperante. La situación de grave vaciamiento del Estado y sus estructuras de gestión nos hace pensar ¿quién está al mando de la crisis?, pregunta que como plantea el profesor Rojo ha permanecido en la conciencia de la ciudadanía a lo largo de todo el proceso. Esta cuestión nos remite al otro extremo del poder público, los gobiernos y administraciones locales que han aguantado el envite de las demandas sociales superándose a sí mismos (¿no habría, por consiguiente, que ampliar sus poderes, modificar su estatuto, dotar de más competencias y medios?). La doble paradoja de la integración internacional y de la descentralización subnacional de los estados actuales, que se antojan a vista del profesor Rojo como excesivamente reducidos en el mundo global, obligan a asumir nuevos retos integrando estas unidades nacionales en superestructuras más cohesionadas que den solución global a los problemas ya mundiales del capitalismo. Esto a su vez hace necesario impulsar el gobierno de la globalización, regulando sus transacciones financieras, controlando a los grupos económicos que operan por encima de los estados sin control, asumiendo que en esta nueva *megasociedad* también deben participar los ciudadanos de los diferentes países. El fin último, para el profesor Rojo, reivindicar de nuevo la política, la actividad política, sus actores (responsables, profesionales, con dedicación y eficacia) y sus acciones a favor del interés general, del Estado y sus diversas estructuras e instituciones descentralizadas en la regulación de bien común, ahora sí en una nueva dimensión más internacional, más cohesionada y participativa, renovando el pacto social dirigido hacia la consolidación de la Europa de las regiones como espacio de referencia para el sistema político global (Rojo, 2000, pp. 29-72).

### **EL *PRESTIGE*: UN NUEVO DESAFÍO PARA LA CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

Hemos podido ver que efectivamente hay base científica desde las Ciencias Sociales (*vs.* Ciencias Naturales) para analizar tan-

to las consecuencias como las causas del vertido del *Prestige*. Más aún, se produce una auténtica necesidad de estudiar todas estas variables en el contexto propiamente político-administrativo, como posible causa de la crisis, pero también como posible remedio a sus consecuencias. Avanzamos algunas tendencias que están directamente relacionadas con los enfoques de la Ciencia Política y de Ciencia de la Administración y sus respectivos subenfoques, Teoría de la Organización y Gestión Pública, Políticas Públicas y Relaciones Intergubernamentales; todo ello en aras a conseguir una globalización más integrada en lo local, más articulada social, económica y ambientalmente, en definitiva más sostenible (Varela Álvarez, 2002, pp. 29-41):

- Insuficiencia del Estado *e impotencia* de la política, que conduce a la necesidad de mirar hacia arriba integrando a los estados nación en una globalización ya definitivamente gobernada a través del sistema de *gobernanza global cooperativa*.
- Participación e implicación de la sociedad civil, incremento del papel de la figura del voluntariado ambiental en las nuevas sociedades complejas, integración de los gobiernos y administraciones locales en la formulación, diseño, implementación y evaluación de las diferentes políticas y programas públicos.
- Fin de la *era Fraga*, nueva sociedad gallega más implicada, necesidad de potenciar las autonomías frente al Estado en el marco de la *nueva Europa* de los 25 (pos Convención).
- Movilizaciones como constructoras de una nueva identidad social, articulada a través de nuevos movimientos sociales, como es el caso de Nunca Más.
- Vuelta a la política, a la confianza en unos actores político-administrativos responsables y en instituciones fuertes integradas en la sociedad global gobernada y con las miras puestas en el bien común e interés general.

## BIBLIOGRAFÍA

AGRANOFF, Robert, «Las relaciones intergubernamentales y el Estado de las Autonomías», Universidad Complutense de Madrid, *Política y Sociedad* nº 13, Madrid, 1993, pp. 87-105.

ALBERICH, T., «Gestión pública, participación ciudadana y desarrollo local. Propuestas para una gestión participativa y eficiente de lo público», Universidad Complutense de Madrid, *Política y Sociedad*, nº 31, Madrid, 1999, pp. 163-174.

BAENA DEL ALCÁZAR, Mariano, *Curso de Ciencia de la Administración*, Volumen I, Tecnos, Cuarta Edición Reformada, Madrid, 2000.

BARÓN, Enrique, «Un naufragio globalizado», *El País*, 4-II-2003, p. 14.

BRUGUÉ, Quim y SUBIRATS, Joan, «Introducción», en Brugué, Quim y Subirats, Joan, *Lecturas de Gestión Pública*, M.A.P.-Ministerio de Presidencia-B.O.E., Madrid, 1996, pp. 9-22.

GARCÍA COTARELO, Ramón, «Objeto, método y teoría», en Pastor, Manuel (comp.), *Ciencia Política*, Ed. McGraw-Hill, Madrid, 1989, pp. 1-47.

ROJO SALGADO, Argimiro, «Globalización, integración mundial y federalismo», *Revista de Estudios Políticos* (nueva época) nº 109, Julio-Septiembre 2000, Madrid, pp. 29-72.

— «Las enseñanzas del 11 de septiembre», en Navarrete Moreno, Lorenzo y Varela Álvarez, Enrique José (coords.-eds.), *Reflexiones sobre los Nuevos Riesgos en las Sociedades Avanzadas*, Ilustre Colegio Nacional de Doctores y Licenciados en Ciencias Políticas y Sociología e Instituto Español de Estudios Estratégicos, Madrid, 2002, pp. 15-27.

TAMAYO, Manuel, «El análisis de las políticas públicas», en Bañón Martínez, Rafael y Carrillo Barroso, Ernesto (comps.), *La nueva Administración Pública*, Alianza Universidad, Madrid, 1997, pp. 281-312.

VALLESPÍN OÑA, Fernando, «Mono de Ciudadanía», *El País*, 10-IV-2003, p. 24.

VARELA ÁLVAREZ, Enrique José, «La Globalización Sostenible. Evolución de la Globalización desde el Desarrollo Local Sostenible», en Navarrete Moreno, Lorenzo y Varela Álvarez, Enrique José (coords.-eds.), *Reflexiones sobre los Nuevos Riesgos en las Sociedades Avanzadas*, Ilustre Colegio Nacional de Doctores y Licenciados en Ciencias Políticas y Sociología e Instituto Español de Estudios Estratégicos, Madrid, 2002, pp. 29-41.

— «El Desarrollo Sostenible en Galicia después del Prestige», *Análisis Empresarial*, Pontevedra, Mayo 2003, pp. 1-8 (próxima publicación).



# Redes de resistencia ambiental

**Política del agua**

**Transgénicos**

**Ecologismo en Colombia**

**Minería**

**III Foro Social de Porto Alegre**

## Política del agua



Foto: Jordi Bigues.

# ¡Por una nueva cultura del agua nunca más un gobierno trasvasista!

En todo el mundo la nueva cultura del agua está logrando hacerse oír. En la Cumbre de Johannesburgo las redes ciudadanas obligamos a los gobiernos a proclamar que el agua es un derecho humano básico, y admitir que un tercio de la humanidad no tiene aún acceso a ella en condiciones. Por todo el orbe resuena un mismo clamor. ¡El agua no puede ser una mercancía! ¡El agua es un bien común que compartimos todos los humanos con los demás seres vivos!

Mientras eso se ha dicho en Johannesburgo el presidente de los Estados Unidos, que ha boicoteado la cumbre y se ha negado a ratificar sus protocolos, está a punto de iniciar la guerra en Irak. Es una guerra por el petróleo, claro, y también por el agua. Irak tiene las segundas reservas mundiales de crudo, y los dos ríos más importantes de Oriente Medio. Mientras resuenan tambores de guerra, el «chapapote» de las playas

## ¡Por una nueva cultura del agua nunca más un gobierno trasvasista!

gallegas nos recuerda qué hay detrás de todo eso. La guerra permanente contra la naturaleza, declarada por un sistema económico insostenible que quiere reducir el mundo a pura mercancía, conduce a la guerra de los ejércitos contra los pueblos.

El ataque a la naturaleza adopta muchas formas. En nuestro país el presidente Aznar ha declarado la guerra al delta de l'Ebre, y a los valles pirenaicos, con un Plan Hidrológico que quiere apoderarse del río para vender el agua a precio de saldo a los especuladores del litoral, a cambio de un puñado de votos. Pero la lucha de toda la gente que rechazamos ese ataque está consiguiendo parar la ofensiva de los trasvases. Gracias a la movilización de las Terres de l'Ebre, de Aragón, y de la nueva cultura del agua, la Unión Europea ya ve ese plan con suspicacia. Sabe que incumple las directivas que obligan a preservar el estado ecológico de los ríos y el litoral, y que exige acabar con el sucio negocio del agua subvencionada. Es un plan anacrónico, obsoleto. El tiempo juega en su contra.

Pero la guerra del agua prosigue. Al tropezar con las movilizaciones sociales y las reticencias de la Unión Europea, el gobierno busca hacer avanzar los trasvases bajo mano. Por eso nos oponemos a que hagan servir el canal Xerta-Sènia como una puerta para transvasar el Ebro hacia el sur, o la conexión entre las cuencas de Catalunya para transvasarlo hacia el norte. Ya no es tiempo de obras faraónicas, como las presas de Rialb u otros embalses de los Pirineos, ni de llevar el agua a centenares o miles de kilómetros. Las regiones metropolitanas de Barcelona, Girona y Tarragona no necesitan grandes trasvases, ni del Ebro ni del Ródano, sino aprovechar mejor los propios recursos. Es hora de plantearse no seguir urbanizando de forma salvaje un litoral ya muy degradado, de avanzar hacia regadíos sostenibles más eficientes que se ajusten a los recursos hídricos de cada cuenca.

Ha llegado el momento de hacer las paces con la naturaleza, y entre la gente que vivimos en ella. Ha sonado la hora de hacer realidad la nueva cultura del agua. En todas partes: las ciudades, las industrias, el turismo, la agricultura o la ganadería. No queremos que nos enfrenten los unos con los otros para ampliar cada cual el consumo de un recurso limitado que se deteriora. Queremos aprender a vivir mejor con el agua que tenemos, consumiendo menos para cada uso, utilizando tecnologías más eficientes que reduzcan esos consumos. Eso es desarrollo sostenible. Éste es el camino que estamos abriendo con la nueva cultura del agua.

Para hacer realidad el desarrollo sostenible hay que parar este Plan Hidrológico. Hemos de derogarlo legalmente, haciendo caer los gobiernos trasvasistas. José M<sup>a</sup> Aznar, y todos los que lo apoyan, nos llevan a la guerra. A la guerra de Irak, y a la guerra del agua. Por eso hoy, en Barcelona, proclamamos a los cuatro costados: ¡nunca más un gobierno trasvasista! ¡Paremos la guerra contra la naturaleza! ¡Salvemos el delta del Ebro! ¡Derogemos este Plan Hidrológico Nacional!

(Manifiesto leído en Barcelona, abril 2003)



## Política del agua

# Pedro Arrojo recibe el premio Goldman

*El Premio Goldman, que el 14 de abril de 2003 tuvo el honor de recibir en San Francisco (California), debe ser sin duda entendido como un premio colectivo a decenas de colegas, profesores universitarios y expertos, pero sobre todo a decenas de miles de personas que vienen levantando en España ese movimiento por una nueva cultura del agua que empieza a generar admiración en Europa e incluso a nivel mundial. Hay dos aspectos significativos que resaltar: el hecho de que este premio, conocido como el 'Nobel de Ecología', llegue por primera vez a España en el Año Internacional del Agua, y que este reconocimiento se haga desde California, hacia donde suele mirarse para hablar de modernidad en materia de gestión de aguas.*

Durante las últimas décadas hemos propiciado un verdadero holocausto hidrológico en nuestro país, destruyendo ríos y humedales por doquier; hemos perdido miles de kilómetros de hermosas costas fluviales en nuestra España interior; hemos inundado cientos de valles y expulsado por la fuerza a sus habitantes; hemos envenenado nuestros ríos, talado bosques de ribera y transformado las márgenes de ríos y arroyos en vergonzantes vertederos. En suma, una nueva barbarie basada en un modelo de desarrollo insostenible que justifica la destrucción en nombre de un progreso mal entendido.

La nueva cultura del agua viene a proponer un gran pacto social y ambiental por la sostenibilidad de nuestros ríos, acuíferos, humedales e incluso ecosistemas marinos. El agua es el alma azul de nuestro planeta; luchar por su salud es luchar por una vida digna y sana para las personas que vivimos en este mundo y, sobre todo, para las generaciones futuras.

Que este premio llegue desde California supone retomar un hilo histórico perdido en el primer tercio del siglo XX. En efecto, a principios del pasado siglo, el regeneracionismo de Costa en España y el movimiento liderado por mormones ilustrados, como Powell en EE UU, plantaron las bases del moderno desarrollo hidráulico en el mundo, generando un liderazgo compartido y en paralelo tan espectacular como interesante. En 1902 se aprobaba en EE UU el primer plan público de grandes regadíos, mientras en España se lanzaba el Plan Nacional de Aprovechamientos Hidráulicos; no en vano la primera institución de gestión de una cuenca hidrográfica en el mundo sería la Confederación Hidrográfica del Ebro, pocos meses antes de que naciera la primera en EE UU. Hoy, un siglo después, con este premio, se reconoce una nueva referencia de liderazgo de la que nuestros movimientos ciudadanos pueden sentirse orgullosos.

España es el país con más embalses con relación a sus habitantes y superficie en el mundo. Proponer en este contexto, como prioridad del Plan Hidrológico Nacional, una nueva oleada de grandes presas y trasvases, unida a la tradicional expectativa de subvención pública masiva, supone frustrar nuestra cita con la historia y con el reto del desarrollo sostenible. Inundar pueblos en las comarcas de montaña, destruir los últimos ríos escénicos y salvajes o reservas biológicas como la del delta del Ebro, arruinando la ya deteriorada riqueza pesquera de las costas mediterráneas, no es el camino.

Es tiempo de acabar con la prepotencia, el autoritarismo y las políticas de enfrentamiento entre comunidades. La nueva cultura del agua que proponemos es una cultura de paz y de diálogo, más allá de las ideologías políticas. Quienes piensan que los planes hidrológicos deben imponerse a golpe de hormigón o 'paseos militares' se equivocan.

Es tiempo de asumir firmes compromisos de diálogo entre las instituciones, las personas y comunidades afectadas. En el caso de la gestión de aguas en España, ese diálogo estará sin duda alumbrado por las alternativas que desde la comunidad científica venimos proponiendo. Alternativas basadas en la buena gestión, en la conservación de nuestros ecosistemas y en la aplicación inteligente de las nuevas tecnologías. No olvidemos que perdemos más del 30% del agua en nuestras redes urbanas y que la eficiencia de riego apenas si llega al 50% en buena parte de nuestros regadíos; que permitir la contaminación de ríos y acuíferos implica perder esas fuentes y sabotear sus capacidades de autorregeneración gratuita; que seguir permitiendo la sobreexplotación de acuíferos y el desarrollo de nuevos regadíos ilegales no es impulsar el desarrollo, sino alentar el desgobierno y quebrar el futuro; que aplicar las nuevas tecnologías de desalación supone ya hoy un coste muy inferior al que implica trasvasar caudales a larga distancia (del orden del 50%).

Ése es justamente el sentido de este Premio Goldman: reforzar el valor del diálogo social frente al autoritarismo hidráulico y el valor de aplicar con inteligencia y prudencia las nuevas tecnologías en pro del desarrollo sostenible.

## Transgénicos

# Brasil: El peligro de los transgénicos, los intereses de las multinacionales y la manipulación en los medios de comunicación

Joao Pedro Stédile\*

La sociedad brasileña está siendo bombardeada todos los días por falsas noticias producidas por los *lobbys* de las grandes empresas multinacionales que quieren imponernos las semillas transgénicas como si fuesen una necesidad, una cuestión de progreso. Presentan solamente las presuntas ventajas y esconden los peligros para el pueblo y para nuestra soberanía nacional y alimentaria. Pero finalmente, ¿qué es lo que está en juego?

De un lado tenemos los intereses de lucro y el control del monopolio de las semillas por las empresas multinacionales como la Monsanto, la Cargill, la Bunge, la Du Pont, la Sygenta y la Bayer. Del otro, los intereses de los agricultores honestos y del pueblo brasileño. Ésa es la verdadera confrontación que se trata en la cuestión de los transgénicos.

Las empresas y sus *lobbistas*, en la ambición de controlar la agricultura brasileña y tener el monopolio de las semillas, en especial de la soja, maíz, trigo, girasol y algodón, pregonan que los transgénicos son más productivos y rentables que la semilla de sus competidores. Si el criterio para practicar agricultura es dedicarse siempre a productos más rentables, entonces, ¿deberían estimular solamente la plantación de tabaco y de marihuana! Los agricultores tienen la responsabilidad de producir alimentos. Y alimentos saludables, con seguridad para toda la población.

Una variedad de maíz transgénico ya fue retirada en los Estados Unidos por sus perjuicios para la salud humana y animal. De la soja, no hay hasta ahora ningún estudio que dé seguridad, y por lo tanto, en el

---

\* Dirigente del MST y de Vía Campesina.

futuro podremos tener también consecuencias para la salud humana. Y está comprobado que, al ser necesario combinar su cultivo con el uso intensivo del agrotóxico Roundup, con el pasar de los años eso afectará la vida del suelo y del medio ambiente. Es por esa razón que hace más de cuatro años corre una acción judicial contra la Monsanto, que no consiguió presentar ningún dictamen atestiguando que su soja no causa ningún mal al medioambiente brasileño, como determina la Constitución.

Del área cultivada en el mundo, menos del 10% utiliza semillas transgénicas y 95% de los transgénicos son producidos por sólo tres países: Estados Unidos, Canadá y Argentina, donde las multinacionales estadounidenses controlan el mercado. ¿Por qué será que todos los demás países prefieren la precaución?

En todo el mundo, y en especial en Europa y Asia, los consumidores son contrarios al consumo de productos transgénicos, cuyos efectos en la salud no están garantizados. Estamos a favor del uso de la biotecnología, así como los agricultores la han aplicado empíricamente a lo largo de la historia de la humanidad. Pero una biotecnología responsable con nuestro pueblo y el futuro del medio ambiente.

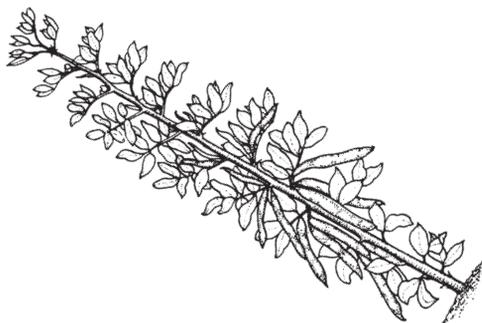
Si podemos alimentar nuestro pueblo, con productos de otras semillas más seguras y saludables ¿por qué arriesgarnos con transgénicos? ¿Solamente para garantizar las ganancias de la Monsanto? La Monsanto está intentando inducir, de cualquier manera, el cultivo de transgénicos en el Brasil, porque es su última oportunidad. En los Estados Unidos tuvo una pérdida de más de mil millones de dólares y sus acciones cayeron en 27% en el último año. Recibió la peor cotización en la bolsa de Nueva York y todavía tiene el desplante de querer cobrar royalties a los exportadores y agricultores brasileños, que fueron inducidos a cometer dos crímenes: plantando ilegalmente su semilla de soja Roundup contrabandeada de Argentina. ¡Deberían cobrar a la FARSUL, entidad de los latifundistas gauchos, que difundieron la semilla transgénica!

Brasil necesita una legislación que garantice el derecho a prevenir la salud pública e impida que las multinacionales tengan el monopolio de nuestras semillas, colocando en riesgo la soberanía nacional. Por ahora, está en vigencia la Medida Provisional (MP) 113, que ya fue aprobada por la Cámara y que libera el comercio temporal de la soja gaucha de esta cosecha, pero que mantiene la prohibición rigurosa del cultivo de cualquier semilla transgénica para fines comerciales. El gobierno está preparando una nueva ley definitiva para sustituir a la MP, que será enviada al congreso el próximo mes.

Es necesario que haya un amplio debate de toda la sociedad brasileña, de los consumidores de la ciudad y que todos se manifiesten y presionen al gobierno y los parlamentarios.

La empresa estadounidense Monsanto, viene gastando millones en *lobby*, financiando campañas, pagando viajes de delegaciones a los Estados Unidos, haciendo propaganda en los medios de comunicación, alimentando a periodistas y comentaristas solamente para garantizar su lucro. Esperamos que el gobierno y los parlamentarios brasileños actúen del lado del pueblo y no del lado del capital estadounidense. Ése es un asunto de salud pública y de soberanía alimentaria nacional. Si el gobierno y el congreso se equivocan de lado, ¡van a ser demandados por la historia y por el pueblo!

Fuente: Servicio Informativo «Alai-amlatina»  
Abril, 2003



# Ecologismo en Colombia

## CENSAT AGUA VIVA - Friends of the Earth – Colombia Bogotá – Colombia

CENSAT AGUA VIVA-Amigos de la Tierra Colombia (FoE Colombia), miembro de la más grande Federación internacional de organizaciones Ambientalistas, Amigos de la Tierra Internacional (Friends of the Earth International, FOEI) informa a la comunidad nacional e internacional su preocupación por los siguientes hechos:

1. Aproximadamente a las 11:30 a.m. del día 25 de marzo de 2003, llegaron a sus instalaciones tres hombres vestidos de civil en un taxi de servicio público, solicitando el propietario del inmueble con el fin de «efectuar una revisión de la casa». Se identificaron como agentes de la Sijin, agencia de inteligencia de la Policía Metropolitana de Bogotá. Luego de ser informados e intentar infructuosamente entrar a nuestras oficinas sin ninguna orden judicial, se retiraron. Por estos hechos anómalos se presentó una queja a la Procuraduría General de la Nación, pues este acto de un grupo armado semeja un acto delincencial, y se teme que se trate de un intento de allanamiento ilegal.
2. Durante las noches del 16 y 17 de febrero, desconocidos entraron ilegalmente a la terraza de la oficina. El 17 de febrero accedieron a las bodegas rompiendo la ventana y revolcando las cajas de libros y materiales allí archivados. Esta situación es similar a la que otras ONG han denunciado y que se han acompañado del robo de computadores e información. La situación de CENSAT AGUA VIVA fue denunciada oportunamente ante autoridades de policía y la Defensoría del Pueblo.
3. En febrero se conoció un informe de un investigador del Cuerpo Técnico de Investigaciones de la Fiscalía, seccional Santander, en un proceso contra una persona ajena a CENSAT AGUA VIVA, donde el investigador implica a organizaciones no gubernamentales, ONG, de esa región, presumiendo que ellas, con sus actividades, dan apoyo a la insurgencia. CENSAT AGUA VIVA, es una de las organizaciones a la que se le hacen infundadas acusaciones. De este hecho se informó oportunamente a la Defensoría del Pueblo y a la Vicepresidencia de la Republica.
4. El 21 de enero del 2003 la hija de la Coordinadora de Proyectos de CENSAT AGUA VIVA y miembro del Comité Internacional de FOEI, recibió una llamada en su casa de quien identificándose como miembro de las AUC, amenazó a su progenitora, diciendo de manera soez que «se cuidara».
5. En el mes de octubre del 2002, un miembro de CENSAT AGUA VIVA vinculado desde 1995, de profesión ingeniero y nacionalidad británica, recibió llamadas en la ciudad de Bucaramanga de personas quienes identificándose como de las AUC —Autodefensas Unidas de Colombia—, le advirtieron que entrarían en contacto con él, sin dar a conocer sus propósitos.

Estos hechos se dan cuando importantes funcionarios del Estado han cuestionado el papel de las organizaciones ecologistas. Así lo manifestó públicamente, antes de posesionarse, el actual Ministro del Interior y de Justicia, Fernando Londoño: «los ambientalistas son los comunistas de hoy, y por eso son muy peligrosos».

Sin duda, muchas políticas gubernamentales de los últimos gobiernos, y del gobierno del Presidente Uribe, han lesionado los avances que Colombia había obtenido en materia de protección y legislación ambiental, como CENSAT AGUA VIVA y otras organizaciones ambientalistas lo han hecho conocer. Es así en el caso de las licencias ambientales que disminuyeron sus requerimientos en perjuicio de las comunidades y el país. De igual forma, se han intensificado y duplicado las dosis en las fumigaciones de los cultivos llamados ilícitos, abocándonos a una guerra química; a pesar de haber sido Colombia promotora del Protocolo de Bioseguridad se han aprobado los cultivos transgénicos de algodón BT y, en general se han disminuido los controles ambientales a las actividades de las grandes compañías, particularmente mineras y energéticas.

Ante tal situación, CENSAT AGUA VIVA ha puesto la voz de alerta ante las instituciones de protección y control, pues se teme que las acciones en su contra, tanto las que nos vinculan a procesos jurídicos como las que se ejercen de manera ilegal, atentan contra la libre expresión, la libertad de pensamiento y los derechos consagrados en la Constitución y las leyes.

Ante los hechos que motivan esta denuncia, requerimos de la comunidad nacional e internacional solicitar al gobierno colombiano que:

1. Garantice condiciones para el libre desarrollo de las actividades civiles de los ambientalistas y el Censat Agua Viva–FoE Colombia
2. Garantice la protección de la vida de los ambientalistas y de los miembros del Censat Agua Viva,
3. Clarifique el origen de las denuncias y las afirmaciones infundadas que hace la Unidad de Investigación de la fiscalía, seccional Bucaramanga.
4. Establezca el origen de las actuaciones ilegales del 25 de marzo que denunciamos, atribuidas a las autoridades de Policía.



## Minería

# Asamblea popular en Bambamarca para frenar chantajes de Minera Yanacocha SRL

Desde Yanacocha, Cajamarca, Perú

El día martes 15 de abril del 2003, en la ciudad de Bambamarca, se llevó a cabo una masiva concentración de las autoridades locales y miembros de las diversas organizaciones sociales y gremiales, tales como las rondas campesinas, la federación de estudiantes, los maestros del SUTEC, autoridades del gobierno local y pobladores en general. El motivo de dicha concentración se debía a la «captura» que las rondas campesinas habían hecho de tres trabajadores de Minera Yanacocha SRL.

Las rondas campesinas habían «capturado» a un ingeniero, dos chóferes con sus respectivas unidades móviles (una camioneta 4x4, doble cabina, y, una custer con capacidad para transportar a 40 pasajeros), dichos funcionarios de la empresa minera tenían como finalidad transportar hasta la ciudad de Cajamarca a dirigentes de la Asociación «Virgen del Carmen» de la comunidad de El Ahijadero, Distrito de Llaucán, para la firma de un «convenio» entre la Empresa Minera Yanacocha SRL y dicha asociación en resarcimiento por la muerte de doce mil truchas ocurrida en febrero del 2001 cuya responsabilidad fue atribuida a la empresa minera, debido a que se encontró presencia de metales pesados en los tejidos de los peces muertos. La intervención de las rondas campesinas en la «captura» de los funcionarios de la empresa minera se debía a la falta de transparencia con que se pretendía firmar dicho convenio, ya que los términos del mismo no habían sido sometidos a una consulta previa con las autoridades locales así como con el Frente de Defensa y Medio Ambiente de dicha localidad.

En la concentración habida en la Plaza de Armas de Bambamarca, se pudo saber oficialmente que entre los términos del mencionado «convenio» se hallaban: el compromiso de la empresa minera para la elaboración de un expediente técnico, la construcción e implementación de una piscigranja en la mencionada comunidad, para lo cual se invertiría la suma de S/. 150.000 nuevos soles) con un desembolso adicional de S/. 70.000 para iniciar la producción. A cambio, la Empresa Minera Yanacocha SRL colocaba como condición el que la Asociación de Productores desistiera de la querrela penal que había interpuesto ante el Poder Judicial por daños ocasionados por la empresa minera. El plazo del mencionado convenio es de dos años con opción a ampliarse si las partes así lo acordaran.

Los ciudadanos que hicieron uso de la palabra en la improvisada asamblea popular de Bambamarca, denunciaron que la empresa minera ha venido infiltrando personas en las comunidades para dividirlos, y advertían también que no iban a permitir que dicha empresa siga contaminando las aguas del río Llaucano, para lo cual solicitaban que altos funcionarios de Minera Yanacocha SRL se personen para dialogar y realizar compromisos transparente en la ciudad de Bambamarca y ante sus autoridades.

La asamblea popular transcurrió sin actos de violencia, aunque sí en un manifiesto clima de descontento popular por la maniobra oscura y chantajista de la empresa minera sobre los miembros de la Asociación «Virgen del Carmen». Este hecho manifiesta que en el pueblo de Bambamarca, gracias a la actitud vigilante de las rondas campesinas, la empresa minera no puede canjear dinero por salud de la población, ni menos hacerlo a escondidas.

Es preciso que este hecho, merezca la atención de las autoridades del Poder Judicial para que actúen de manera independiente, y, de acuerdo a derecho procedan a velar por la salud de la población y la calidad de las aguas antes que por las presiones políticas o el sometimiento al poder económico de una empresa minera que hasta la fecha sólo ha mostrado que su responsabilidad ambiental y social sólo se queda en el papel y a lo sumo se reduce a sobornos y regalos de dinero.

Fuente: Grupo de formación e intervención para el desarrollo sostenible - Grufides, Cajamarca, Perú.

Table of Contents	
<i>Essays</i>	
Paul Bunyan Lives By Michael O'Rourke .....	1
Water and Technological Politics in California By Tim Strohane .....	34
<i>Ripples in Clio's Pond</i>	
Easter Island: Model for Environmental History By J. Donald Hughes .....	77
<i>Environmental Justice</i>	
Resource Wars against Native Peoples in Colombia By Al Gedicks .....	85
<i>Imagined Ecologies</i>	
The State of the State By John Clark .....	112
<i>Dialogue</i>	
Has Ecosocialism Passed on the Tough Questions? By David Johns .....	120
Reply By Joel Kovel .....	124
Reply By Michael Löwy .....	126
<i>Nature Prospects</i>	
Waste Matters By Kate Soper .....	129
<i>Frontier Imaginary</i>	
The Encoded Frontier: From Open Space to Ad Space By Frank M. Coleman .....	135
<i>Review Essay</i>	
Arundhati Roy: <i>Power Politics</i> Veronica Bennholdt-Thomsen, Nicholas Faraclas, Claudia Von Werlhof, eds.: <i>There is an Alternative: Subsistence and Worldwide Resistance to Corporate Globalization</i> By Roger Gottlieb .....	163
<i>Book Reviews</i>	
Martin Mulligan and Stuart Hill: <i>Ecological Pioneers: A Social History of Australian Ecological Thought and Action</i> By Michael Edwards .....	166
Nancy A. Naples and Manisha Desai, eds.: <i>Women's Activism and Globalization: Linking Local Struggles and Transnational Politics</i> By Julie Beck .....	171

## III Foro social de Porto Alegre

# Foro social mundial de Porto Alegre controversias, diversidad y esperanza

**Eduardo Gudynas**



Foto: Jordi Bigues.

Acaba de finalizar en Porto Alegre (Brasil) el Tercer Foro Social Mundial (FSM), donde participaron cien mil personas, de las cuales más de veinte mil se registraron para representar a casi seis mil organizaciones provenientes de unos 150 países. El evento, que nació años atrás en contrapunto con el Foro Económico de Davos, se presentó bajo el lema de «otro mundo es posible», y para ello albergó desde un gigantesco campamento juvenil, a seminarios y conferencias, desde conciertos de música a exposiciones de libros, y de multitudinarias marchas a talleres con un puñado de asistentes.

### LOS GRANDES EJES

A lo largo de una semana la diversidad y la heterogeneidad estuvieron siempre presentes. Intentar identificar propuestas precisas emanadas desde el Foro de Porto Alegre resulta casi imposible; por un lado, muchos de esos debates se realizaron en más de mil talleres, seminarios y mesas redondas, y por otro lado, los organizadores más de una vez repiten que nadie puede hablar en nombre del encuentro.

El Foro Social tiene mil caras: Para los nuevos militantes es el descubrimiento de otro mundo, sea en la similitud como en la diferencia sobre los problemas que todos enfrentamos. Para los viejos militantes es encontrar la vigencia de sus viejas ideas. Para las asociaciones empresariales de la ciudad un gigantesco negocio, donde no dejaban de reclamar la necesidad de mantener el evento en Porto Alegre. Para las organizaciones sociales refrescar sus redes, debatir ideas y hasta mantener sus rivalidades. Para muchos oyentes fue la novedad, encontrando conceptos sugerentes y el descubrimiento de lo que sucede en apartados rincones del mundo. Y así sucesivamente, el Foro fue diversidad y heterogeneidad.

A pesar de esa variedad es posible distinguir algunos grandes ejes centrales sobre los cuales se desarrolló el evento. El primero es la esperanza: en Porto Alegre se congregaron miles de personas que no están resignadas, y buscan otras alternativas. Son individuos que entienden que la actual situación no es la única posible y por lo tanto es indispensable explorar nuevas opciones. En especial fueron los brasileños quienes contagiaban entusiasmo y esperanza que su nuevo gobierno pudiera marcar cambios sustantivos tomando otros rumbos.

El segundo aspecto es la diversidad, tanto en sus aspectos positivos como en las debilidades que implica para el Foro. Todas las ideas encontraron su lugar; todas las voces se pudieron expresar bajo un admirable marco de tolerancia y alegría. Las multitudes que transitaban los diferentes locales del Foro, los convertían en escenarios para el canto o el teatro, las conferencias alternaban con las discusiones en talleres, y la diversidad comenzaba con las vestimentas y los colores de los delegados. Pero esa misma heterogeneidad demuestra que todavía no se ha llegado a consensuar un grupo de ideas y propuestas que permitan grandes alianzas transversales entre los movimientos sociales. Este hecho es sin dudas un problema, ya que el foro no logró articular propuestas concretas de acción que sean compartidas por amplios sectores. Varios comentaristas se han quejado en los últimos días que el FSM no logró proyectar propuestas concretas y por lo tanto consideran que su capacidad de acción ha llegado a un límite.

Finalmente, como tercer aspecto es evidente que más allá de esa heterogeneidad, igualmente se reafirmaron ideas que aglutinan a los participantes, como los compromisos con la justicia social y ambiental o la equidad. En ese sentido cobró mucha fuerza el reclamo por la paz desde prácticamente todos los rincones del Foro.

## LOS SENTIDOS DEL FORO

A pesar de esta diversidad no ha faltado quienes consideran que el Foro avanza en un sentido, y por lo tanto distinguen entre reclamos que potencian esa marcha y otros que deben dejarse en un segundo plano. Un buen ejemplo han sido las referencias al «sentido socialista» (por ejemplo Laerte Braga lo define así, agregando que «el grito de orden fue el socialismo», que «tuvo un nítido carácter socialista», y concluye que «el otro mundo posible y deseado es el del socialismo»; en La Insignia del 31 de enero). Afirmaciones de ese tenor son arriesgadas en varios sentidos. Por un lado, casi están en contradicción con el propio espíritu de Porto Alegre que es justamente no expresarse como un colectivo presuponiendo unanimidades. Si bien es apropiado referirse al «espíritu» del Foro, también debe entenderse que no hay una declaración política final, ni siquiera un mecanismo de toma de decisión que involucre a los cien mil participantes, y que sea adecuadamente bueno como para desterrar el fantasma del «pequeño comité que ante sí descubren las soluciones».

Por otro lado, en Porto Alegre varias de las organizaciones que potencian el debate político ponen todas las ideas bajo cuestión, no sólo el capitalismo actual, sino que también muchas de las posturas del socialismo tradicional. Son muy claras las críticas a las bases conceptuales y las consecuencias concretas del capitalismo que se padece en la actualidad, y esas reacciones tienden a ser predominantes en la actualidad en América Latina ya que en prácticamente todos los países se vive bajo esas condiciones. Pero nadie olvida los problemas con el socialismo real, muchos tienen presente los fracasos de los socialismos en Europa occidental, y otros miramos azorados las políticas del «socialismo» del actual gobierno de la concertación en Chile. Tampoco debe olvidarse que en la construcción conceptual hay materias pendientes, en temas tales como género o ambiente. En cambio si se toma la idea del «socialismo» en un sentido muy amplio, pero a la vez reconceptualizándola en una vuelta a la política asentada en los sujetos sociales, podría aceptarse que algunos consideraran que Porto Alegre es un ejemplo en ese camino.

La insistencia con un «sentido privilegiado» del Foro también puede alimentar las separaciones. Algunas de ellas son claras, como por ejemplo las actividades del Movimiento de los Sin Tierra y otras organizaciones campesinas; otras se insinúan, como el hecho que la central de trabajadores de Brasil (CUT) organizara sus actividades en su propia carpa, con su propia exposición, y un programa paralelo. La mayor o menor simpatía que se tenga por esas organizaciones no debe evitar reconocer claras tendencias. En estos casos, los desafíos mayores quedan planteados sobre los modos de relación de esos grandes movimientos, como por ejemplo el sindical, con otros menos estructurados pero orientados temáticamente, como el feminista, ambientalista, etc.

## MOVIMIENTOS SOCIALES Y PARTIDOS POLÍTICOS

El énfasis político del FSM vuelve a plantear la pregunta sobre cuáles son las relaciones con los partidos políticos tradicionales, en especial los de izquierda. Todos los foros han mantenido relaciones estrechas con el Partido de los Trabajadores de Brasil, y en especial el segundo FSM se dio en el marco del inicio de la campaña electoral. Recordemos que el año pasado ese hecho fue motivo de discusión entre las organizaciones ciudadanas, y varias veces se apuntó a la necesidad de clarificar esas relaciones. No faltaron las respuestas del entorno de la organización aludiendo a su independencia, pero como acaba de reconocer Walden Bello desde el otro lado del mundo (Filipinas), «es muy bien conocido [que] el Partido de los Trabajadores es la columna principal del FSM.» Esas relaciones siguen en discusión. Por un lado, los partidos políticos de la izquierda en América Latina ya tienen su propio espacio colectivo de encuentro (Foro de Sao Paulo), de donde es cuestionable que intenten tomar un foro ciudadano. Por otro lado, muchos consideran que el proceso de Porto Alegre no debería caer en una simbiosis entre algunas ONG y sindicatos con un partido político, ni debería ser usado para incidir en sus procesos electorales nacionales. En el mismo sentido, había quienes sostenían que el Foro debía permanecer como una expresión independiente de la sociedad civil, sin adentrarse formalmente en la sociedad política. Ante esas opiniones se retruca que los movimientos sociales se deben «politizar» más, y que ello es indispensable para conquistar el Estado y generar de esta manera los cambios que reclamaban.

Éste es el tipo de debate que ha quedado planteado. El tema no se resuelve en un sentido o en otro por el hecho que Lula posea un carisma personal y el PT un encanto político, que hace que la mayor parte de los participantes apoye (o tolere) esos vínculos. Para muchos, Lula invoca temas centrales a las discusiones del Foro, y además lo consideran como un igual, un compañero, y por lo tanto aplauden su presencia en Porto Alegre. Pero no han faltado las advertencias, como la reciente de Naomi Klein, con su ácida crítica a un posible personalismo de Lula (más allá de sus buenas intenciones), que enfrenta el riesgo de caer en la figura del «líder que salva y conduce a su pueblo». Estas tensiones entre políticos tradicionales y el Foro se hicieron más evidentes en el caso de la visita del presidente de Venezuela, Hugo Chávez. Su figura claramente recoge menos adhesiones que Lula, y así como hay organizaciones sociales que lo apoyan, existen otras tantas (incluyendo sindicatos) que lo combaten. No se concedió a Chávez una tribuna frente a la multitud, sino que su presencia fue más discreta. Justamente esas diferencias indican que es necesario que la organización del FSM clarifique la cuestión: si se permite un discurso de un presidente, se deberá permitir el de otros presidentes, y no pueden hacerse malabares con quien es menos simpático; en cambio, si se escoge establecer una separación formal del proceso del Foro con los gobiernos y los partidos políticos, ésta debe ser explícita y deberá ser mantenida.

Otra tensión similar a la que se vive en el campo político se observa frente a la presencia empresarial, y es conveniente recordarla. Uno de los casos más claros se dio con el apoyo al FSM de Petrobrás, la empresa petrolera brasilera, la cual tiene una *performance* ambiental muy pobre, y que desencadenó un acto de protesta. Otro a punto pendiente a clarificar para el futuro.

## OTRA ORGANIZACIÓN DEL FORO ES POSIBLE

Uno de los problemas más serios del FSM fue la desorganización, y en particular la ausencia de un programa de actividades hasta que promediaba el evento. Las personas deambulaban de un sitio a otro sin encontrar los salones con las actividades de su interés, los jóvenes que atendían los puestos de información carecían de datos certeros, repitiendo una y otra vez que se debía consultar el programa en Internet. Organizaciones que tenían bajo su responsabilidad un taller o un seminario no tenían idea sobre el destino de su actividad.

Esos problemas no pasaron a mayores por la respuesta de la gente, que en todo momento osciló entre comprensión y resignación. En los pasillos de la PUC era común una broma que parafraseaba el eslogan del FSM diciendo que «otra organización del evento era posible». Esos problemas no eran cuestiones menores; recuérdese que muchas ONG de diferentes países de América Latina estuvieron preparando durante meses sus actividades en Porto Alegre, recolectando el dinero para el viaje o compaginando sus talleres. Para mucha

de esa gente los talleres y seminarios son la columna vertebral del Foro: allí es posible interaccionar cara a cara, en grupos reducidos, intercambiar opiniones y poder elaborar estrategias conjuntas. A diferencia de las actividades masivas, como las conferencias, esos pequeños encuentros son la fábrica de reflexión y debate del Foro. Hay que reconocer que buena parte de esa riqueza se perdió: muchos talleres no llegaron a concretarse, en otros la gente se perdió entre los cambios de horario y ubicación, y no faltaron los que se cansaron de caminar de un sitio a otro.

Se ofrecieron las más diversas explicaciones para justificar esa desorganización, y no faltaron desde las referencias los problemas políticos asociados al hecho que el PT perdiera el gobierno en Rio Grande do Sul, hasta las maldiciones contra las computadoras. Lo cierto es que la secretaria del Foro se encontraba en Sao Paulo, aquella elección tuvo lugar meses antes, y a falta de computadoras confiables todavía siguen vigentes las fichas en papel para organizar las actividades.

Muchos de los medios de información que simpatizan con el Foro no analizaron debidamente esta cuestión (entre las excepciones quisiera mencionar al sitio Choike, y un reciente artículo de Raúl Zibechi para ALAI). Pero el problema estuvo allí presente y debería merecer una detallada revisión del comité internacional.

Las capacidades organizativas del FSM lograron éxitos importantes en los grandes eventos de masas, como las conferencias, testimonios y el segmento cultural. En especial las conferencias y testimonios fueron excelentes. Era impactante presenciar conferencias plenarias en un estadio cerrado con capacidad para unas 15 mil personas, y que en el caso del teólogo Leonardo Boff y al escritor Eduardo Galeano, terminó recibiendo a casi veinte mil participantes. Téngase presente que aquello no era ni un festival de rock ni un partido de baloncesto, sino conferencias con disertantes sentados detrás de una mesa, de los que apenas se distinguían sus cabezas. La palabra y el contenido se imponían en una muchedumbre donde predominaban los jóvenes, quienes escuchaban, por momentos en silencio absoluto para enseguida aplaudir y vivir los pasajes más notables.

### EL FUTURO DEL FORO: UN FORO O VARIOS FOROS

El III FSM alcanzó una enorme dimensión, y ello explica la diversidad de situaciones que allí se encuentran; se encuentran tanto aciertos como errores en la organización, y el abanico de ideas y posturas es tan amplio que siempre se podrá encontrar un ejemplo para defender distintas posturas. El foro ha logrado con éxito mantener la diversidad, pero ese éxito es en estos momentos uno de sus mayores peligros: el evento podría convertirse en algo así como un «parque temático» o «feria cultural» de los movimientos alternativos y contestatarios de todo el mundo. Un sitio a visitar una vez al año, donde puede disfrutarse de una semana de ensueño y sueños, ideas y música, amigos y novedades. Un encuentro multitudinario que los políticos y empresas ya miran con interés.

El elevado número de participantes también indica otro límite: los encuentros a «escala humana» se hacen cada vez más difíciles bajo ese tamaño, y muchas actividades terminan masificadas.

A pesar de estas cuestiones, el foro es sin duda un paso importante dada la chatura del mundo actual. Mientras en muchos sitios sólo se habla del consumo, el comercio o la guerra, Porto Alegre ofreció por una semana un repertorio temático verdaderamente alternativo. Pero por sí sólo no generará los cambios políticos; puede ofrecer espacios donde construir los argumentos para nutrir una agenda política de cambio, pero para ello deberá clarificar aspectos claves y brindar condiciones de construir una praxis política. Entre ellos siguen pendientes temas como las relaciones entre nuevos y viejos movimientos sociales, las vinculaciones con los partidos políticos, el nivel de participación de empresas, y muy especialmente, los modos para discutir propuestas concretas de cambio.

Un paso que parece muy adecuado es convocar foros nacionales, y articular a éstos con foros temáticos y continentales. En especial en el caso latinoamericano aparece como una tarea urgente para rescatar los aspectos más promisorios que ha dejado como legado Porto Alegre.

*Publicado en La Insignia*  
5 de febrero del 2003

The top portion of the cover features a grayscale image of cracked, parched earth, creating a textured, cellular pattern. The title 'Crítica de libros' is overlaid on this image in a large, black, serif font.

# Crítica de libros

**La economía en evolución**

José-Manuel Naredo

# La economía en evolución (prólogo a la tercera edición)

**José-Manuel Naredo**

Los años transcurridos desde la segunda edición de este libro no han ofrecido acontecimientos tan relevantes como los comentados en el prólogo anterior (me refiero, por ejemplo, a la caída de la Unión Soviética o, dentro del pensamiento económico, a la caída tanto del keynesianismo como del marxismo y el consiguiente avance del liberalismo,... o a la «deriva instrumental» de la ciencia económica). En estos años se ha reforzado pura y simplemente el panorama político «unipolar» resultante bajo el mandato de los Estados Unidos. La situación mundial ha derivado por una pendiente que sostiene el autoritarismo en nombre de la democracia y el intervencionismo en nombre de un supuesto neoliberalismo,... originando analogías con el panorama descrito por R.H. Tawney (1921)<sup>1</sup> para el período de entreguerras en un libro hoy descatalogado: «en nuestros días los horrores que hace años se juzgaban exorcizados por el progreso y la civilización han vuelto uno por uno: el gobierno de la espada y del asesino contratado por los gobiernos,...; una esclavitud apenas encubierta,...; un desdén hacia las leyes internacionales de las grandes potencias que habría llenado de asombro a la generación anterior,...; y la prostitución del humanismo, el honor personal y el decoro de la vida

pública por el dinero». El hecho de que cobre actualidad este panorama tan ligado a la visión del *hombre* como depredador nato de la naturaleza y de sus propios congéneres divulgada por O. Spengler (1933),<sup>2</sup> extendió entonces como ahora la idea de crisis de valores y de civilización. Pero, a diferencia del período de entreguerras, la pérdida de fe en los mitos y metas de nuestro tiempo va unida a la experiencia de las falsas y penosas «alternativas» ensayadas hasta el momento, demandando replanteamientos conceptuales e ideológicos de fondo todavía pendientes, entre los que figura la revisión de la propia idea usual de *lo económico* que se acomete en este libro.

Durante los últimos tiempos el pensamiento económico ha seguido siendo tributario de la idea usual de *sistema económico* (con su mitología de la *producción* y el crecimiento) y privilegiando las panaceas del *mercado* (frente al *Estado*), de la gestión y planificación *empresarial* (frente a la *estatal*)... o del *liberalismo* (frente al *intervencionismo*). Se plantea así una disyuntiva tan pobre y sesgada como útil para limitar y descalificar toda posible alternativa a base de reducirla a un presunto «intervencionismo estatizante» que el desmoronamiento del antiguo «bloque soviético» se había encargado de descalificar. Pero se olvida que esta disyuntiva sólo se tiene de pie cuando ambos extremos aceptan la misma idea de *sistema económico*, reproduciendo, por ejemplo, el prolongado enfrentamiento entre «marxismo» y «liberalismo»: ambas ramas del pensamiento económico partían del mismo tronco de la idea usual de *sistema económico* y tenían la misma meta *desarrollista* (véase Capítulo 12) aunque disintieran en los medios para alcanzarla. Precisamente al continuar todavía bien asentado el tronco común de la economía estándar, las circunstancias políticas que recortaron la rama «marxista» contribuyeron a reforzar la rama «liberal». Todo ello teniendo en cuenta que,

<sup>1</sup> R.H. Tawney, *The Acquisitive Society*, Londres, 1921 (*Hay traducción en español descatalogada de Alianza Ed., 1972*).

<sup>2</sup> O. Spengler, *Man and Technics*, Nueva York, 1932 (*Hay traducción en español de Espasa Calpe, 1967*).

como se advierte en el libro ahora prologado, el capitalismo es un sistema social concreto que se ha ido fraguando en el devenir histórico y nó la realización de la utopía liberal. Por eso los poderes establecidos acostumbran a echar mano de ésta para vender ciertos productos privatizadores o desreguladores acordes con sus intereses, a la vez que silencian las propuestas del liberalismo que desautorizan las constantes intervenciones del Estado que los empresarios reclaman. Lo mismo que se propugna el mercado *libre*, como sinónimo de *sin reglas*, para dejar las manos *libres* a los poderosos, ignorando que el ejercicio de la libertad requiere redes sociales y reglas que lo posibiliten.<sup>3</sup> Reputar en este contexto de (neo)liberales a nuestros gobernantes, además de carecer generalmente de fundamento, sirve para ocultar el intervencionismo discrecional económico, militar, etc. al que nos tiene habituados el sistema de poder hegemónico en el mundo.

Pero seguir alimentando a estas alturas la polémica liberalismo-intervencionismo, sirve sobre todo para desviar la atención de otras cuestiones más fundamentales relacionadas con la revisión de la propia idea de *sistema económico* y del marco institucional que le da forma en el mundo actual. Esta revisión presupone reconsiderar las metas de la sociedad y replantear las reglas del juego económico vigentes, revisando los distintos mecanismos de regulación y de intervención que toda sociedad comporta (normalmente, en economía, la mayor regulación inicial requiere menos intervención posterior y viceversa: así, tras la desregulación financiera de los últimos años ha culminado un intervencionismo discrecional sin precedentes para paliar los efectos de la presente crisis económica sobre los principales bastiones del capitalismo transnacional). Y si se tiene en cuenta que un mismo objetivo puede perseguirse por distintas vías, más o menos intervencionistas o liberales, la discusión de esta disyuntiva queda relegada a un nivel secundario o instrumental. Pero esta es la hora que no se ha cuestionado todavía la noción usual de *sistema económico*, ni el marco institucional que lo encarna en la sociedad actual (salvo en algunos trabajos a los que se hace referencia en este libro).

En efecto, en los últimos años la idea usual de *lo económico* ha alcanzado una importancia sin precedente, impulsada por el universalismo capitalista en boga. Este libro analiza precisamente la génesis, evolución y perspectivas de esa idea de *lo económico* cuya actualidad invasora, paradójicamente, no

incentiva a reflexionar sobre ella. Gracias a que el pensamiento dominante suele ejercer su dominio desincentivando los intentos de relativizarlo, este libro mantiene su novedad e incluso acentúa su condición de rareza que se sale de la norma. La acogida de este libro depende, así, del doble juego entre el efecto mental paralizante de los dogmas y mitos económicos de nuestro tiempo y la curiosidad intelectual que impulsa a revisar sus fundamentos y a situarlos en perspectiva histórica. Ya es algo que, en tiempos poco propicios para reflexiones de fondo, el libro se haya seguido vendiendo hasta el punto de agotar dos ediciones sin apoyos publicitarios ni académicos. Cabe esperar que las frustraciones, los sufrimientos y los daños que prodiga por el mundo el sistema ¿económico? imperante acaben espolcando la crítica y revitalizando el afán de reflexionar sobre las raíces ideológicas de esa noción de sistema, con sus coartadas justificatorias, sus sesgos y sus limitaciones, abriendo así la puerta hacia posibles «alternativas».

La crisis ambiental y la polarización social han marcado el final del siglo XX, pero estos problemas no han llegado a erosionar seriamente la fe en la senda de *progreso* indefinido que nos había propuesto la civilización industrial. Es más, aunque ya no se estile hablar de *progreso*, sino de *modernización* y *desarrollo* que lo presuponen, puede argumentarse que el *proyecto de modernidad* subyacente nunca se había extendido tanto, ni había desbancando tanto como ahora a otras formas de ver el mundo. La pertinaz resistencia de la fe en el *progreso* ante cualquier evidencia contraria denota el trasfondo ideológico-religioso que la alimenta. El racionalismo cientifista no ha traído el esperado «desencantamiento» weberiano de la realidad, sino nuevas formas de oscurantismo. Pues la razón científica no ha contribuido tanto a desacralizar el mundo, como a cambiar sus referentes simbólicos y a revestirlos de nueva racionalidad. Lejos de «planes racionales» o de «conspiraciones conscientes», la sociedad se ha visto arrastrada por una «inercia irracional» en la que el dios del «progreso económico» ha eclipsado a las viejas deidades y donde las personas siguen, como antes, aferradas a visiones simplistas del mundo que les ayudan a convivir con

---

<sup>3</sup> Sobre la mitología y la realidad del mercado, véanse las reflexiones teóricas y los ejemplos clarificadores contenidos en F. Aguilera, *Los mercados de agua en Tenerife, Bilbao, Bakeaz, 2002, 143 pp.*

sus problemas, sin enfrentarse a la ardua tarea de resolverlos.<sup>4</sup>

El gran éxito del proyecto de *modernidad* civilizatoria que nos ha tocado vivir estriba en su capacidad para apoyar sus fundamentos en valores que se suponen universales, trascendentes y, por lo tanto, ajenos a consideraciones espacio-temporales, y para vincularlos, con visos de racionalidad científica, a evidencias empíricas domesticadas que dan puntual cuenta de los logros del *progreso* prometido, a la vez que soslayan las consecuencias *regresivas*, no deseadas, que los acompañan. La ciencia económica «normal» ha desempeñado un papel fundamental en este juego reduccionista, aportando el núcleo duro de la racionalidad sobre la que se asienta el pensamiento dominante. Una vez sometido el mundo al yugo de ese pensamiento dominante, guiado por una racionalidad económica servil al universalismo capitalista en curso, se ha podido postular a bombo y platillo la «muerte de las (otras) ideologías» y «el fin de la historia». La falta de pudor intelectual que subyace al manejo acríptico y desenfadado de tales afirmaciones, en un mundo intelectual que se supone informado, da cuenta de la impunidad con la que se desenvuelve el reduccionismo imperante cuando tales consideraciones parecen más propias de visiones paleocientíficas hoy trasnochadas: nos recuerdan ese «orden natural» supuestamente *inmutable*, fruto de la *creación divina*, al que se consideraba sujeto el mundo antes de que Darwin formulara con éxito la teoría de la *evolución*. Curiosamente, en una cabriola intelectual sorprendente, semejante inmovilismo reduccionista suele venir aderezado con alardes de relativismo «postmoderno», para huir así de los problemas del presente.

A medida que se refuerza la función apologética del *statu quo* que ejercen las academias y las administraciones estatales y empresariales, embarcadas en reflexiones instrumentales y campañas de «imagen verde» dignas de mejor causa, decae su capacidad para documentar, interpretar y gestionar con realismo los principales problemas del mundo actual. Por lo común, tanto las ciencias sociales y «ambientales», como las adminis-

traciones que se ocupan de estos temas, invierten más esfuerzo en ocultar que en analizar y corregir los problemas de fondo que originan una polarización social y un deterioro ambiental crecientes. La vergonzosa falta de datos sistemáticos sobre la ocupación del suelo y los flujos que componen el metabolismo de la sociedad actual, a sus distintos niveles de agregación, sobre las condiciones de vida y los puntos de vista de la población, e, incluso sobre el panorama financiero internacional, corre paralela con los miles de satélites enviados a la atmósfera, con la masiva información mediática y con un sinnúmero de agregados monetarios de *producción*, *consumo*, etc. e indicadores derivados de ellos. En el terreno de las ideas, ya no se critica ese sistema histórico que es el capitalismo ni, menos aún, el imperialismo, sino los supuestos demonios la «globalización» y del «neoliberalismo»; ya no se subrayan los absurdos que conlleva la mitología de la salvación por el crecimiento, consustancial a ese sistema, sino que se trata ilusoriamente de hacerlo «sostenible»; como tampoco se trata de paliar esa relación de subordinación y explotación que es el trabajo asalariado, o de sustituirla por otras más cooperativas, sino que se pide su extensión con el afán ingenuo de lograr el «pleno empleo», etc., etc. Y es que de tanto simplificar y forzar el realismo en los enfoques, éstos se han pasado de tuerca haciéndose cada vez más irreales.

El enfoque económico estándar apenas ha acusado recibo todavía de las alteraciones que en el modelo de dominación imperante han venido acarreado algunas de las tendencias en curso, que van dejando obsoletas sus usuales coartadas justificatorias. Por ejemplo, el creciente predominio de lo financiero en el reparto de la capacidad de compra sobre el mundo, socava la tradicional justificación *productivista* del trabajo y la consideración del «industrialismo» como la llave de la riqueza. Tampoco se quiere ver el estrepitoso fracaso del enfoque económico estándar cuando, tras divulgar por el mundo la buena nueva del *desarrollo*, se observa que el carrusel de la *producción* y del *consumo* no consigue colmar el creciente listado de *necesidades* creadas por el sistema, engrosando la población de *necesitados* hasta extremos nunca vistos.<sup>5</sup> Y es que la acrecentada función de atractores de capitales ejercida desde esos escaparates del consumo que son las metrópolis y estados metropolitanos, ha acentuado también su función de atractores

<sup>4</sup> Sobre la querencia psicológica de las personas a asumir representaciones simplificadas de los problemas para mejor convivir con ellos véase L.B. Slobodkin, *Simplicity&Complexity in Games of the Intellect*, Cambridge, Mass., Harvard University Press, 1992, pp. 40-64.

<sup>5</sup> J.M. Naredo, «Sobre pobres y necesitados», en J. Riechmann (coord.) *Necesitar, desear, vivir*, Madrid, La Catarata, 1998, pp. 173-180.

de población, llegando a invertir el flujo migratorio que tradicionalmente se operaba desde los estados metropolitanos hacia los territorios explotados. Se ignora así que el sentimiento de pobreza que invade el mundo es un subproducto del éxito de la idea usual de *lo económico*, que ha conseguido romper, con la ayuda de los *media*, la capacidad secular de la especie humana para adaptar sus patrones de vida a las limitaciones y posibilidades del entorno, a fin de convivir dignamente con ellas. Al igual que también lo es el deterioro planetario originado por los masivos procesos de extracción y contaminación que acarrean el funcionamiento expansivo de la máquina económica.

A la vista de lo anterior, parece que se ha invertido el antiguo papel *progresivo* que en su día se atribuyó a las ciencias sociales. Desde Platón y Aristóteles se ha venido pensando que las personas son capaces de mejorar la sociedad en la que viven y que el conocimiento racional (científico) puede brindar el punto de apoyo necesario para facilitar cambios sociales positivos. Sin embargo hoy flaquea ese racionalismo ingenuo, al observar que el conocimiento científico es también un instrumento al servicio de la ideología y los intereses establecidos y que en la economía, esa «reina de las ciencias sociales», ha ido ganando peso esta función: en los últimos tiempos hemos asistido a la extensión de un discurso económico reduccionista que aniquila la posibilidad de reconsiderar las metas de la sociedad y, por lo tanto, de cambiarla, haciendo que incluso la política se supedita a ese discurso. La reflexión económica estándar se sitúa así en un campo meramente instrumental, servil al ciego instinto de promoción competitiva y al desatado mecanismo del *crecimiento económico*, encubriendo los daños sociales y ambientales que tal modelo ocasiona o ayudando a asumirlos como algo normal o inevitable, como si del pedrisco o el rayo se tratara.

Insistamos en que la situación crítica de la actual civilización alimenta una pugna ideológica disfrazada con envolturas científicas, entre el recurso antes apuntado a evidencias domesticadas que magnifican «la irrefrenable marcha hacia el *progreso*» de nuestra sociedad y soslayan los signos de *regresión* cada vez más ostensibles que muestran el deterioro ecológico y la polarización social en el acontecer diario. Asistimos así a las tribulaciones del discurso dominante por ingeniárselas, no solo para subrayar los signos de *progreso*, sino sobre todo para ocultar los signos de *regresión* o para ayudarnos a convivir con ellos, aspectos éstos en

los que la economía estándar juega un papel de creciente importancia, que ha acabado invirtiendo su razón de ser como disciplina desde su mayor criticismo originario hasta su conformismo actual. Creo que este libro permite analizar el mencionado cambio de función, pero para ello es necesario aproximarse a la economía desde perspectivas distintas de las habituales.

El problema estriba en que, a fuerza de presentarse *la economía* como rama del saber científico orientada a racionalizar la gestión sopesando con cordura las posibilidades de «asignar medios siempre escasos al logro de fines alternativos», nos hemos ido creyendo que ésta era su única función y que si no lograba bien su meta racionalizadora era por las dificultades que surgían en el mundo real a hora de aplicar sus modelos. Pero ¿y si la principal función de la economía estándar no fuera esa? ¿Y si sus elaboraciones, en principio bienintencionadas, estuvieran sirviendo hoy más para ocultar, que para racionalizar, los principales problemas que la gestión plantea en las sociedades de nuestro tiempo? ¿Y si su racionalismo fuera cada vez más huero y alejado de los principales conflictos del presente y sirviera para desviar la atención sobre ellos y para divulgar una ideología conservadora del *statu quo* que los genera? ¿Y si hiciera implícitamente las veces de apologetica de ese poder crecientemente económico que gobierna en el mundo? Creo que este libro ayudará al lector a responder por sí mismo a estos interrogantes y a ver en qué medida la función mixtificadora y conservadora de la *economía estándar* determina hoy su propia existencia como disciplina. El lector podrá advertir también hasta qué punto el aparato conceptual de *la economía* estándar se fraguó con ánimo de liberar la gestión del arbitraje, la regalía y el despotismo burocrático propios del «antiguo régimen», primero, y del «intervencionismo» marxista e incluso keynesiano, después, y cómo esta disciplina perdió su mordiente crítico con la hegemonía plena del capitalismo. Su principal fuerza y su principal flaqueza derivan de ello. Su principal fuerza arranca de ser precisamente el bastión ideológico, revestido de ciencia, del *statu quo* capitalista hoy dominante en el mundo. Su principal flaqueza reside en que esta función a la vez mixtificadora y laudatoria degrada obligadamente su capacidad de interpretación y de predicción de los problemas del presente, socavando con ello su propio estatuto científico. El presente libro ayuda a comprender la

mencionada función mixtificadora del pensamiento económico dominante, abriendo la puerta a posibles alternativas. Ya que conocer los orígenes de nuestros males es el primer paso para poder tratarlos con éxito o, al menos, para tomar conciencia de ellos y prever su evolución.

\* \* \*

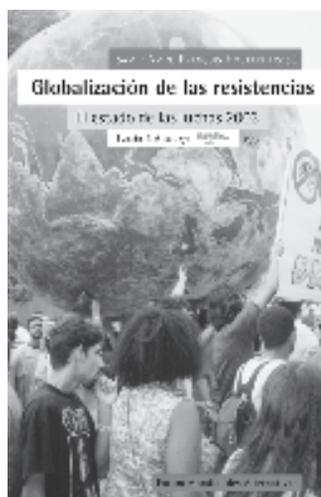
NOTA: La presente edición (Siglo XXI, Madrid) revisa y amplía la bibliografía, el índice onomástico y las notas actualizadoras de los capítulos incluidas al final del libro.

\* \* \*

### Agradecimientos

Agradezco los comentarios relativos a este prólogo de Carlos Castrodeza, Manuel Santos, Federico Aguilera, Pedro Menéndez y Óscar Carpintero. Reitero también mi agradecimiento a las demás personas citadas en ediciones anteriores, con las que sigo manteniendo relaciones de amistad y colaboración que me ayudan a mantener viva la reflexión sobre esa economía abierta y transdisciplinar que tratamos de construir.

Madrid, enero de 2003



SAMIR AMIN - FRANÇOIS HOUTART (eds.)

## Globalización de las resistencias El estado de las luchas 2003

Icaria ✿ Antrazyt

De Seattle a Génova, del Otro Davos a Porto Alegre, las protestas contra las políticas neoliberales se multiplican. La dinámica de convergencia entre movimientos sociales antiguos y nuevos, urbanos y rurales, del Norte y del Sur, en gestación desde hace varios años, se cristaliza en nuevas coaliciones y campañas de envergadura internacional contra el modelo actual de globalización.

La obra *Globalización de las resistencias. El estado de las luchas 2003* tiene como ambición dibujar el panorama de estas luchas sociales en los diferentes regiones del mundo, situándolas en sus contextos económico y político.

Pone también en evidencia la intensificación de las movilizaciones mundiales alrededor de algunas encrucijadas «globales», que comprenden desde la deuda exterior hasta la problemática del agua, hoy instrumentalizada en provecho de los intereses privados.

Frente al redesplegamiento de las luchas a escala mundial, se impone una reflexión de fondo: ¿en qué y de qué manera la fase neoliberal del capitalismo constituye, en sí misma un desafío mayor para los movimientos sociales? ¿Cómo concebir una estrategia del desarrollo que libere a los pueblos de las relaciones de dominación internacional, y bajo qué condiciones las alternativas avanzadas por los movimientos sociales pueden responder al doble peligro de la mercantilización y de la militarización del mundo?

Iniciativa del Forum Mondial des Alternatives, fruto de múltiples colaboraciones, *Globalización de las resistencias. El estado de las luchas 2003* se constituye como un instrumento al servicio de esta globalización de las resistencias y de las luchas.

Si desea subscribirse a Ecología Política envíe esta página a:

## Icaria ✚ editorial

Ausiás Marc 16, 3.º, 2.ª - 08010 Barcelona - e-mail:icariaeditorial@terra.es  
www.icariaeditorial.com

Número suelto 12 euros (incluido IVA y gastos de envío)

Suscripción anual 2 números. Deseo subscribirme a dos números de Ecología Política mediante:

- |   |                                      |  |
|---|--------------------------------------|--|
| <input type="checkbox"/> Envío talón bancario   | <input type="checkbox"/> Giro postal | <input type="checkbox"/> Contrarrembolso |
| <input type="checkbox"/> Domiciliación bancaria | <input type="checkbox"/> Visa        | <input type="checkbox"/> Transferencia   |

Por el importe

Subscripción normal: ESPAÑA .....  
EUROPA .....  
Otros países .....

20 euros
23 euros
26 euros
30 euros

Subscripción institucional o de apoyo: .....

(Incluido gastos de envío)

Nombre y apellidos: .....

Documento de Identidad .....

Calle / Plaza .....

Ciudad ..... País ..... Teléf. ....

E-mail ..... Código Postal .....

Tarjeta Visa      N.º tarjeta .....      Fecha Caducidad .....

Transferencia Bancaria: BANCO POPULAR      Entidad      Oficina      DC      Número de cuenta      (Firma)  
0075      0002      20      0604486851

Boletín de domiciliación bancaria

Fecha .....

Nombre y apellidos: .....

Cta. corriente núm. ....

Titular .....

Banco / Caixa .....

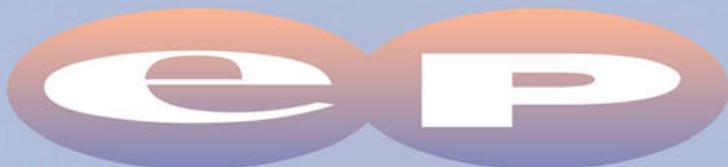
Agencia núm. ....

Calle .....

Ciudad .....

Señores: les agradeceré que con cargo a mi cuenta atiendan, hasta nueva orden, los recibos que Icaria les presentará para el pago de mi subscripción a los cuadernos Ecología Política.

(Firma)



LA REVISTA SEMESTRAL **ECOLOGÍA POLÍTICA**, CUADERNOS DE DEBATE INTERNACIONAL, SE PUBLICA CONJUNTAMENTE CON **CAPITALISM, NATURE, SOCIALISM** (CALIFORNIA), **ECOLOGIE POLITIQUE** (PARIS), **ECOLOGIA POLITICA** (ROMA).

ESTE NÚMERO 25 CONTIENE TRES TEMAS PRINCIPALES.

EL PRIMERO **LA POLÍTICA DEL AGUA**. EL AGUA ES UN ELEMENTO ESENCIAL DE LA VIDA QUE ESTÁ SIENDO PRIVATIZADO. **DAVID BARKIN, EDUARDO BIDAURAZAGA, XAVIER CAZORLA** EXPLICAN PROBLEMAS Y SOLUCIONES.

EL SEGUNDO TEMA ES **EL VALOR DE LA DIVERSIDAD**. **SILVIA RODRÍGUEZ** ANALIZA FAMOSOS CONTRATOS DE BIOPROSPECCIÓN EN COSTA RICA. **PABLO OSPINA** ESTUDIA CONFLICTOS EN **LAS ISLAS GALÁPAGOS...**

EL TERCER TEMA ES **LA CERTIFICACIÓN FORESTAL** A CARGO DE UN GRAN ESPECIALISTA ARGENTINO, **CHRIS VAN DAM**.

OTROS ARTÍCULOS DE **GIAN CARLOS DELAGADO** (PLAN PUEBLA-PANAMÁ), DE **EDUARDO GUDYNAS** (BALANCE DEL III FORO DE PORTO ALEGRE 2003) COMPLETAN ESTE NÚMERO, JUNTO CON UN APARTADO DE OPINIÓN EN EL QUE SE ENCUENTRA, ENTRE OTROS, UN ARTÍCULO DE **ARUNDHATI ROY**.